

ECONOMÍAS ILÍCITAS

AL AMPARO DE LA CORRUPCIÓN

Junio 2022

Transparencia Venezuela

Transparencia Venezuela
Coordinación editorial

Correo del Caroní
Ecoanalítica
Espaja
Fundación Vortex
Runrunes
Transparencia Venezuela
Investigación y redacción

Transparencia Venezuela
Edición y difusión

Equipo de diseño Transparencia Venezuela
Diseño y diagramación

**ECONOMÍAS ILÍCITAS AL AMPARO DE LA CORRUPCIÓN
ENTRE EL CONTRABANDO DE ORO, DROGAS, COMBUSTIBLE Y LA EXTORSIÓN EN LOS PUERTOS**
Edición ©Transparencia Venezuela - 2022

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio, siempre que sea sin fines comerciales.

Agradecemos citar la fuente.

Transparencia Venezuela
Av. Andrés Bello con 1era transversal de Los Palos Grandes, Edif. Multicentro Empresarial
Los Palos Grandes, piso 6. Chacao. Caracas. Venezuela
Tlf: 212-286.24.10 / 286.49.47



INTRODUCCIÓN	5
1 ECONOMÍAS ILÍCITAS EN VENEZUELA	9
1.1. De la economía sumergida a la economía ilícita	
1.2. El declive de la economía formal en Venezuela y el auge de las actividades ilícitas	
1.3. Contrabando de gasolina	
1.3.1. Una historia con final previsible: la crisis de la gasolina	
1.3.2. La pandemia de Covid-19, un detonante	
1.3.3. Reversión del flujo de contrabando y nuevas oportunidades	
1.4. Narcotráfico: el rol de Venezuela en la industria más lucrativa del mundo	
1.4.1. Nuevos vecinos: grupos de crimen organizado se asientan en el país	
1.4.2. Experiencias del pasado: Caso de Walid Makled	
1.4.3 Procesos judiciales y sanciones por presunto narcotráfico	
1.4.4. Aproximación del tamaño de la oportunidad en el mercado de las drogas	
1.5. Control de los puertos: lucha por una arteria de la economía venezolana	
1.5.1 Autoridades en los puertos	
1.5.2. Cambio de paradigma en las costas: dinámicas portuarias de la economía del bodegón	
1.5.3. Nuevos mecanismos de extorsión en la economía venezolana moderna	
1.5.4. La reducción del mercado no implica la reducción del apetito por la extorsión	
1.5.5. Dimensión del robo en puertos	
1.6. Probabilidad de extorsión en alcabalas	
2 ARCO MINERO DEL ORINOCO: CONCENTRACIÓN DE ILÍCITOS	31
2.1. Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana, las capitales de un estado minero.	
2.2. Las minas, el sur y los ilícitos	
2.3. Ilícitos y violaciones se profundizan durante la pandemia de Covid-19	
2.4. Producción de oro y nivel del contrabando	
2.4.1. Las regulaciones que se siguen incumpliendo	
2.4.2. El oro se pierde por contrabando	
2.4.3. Las etapas de producción, sus actores y las vías de desangre	
2.5. Nuevas alianzas estratégicas y plantas de lixiviación, las mismas irregularidades	
2.5.1. Nuevas alianzas artesanales, mecanizadas y opacas	
2.5.2. Las empresas detrás de las alianzas estratégicas	
2.5.3. Más plantas procesadoras que arenas auríferas	
2.6. El Estado presente en un mundo de ilícitos	
2.6.1. Estructura del Estado en el Arco Minero del Orinoco	
2.6.2. La omnipresencia de la Corporación Venezolana de Minería	
2.7. Instauración de cogobiernos criminales	
2.7.1. De "sindicatos" a "el sistema"	
2.7.2. Estado y grupos irregulares	
2.7.3. Organizaciones criminales que se reparten las minas	
2.7.4. Masacres y desapariciones. Los saldos rojos de la lucha por las minas	
2.7.5. El impacto a las comunidades indígenas	
2.8. El oro no brilla en los pueblos del Arco Minero del Orinoco, impacto económico, social y ambiental	
2.8.1. Atraídos por el oro	
2.8.2. Combustible en el sur un negocio ilícito	
2.8.3. Oro o bolívares en efectivo. El dólar vale menos en el sur	
2.8.4. Señales de impacto ambiental	

3	GRUPOS CRIMINALES TRAS LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS	87
3.1.	Tren de Guayana	
3.2.	Banda del "Totó" y "Zacarías"	
3.3.	Organización R	
3.4.	Banda del "Negro Fabio"	
3.5.	Banda de "Juancho"	
3.6.	El Tren de Aragua	
3.7.	El Cártel de Paraguaná	
3.8.	Megabandas de "el Koki" y "Richardi"	
3.9.	Cuadrillas de Paz, Red Elco y Fuerzas Especiales Cívico Militares Patria Nueva	
3.10.	Grupo Armado Yeico Masacre	
3.11.	Sindicato de Barrancas	
3.12.	Ejército de Liberación Nacional	
3.13.	Disidencias de las FARC	
4	ECONOMÍA ILÍCITAS POR REGIÓN	165
4.1.	Incidencia de las economías ilícitas en las regiones	
4.2.	Amazonas	
4.3.	Anzoátegui	
4.4.	Apure	
4.5.	Barinas	
4.6.	Carabobo	
4.7.	Delta Amacuro	
4.8.	Lara	
4.9.	Mérida	
4.10.	Nueva Esparta	
4.11.	Táchira	
4.12.	Yaracuy	
4.13.	Zulia	
5	LA DESINFORMACIÓN AL SERVICIO DE LAS ECONOMÍAS ILÍCITAS	203
5.1.	Los ilícitos en el Arco Minero, entre la negación de las denuncias y la desviación del tema	
5.2.	La evasión de responsabilidades en el narcotráfico	
5.3.	Verdad a medias con casos de corrupción en los puertos	
5.4.	Falsear la realidad sobre el contrabando de gasolina	
5.5.	Lo que trajo la orden de Maduro	
6	FUENTES "LÍCITAS" PERO IRREGULARES DE OBTENCIÓN DE RECURSOS	213
6.1.	Traspaso de activos del Estado en 2021	
6.1.1.	Central Azucarero Sucre C.A.	
6.1.2.	Estaciones de servicio cedidas a otras manos	
6.1.3.	Hotel Venetur Alba Caracas	
6.1.4.	Refinería Dominicana de Petróleo (Refidomsa)	
6.1.5.	Estimaciones de algunos activos traspasados en 2021	
6.2.	Nuevas exportaciones: La Chatarra como válvula de escape	
6.3.	Los oscuros esquemas de comercialización del petróleo	
6.3.1.	¿Con quién hacen negocios?	
6.3.2.	Entre sanciones y descuentos	
7	ECONOMÍAS ILÍCITAS Y SU CONEXIÓN CON REDES CRIMINALES TRANSNACIONALES	225
8	ECONOMÍAS ILÍCITAS E INDEFENSIÓN DE LOS CIUDADANOS	231
9	ANEXOS	238

Durante más de 10 meses, en Transparencia Venezuela analizamos las economías ilícitas con mayores volúmenes de operación, en las que participan los grupos criminales más poderosos en el país para 2022. La primera confirmación es que estamos ante organizaciones que han logrado tejer importantes redes nacionales e internacionales gracias al apoyo de un grupo de funcionarios públicos corruptos que conviven, apoyan y promueven estas acciones para obtener beneficios personales.

Para los investigadores ha sido difícil separar las actividades y beneficios lícitos que obtiene el Estado por impuestos, regalías, ventas y producción, de las actividades y beneficios que reciben los funcionarios corruptos, no solo por la opacidad típica de lo ilegal y lamentable del Estado venezolano, sino por la delgada línea que separa ambos operaciones, la cantidad de participantes que van cambiando de ámbito de poder y los distintos actores nacionales e internacionales que participan.

De nuestra investigación se desprende que el crimen organizado en Venezuela se encuentra en la fase Simbiótica, de acuerdo a la clasificación de Steir y Richards (1997), adaptado por Edgar Gutiérrez, que se produce “cuando la interdependencia del crimen organizado con el sistema político y económico llega al grado en que las fronteras son tenues y los actores participan como una corporación política-burocrática-económica-criminal. Esta es la fase de más alto riesgo para la democracia pues la organización se apropia de los símbolos de la democracia liberal en un contexto de legalidad electoral y legitimidad social, incluyendo la que pueden transferirle las élites económicas tradicionales y emergentes aliadas”.

En las últimas dos décadas, los sistemas de control y los órganos de justicia en Venezuela permitieron que se produjeran cientos de casos de gran corrupción que implicaron un desfalco sin precedentes en la nación, provocando graves violaciones de derechos humanos. Aunque no existen cifras oficiales del expolio sufrido por el patrimonio público venezolano, dada la misma impunidad y la alta opacidad, investigaciones de Transparencia Venezuela revelan que tribunales de más de 22 países han abierto 116 causas vinculadas con la corrupción venezolana que involucran más de 64.000 millones de dólares.

De la sistematización de los datos realizada por la organización¹, se desprende que la mayoría de los casos de corrupción tuvo su origen en la estatal Petróleos de Venezuela, Pdvsa, fuente de más de 90% de los ingresos en divisas del país hasta hace seis años. La red corrupta instalada y aprovechándose de la estructura del Estado utilizó diversos mecanismos para llenar sus propios bolsillos con la renta generada por la estatal en el más reciente boom de precios de hidrocarburos (2004 -2014) y para llevar a cabo prácticas clientelares que les facilitaran mantenerse en las posiciones de poder.

Además del caudal de recursos provenientes de las actividades de Pdvsa, la estructura corrupta también se benefició de la renta generada por el diferencial cambiario, entre otras fuentes. Desde que en febrero de 2003 el entonces presidente Hugo Chávez instauró un férreo control de cambio que restringió la venta de divisas e impuso su valor, los grupos con privilegios para acceder a grandes cantidades de monedas extranjeras a precios subsidiados, terminaron volcando esas divisas al mercado paralelo y lucrándose con la gran brecha que existía entre un precio y otro.

1 El registro de los casos de corrupción identificados por Transparencia Venezuela puede ser consultado en la página web de El Corruptómetro, una herramienta interactiva creada por la organización, en alianza con la Alianza Rebelde Investiga (El Pitazo, Runrun.es y Tal Cual). Disponible en: <https://corruptometro.org/>

Sin embargo, ante la asfixia económica causada por la destrucción de la industria petrolera, la crisis económica, la desaparición del subsidio cambiario, la falta de inversión y las sanciones internacionales, la red corrupta enquistada en entes del Estado ha optado por ampliar su participación en un conjunto de actividades económicas ilegales que se desarrollan a lo largo y ancho del territorio nacional. En este informe se abordan las principales características e implicaciones de estas actividades ilícitas en los últimos años, que le sirven a los involucrados para seguir lucrándose y para compensar a grupos de interés vinculados.

A pesar de que el conjunto de actividades económicas ilícitas es más amplio, este trabajo se centra en la revisión del desvío y la venta ilegal de gasolina, el narcotráfico, las prácticas ilícitas que se dan en el manejo de los puertos venezolanos y el contrabando de oro.

En el primer capítulo se presentan las estimaciones del tamaño de tres de las principales economías ilícitas en Venezuela: combustible, narcotráfico y puertos. De acuerdo con cálculos realizados para este informe por la consultora en economía y finanzas, Ecoanalítica, anualmente la red de corrupción es capaz de generar al menos 1.900 millones de dólares con las actividades asociadas al contrabando de combustible; 4.919 millones de dólares por el tráfico de drogas en el territorio nacional y alrededor de 825 millones de dólares por la extorsión en los puertos. Solo los montos reportados por estos tres ilícitos representan cerca de una quinta parte (18%) del total de la economía del país, pues el producto interno bruto de Venezuela se ubica aproximadamente en 43.440 millones de dólares.

Este apartado también incluye una revisión a las probabilidades de extorsión que existen en las alcabalas venezolanas, que constituyen otra oportunidad para captar rentas de manera ilegal y provoca graves impactos en la población.

Pese a las grandes limitaciones para obtener información en Venezuela, la firma estimó el impacto de las actividades ilícitas, a partir de la revisión de estadísticas oficiales de terceros países, la sistematización de reportes de organismos internacionales, la realización de entrevistas a fuentes de entes públicos que declararon de manera extraoficial, además del uso de métodos estadísticos y de aproximación.

En el segundo capítulo se explora a profundidad la dramática y acelerada explotación de oro en el denominado Arco Minero del Orinoco (AMO), donde convergen varias de las economías ilícitas con atroces consecuencias sociales y ambientales, así como los importantes cambios de los últimos dos años en los mecanismos y estructuras de poder formal e informal. El trabajo describe cómo, pese a que la actividad de exploración y explotación de minerales está permitida en una superficie de 111.843 kilómetros cuadrados (12% del territorio nacional) y las leyes establecen que todo el oro debe ser vendido de manera preferencial al Banco Central de Venezuela, en realidad, la mayoría de los yacimientos auríferos se explota de manera ilegal, con el uso de sustancias prohibidas y tan solo una mínima porción ingresa a las arcas nacionales. De acuerdo con estimaciones, anualmente se exportan alrededor de 2.000 millones de dólares en oro, pero en promedio solo poco más de 500 millones de dólares ingresan a las cuentas nacionales, es decir, que más de 75% es comercializado de manera ilegal, con

la anuencia y participación de funcionarios del Estado y cuerpos de seguridad y defensa. El trabajo también muestra que pese a las limitaciones de movilidad impuestas durante la pandemia de Covid-19, la devastación en la zona se incrementó, así como la migración interna y la violación de derechos humanos. La situación actual del AMO fue verificada con visitas a las poblaciones mineras del sur del estado Bolívar y entrevistas a actores claves en la zona, además los datos fueron contrastados con una amplia revisión documental y la consulta de bases de datos abiertas y cerradas sobre las directivas de empresas instaladas en la zona y sus redes. Durante cinco días de enero de 2022 un equipo periodístico de Runrunes y Correo del Caroní recorrió los 850 kilómetros de la Troncal 10 que comunica a Venezuela con Brasil, atravesando los municipios Roscio, El Callao y Sifontes que corresponden al área 4 del AMO, delimitada para la explotación del oro, cuarzo, coltán y granito. Se visitaron las poblaciones de Guasipati, El Callao, Tumeremo, El Dorado, Las Claritas y el Kilómetro 88, así como el comienzo de la Gran Sabana y la comunidad indígena San Miguel de Betania. Posteriormente, integrantes de la unidad de investigación de Transparencia Venezuela visitaron durante una semana el estado Bolívar, se adentraron en minas auríferas y molinos de una de las zonas más peligrosas de El Callao y complementaron con entrevistas a mineros artesanales, encargados de molinos, trabajadores de la estatal Minerven, sociólogos, directores de organizaciones de la sociedad civil, así como representantes de la academia y de la iglesia católica. En el tercer capítulo del informe se describen trece de las principales organizaciones criminales que tienen presencia en Venezuela y que participan en las actividades

de economías ilícitas previamente identificadas. Específicamente, se presenta un perfil sobre el Tren de Guayana; la banda de "el Totó" y "Zacarías"; La organización R; el sistema de "Negro Fabio"; la banda de "Juancho" y sus lugartenientes; los colectivos; el sindicato de Barrancas; el Cartel de Paraguaná; el grupo armado Yeico Masacre; el Tren de Aragua; las megabandas de El Koki y Richardi; así como del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Se profundiza en cómo se han conformado estas bandas, quiénes son sus líderes, cuál es su modus operandi, así como sus relaciones o alianzas con otros grupos criminales.

Para levantar la información se recopilaron reseñas de medios regionales nacionales e internacionales; se consultaron publicaciones de organizaciones de la sociedad civil con experiencia en el tema dentro y fuera de Venezuela; se identificaron y revisaron las redes sociales de los integrantes de las organizaciones criminales y se realizaron entrevistas a fuentes del Ministerio de Defensa que declararon de manera extraoficial, a defensores de derechos humanos, periodistas y dirigentes sociales, entre otros.

En el cuarto capítulo se analiza la incidencia de las economías ilícitas y la presencia de las bandas criminales en trece de los estados más grandes de Venezuela, lo que facilita el diseño de políticas o estrategias para revertir la situación.

Este capítulo fue elaborado a partir de entrevistas a académicos, defensores de derechos humanos, dirigentes sociales, empresarios, periodistas, líderes comunitarios y gremiales, funcionarios públicos, policías e integrantes de

organizaciones de la sociedad civil en distintas regiones del país. Se utilizó un instrumento de recolección y validación de información que incluyó preguntas relacionadas con los tipos de actividades de economía ilegal y actores, casos relevantes, impactos de los grupos irregulares y la economía sumergida, y soluciones propuestas para abordar esta problemática. En el quinto capítulo de este documento se analiza el rol que ha jugado la desinformación alrededor de las actividades económicas ilícitas y la participación de integrantes de las estructuras oficiales en Venezuela. La revisión del manejo comunicacional desde los canales oficiales, destaca varios patrones: existe casi opacidad total en cuanto a las actividades que se desarrollan en el Arco Minero del Orinoco, igual pasa con los temas relacionados con las irregularidades en los puertos venezolanos. Hay manipulación en las declaraciones sobre narcotráfico, se suele desviar el foco del problema y se traslada a terceros. Abundan las medias verdades y la propaganda, al dar a conocer solo parte de la historia en casos de tráfico de combustible y se procura lucir como paladines de la justicia.

En el sexto capítulo, se abordan las nuevas fuentes lícitas, pero irregulares de obtención de recursos a las que ha acudido el gobierno venezolano para mantener sus operaciones, como el traspaso opaco de activos del Estado y las exportaciones de chatarra.

Aunque hay muchos vacíos de información relacionados con la entrega de empresas propiedad del Estado o activos estatales a privados, a efectos de cuantificar la magnitud de estas operaciones, se seleccionaron los cuatro casos mas

representativos de esta índole, cuya negociación se efectuó entre 2020 y 2021, como la venta de la filial de Pdvsa en República Dominicana, las negociaciones con diversas estaciones de servicio de Pdvsa y los casos del Hotel Alba Caracas y del Central Azucarero Sucre. Cálculos de Ecoanalítica refieren que el Estado venezolano deja de percibir alrededor de 148,2 millones de dólares por la entrega irregular y no registrada de estas empresas. Finalmente, en el séptimo y octavo capítulo se analiza la conexión de las economías ilícitas con redes criminales transnacionales y se refleja la indefensión en la que se encuentran los ciudadanos frente a estos delitos y ante la ausencia de un sistema de justicia imparcial y transparente.

Con el propósito de contrastar los datos obtenidos, Transparencia Venezuela envió solicitudes de información a la Vicepresidencia sectorial de Economía, Petróleos de Venezuela, el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, Bolivariana de Puertos, el Ministerio del Poder Popular para la Defensa, la Superintendencia Nacional Antidrogas de Venezuela, el Banco Central de Venezuela, el Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico y la Corporación Venezolana de Minería, S.A, pero hasta la fecha de publicación de este informe no había recibido respuestas.

CAPÍTULO 1



ECONOMÍAS ILÍCITAS EN VENEZUELA



1.1. De la economía sumergida a la economía ilícita

Una mejor comprensión de la actual situación económica, política y social de Venezuela pasa por revisar el peso que han cobrado en los últimos años las economías ilícitas que se originan en el territorio nacional, o que encuentran en el país una ruta despejada para llegar más fácil a otros destinos.

Para entender mejor este fenómeno y su magnitud es importante conocer qué es **la economía sumergida, ese conjunto de actividades económicas no declaradas que escapan del control de la Administración del Estado y de las estadísticas oficiales¹, y que comprende la suma de la economía informal y la economía ilegal**, distinguidas por la naturaleza de las actividades que comprenden.

La economía informal, es una actividad económica lícita, aunque secreta a efectos de registro por razones de elusión fiscal o de control administrativo. La regularización de este sector constituye el grueso del trabajo de cuerpos institucionales como los Inspectores de Hacienda o de Trabajo. En Venezuela, sin embargo, la más reciente **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi)²**, muestra un importante incremento del sector informal entre 2014 y 2021 y una reducción del empleo formal en 21,8 puntos porcentuales (equivalente a unos 4,4 millones de empleos, 1,3 millones en el último año), de los cuales 70% son del sector público y 30% del privado.

Los datos consolidados del estudio revelan que solo 40% de los ocupados están formalmente empleados frente a una informalidad que, agrupando a todos los no registrados en servicios de seguridad social, incorporaría a los trabajadores por cuenta propia (51.7%), servicios domésticos y ayudantes familiares (4.6%) y miembros de cooperativas (0.6%), alcanzando un total de 56.9%. Estas cifras son además

agravadas por el hecho de que, de acuerdo con el mismo estudio, un 50% de la población laboral disponible se encuentra inactiva, un elemento que puede significar una mayor informalidad implícita (fundamentalmente por el grupo de empleados que trabajan menos de 15 horas a la semana), y que también puede estar asociado a las rentas percibidas por **las remesas, estimadas en unos USD 2.000 millones para el cierre de 2021**.

Por su parte, la economía ilegal, objeto central de este estudio, es diferenciada de la economía informal por la propia naturaleza ilícita de las actividades que incorpora. Ejemplo de ello son el tráfico de drogas y el contrabando de bienes. A diferencia de las inspectorías laborales que operan con el fin de disminuir la informalidad, las actividades ilícitas son reprimidas por órganos de justicia nacionales y por organismos intergubernamentales especializados, como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

A los efectos de este estudio, definiremos como **“economía negra” a todo el flujo de actividades ilícitas que comprenden el desvío y la venta ilícita de combustible, el narcotráfico, el contrabando de oro, así como los ilícitos en el manejo de los puertos**.

Más allá de la naturaleza diferenciada de ambas actividades, tanto la economía informal como la economía ilegal permiten la acumulación de dinero “sumergido” que posteriormente debe entrar al sistema mediante algunos mecanismos informales e ilegales y que de hecho representan uno de los principales problemas en todo el mundo respecto a la cuantificación del principal indicador de actividad económica, el producto interno bruto (PIB).

1 Dornbusch, Fischer y Startz. (1982). Macroeconomía Intermedia.

2 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. (2021). “Condiciones de vida de los venezolanos: entre emergencia humanitaria y pandemia”. Disponible en: https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf



Este indicador tiene en cuenta la totalidad de las actividades económicas desarrolladas, lo que incluye la producción sumergida que se transforma en Renta Nacional y acaba integrándose en la demanda agregada. En algunos casos las autoridades estadísticas identifican el peso de alguna parte de la economía sumergida en su estimación del PIB para, a continuación, definir si es o no adecuado y justificar así un ajuste discrecional al alza o a la baja, con o sin amparo de las normas contables internacionales que haya al respecto, convirtiéndose finalmente en un tema discrecional de manejo político, que gana relevancia en el caso venezolano donde las estimaciones de su tamaño representan más de una quinta parte del tamaño de la economía.

1.2. El declive de la economía formal en Venezuela y el auge de las actividades ilícitas

Durante la mayor parte de la gestión del presidente Hugo Chávez (1999 – 2013), el precio del petróleo venezolano se mantuvo al alza y llegó a superar los USD 100 por barril, presentando un aumento de alrededor de 525% (Ecoanalítica, 2018). Este comportamiento permitió el incremento desmesurado del gasto público en programas sociales, con el objetivo de mantener apoyos políticos y crear un sentido de lealtad entre la población y el gobierno.

Además, en medio del boom petrolero, muchos funcionarios de diferentes entes públicos aprovecharon para burlar leyes nacionales e internacionales y cometer innumerables actos de corrupción que provocaron un desfalco sin precedentes en Venezuela y condujeron a la emergencia humanitaria compleja en la que cayó el país al menos en 2015. Pese a que la justicia

venezolana no ha anunciado procesos por todos esos casos, investigaciones de Transparencia Venezuela revelan que tribunales de más de 22 países han abierto 116 causas vinculadas con la corrupción venezolana que involucran más de USD 64.000 millones.

Como consecuencia del terrible manejo de la industria petrolera durante estos años, la caída en la producción, el desplome de los precios del crudo en el año 2013 y la corrupción campante, la principal fuente de ingresos de Venezuela se vio prácticamente fulminada. Para el año 2018, los ingresos petroleros tan solo representaban alrededor de 14% de lo que representaban en 2012³.

La situación se volvió aún más complicada a partir de 2017 con la imposición de sanciones económicas por parte del gobierno de los Estados Unidos⁴.

Aunado a esto, la caída de la producción petrolera hizo insostenible la captación de renta por medio del diferencial cambiario. A través de los distintos esquemas de subsidio cambiario entre 2005 y 2018, se estima que el sector público no petrolero fue capaz de captar alrededor de USD 73.666 millones, mientras que el sector privado percibió USD 149.314 millones (Ecoanalítica, 2018).

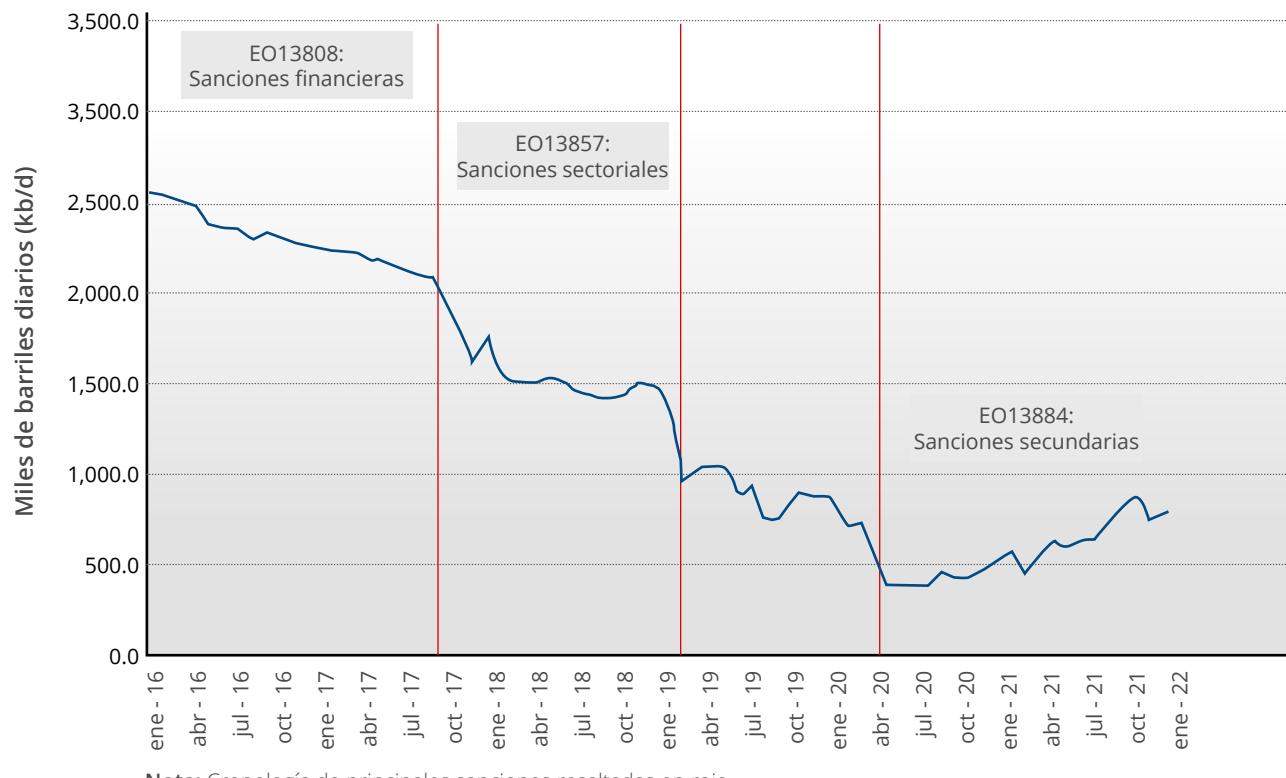
En este contexto de asfixia económica, se hizo vital para los captadores de renta, grupos corruptos enquistados en instituciones del Estado, encontrar alternativas que sustituyeran los ingresos asociados al sector petrolero y al diferencial cambiario. Por esto, industrias ilícitas como el contrabando de gasolina, el tráfico de drogas, los cobros ilegales en los puertos y el comercio ilegal del oro se convirtieron en el nuevo foco de estas redes.

3 En el año 2018, Petróleos de Venezuela produjo en promedio 1,51 millones de barriles al día, mientras que en 2012 fueron 2,03 millones de barriles por día, de acuerdo con las cifras reportadas por el Ministerio de Petróleo venezolano a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP. Disponible en: https://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/MOMR%20February%202019.pdf

4 El 24 de agosto de 2017 el entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó la orden ejecutiva 13.808 que prohíbe al gobierno venezolano realizar transacciones relacionadas con la provisión de financiamiento a cualquiera de sus órganos o entes, incluida Pdvsa. "Executive Order 13808. "Imposing Additional Sanctions With Respect to the Situation in Venezuela". Disponible en: <https://home.treasury.gov/system/files/126/13808.pdf>



Producción petrolera mensual



1.3. Contrabando de gasolina

La gasolina siempre ha sido un tema controversial en Venezuela. Durante años, producto de la bonanza petrolera y los enormes subsidios al combustible, los ciudadanos tuvieron acceso a este recurso a precios mucho más bajos que el promedio internacional. Esto llegó al punto que, **en 2018, los venezolanos pagaban 99,9% menos por gasolina de lo que pagaban en el año 1986**.

Pese a que en diversas ocasiones el expresidente Hugo Chávez y su sucesor, Nicolás Maduro, se refirieron a la necesidad de sincerar el precio del combustible, en la realidad el gobierno optó por profundizar este subsidio a escalas sin precedentes, con unas consecuencias enormes a nivel distributivo y fiscal.

Por mera teoría económica, el subsidio de la gasolina generó un problema de incentivos: como el precio nacional era considerablemente menor al del resto del mundo, especialmente al de países vecinos, se promovió activamente el contrabando y un mayor consumo a nivel interno (dado lo accesible que era), resultando en un costo de oportunidad que alcanzó al menos USD 115.029 millones entre 2003 y 2017, de acuerdo con las estimaciones de Ecoanalítica.

Lo anterior, aunado al aumento de la población y del ingreso durante el gobierno de Chávez, así como al alza del consumo interno, incrementaron el subsidio y, por lo tanto, el costo de oportunidad. En los últimos años, luego del desplome de los ingresos petroleros, la destrucción de la industria de hidrocarburos y las sanciones impuestas al gobierno venezolano, el subsidio se hizo cada vez más difícil de mantener y la demanda imposible de satisfacer.



El aumento del precio de la gasolina siempre ha sido una especie de tabú para los gobiernos venezolanos, que lo relacionan con un gran riesgo político. Luego de años de captación de rentas producto del contrabando de gasolina, se reformuló el esquema de cobro pero se siguieron dejando oportunidades para actividades ilícitas que tienden a beneficiar a grupos de interés involucrados.

La estrategia del chavismo durante los primeros quince años fue la nacionalización total de la industria de hidrocarburos, teniendo a Pdvsa y los grupos de interés relacionados a ella como principales beneficiarios. Si se toma en consideración la diferencia entre el precio de la gasolina venezolana y la de países vecinos, y se tiene en cuenta el nivel de producción nacional (previo al colapso total que tuvo lugar a partir de 2019), se puede estimar que el contrabando de combustible por Brasil y Colombia para el año 2018 generaba rentas entre USD 1.860 millones y USD 2.800 millones (la fuga era de 80.000 barriles diarios, aunque se alcanzó un pico de 120.000).

Esto implica que entre 2008 y 2018 actores corruptos y relacionados recibieron de USD 21.000 millones a USD 31.000 millones por medio de la actividad ilegal (Ecoanalítica, 2018).

Considerando las dinámicas de contrabando previo a 2019, a lo largo de la frontera colombiana en Táchira y Zulia (en donde existían al menos 192 trochas, de acuerdo con el diario colombiano Semana⁵), efectivos militares venezolanos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) e incluso grupos criminales como Los Rastrojos, Los Urabeños y Los Pelusos actuaban en una actividad que podía generar al menos USD 3 millones diarios, un negocio en muchas ocasiones más lucrativo que el de la droga. Una vez en territorio colombiano, la gasolina venezolana podía aumentar su valor por 3.700 veces, representando para el momento un negocio bastante lucrativo para los contrabandistas.

1.3.1. Una historia con final previsible: la crisis de la gasolina

Sin embargo, como resultado de años de desinversión y corrupción por parte del gobierno, Venezuela perdió por completo su capacidad de producción petrolera. Para el año 2012, las principales refinerías del país (Paraguaná, Bajo Grande, El Palito, Puerto La Cruz y San Roque) operaban a un 59% de su capacidad. Este número se redujo a 35% en 2017 y se estima que para 2020 apenas alcanzó 5%.

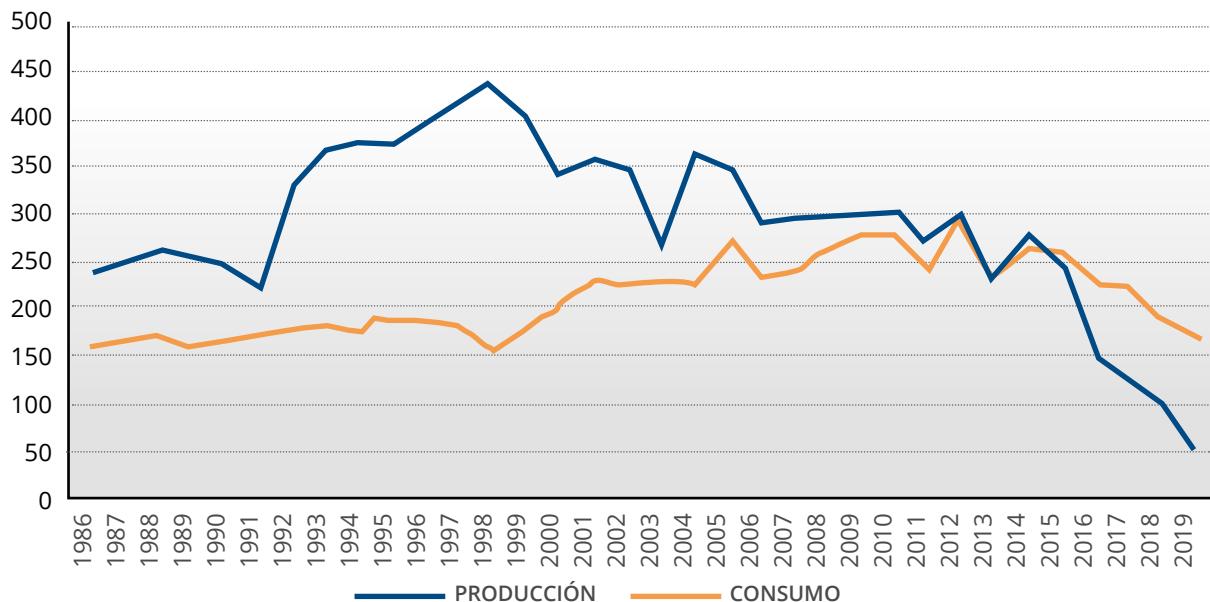


⁵ Semana. (2014). "Frontera con Venezuela, tierra de nadie". 19 de julio. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/frontera-con-venezuela-tierra-de-nadie/396291-3/>



Producción de gasolina vs consumo de gasolina de Venezuela 1986 - 2019

(en miles de barriles diarios)



Fuentes: US Energy Information Administration

La destrucción de la producción y las sanciones impuestas por Estados Unidos al gobierno chavista condujeron a los venezolanos a una crisis generalizada de suministro de gasolina, que se vio agravada en la pandemia de la Covid-19. A inicios de 2020, la producción estaba en sus niveles más bajos en la historia reciente y los venezolanos se aglomeraron en largas filas en las estaciones de servicio de todo el país en búsqueda de combustible, una situación que se veía en estados fronterizos y cercanos a ellos desde hace años.

El consumo de gasolina previo a la pandemia era de 170.000 barriles diarios, pero la industria petrolera venezolana solo se encontraba en capacidad de proveer 30.000 barriles diarios. Esto desató la crisis de combustible que afectó a los ciudadanos a la par de la Covid-19.

En años previos, Pdvsa había logrado sortear el déficit de producción con el apoyo de su filial en Estados Unidos, Citgo y de pagos en combustible por exportaciones de crudo. Sin embargo, las sanciones impidieron continuar esta dinámica y cerraron muchos caminos: a socios como Repsol (España), ENI (Italia) y Reliance (India) se les prohibió comerciar con Venezuela (a pesar de que podían operar, solo era para cerrar el pago de deudas pendientes, no para generar beneficios por encima de las deudas). Esta situación empeoró cuando Rosneft (Rusia) también detuvo operaciones en el país. En respuesta a esto, en mayo de 2020 Maduro comenzó a recibir buques cargados con gasolina por parte de Irán⁶, cuyo pago se habría realizado en oro, de acuerdo con declaraciones de Yahya Safavi, mayor general de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán⁷. Simultáneamente, se comenzaron a hacer esfuerzos importantes por reactivar las refinerías (comprando diluyentes a países como Nigeria

6 Romero, T. y Buitriago D. (2020). Reuters. "Primer tanquero iraní atraca en puerto venezolano y aumenta refinación doméstica". 25 de mayo. Disponible en: <https://www.reuters.com/article/venezuela-iran-combustible-idLTAKBN2311E0>

7 Infobae. (2020). "El régimen de Irán reconoció que la dictadura de Nicolás Maduro paga los envíos de gasolina a Venezuela con aviones repletos de oro". 28 de septiembre. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/09/28/el-regimen-de-iran-reconocio-que-la-dictadura-de-nicolas-maduro-paga-los-envios-de-gasolina-a-venezuela-con-aviones-repletos-de-oro/>



y Argelia), especialmente las de El Palito y Cardón, que tienen capacidad de producir alrededor de 500.000 barriles diarios.

1.3.2. La pandemia de Covid-19, un detonante

El 30 de mayo de 2020, tras meses de grave escasez de combustible, Nicolás Maduro anunció el aumento del precio de la gasolina bajo un esquema diferenciado⁸, el combustible pasó a venderse en un precio internacional (USD 0.5 por litro) para el público en general y en un precio subsidiado (USD 0.02 por litro), para las personas que están inscritas en el Sistema Patria, una plataforma virtual creada para el cobro de ayudas sociales que es criticada por su tinte político. La venta de la gasolina a través del Sistema Patria también fue racionada a 120 litros al mes por vehículo.

Sin embargo, en vista de que la escasez de combustible persiste, sobre todo en las regiones del interior de Venezuela y más grave en los estados fronterizos, se ha generado un mercado paralelo en el que la gasolina puede alcanzar hasta USD 3.5 por litro. De esta forma, las personas que no pueden conseguir gasolina en estaciones de servicios formales y deben acudir al mercado negro, pagan en Venezuela la gasolina más cara del mundo.

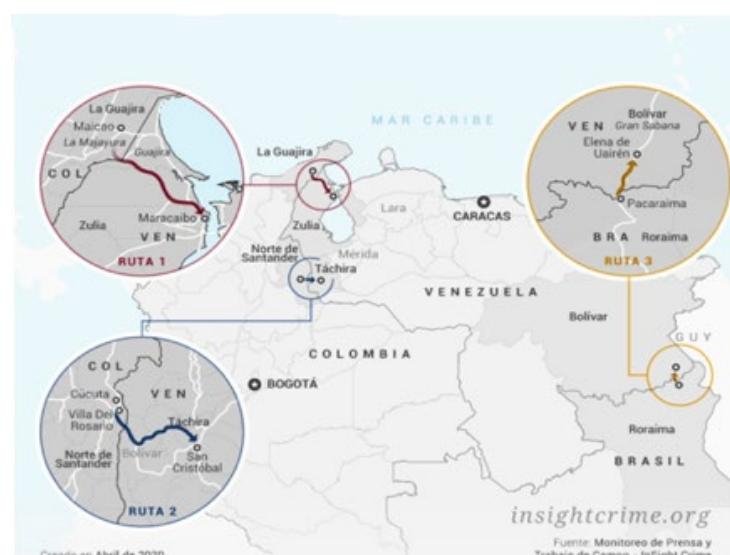
El control del suministro de gasolina lo tiene la Guardia Nacional Bolivariana, este cuerpo que debería velar por la integridad territorial, es el encargado de vigilar las estaciones de servicio en el país. Además, algunos de sus integrantes permiten y participan activamente en el mercado negro del combustible y el cobro de sobornos para pasar sin hacer la cola y en días que no corresponde al número de placa, según denuncias de usuarios y del mismo Ministerio Público venezolano⁹. Por supuesto,

el esquema diferenciado de los precios genera incentivos al establecimiento de mercados paralelos para la captación de rentas y promueve la corrupción.

1.3.3. Reversión del flujo de contrabando y nuevas oportunidades

La agudización de la escasez de gasolina que se registró a inicios de 2020 llevó a que ocurriera algo particular: los flujos de contrabando se revirtieron y, al menos en los estados fronterizos del occidente de Venezuela, Zulia y Táchira, se comenzó a cubrir la demanda con más combustible importado ilegalmente desde Colombia. El precio de la gasolina colombiana rondaba los USD 0.57 por litro, mientras que el combustible venezolano adquirido en el mercado paralelo podía llegar a USD 3.5 por litro. Se estima que para 2020 diariamente se traficaban entre 5.000 y 15.000 barriles de gasolina de Colombia a Venezuela.

Flujos de contrabando de gasolina a Venezuela



Fuentes: Insight Crime. Mayo 2020.

8 BBC Mundo. (2020) "Maduro anuncia una subida del precio de la gasolina en Venezuela y la participación de empresarios privados en el suministro". 31 de mayo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52865355>

9 Youtube. Ministerio Público venezolano. (2022). "Declaraciones del FGR sobre la lucha contra las mafias de la gasolina y los funcionarios corruptos". Min 1:55. 20 de enero. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FC_E63BSs2E&t=7s



Aún en el primer trimestre de 2022, en el resto del país, donde persistía la escasez de combustible y no llegaba el contrabandeado desde Colombia, la población dependía de la gasolina venezolana desviada de las estaciones de servicio subsidiadas (en control de la GNB) y vendida con sobreprecio en los mercados paralelos. De esta manera, a través del esquema diferenciado, el gobierno logró aumentar los precios de la gasolina, pero al mismo tiempo, dejó una ventana abierta para que funcionarios y efectivos inescrupulosos, siguieran con un negocio ilegal lucrativo y rentable.

Hasta principios de 2022, alrededor de 42% de la gasolina existente en Venezuela se destinaba a la venta subsidiada, de acuerdo con fuentes en el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Entendiendo que para satisfacer la demanda del país se requieren alrededor de 156.000 barriles diarios, la población podría tener acceso a alrededor de 10.4 millones de litros de gasolina diarios a USD 0.02/litro. Teniendo en cuenta la dificultad de los ciudadanos para acceder al combustible y el aumento progresivo de la producción, se estima que 60% del total se destina a actividades ilegales, si este combustible se vende al menos en el denominado precio internacional (USD 0.5/litro) en el mercado paralelo, podría generar una renta de USD 5.2 millones diarios o alrededor de USD 1.900 millones de dólares anuales.

Entendiendo la reactivación de la capacidad productiva y de refinación, se estima que el desvío de gasolina interno se encuentre al menos entre USD 1.800 y USD 2.700 millones anuales para factores que controlan el comercio ilegal de combustible, volviendo a niveles previos a la pandemia y el colapso de la producción.





1.4. Narcotráfico: el rol de Venezuela en la industria más lucrativa del mundo

Durante la última década, Venezuela se ha insertado progresivamente en el mercado transnacional de las drogas ilegales como consecuencia de las características geográficas del país y los cambios políticos ocurridos en el mismo. Actualmente, Venezuela se desempeña como uno de los principales países de tránsito de drogas y de las rutas preferidas de narcotráfico en el hemisferio occidental para una variedad de drogas ilegales, en su mayoría cocaína¹⁰.



Fuentes: Observatorio de Delito Organizado. 2018.

Como se observa en la figura, casi todas las drogas que se trafican en territorio nacional provienen de Colombia, en particular de la frontera Andina. La falta de cooperación del gobierno de Maduro con organismos internacionales para combatir el tráfico de drogas; los pocos esfuerzos por recolectar y distribuir información de la actividad ilícita a nivel nacional e internacional; la centralización

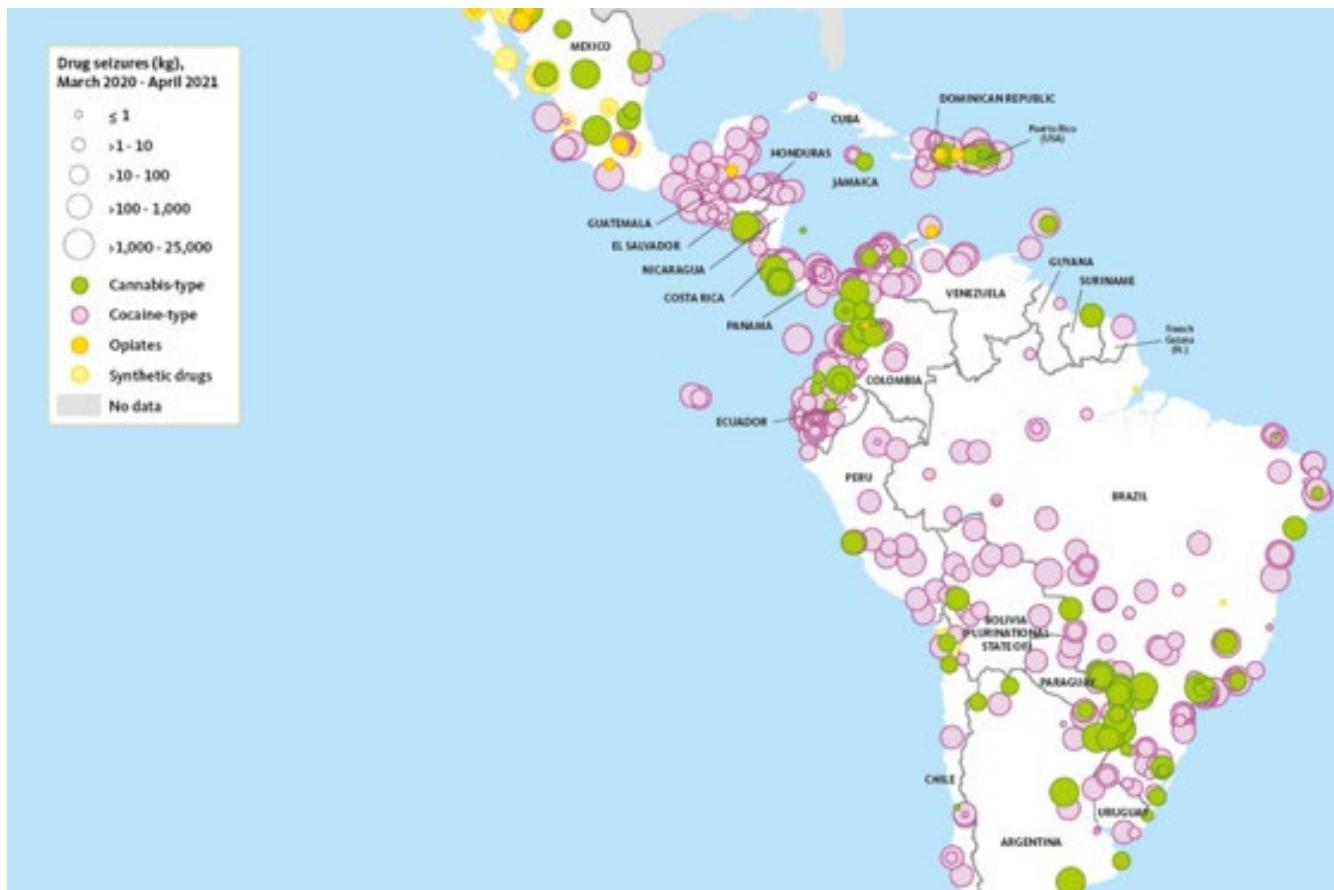
del poder militar y judicial; y el ambiente de corrupción generalizado crean las condiciones perfectas para la proliferación y expansión de este tipo de actividades ilegales en el país.

Además, algunos integrantes del poder central han sido acusados en instancias internacionales de contribuir con organizaciones dedicadas al narcotráfico para obtener beneficios de la actividad y evitar conflictos con ellas.

10 United States Department of State Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs. "International Narcotics Control Strategy Report. Drug and Chemical Control, Volumen I, 231". 27 de noviembre 2021. Disponible en: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2021/02/International-Narcotics-Control-Strategy-Report-Volume-I-FINAL-1.pdf>.



Incautaciones de droga reportadas entre marzo 2020 y abril 2021



Fuentes: UNODC Drugs Monitoring Platform

1.4.1 Nuevos vecinos: grupos de crimen organizado se asientan en el país

Los esfuerzos en la lucha contra las drogas del gobierno de Colombia han incentivado a los grupos de crimen organizado que operan en ese territorio a trasladar sus actividades ilícitas a otros países. En los estados fronterizos entre Colombia y Venezuela se ha reportado desde hace varias décadas la presencia de grupos guerrilleros colombianos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) o las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), no obstante, después de 2016 tras la firma del acuerdo de paz entre estas últimas y el gobierno de Juan Manuel Santos, se incrementó la presencia de estas organizaciones en territorio venezolano.

Estos grupos transportan y almacenan grandes cantidades de cocaína en zonas rurales de Venezuela y utilizan el país como puntos de transbordo para envíos con destino a México, Centro América, África Occidental, Europa, y el Caribe, de acuerdo con reportes de la DEA.

El Superintendente Nacional Antidrogas de Venezuela, mayor general Richard López Vargas, informó en la "I Expo Seguridad Ciudadana", en diciembre 2021, que durante ese año se lograron incautar 51 toneladas de drogas en 5.334 procedimientos, cifra récord que superó las incautaciones de 2011, cuando se incautaron 42 toneladas de drogas¹¹.

11 Ferrer, M. Superintendencia Nacional Antidrogas. (2021). "Venezuela batió récord de incautación de drogas en el 2021". 18 de diciembre. Disponible en: <https://www.sunad.gob.ve/venezuela-batio-record-de-incautacion-de-drogas-en-el-2021/>



Con respecto a la ubicación de los grupos criminales en el territorio, destaca el control ejercido en el estado Apure, en los Llanos venezolanos límite con Arauca. En 2021 y los primeros meses de 2022 se desataron graves enfrentamientos entre disidentes de las FARC presentes en Venezuela, la FANB y el ELN. Estos conflictos son descritos a profundidad en el tercer capítulo de este informe.

El procedimiento tradicional de operaciones de traslado de narcóticos en gran escala se lleva a cabo utilizando medios aéreos, en este caso, se establece un “puente aéreo” de la droga a través de Venezuela. Según información recolectada de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Comando Sur de Estados Unidos, el promedio de vuelos sospechosos a que atraviesan Venezuela se ubicaba en más de uno diario en 2012. Desde entonces, las condiciones que catalogaron a Venezuela como “ruta segura” solo han aumentado.

Un reporte del medio *Caracas Chronicles* publicado en 2020 da luces sobre la ruta aérea del contrabando de drogas. En este, se detalla el testimonio de un granjero local en el estado Zulia que recibió visitas inesperadas de integrantes del ELN y de las FARC para utilizar su granja para la creación de pequeñas pistas de aterrizaje clandestinas y es justamente por estos complejos donde se moviliza la mayor parte del inventario traficado¹².

Aunque la mayor parte de las actividades relacionadas al tráfico de drogas en el país se limitan a su traslado, existen indicios del comienzo de la siembra de droga en Venezuela. El informe de 2019 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), órgano de las Naciones Unidas (ONU), indicó que en

2018 se detectaron y se desmantelaron 33 laboratorios para el procesamiento de cocaína en el territorio venezolano limítrofe con Colombia. Según la JIFE, en 2016, solo fueron detectadas seis instalaciones similares¹³.

La organización Fundaredes, el Observatorio de Delito Organizado y otras organizaciones confirman que hay evidencias de plantaciones de coca de niveles industriales en el estado Zulia, hechos que podrían cambiar la dinámica del mercado de la cocaína a nivel mundial.

En febrero 2022, el Fiscal designado por la Constituyente, Tarek William Saab, informó que las autoridades venezolanas erradicaron 341.000 matas de coca que ocupaban 31 hectáreas en el estado Zulia, fronterizo con Colombia¹⁴.

1.4.2 Experiencias del pasado: Caso de Walid Makled

Walid Makled, alias “el Turco”, quien es considerado uno de los mayores narcotraficantes en Venezuela, dio a conocer más sobre el modus operandi de este tipo de organizaciones después que fue detenido en Colombia en 2010. Estableció cómo logró llegar a dominar la ruta de droga a través de Venezuela gracias a sus supuestas alianzas con sectores de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), operadores de las otras bandas delictivas emergentes y operadores de las FARC. Según sus declaraciones, los militares le servían a través de un esquema de corrupción que eventualmente le permitió a su organización crear grandes complejos de almacenamiento y traslado a través del terminal marítimo Puerto Cabello. Tenía planes de ampliar sus operaciones al puerto de La Guaira al momento de ser capturado¹⁵.

12 Padron, F y Pérez, A. *Caracas Chronicles*. (2020) “Dealing Drugs in Clandestine Airports of Perijá”. 11 de enero. Disponible en: <https://www.caracaschronicles.com/2020/01/11/dealing-drugs-in-clandestine-airports-of-perija/>

13 Diálogo Américas. (2020). “Venezuela involucrada en la producción de cocaína”. 08 de abril. Disponible en: <https://dialogo-americas.com/es/articles/venezuela-involucrada-en-la-produccion-de-cocaina/>

14 EFE. (2022). “Venezuela erradica un cultivo de 341.000 matas de coca en una región fronteriza”. 17 de febrero. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/venezuela-erradica-un-cultivo-de-341-000-matas-coca-en-una-region-fronteriza/20000013-4742628>

15 Primera, M. *El País*. (2011). “El narco que sabe demasiado”. 14 de abril. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2011/04/15/actualidad/1302818407_850215.html



1.4.3 Procesos judiciales y sanciones por presunto narcotráfico

La relación de integrantes de la FANB con organizaciones criminales que trafican drogas también ha sido documentada y denunciada por fiscales de distintos distritos de Estados Unidos. De acuerdo con nuestros registros en Transparencia Venezuela, en tribunales estadounidenses se han abierto al menos 12 investigaciones penales por casos de narcotráfico en los que presuntamente están involucrados funcionarios públicos venezolanos o exfuncionarios y en seis de esas causas han sido procesados judicialmente nueve militares¹⁶.

Uno de los casos más emblemáticos es el del denominado Cartel de los Soles, que se encuentra en la Corte del Distrito Sur de Nueva York, bajo el expediente número 11-cr-205 desde el 5 de marzo de 2020. Según la acusación, se trata de una organización criminal que tomó ese nombre porque está compuesta por militares venezolanos que ocupan cargos de alto rango, y que utilizan su poder dentro del Estado, no solo militar, sino legislativo, judicial y dentro de las instituciones de inteligencia, para facilitar el tráfico y distribución de cocaína, especialmente a los Estados Unidos. El Cartel de los Soles es una referencia a las insignias militares con forma de sol, que se encuentran fijadas en los uniformes de los oficiales que presuntamente son miembros de este cartel.

Aunque en el expediente no se detalla la estructura jerárquica de la organización, son acusados los militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana: Hugo Armando Carvajal Barrios, Clíver Antonio Alcalá Cordones y Diosdado Cabello Rondón.

El mandatario Nicolás Maduro también fue señalado en el caso del llamado Cártel de los Soles, junto a los miembros de las FARC, Luciano Marín Arango, alias “Iván Márquez” y Seuxis

Hernández Solarte, alias “Jesús Santrich”. Este último fue asesinado en territorio venezolano¹⁷.

Otras causas penales mencionan a funcionarios activos de las FANB, como: Vladimir Padrino López, Néstor Luis Reverol y Edilberto José Medina.

La lista de militares activos y/o retirados que han sido implicados en presuntos casos de narcotráfico es más amplia. En 2008, la OFAC sancionó a Henry de Jesús Rangel Silva, general en jefe retirado del Ejército, exministro del Poder Popular para la Defensa y exgobernador del estado Trujillo por su presunto apoyo a las FARC en actividades de narcotráfico.

En 2008, y por el mismo motivo, fue sancionado Ramón Emilio Rodríguez Chacín, capitán de navío retirado, exministro de Interior y Justicia y exgobernador del estado Guárico. Sin embargo, la sanción contra Rodríguez Chacín fue levantada en diciembre de 2021 cuando también fueron suprimidos de la lista los nombres de decenas de excombatientes del grupo guerrillero.

Por su parte, los integrantes de las FANB señalados en los diferentes casos, activos y retirados, y el mandatario venezolano han rechazado reiteradamente los señalamientos, y aseguran que cumplen con su labor de combatir, incansablemente, el narcotráfico. Ocasionalmente, hay reportes de enfrentamientos armados con miembros de los grupos criminales que han resultado en la muerte de algunos de sus líderes. Sin embargo, no hay claridad si estos eventos responden a una estrategia nacional generalizada o conflictos de interés locales.

16 Los casos de narcotráficos abiertos en tribunales internacionales, así como las causas por corrupción, pueden ser consultadas en la base de datos de El Corruptómetro, herramienta interactiva creada por Transparencia Venezuela y la Alianza Rebelde Investiga, conformada por los medios Runrun, El Pitazo y Tal Cual. Disponible en: <https://corruptometro.org/>

17 “Muere Jesús Santrich: las disidencias de las FARC confirman el fallecimiento del comandante guerrillero colombiano en territorio venezolano”. 18 de mayo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57165018>



1.4.4 Aproximación del tamaño de la oportunidad en el mercado de las drogas

La falta de estadísticas públicas de incautaciones de drogas realizadas en Venezuela, combinada con la poca confiabilidad de las que existen, dificulta determinar con precisión el tamaño del mercado de la droga en Venezuela para 2021. De acuerdo con cifras de incautaciones a las que tuvo acceso Runrunes, medio independiente dedicado al periodismo de datos, se incautaron un total de 46.000 kilogramos de cocaína en 254 incidentes durante 2021; adicionalmente, reportan la incautación de 7.000 kilogramos de marihuana en 457 incidentes individuales. Sin embargo, las incautaciones reportadas en territorio nacional no contabilizan el producto que logró salir del país, pero fue incautado en tránsito a su destino. Como referencia, la guardia costera de los Estados Unidos incautó 9.600 kilogramos de cocaína de barcos provenientes de Venezuela durante 2019. Asumiendo que los niveles de estupefacientes transportados por vías marítimas se han mantenido constantes **desde 2019 y sumando incautaciones nacionales e internacionales comprobadas, al menos 55.500 y 7.000 kilogramos de cocaína y marihuana transitaron por Venezuela en 2021.**

Como país de tránsito en el mercado de drogas internacional, es adecuado pensar que los ingresos que perciben los individuos responsables por el tráfico de droga es solo un margen del valor del producto final. Determinar cuál es este margen es un ejercicio prácticamente imposible por la naturaleza del negocio, pero utilizar precios de venta internacionales ayuda a dimensionar el valor que transita por el país. Utilizando el promedio de precios reportados en Estados Unidos, Reino Unido, España y Portugal en el cuestionario anual de drogas de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Drogas y el Delito (Unodc, por sus siglas

en inglés) en 2019 se observa que el precio de venta promedio de un gramo de cocaína es USD 87,71 y el de un gramo de marihuana es USD 6.

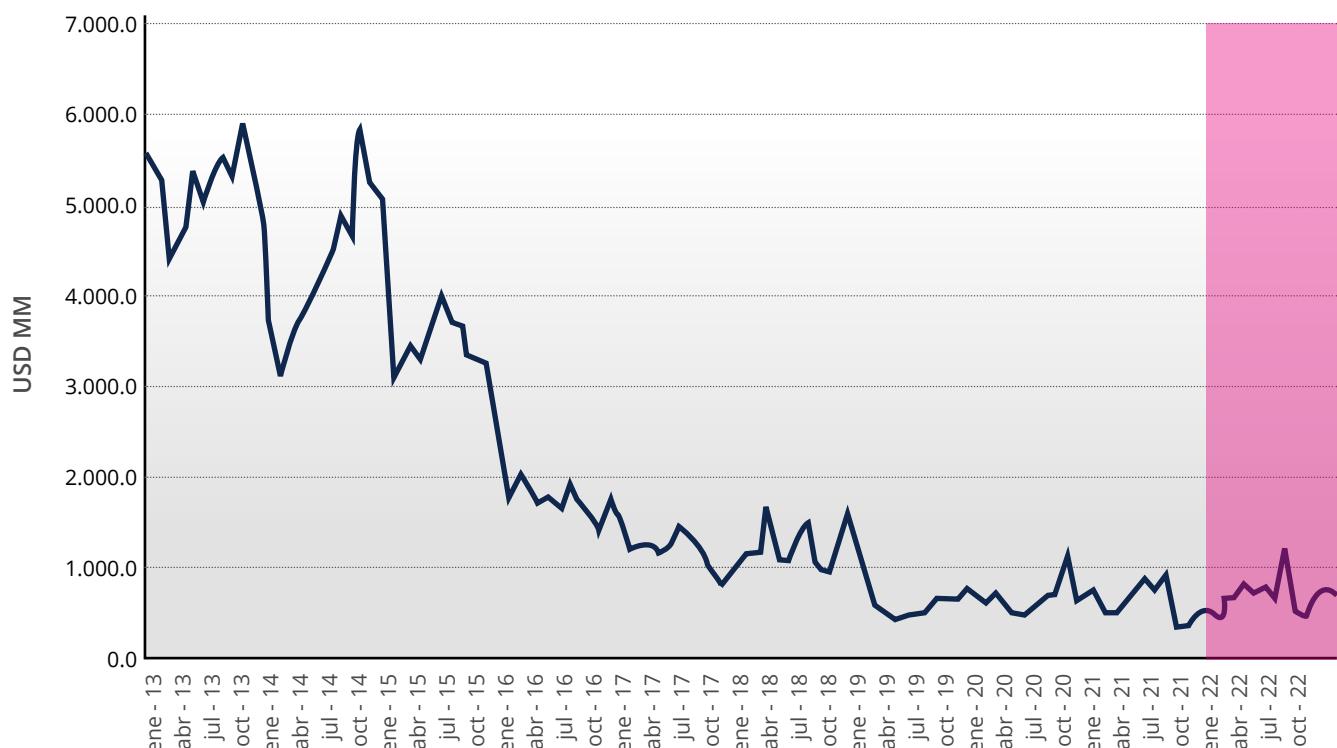
Conociendo las cantidades incautadas y los precios finales de cada producto, el valor total de drogas que transita en Venezuela anualmente es de USD 4.919 millones de dólares. Es importante aclarar que el valor mencionado refleja el valor total mínimo que transita por el país, no un estimado de ingreso. Al poseer solo datos de sustancias incautadas, conocer la magnitud real de tanto volumen y márgenes de este perverso negocio es sumamente difícil. No obstante, dimensionar el valor comprobado de la mercancía que transita por el país da indicios de los ingresos que pueden estar percibiendo los individuos involucrados. Como Venezuela ha seguido siendo un país de tránsito de drogas, es de suponer que mucha mercancía ha logrado llegar a destino sin ser incautada.

1.5 Control de los puertos: lucha por una arteria de la economía venezolana

La actividad portuaria en Venezuela tiene una gran importancia histórica. El país, acostumbrado a satisfacer gran parte de su consumo a través de la importación de bienes y servicios financiados con petrodólares, llegó a importar hasta USD 6.000 millones mensualmente durante el periodo de 2013 y 2014, según cifras recolectadas por Ecoanalítica.



Importaciones mensuales



Nota: Estimaciones y proyecciones a partir de 2do trimestre 2021.

Fuentes: Un Comtrade, Trademap, FMI y Ecoanalítica.

El poder económico aglomerado en esta actividad atrajo el interés de grupos de peso por controlar los puertos y repartir los beneficios entre sus allegados. La primera reforma de impacto llegó el 24 de marzo de 2009, cuando el presidente Hugo Chávez firmó el decreto de creación de la empresa estatal Bolivariana de Puertos (Bolipuertos)¹⁸, a la que se le dio la responsabilidad de administrar los espacios físicos portuarios, que antes estaban en responsabilidad de los gobiernos regionales.

Con el nacimiento de Bolipuertos, se logró centralizar la actividad portuaria y usarla como otro instrumento de captación de renta. La centralización portuaria dio más poder a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que hoy realiza gran parte de sus actividades en los puertos.

Desde su creación, varios de los directivos de Bolipuertos han estado vinculados con presuntos casos de corrupción y otros ilícitos. En 2015, por ejemplo, el exvicepresidente de la estatal, vicealmirante Antonio González Martínez y otros dos funcionarios fueron privados de libertad por la supuesta compra irregular de tres ferrys en España¹⁹. Tres años más tarde, el diario El País de España informó que el exvicepresidente de Bolipuertos, Elisaúl Yépez Leal, abrió en julio de 2011 una cuenta en la Banca Privada d'Andorra (BPA) en la que habría ocultado más de 600.000 dólares. Según los documentos a los que tuvo acceso el medio, Yépez justificó a la BPA la necesidad de disponer de una cuenta en el pequeño país europeo para cobrar supuestas "deudas por servicios prestados en el área aduanera".

18 Decreto No. 6.645 del 24 de marzo 2009, publicado en la Gaceta Oficial No. 39.146 del 25 de marzo de 2009.

19 Ruggiero, J. Efecto Cocuyo. (2015) "Vicepresidente de Bolipuertos y dos funcionarios más seguirán presos en el Sebin", 22 de abril. Disponible en: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/vicepresidente-de-bolipuertos-y-dos-funcionarios-mas-seguiran-presos-en-el-sebin/>



Un caso más reciente es el del coronel Luis Augusto Piligra Jiménez, quien fue presidente de Bolipuertos entre 2017 y 2018 y posteriormente ejerció la presidencia en la también empresa estatal Lácteos Los Andes. Piligra fue privado de libertad en mayo de 2021, después de que el fiscal general designado por la Asamblea Nacional Constituyente, Tarek William Saab, lo acusara de crear una red de empresas que resultaron favorecidas en contrataciones públicas con Lácteos Los Andes.

La gestión de Piligra en Bolipuertos dejó operaciones sospechosas. En mayo de 2018 el coronel autorizó el establecimiento de una alianza estratégica entre Bolipuertos y la Compañía Venezolana de Logística CVL-Caejerb, S.A (CVL-Caejerb), conformada por cinco empresas creadas por la Caja de Ahorros del Ejército venezolano. Cinco meses después de dejar su cargo en Bolipuertos, Piligra reapareció como vicepresidente y luego como director general de la CVL-Caejerb, la misma empresa con la que había pactado una alianza²⁰.

1.5.1 Autoridades en los puertos

En la actividad portuaria y aduanera están presentes desde hace 15 años los hermanos Diosdado Cabello Rondón y José David Cabello Rondón. El primero de ellos fue el encargado de firmar el acta constitutiva de Bolipuertos, cuando se encontraba al frente del Ministerio de Obras Públicas, despacho al que estaba adscrita la empresa estatal. Además, varias de las autoridades al frente de Bolipuertos han sido vinculadas con él, como Elisaúl Yépez y Luis Augusto Piligra.

Por otro lado, en 2008 su hermano, José David Cabello, fue designado superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), cargo que sigue ejerciendo en 2022 luego de su paso por otros puestos gubernamentales. Desde su posición, José David Cabello es responsable de la recaudación aduanera correspondiente a las actividades de exportación e importación y durante su gestión también se han denunciado diferentes irregularidades.

De acuerdo con reportes de la OFAC, del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, José David Cabello ha usado su posición en el Seniat para aplicar diversos mecanismos de extorsión sistemáticos hacia empresas privadas nacionales y extranjeras.

Según EE. UU.²¹, autoridades del Seniat suelen realizar auditorías en las que detectan irregularidades, algunas reales y otras ficticias. El siguiente paso de los funcionarios es ofrecerles a las empresas auditadas pagar grandes multas o impuestos al Seniat o hacer transferencias paulatinas en montos más pequeños directamente a funcionarios corruptos.

• José David Cabello Rondón

Egresó de la Academia Militar como licenciado en Ciencias Militares, de acuerdo con medios oficiales y ha ocupado múltiples cargos en los gobiernos de Chávez y Maduro. Además de ser superintendente del Seniat, fue director del Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex), el ente que controlaba las divisas en Venezuela; ministro de Industrias (2014-2015); y ministro de Comercio (2015-2016).

20 Irujo, J. y Gil, J. El País. (2018). "Un alto cargo de Nicolás Maduro ocultó fondos en Andorra". 04 de abril. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/04/04/actualidad/1522836766_535011.html

21 Crespo, C. Armando.info. (2021). "Con un par de cabellos amarró el Ejército sus negocios en Bolipuertos". 12 de septiembre. Disponible en: <https://armando.info/con-un-par-de-cabellos-amarro-el-ejercito-sus-negocios-en-bolipuertos/>



1.5.2 Cambio de paradigma en las costas: dinámicas portuarias de la economía del bodegón

La crisis económica que se agudizó en Venezuela con la destrucción de la industria petrolera y el desplome de los precios del barril de petróleo causó una reducción de los niveles de importación y exportación a nivel general, lo que se tradujo en una caída de la actividad en los puertos.

Ante las nuevas barreras comerciales internacionales, la reducción de regulaciones comerciales nacionales y la aparición de figuras como los llamados bodegones- comercios en los que se expenden productos principalmente importados-, se produjo un cambio de paradigma en los puertos de Venezuela, particularmente el auge de los “puerta a puerta” que abastecen en gran parte el inventario de los mencionados establecimientos.

La resolución No. 3.283 del Seniat²², establece que el transporte puerta a puerta es un “...servicio que prestan las Empresas de Mensajería Internacional “Courier”, por medio del cual se encargan de recoger, transportar internacionalmente, desaduanar, distribuir y entregar al destinatario final, envíos de correspondencias, documentos y encomiendas...”.

Según estimaciones de los investigadores, el servicio de importaciones puerta a puerta representa entre 20% y 30% de los containers procesados anualmente en Venezuela en 2022. La naturaleza de estos servicios dificulta realizar el debido proceso de declaración para la imputación de impuestos ya que, en teoría, se debe presentar documentación detallada de cada bien importado, pero la gran cantidad de productos que llegan en los containers y su diversidad vuelve el proceso más complejo. Esta característica hace que su falta de regulación y

alto volumen de tránsito en los puertos convierta al servicio en el perfecto objeto para recaudar fondos de manera ilícita.

1.5.3 Nuevos mecanismos de extorsión en la economía venezolana moderna

De acuerdo con fuentes secundarias, entrevistadas para este informe, el modus operandi de los grupos corruptos al recibir los puerta a puerta es el siguiente:

- No se declara el valor de los bienes dentro del container y rara vez se abren para revisar sus contenidos; en la aduana se establece un “tarifario” por pagar por cada container de esta naturaleza. Esta tarifa puede variar dependiendo de muchos factores y se determina de manera arbitraria por el funcionario que esté encargado en el momento. Sin embargo, de acuerdo con las mismas fuentes secundarias, la tarifa promedio por container ronda los USD 10.000.
- Estos montos son pagados a los funcionarios corruptos directamente en los puertos y en efectivo, sin pasar por alguna oficina del Seniat.
- Aunque estas transacciones representan la mayor parte de los montos recaudados, existen otros mecanismos de corrupción que se han utilizado en los puertos de Venezuela, por ejemplo, la conspiración que se da entre los propietarios de las cargas y los agentes aduaneros para disminuir el valor de los bienes y servicios importados, de esta manera se declara un monto bajo ante el Seniat y se paga una “comisión” a los agentes involucrados.
- Otro mecanismo usado en los puertos para captar rentas ilícitas, cuando existía el control de cambio, consistía en la simulación

22 La Resolución No. 3283 del Seniat, que regula los Servicios de Mensajería Internacional “Courier”, fue publicada en la Gaceta Oficial No. 36.127 del 16 de enero de 1997.



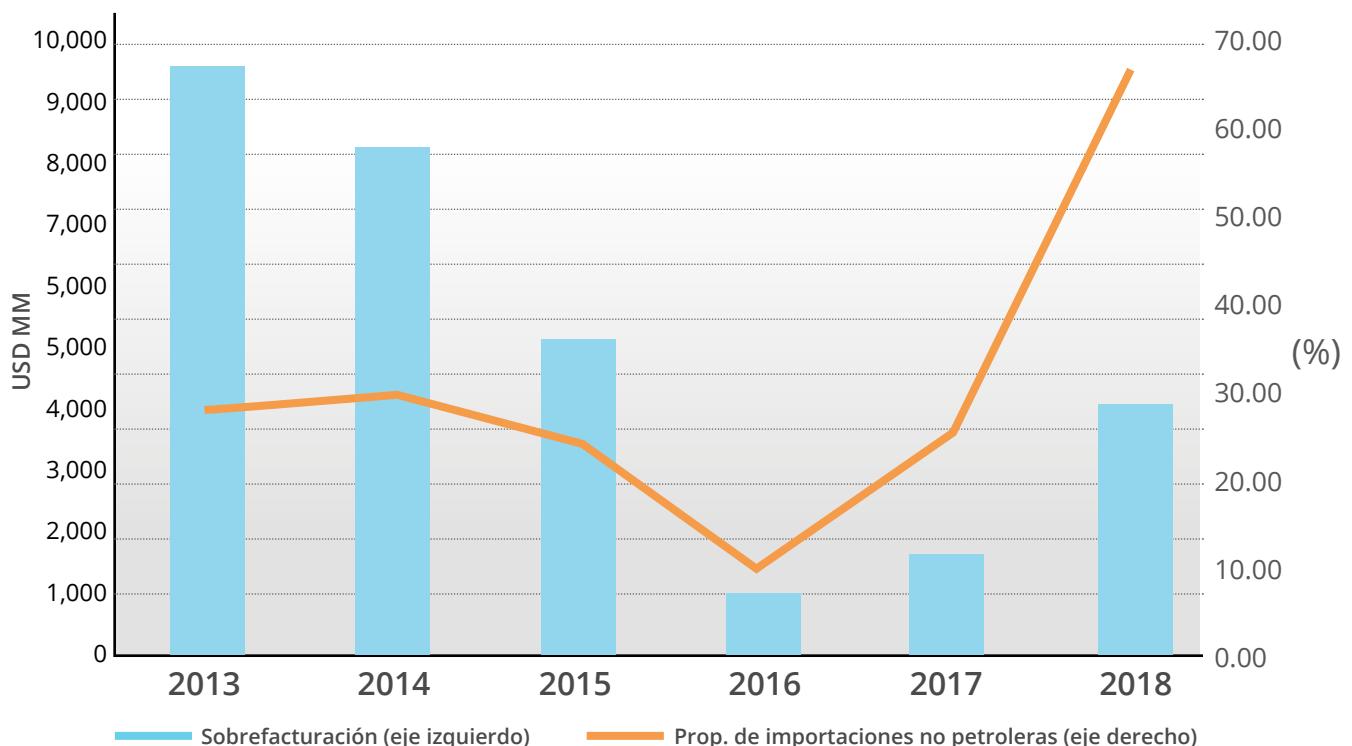
de importaciones o la sobrefacturación de las importaciones. Empresas que recibían divisas preferenciales de parte del Estado para hacer compras en el extranjero, en realidad no adquirían los productos o los compraban a medias, pero con el apoyo de funcionarios corruptos del Seniat adulteraban los documentos en las aduanas.

Contrastando datos recolectados en TradeMap con cifras reportadas por el BCV, se estima que en 2018 se sobre facturaron USD 3.711 millones.

Año	Reportadas por el BCV (MM USD)	Importaciones no petroleras (MM USD)	TradeMap (MM USD)	Sobre facturación (MM USD)	Proporción de Imp NP (%)
2014	47.255	39.702	39.702	7.553	19,02
2015	33.308	28.655	28.655	4.653	16,24
2016	16.370	15.535	15.535	835	5,37
2017	12.023	10.563	10.563	1.460	13,82
2018	14.866	6.229	11.155	3.711	59,57

Fuente: TradeMap, Ecoanalítica

Sobre facturación de Importaciones



Fuentes: BCV, TradeMap and Ecoanalítica

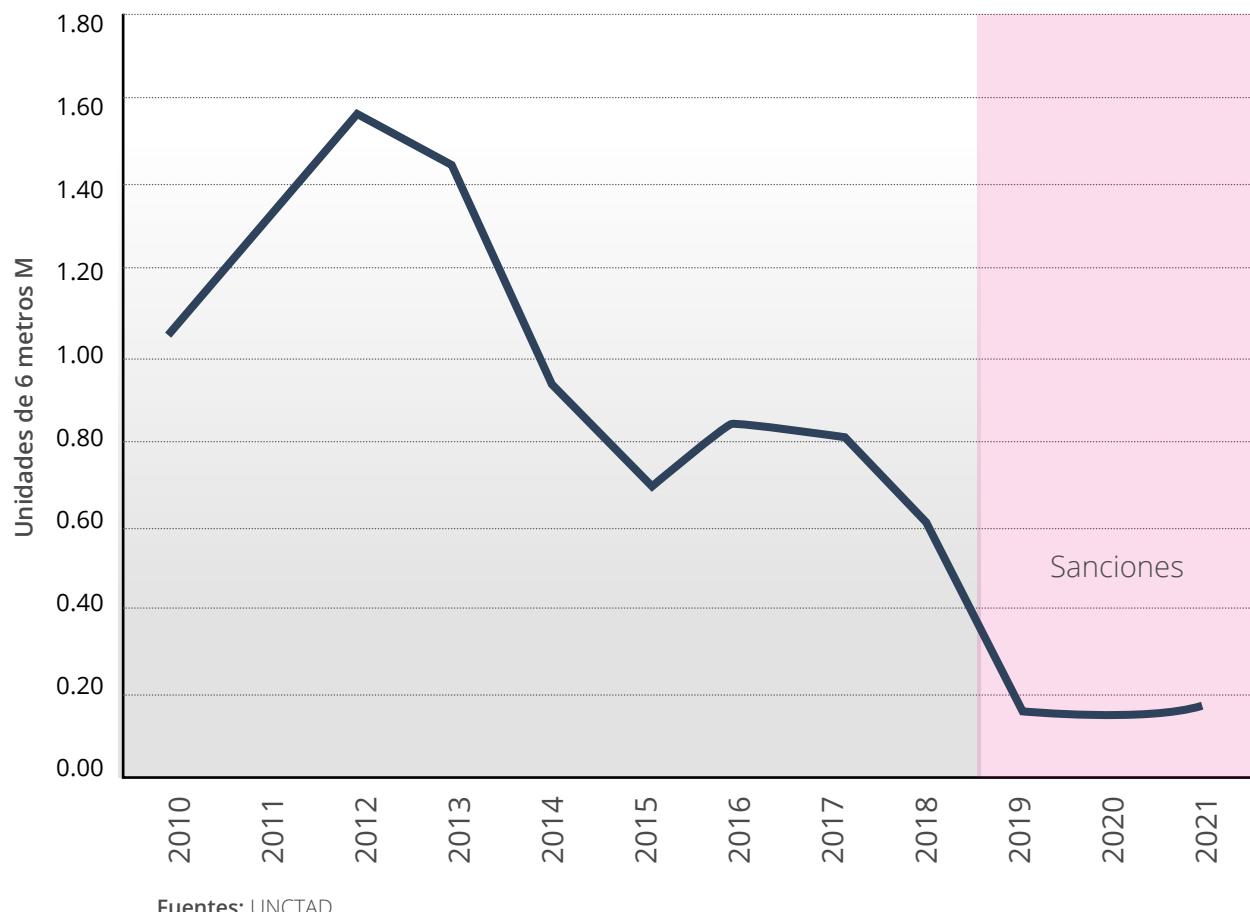


1.5.4 La reducción del mercado no implica la reducción del apetito por la extorsión

Otros datos recolectados de la oficina de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad, por sus siglas en inglés) indican que la cantidad de containers procesados en puertos venezolanos anualmente en años post sanciones se ubica alrededor de 200.000 unidades, usando el container de

veinte pies como unidad de referencia. Si se parte de estas cifras, se puede proyectar que para el cierre del año 2021 se hayan procesado cerca de 180.000 containers lo cual representa un aumento de 5% con respecto a los niveles de 2020. Dada la necesidad de superar las sanciones, es probable que exista una cifra negra de containers que no es registrada por Unctad.

Cointainers procesados, anualmente



Fuentes: UNCTAD

1.5.5 Dimensión del robo en puertos

A pesar de que las cifras de años más recientes solo representan 10% del nivel del pico histórico del país, no han escaseado las oportunidades para utilizar mecanismos de extorsión en los puertos y crear grandes riquezas. Estimando que la cantidad de containers procesados

en 2021 se encuentra en 220.000, lo que representa un aumento de 5% con respecto a 2020, y asumiendo que 37.5% de los containers procesados corresponden a servicios de puerta a puerta que, en promedio, pagan una tarifa de USD 10.000 al entrar a territorio nacional, los grupos de interés en los puertos estarían recibiendo USD 825 millones anualmente en



esquemas delictivos que no ingresan a cuentas nacionales.

Esta tarifa es una extorsión pagada a individuos dentro de las instituciones portuarias que no representa ningún tipo de impuesto oficial.

El control de los puertos en Venezuela es un elemento crucial para la captación de rentas

ilegales por parte del sistema de corrupción en el país, pero no solo por su producción a través de los sistemas de extorsión mencionados previamente, también juegan un papel fundamental en otras actividades ilícitas como el tráfico de drogas, tráfico de armas y la venta ilegal de oro.

Economías ilegales en Venezuela y su dimensionamiento

Actividad	Zonas del país involucradas	Grupos irregulares	Destino del contrabando	Estimación Anual Promedio (millones de USD)	% PIB (2021)
Contrabando de oro	Arco Minero del Orinoco (Bolívar y Amazonas)	Grupos corruptos y sus allegados, ELN, FARC	Brasil, Colombia, Guyana, Suriname, República Dominicana, Panamá, Turquía, Rusia, Irán, China y Emiratos Árabes Unidos	1.800	4.1%
Tráfico de estupefacientes	Frontera con Colombia (Zulia, Táchira, Trujillo, Apure, Barinas)	ELN, Facciones disidentes de la FARC	Centroamérica, El Caribe, Norteamérica, África Occidental y Europa	4.919	11.3%
Extorsión en puertos	Principales puertos (La Guaira, Puerto Cabello, Guanta y Maracaibo)	Funcionarios y efectivos corruptos	-	825	1.9%
Contrabando de combustible	Frontera con Colombia y Brasil (Zulia, Táchira, Bolívar) / territorio nacional	FARC, ELN	Brasil y Colombia, contrabando interno	1.900	4.4%
				9.444	21.74%

Fuentes: Ecoanalítica, UN Comtrade, TSI, OCDE y OEA

1.6. Extorsión en alcabalas venezolanas

A lo largo del territorio venezolano, los cuerpos de seguridad y defensa han instalado cientos de puestos de control, o alcabalas, que formalmente tiene como propósito contribuir con la seguridad de la población. No obstante, en la práctica, muchos de estos lugares se han convertido en un espacio para la arbitrariedad en el que efectivos retienen a los ciudadanos y muchas veces sin justificación los obligan a realizar pagos al margen de la ley, lo que en Venezuela es popularmente conocido como matraqueo.

Aunque la extorsión en las alcabalas venezolanas no es un fenómeno reciente, el incremento de esta actividad ilegal en los últimos años ha provocado un impacto mayor en las víctimas, específicamente en las personas que transportan cualquier tipo de mercancía legal, desde legumbres y verduras, hasta alimentos procesados o medicinas. El alza del matraqueo ha sido tal que, desde los pequeños productores hasta las grandes empresas han tenido que incluir estos montos en sus estructuras de costos, lo que a la larga impacta el precio final que pagan los consumidores.



A efectos de este informe, **la extorsión en las alcabalas también es considerada una economía ilegal, que contribuye a la captación de rentas de efectivos corruptos y que crea distorsiones económicas con un impacto negativo a la población.**

Los cobros ilegales en las alcabalas venezolanas se intensificaron a partir de la cuarentena decretada en medio de la pandemia de la Covid-19. Algunos efectivos de seguridad y defensa instalados en puestos de control se amparaban en la confusión que existía alrededor de las medidas de restricción de movilidad que estaban vigentes, obviaban las excepciones previstas y disponían arbitrariamente quién podía circular libremente y quién debía pagar lo que ellos dispusieran para poder transitar.

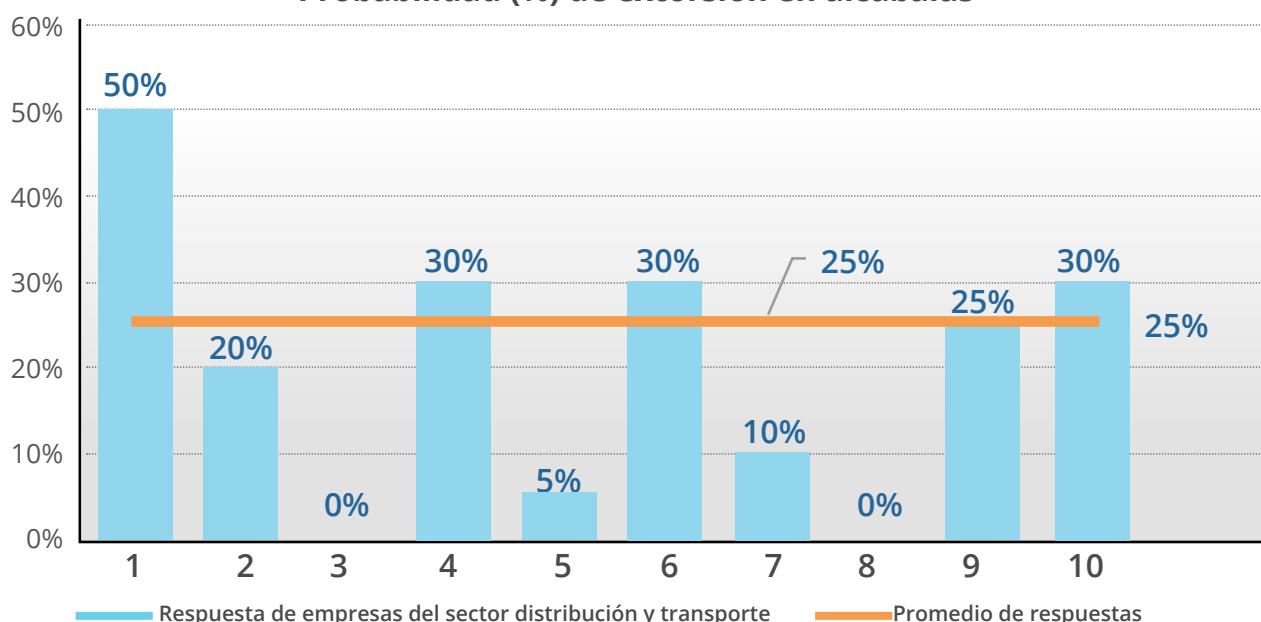
"He dado la orden, señora vicepresidente (Delcy Rodríguez), usted me garantiza que se eliminan las trabas que se le imponen en las alcabalas al pueblo de Venezuela", afirmó el mandatario Nicolás Maduro, en una alocución del 12 de julio de 2021²³, luego de que le reclamaran los cobros ilegales que se hacen en esos lugares.

Pese a la orden presidencial, la situación no cambió. De acuerdo con un análisis realizado en conjunto por Transparencia Venezuela y Ecoanalítica hay una alta probabilidad de extorsión en las alcabalas dispuestas en el territorio venezolano, que se incrementa en las vías de occidente. Según el estudio aplicado, se estima que **si se transita por 100 puestos de seguridad en un momento determinado, en 25 de estos se presentará un acto de extorsión.**

1.6.1. Estudio aplicado a empresas:

En el primer trimestre de 2022 se aplicó un estudio a 20 empresas relacionadas con los servicios de transporte y distribución del país, con el fin de medir variables relacionadas a su experiencia con la extorsión en puestos de seguridad terrestre en Venezuela. Del estudio, se logró el levantamiento de datos efectivos de 10 de esas compañías y tras hacer un promedio de sus respuestas se precisó que la probabilidad de extorsión se ubica en 25%.

Probabilidad (%) de extorsión en alcabalas



Fuentes: Ecoanalítica, resultados de estudio propio aplicado a Top-20 de Empresas del país.

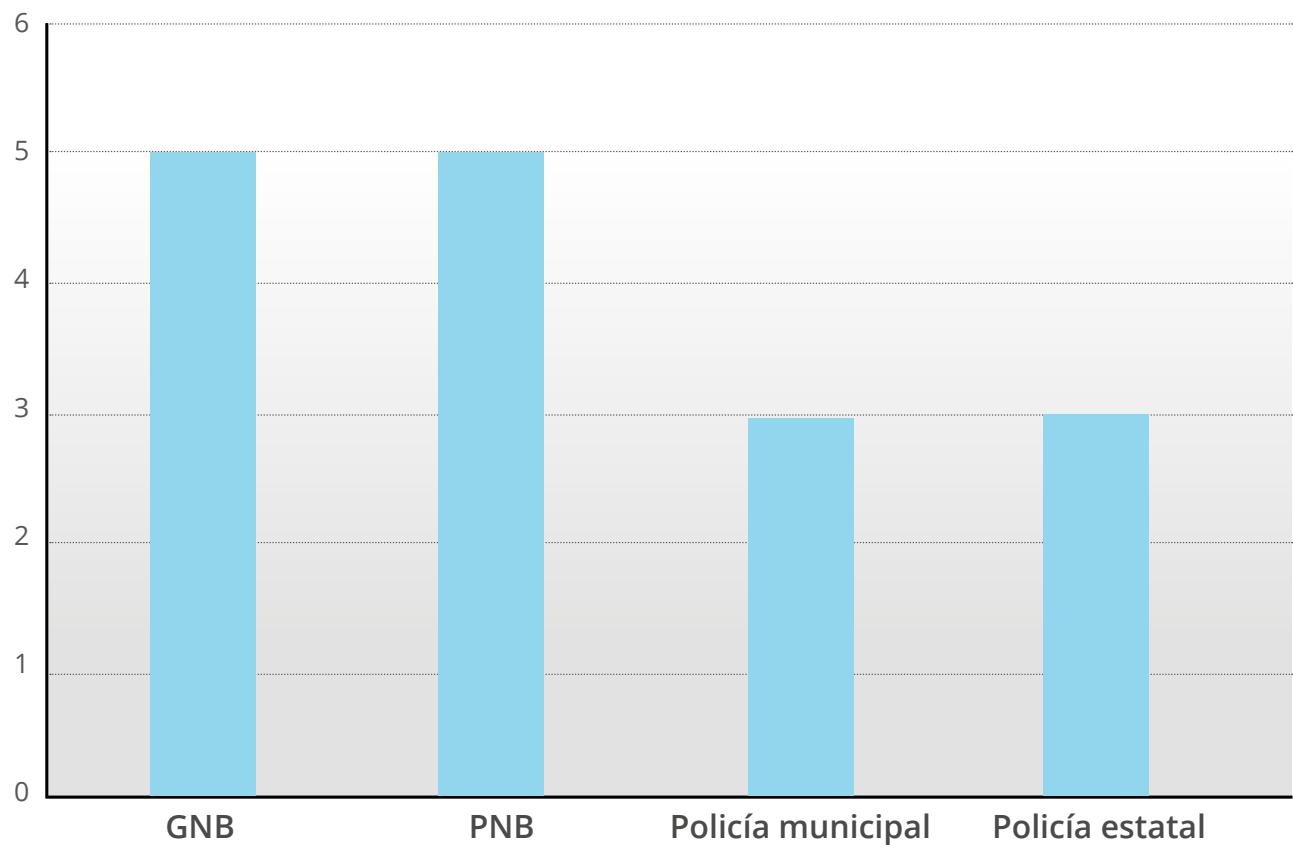
²³ Youtube. (2021). "Maduro ordena "eliminar trabas en las alcabalas" luego de que diputado adeco denunciara las matracas". Canal de Youtube. 12 de julio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qS8fhqxqTEs>



Aunque hay limitaciones muestrales de este levantamiento de información, por la escasez de datos registrados o la falta de seguimiento de los casos de extorsión, así como por la resistencia

de las empresas en aportar mayor detalle por temor a represalias, el estudio también permitió identificar los cuerpos de seguridad y defensa más involucrados, según las respuestas.

Fuerza de seguridad más mencionadas relacionadas a extorsión en vías terrestres



Fuentes: Ecoanalítica, resultados de estudio propio aplicado a Top-20 de empresas del país.



1.6.2. Puestos de control incorporados

La información sobre los puestos de control fijos y móviles de los organismos de seguridad y defensa –GNB, Ejército, Cicpc, PNB y policías estatales y municipales–, aportada por las empresas fue corroborada y ampliada con trabajo de campo propio e información documental. Asimismo, todos estos puntos fueron geolocalizados en un mapa real de Venezuela que permitió conocer su ubicación exacta o aproximada.

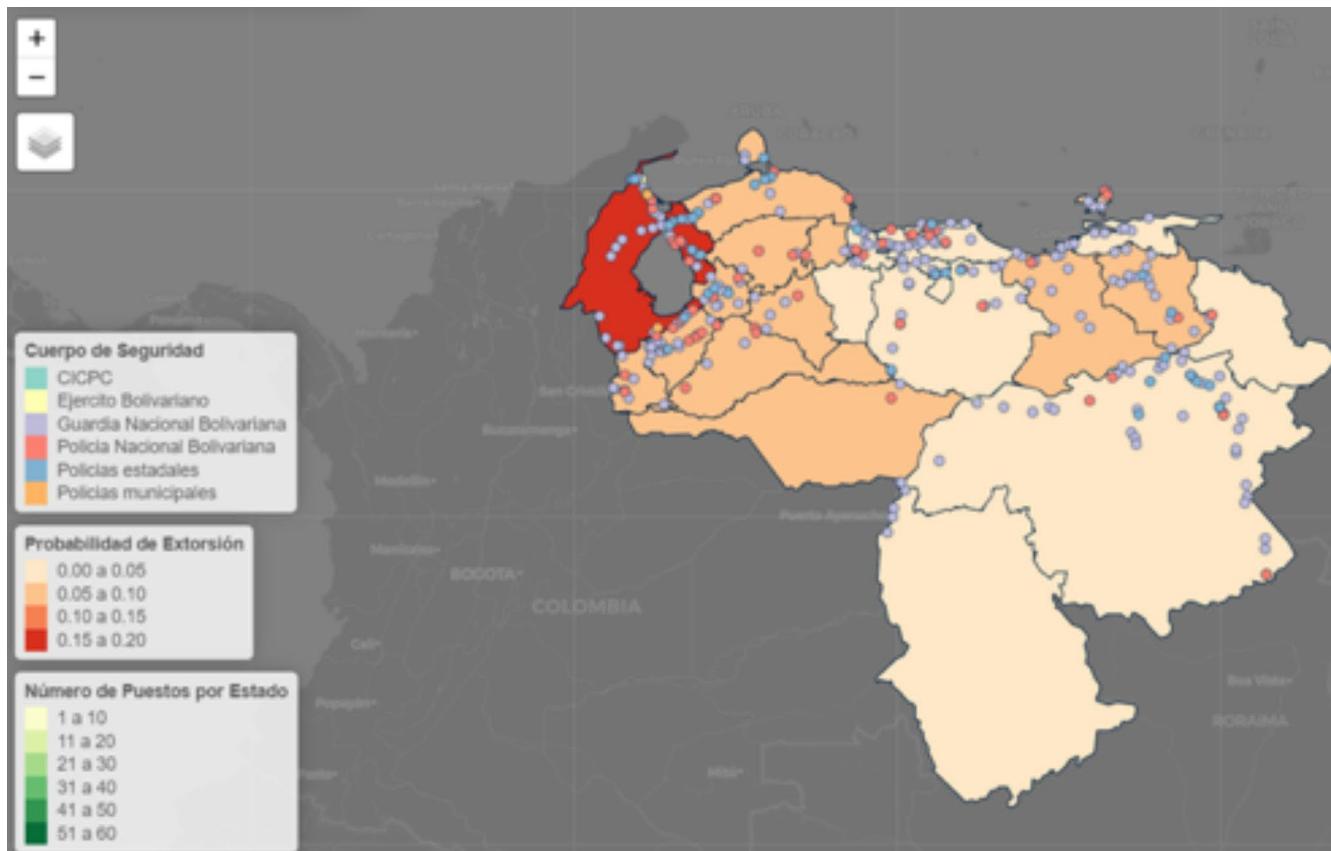
La sistematización de los datos permitió identificar 322 puntos de control ubicados sobre las troncales y vías regionales, distribuidos así:

223 de la Guardia Nacional Bolivariana, 55 de la Policía Nacional Bolivariana, 33 de las policías estatales, 3 de las policías municipales, 3 de la policía judicial y 3 del Ejército Bolivariano.

A partir de la información recabada y conscientes de las limitaciones, se aplicó un modelo para estimar las distribuciones de probabilidad asociadas a los hechos de extorsión. El resumen del modelo metodológico empleado puede ser consultado en los anexos de este informe.

El modelo permitió estimar probabilidades de extorsión y ocurrencia de eventos de extorsión en cada uno de los 322 puntos de control recaudados, como se puede observar en el siguiente mapa.

Modelo de Probabilidad de Extorsión en Vías Terrestres



CAPÍTULO 2



EL ARCO MINERO DEL ORINOCO CONCENTRACIÓN DE ILÍCITOS



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

2.1 Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana, las capitales de un estado minero

Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana son los puntos de llegada de cualquier persona que quiera viajar al Arco Minero del Orinoco, al Parque Nacional Canaima o cruzar la frontera hacia Brasil. En estas ciudades del estado Bolívar ya se ve el impacto del oro como antesala de la vida en los pueblos mineros.

No hay que salir de esas ciudades para conocer la precariedad en la que vive la mayoría de la población y la violencia que marca sus vidas. Comenzando por los servicios públicos.

Los dos ríos más grandes y caudalosos de Venezuela, el Orinoco y el Caroní, hermosa presencia visual y auditiva que bordea Ciudad Guayana (formada por Puerto Ordaz y San Félix) y Ciudad Bolívar, no son suficientes para que el agua llegue a los grifos de las casas. Ni en Puerto Ordaz, construida en los años 50, con calles totalmente asfaltadas y con grandes avenidas, llega con regularidad el agua por las tuberías.

Las comunidades han resuelto el acceso al agua a través de aljibes, pozos privados, equipos de bombeo propios, instalación de tanques de agua en cada casa, y la distribución de agua al detal. Por las calles de San Félix y de Ciudad Bolívar es común ver a hombres jóvenes y mayores empujando carruchas con grandes tanques para vender agua a los vecinos, quienes aprovechan para llenar ollas o envases de todo tipo.

A pesar de que la Central Hidroeléctrica "Simón Bolívar" que genera electricidad para casi toda Venezuela se encuentra en el estado Bolívar, en esa entidad el servicio de energía tiene muchas intermitencias. La agudización de la crisis eléctrica que se registró en el país a partir abril 2022 también atacó a Bolívar.

Las fuentes entrevistadas en la entidad aseguran que en Ciudad Guayana se ha reducido la violencia y atribuyen este "logro" a dos razones terribles: por un lado, que "los delincuentes migraron a las minas"; por el otro, que los

colectivos/pranes ya controlan los barrios más peligrosos, el mercado de ilícitos y "mantienen la paz".

Los analistas consultados recuerdan que en un principio la estrategia del presidente Hugo Chávez fue instalar un colectivo en cada barrio; algunos de estos colectivos lograron el control e impusieron su paz, pero la gente de la comunidad tiene que pagar por ello: "mientras se lleven los billetes hay paz", afirma el padre Carlos, párroco de Vista al Sol, uno de los barrios más extensos de América Latina, con una población de 80.000 personas. Este sector padecía alta conflictividad desde 2003, pero poco a poco los delincuentes se fueron agrupando en bandas y más recientemente los delitos se han reducido.

El padre Carlos afirma que desde hace cinco años aproximadamente disminuyó la violencia entre bandas y los llamados sindicatos de la construcción. "Un ejemplo de esto es el mercado de Chirica que está controlado por colectivos".

Las minas al sur del estado se convirtieron en uno de los destinos preferidos por muchos jóvenes de los barrios de Ciudad Guayana y hay una percepción de que el que se queda en el barrio es un "perdedor". Aquellos que se unen a los grupos armados del sur rápidamente comienzan a recibir beneficios que van desde un colchón y alimentos hasta una moto. "El sueño de los jóvenes es irse a las minas, meterse en el ejército, en el Cicpc o migrar", opina el padre Carlos.

La representante de una organización de DD HH cuenta que en una visita a una escuela de El Dorado vio como en el recreo los niños jugaban a ser el "Negro Fabio", líder de la organización criminal que controla esa zona. Desde hace unos años a las minas se van mujeres con niños y hombres con sus familias.

Desde San Félix salen todos los días autobuses llenos de gente para las minas o para migrar a Brasil.



Investigadores de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) indican que la comunidad en Bolívar ha “normalizado” a tal punto el modo en que resuelven la falta de agua en el grifo, que llegan a expresar que el servicio está bien, que sí tienen agua.

Ante la consulta por el servicio de electricidad otros consultados expresan como primera respuesta que está bien, que no tienen problemas de luz. Sin embargo, durante las visitas de campo en enero y febrero 2022 se constató que la luz se iba varias veces al día, por lo general por poco tiempo.

Los servicios de teléfono e internet son muy deficientes y solo se obtiene señal en algunas zonas y con débil e irregular conexión.

2.2 Las minas, el sur y los ilícitos

En Bolívar le dicen el sur a la zona que comienza al salir de Upata, atravesada por la trocal 10 que termina en Santa Elena de Uairén. Una parte es el área 4 del Arco Minero del Orinoco y otra parte son parques nacionales.

En esa zona, como en otras regiones del mundo en la que se explotan minerales, históricamente han ocurrido ilícitos y violaciones de derechos humanos. No obstante, lo que ha sucedido en la última década, a propósito de la extracción masiva y desordenada del oro, ha encendido las alarmas dentro y fuera del país y ha llevado a organizaciones nacionales y extranjeras a alzar la voz exigiendo cambios.

Entre pobladores de los municipios auríferos del estado Bolívar (criollos e indígenas), sociólogos, ingenieros geólogos, médicos, ambientalistas, organizaciones de la sociedad civil, representantes de las iglesias y miembros de las academias hay consenso en que la creación del denominado Arco Minero del Orinoco, marcó

un antes y un después en las dinámicas políticas, económicas y sociales de la zona.

Este proyecto fue asomado por el presidente Hugo Chávez en 2011, cuando nacionalizó la actividad aurífera, pero fue Nicolás Maduro quien en 2016 firmó el decreto No. 2.248 que creó la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional del Arco Minero del Orinoco, una superficie que comprende 111.843,70 kilómetros cuadrados del estado Bolívar, donde se pueden extraer minerales como oro, hierro, bauxita, coltán, diamante, manganeso y granito¹, todos clasificados como materiales estratégicos, bajo control monopólico del Estado. La extensión del Arco Minero del Orinoco representa 12,2% del territorio nacional e incluye zonas ecológicas protegidas que albergan más de 170 comunidades indígenas.

En medio de la recesión económica que se aceleró con la caída en los precios del petróleo, el mandatario venezolano decidió volcarse a la actividad aurífera como fuente para captar más renta. Desde el inicio, vendió al Arco Minero del Orinoco como una gran oportunidad de diversificar la economía, reordenar la pequeña minería, atraer millonarias inversiones de empresas nacionales y extranjeras e incrementar los aportes a los programas sociales, pero en la práctica nada de esto ha ocurrido.

Investigaciones desarrolladas por medios de comunicación de reconocida trayectoria, así como los estudios realizados por las academias y organizaciones de la sociedad civil, han permitido constatar que el negocio aurífero del sur de Venezuela, lejos de ser una fuente sostenible de ingresos, se ha manchado de sangre y viciado de las más ilícitas prácticas, como el contrabando de oro, combustible, drogas, armas y municiones.

El rastreo de información deja en evidencia el uso sistemático del silencio como política de

1 El decreto de creación del Arco Minero del Orinoco que fue publicado en la Gaceta Oficial No. 40.855 del 24 de febrero 2016.



gobierno. Desde que se creó el Arco Minero del Orinoco, los entes del Estado encargados de ordenar la minería y captar los ingresos provenientes de la actividad, no han ofrecido datos claros, completos y continuos. No hay informes de gestión de las empresas estatales que están involucradas ni de las compañías privadas con las que se han firmado alianzas estratégicas.

No se sabe cuál es el nivel de operaciones de esas compañías, cómo fue su proceso de selección, cuáles son las condiciones en las que operan, entre otros detalles de interés nacional. Tampoco hay información relevante sobre estudios de impacto ambiental y sociocultural. Ni siquiera el Banco Central de Venezuela, que custodia y autoriza la comercialización del oro informa sobre los niveles de captación y el destino del material.

De lo que hay abundantes testimonios y evidencias es de las violaciones de derechos humanos y del grave impacto ambiental que se han exacerbado en la región, como las decenas de masacres que han ocurrido en los pueblos mineros; las desapariciones forzadas; el asesinato de líderes indígenas y el desplazamiento de sus comunidades; la explotación laboral de adultos y niños; la prostitución forzada; la contaminación del agua, el suelo y el aire con sustancias como el mercurio y la proliferación de enfermedades como la malaria.

Todo esto a propósito de la existencia de una estructura delincuencial que, con la anuencia de grupos dentro del gobierno, se ha dedicado a ejercer control en las minas a través del uso de las armas y la imposición de crueños "castigos" para quienes no siguen sus reglas.





2.3 Ilícitos y violaciones se profundizan durante la pandemia de Covid-19

Las denuncias de graves violaciones de derechos humanos en el Arco Minero del Orinoco han llegado incluso a instancias internacionales, como la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), Michelle Bachelet² y la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela, establecida por Naciones Unidas³, que han manifestado su preocupación por la situación.

En su informe de julio de 2020, la Acnudh además instó al gobierno venezolano a adoptar medidas urgentes para poner fin a la explotación laboral y sexual, al trabajo infantil y a la trata de personas; velar por la regularización de las actividades mineras con el objetivo de que se respete el derecho a condiciones de trabajo justas y favorables; iniciar investigaciones efectivas y transparentes, además de operaciones de las fuerzas del orden para desmantelar los grupos delictivos y armados que controlan las actividades mineras; hacer frente a la corrupción, enjuiciar y sancionar a los responsables de delitos. También instó a las autoridades a recabar y publicar información de interés público sobre el Arco Minero del Orinoco.

Sin embargo, pese a la urgencia de la situación, las autoridades nacionales no han tomado acciones efectivas que reviertan la violación de derechos humanos en la zona y contribuyan a acabar con los ilícitos. Al contrario, la investigación realizada para este informe arrojó que, en los últimos dos años, durante la pandemia de Covid-19 que ha ralentizado al mundo, la actividad destructiva e ilegal por el contrario se profundizó en el Arco Minero del Orinoco.

El gobierno nacional incrementó su presencia en los pueblos mineros del sur del estado Bolívar a través de la Corporación Venezolana de Minería (CVM) en manos del mayor general Carlos Osorio y proliferaron las alianzas estratégicas para el procesamiento de oro.

No obstante, siguió creciendo la deforestación y la erosión de suelos, así como la contaminación de los ríos Yuruari y Cuyuní; aumentó la explosión demográfica por la migración interna, con su correspondiente colapso de servicios básicos; crecieron las barriadas pobres y hay un levantamiento caótico de nuevos poblados.

El Sistema

Pese a la presencia de más de cinco cuerpos de seguridad y defensa en el estado, se pudo constatar que las bandas criminales en control de las zonas mineras se han consolidado.

Pasaron de ser conocidas como sindicatos mineros a autodefinirse como *el sistema*, una clasificación que envuelve la capacidad de estas organizaciones para cumplir funciones similares a las del Estado Nación.

No solo ejercen el poder con el uso de las armas, también imponen un conjunto de normas para resolver conflictos familiares, civiles, mercantiles o penales. A la vez, intentan tapar sus ilícitos a través de fundaciones con las que brindan ayuda a las comunidades que controlan. Aun así, se siguen registrando

2 Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2020). "Independencia del sistema judicial y acceso a la justicia en la República Bolivariana de Venezuela, también respecto de las violaciones de los derechos económicos y sociales, y situación de los derechos humanos en la región del Arco Minero del Orinoco". Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/A_HRC_44_54_UnofficialSpanishTranslation.pdf

3 Informe de la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela. 16 de septiembre 2021. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/FFMV/A.HRC.48.69_ES.pdf



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

enfrentamientos con otras bandas armadas y episodios de hostigamiento a las comunidades indígenas tanto en el estado Bolívar como en Amazonas.

La ausencia de acciones efectivas permite al gobierno seguir lucrándose de la explotación ilegal y desordenada del oro que se convirtió en una nueva forma de captación de renta. Desde el Estado se avala esta minería cuando el Banco Central de Venezuela compra, legaliza y comercializa el oro que sabe que proviene de minas en conflicto y que se explotó con sustancias prohibidas, mientras la actividad en empresas estatales es muy reducida. A este comercio se suma la venta de los lingotes de oro que forman parte de las reservas monetarias de Venezuela y que realiza la gestión de Nicolás Maduro de manera poco transparente.

Al mismo tiempo, las bandas criminales y la red de corrupción se benefician con la explotación ilegal y el contrabando de oro, que es sacado por vías terrestres, aéreas y marítimas y constituye una de sus principales fuentes de recursos.

2.4 Producción de oro y nivel del contrabando

2.4.1. Las regulaciones se siguen incumpliendo

Desde el 16 de septiembre de 2011, el mismo día que Hugo Chávez firmó el Decreto No. 8.413 con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, quedó establecido que las acciones a las que se refiere el instrumento solo podían ser ejercidas por organismos estatales o empresas mixtas en las que el Estado tuviera la mayoría accionaria (más de 55%)⁴.

En el texto de nacionalización del sector aurífero también se acordó que todo el oro que se obtuviera como consecuencia de cualquier actividad minera en el territorio nacional, obligatoriamente debía ser vendido y entregado a la República Bolivariana de Venezuela o los entes que ésta designara, los cuales ejercerían el monopolio de la comercialización.

Este decreto ley y los convenios que derivaron de él fueron reformadas en varias ocasiones hasta que, el 30 de diciembre de 2015, a escasos dos meses de la creación del Arco Minero del Orinoco, el mandatario Nicolás Maduro aprobó vía habilitante el Decreto No. 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos⁵ que rige actualmente.

De acuerdo con el instrumento, las actividades a las que se refieren solo pueden ser ejercidas, por:

- 1) La República Bolivariana de Venezuela a través del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de minería; institutos públicos, corporaciones o empresas de su exclusiva propiedad o filiales de éstas cuyo capital social le pertenezca en su totalidad y hayan sido creadas para tal fin.
- 2) Empresas Mixtas, en las cuales el Estado tenga una participación no menor de 55% del capital social.
- 3) Alianzas estratégicas conformadas entre la República y unidades de producción, organizaciones socioproyectivas, sociedades y demás formas de asociación permitidas por la ley, las cuales estarán orientadas a la actividad de pequeña minería, debidamente inscritas en el Registro Único Minero, previa autorización otorgada por

4 El Decreto No. 8.413 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del oro fue publicado en la Gaceta Oficial No. 39.759 del 16 de septiembre de 2011.

5 El Decreto No. 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás minerales estratégicos fue publicado en la Gaceta Oficial No. 40.819 del 30 de diciembre de 2015.



el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia minera", Art. 10.

La ley agrega que, de las cantidades de oro y otros minerales estratégicos extraídos de cualquier yacimiento, el Estado tiene derecho a una participación mínima de 3% hasta un máximo de 13%, como regalía sobre el valor del producto final del mineral, el cual será establecido por el Ejecutivo Nacional, y podrá ser exigida por el Ejecutivo Nacional a las personas que desarrollen actividades primarias, en dinero o en especie, Art. 27.

En el instrumento se refuerza que: el oro y demás minerales estratégicos que se obtengan como consecuencia de cualquier actividad minera en el territorio nacional, serán de obligatoria venta y entrega al Banco Central de Venezuela. El BCV podrá autorizar la venta y/o entrega de cada mineral a una entidad distinta, Art. 31.

Además, con la ley se creó el **Registro Único Minero**, adscrito al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de minería, que tiene como función la administración y gestión de información, seguimiento y control de las personas naturales y jurídicas de carácter público o privado que desarrollen dichas actividades reservadas; y el **Fondo Social Minero**, que tiene por finalidad garantizar los recursos para el desarrollo social de las comunidades aledañas a las áreas destinadas al ejercicio de las actividades mineras y cuyos ingresos garantizarán y protegerán la seguridad social de los trabajadores y trabajadoras mineras del oro y otros minerales estratégicos, y el fortalecimiento del conocimiento en las actividades de la minería y cuidado del medio ambiente, Art. 41 y 42.

Después de la entrada en vigencia de la ley se han aprobado una serie de reglamentos y convenios, entre los que se encuentra el mismo decreto de creación del Arco Minero del

Orinoco, previamente descrito, así como actas constitutivas de empresas mixtas, modificaciones de las áreas de explotación entre otros⁶.

Asimismo, el 05 de agosto de 2016 se aprobó el Decreto No. 2.412, que prohíbe "el uso, tenencia, almacenamiento y transporte del mercurio (Hg) como método de obtención o tratamiento del oro y cualquier otro mineral metálico o no metálico" en el país⁷. Pero el mercurio fluye entre mineros, molinos, ríos y tierras de Bolívar aun cuando el único que lo importa es el Estado.

Más recientemente, el 10 de febrero de 2021, el BCV publicó la resolución No. 21-01-04 con una actualización de las Normas Sobre el Régimen de Comercialización Externa de Oro⁸, que insiste en que los sujetos que desarrollen actividades mineras en el territorio nacional deberán ofrecer en venta al BCV el oro que obtengan, no obstante, añade que el instituto emisor podrá declinar la adquisición del oro ofrecido en venta, total o parcialmente, por razones de oportunidad, mérito y conveniencia. En este caso, los sujetos que se encuentren interesados en exportar el oro podrán hacerlo si el BCV lo autoriza.

Pese a todas estas restricciones legales, la información recabada de manera independiente confirma que la mayor parte del oro que se extrae en Venezuela no cumple ninguna de las reglas.

La visita a minas ubicadas en los municipios auríferos del estado Bolívar a inicios de 2022 deja en evidencia que muchos de los mineros que se encargan de las primeras etapas del proceso no están inscritos en el Registro Único Minero, no gozan de ningún beneficio por parte del Estado y tienen que trabajar hasta 72 horas continuas sin las adecuadas medidas de protección. En los pequeños molinos que hay en la zona se sigue procesando el material aurífero con mercurio

6 Transparency Venezuela. "El oro venezolano se funde entre la ilegalidad y la muerte". Diciembre 2019. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/oromortal/project/el-oro-venezolano-se-funde-entre-la-ilegalidad-y-la-muerte/>

7 El Decreto No. 2.412 fue publicado en la Gaceta Oficial No. 40.960 del 05 de agosto 2016.

8 La resolución No. 21-01-04 del Banco Central de Venezuela se publicó en la Gaceta Oficial No. 42.066 del 10 de febrero 2021.



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

y la mayor parte del oro es sacado de Venezuela por las vías ilegales.

2.4.2. El oro se pierde por contrabando

La opacidad que ha marcado el negocio del oro en Venezuela hace que a siete años de la creación del Arco Minero del Orinoco, sea muy complejo precisar las toneladas de minerales que se están explotando anualmente. Pese a que las estadísticas internacionales contribuyen a estimar cuánto material sale legalmente de Venezuela, es muy difícil saber con exactitud cuánto es realmente lo que está extrayendo de los yacimientos auríferos, cuánto de eso llega a los canales regulares (centralizados) y cuánto sale del país por contrabando (flujos dispersos, como identificó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE – en su último informe sobre los flujos ilícitos del oro en Venezuela)⁹.

El último reporte oficial del Banco Central de Venezuela, encargado de la custodia del oro y de autorizar su comercialización, data del año 2018, cuando registró en sus estadísticas la compra interna de 9,72 toneladas de oro provenientes del Arco Minero del Orinoco.

Por su parte, la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Despacho del Viceministerio de Exploración e Inversión Ecominera¹⁰, afirmó que en 2018 el Arco Minero del Orinoco produjo 35 toneladas de oro. La instancia anunció que, al cierre de ese año, fueron entregadas al BCV 10,5 toneladas que representan 30% de la producción anual. El 70% restante (24,5 toneladas), saldría de contrabando del país, según el mismo ente. La cifra del mercado ilícito coincide con las estimaciones realizadas previamente por Transparencia Venezuela y con la información recabada para este informe.

Diferencia entre los datos oficiales sobre producción de oro en 2018



FUENTE: BCV Y OFICINA ESTRÁTÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE EXPLORACIÓN E INVERSIÓN ECOMINERA

9 OCDE. (2021). "Gold Flows from Venezuela. Supporting due diligence on the production and trade of gold in Venezuela". Disponible en: <https://mneguidelines.oecd.org/Gold-flows-from-Venezuela-supporting-due-diligence-on-the-production-and-trade-of-gold.pdf>

10 AVN. (2019). "2018: Año de grandes logros en el Arco Minero del Orinoco", 05 de enero. Disponible en: <http://www.avn.info.ve/contenido/2018-a%C3%B1o-grandes-logros-arco-minero-orinoco>



Algunos anuncios oficiales permiten tener una idea de cuál es el potencial de explotación de oro en el Arco Minero del Orinoco y el nivel del contrabando. En 2018, el Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec) anunció que ese año serían entregadas 24 toneladas al BCV¹¹. Al año siguiente, en ocasión del lanzamiento del Plan Nacional Motor Minero 2019-2025¹², Nicolás Maduro asomó que la meta de producción sería de 80 toneladas anuales¹³. El mandatario se basó en las cifras del programa que proyectaba que el Arco Minero estaría produciendo 45 toneladas anuales en 2022 y 80 toneladas en 2025, es decir, al cierre del período trazado.

El informe de la OCDE 2021, que reconoce las extremas dificultades para calcular la producción

de oro en Venezuela, estima que la capacidad de procesamiento pueda llegar a 75 toneladas al año, cantidad que en julio de 2021 alcanzaba el valor en mercado de USD 4.400 millones. Pero la investigación realizada para este informe, que incluye las entrevistas a fuentes cercanas al Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior, sugieren que la producción real en Venezuela se ubica actualmente entre un tercio y la mitad de ese monto, es decir, entre 25 y 37,5 toneladas de oro al año.

Las cifras del Consejo Mundial del Oro (World Gold Council)¹⁴, coinciden con el rango de la OCDE y la información recabada. En este sentido, Venezuela aumentó la producción de oro 45,22% en cuestión de cuatro años: pasó de recuperar

23 toneladas en 2016 (año de creación del Arco Minero del Orinoco) a 33,4 toneladas en 2020.

Es importante destacar que la diferencia entre el potencial de explotación y la producción real se debe, entre otras cosas, a que la minería a gran escala en el Arco Minero aún no ha terminado de desarrollarse.

Las fuentes vinculadas con el ministerio agregan que solo alrededor de 25% del oro que se está extrayendo llega al BCV (es decir, entre 7,5 y 9 ton/año o entre USD 500 y 580 millones), el instituto emisor posteriormente comercializa ese material con traders o intermediarios; aproximadamente 30% puede quedar en manos de organizaciones criminales irregulares con control territorial en el Arco Minero del Orinoco (entre 9 y 11 ton/año o USD 600 y 700 millones/año) y el resto se destina a transacciones realizadas por funcionarios corruptos (entre 13,5 y 17 ton/año o USD 900 y 1000 millones/año).

Cuadro n.º 9.
Proyecciones del volumen de producción de minerales (Subsistema minería centralizada 2019-2025)

Minerales		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Oro	Tn	25,40	31,00	35,00	43,20
Bauxita	Tn	300.000,00	400.000,00	2.458.000,00	2.765.000,00
Hierro	Tn	11.690.000,00	12.040.000,00	12.470.000,00	12.670.000,00
Níquel	Tn	6.916,00	12.236,00	11.761,00	12.087,00
Diamante	Qte	68.500,00	68.500,00	136.750,00	205.000,00
Coltán (Columbita-Tantalita)	Tn	10.000,00	13.500,00	22.800,00	30.000,00
Feldespato	Tn	40.000,00	55.000,00	65.000,00	85.000,00
Carbón	Tn	1.441.950,00	2.844.950,00	3.949.950,00	5.149.950,00
Fosfato	Tn	77.000,00	107.000,00	167.000,00	717.000,00
Cuarzo	Tn	158.000,00	158.000,00	158.000,00	158.000,00

Minerales		Año 2023	Año 2024	Año 2025	Total 2019-2025
Oro	Tn	56,20	67,30	79,40	337,50
Bauxita	Tn	3.600.000,00	4.500.000,00	5.000.000,00	19.023.000,00
Hierro	Tn	13.170.000,00	13.570.000,00	14.000.000,00	89.610.000,00
Níquel	Tn	12.009,00	11.786,00	11.786,00	78.581,00
Diamante	Qte	628.500,00	860.500,00	1.360.500,00	3.328.250,00
Coltán (Columbita-Tantalita)	Tn	35.000,00	35.000,00	35.000,00	181.300,00
Feldespato	Tn	95.000,00	110.000,00	120.000,00	570.000,00
Carbón	Tn	6.279.950,00	7.299.950,00	8.149.950,00	35.116.650,00
Fosfato	Tn	1.347.000,00	2.267.000,00	2.817.000,00	7.499.000,00
Cuarzo	Tn	158.000,00	158.000,00	158.000,00	1.106.000,00

Fuente: Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico (2018)

11 González, Y. Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. (2018). "Arco Minero del Orinoco otorgará al BCV 24 toneladas de oro este año". 12 de junio. Disponible en: <http://www.mppef.gob.ve/arlo-minero-del-orinoco-otorgara-al-bcv-24-toneladas-de-oro-este-ano/>

12 Cadenas, A. Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. (2019). "Presidente Nicolás Maduro aprobó recursos para el lanzamiento del Plan Nacional del Motor Minero 2019-2025". 05 de junio. Disponible en: <http://www.mppef.gob.ve/presidente-nicolas-maduro-aprobó-recursos-para-el-lanzamiento-del-plan-nacional-del-motor-minero-2019-2025/>

13 AVN. (2019). "Gobierno nacional invertirá 7.700 millones de euros en Plan de Minería 2019 – 2025". 06 de junio. Disponible en: <http://www.avn.info.ve/node/473026>

14 Global mine production. <https://www.gold.org/goldhub/data/gold-production-by-country>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

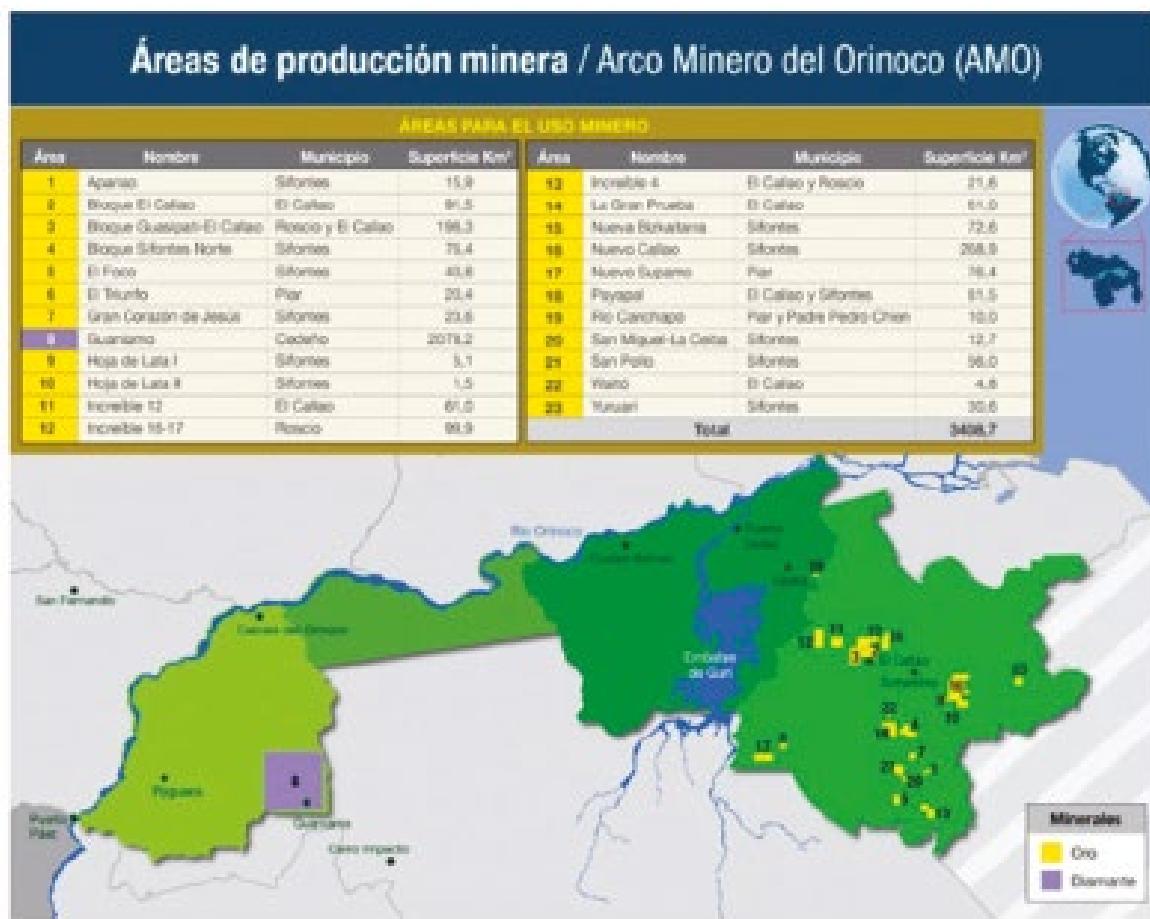
Es decir, que actualmente el contrabando de oro ejercido por grupos irregulares y

corruptos genera rentas anuales de entre USD 1.500 millones y USD 1.700 millones.

Distribución de la explotación del oro por actor

Actor	Proporción	Toneladas anuales	Millones de USD/ anuales
BCV	25%	7.5 - 9	500 - 580
Grupo irregulares	30%	9 - 11	600 - 705
Red de corrupción	45%	13.5 - 17	870 - 1.100
		30 - 37	1.970 - 2.385

Fuente: Ecoanalítica y voceros del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior en declaraciones extraoficiales.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico



2.4.3. Las etapas de producción, sus actores y las vías de desangre

El municipio venezolano que más se asocia con la producción aurífera es El Callao, ubicado a poco más de 290 kilómetros de distancia de Ciudad Bolívar, capital del estado Bolívar. A mediados del siglo XIX un grupo de indígenas consiguió oro en la zona y nació una tradición de exploración y explotación del mineral que se ha mantenido hasta la actualidad, pero que se ha ido degradando en la última década, de acuerdo con los testimonios de sus propios habitantes.

En las minas de El Callao se producen mensualmente alrededor de 3.000 kilos de oro, según cálculos de la alcaldía de esa jurisdicción. Aunque no hay certeza sobre el porcentaje de ese oro que sigue las vías regulares y la cantidad que es contrabandeado por los diferentes actores que participan en la actividad, el recorrido a las minas de El Callao permite conocer cómo se desarrolla la pequeña y mediana minería, sus principales actores, así como las fases en las que se va fugando el oro.

“Los mal llamados mineros ilegales”

Dos grandes esculturas de mujeres de tez oscura, ataviadas de voluminosos vestidos, collares y sombreros dan la bienvenida a quienes visitan El Callao. A los pies de las figuras de las Madamas, que representan un homenaje a las matronas de origen africano y que son símbolo de los Carnavales de El Callao, se empiezan a ver grupos de hombres y mujeres que emprenden su camino hacia las minas del pueblo.

Unos metros más adentro, en la plaza Bolívar de El Callao y en las calles circundantes también es posible encontrar personas que cargan con bateas de madera, picos, palas, linternas y sacos de plástico. La mayoría de los mineros no están inscritos en el Registro Único Minero ni integran las nóminas de ninguna empresa. No cumplen con estándares de seguridad personal o ambiental y llegan a sacar oro en zonas que no han sido autorizadas para tal fin. No

obstante, representan una pieza esencial en las primeras etapas de la producción minera tanto en esa zona como en los demás pueblos del sur.

“Nosotros no somos mineros ilegales”, dice una de las habitantes de Chile, una zona al suroeste de El Callao en la que hay centenares de huecos de donde se extrae oro a todas horas. No hace falta alejarse mucho del patio de su casa para conseguir diferentes tipos de minas con cientos de mineros artesanales de distintas edades. Pero al lugar no se puede llegar fácilmente, primero hay que notificar a las bandas que controlan El Perú para contar con su autorización.

Después de descender por unos improvisados caminos de tierra, rodeados por la vegetación propia de la zona, se comienzan a ver las minas. Las primeras que se encuentran son las verticales, unos barrancos estrechos que pueden llegar a superar los 50 metros de profundidad sin luz ni sistemas de ventilación, en los que se hunden los mineros para desprender las rocas que presumiblemente contienen oro. Para bajar y subir con el material usan un winche manual o eléctrico al que se refieren también como “machina” (proveniente de la palabra en inglés machine). Las piedras que extraen son vaciadas posteriormente en sacos que trasladan a molinos para sacarles el oro.

“Este barranco tiene como 23 metros de profundidad, cuando llegas abajo hay una galería a la derecha que tiene otros 10 metros, y una a la izquierda que son 15 metros más. Lo construyeron ellos mismos, usaron madera para ‘entibar’ a medida que iban excavando, con eso evitan que se les caiga encima”, dice una mujer sentada en la boca de la mina mientras espera cualquier señal de los mineros para ayudarlos a salir. “Cuando lo comenzaron a hacer tuvieron que meter una manguera conectada a un ventilador para que entrara oxígeno, pero ya no les hace falta, no sabemos por dónde pero allá abajo les llega oxígeno y ahí pueden pasar todo el día trabajando”, añade. En los medios locales



se reporta con frecuencia la ocurrencia de derrumbes que dejan tapiados a los mineros que operan en minas similares a esta¹⁵.

Cerca de los barrancos también se encuentran zonas en las que se practica la minería en “flor”, son grandes extensiones de tierra en las que se van cavando amplios huecos a cielo abierto. Allí se meten los mineros para palear el material que luego arrojan en sacos para su posterior procesamiento.

“Lo primero que uno hace es echar un poquito de tierra en una samplera (puede ser una pequeña batea y hasta una pala) y la vas lavando con agua, depende de lo que quede en la parte de abajo sabes si esa tierra paga o no paga. Pero ya uno más o menos sabe dónde vale la pena sacar y dónde no”, narra otra minera, cercana a los 50 años de edad, que se fue a trabajar a la zona desde hace año y medio empujada por la necesidad económica. No lleva puesto un casco ni guantes, solo usa una camisa, un pantalón desgastado y unas sandalias de plástico rotas.

A escasos cuatro kilómetros de distancia se hallan mineros practicando la minería de



aluvión en una pequeña laguna. Para este procedimiento, los mineros se sientan en la orilla, echan agua un poco de material aurífero en las bateas de madera, que ponen sobre el agua y entre sus piernas y con movimientos giratorios realizan el rítmico proceso que permite separar de la tierra las partículas de oro, que se van al fondo. Después se detienen a revisar si el trabajo rindió frutos.

De acuerdo con los testimonios recabados, para que puedan hacer su trabajo, los mineros están obligados a entregar porcentajes del oro que extraen a los distintos actores que controlan las minas. A los grupos criminales deben dejarles desde 10% de la producción, mientras que a los dueños de los molinos en los que procesan el material les entregan 10%, 20% o más¹⁶.

“Aquí no se habla mucho de eso, no cae bien la gente que pregunta de más. Por todos lados hay personas *del sistema* (banda criminal) escuchando lo que uno dice. Puede ser un niño de 13 años de edad, o un tipo de 30 años”, añade una de las fuentes entrevistadas.

Para un minero o minera unas gramas al mes les compensa el esfuerzo y el riesgo al que se someten diariamente. Con eso y un “rebusque”, vendiendo o arreglando algo van viviendo, mientras, mantienen la esperanza de que llegue el día en que encuentren la veta que cambiara su vida.

El paso por los molinos

Los sacos con el material aurífero extraído por los mineros artesanales, así como el material que es recolectado con el uso de explosivos y maquinarias, deben ser llevados posteriormente a molinos

15 Runrunes (2020). “Siete mineros de El Callao murieron en tercer derrumbe de este año”. 23 de julio. Disponible en: <https://runrun.es/noticias/415981/siete-mineros-de-el-callao-murieron-en-tercer-derrumbe-de-este-ano/>

16 Las cifras de comisiones pueden variar dependiendo de la zona en la que se explote el oro y de las reglas impuestas por los grupos criminales. Estos montos han sido reseñados incluso en el informe de la Acnudh.



donde se realiza la primera fase de recuperación del oro que contiene el material bruto.

Poco después de la creación del Arco Minero del Orinoco empezaron a proliferar los molinos en El Callao, así como en las demás poblaciones auríferas del sur del estado Bolívar. Al interior de ellos el ruido producido por las máquinas es ensordecedor, pero sobre sus propietarios y los niveles de producción abunda el silencio.

En estos lugares se deben seguir varios procesos para extraer el oro:

En principio, las rocas auríferas que fueron sacadas de las minas, de todo tipo, son vaciadas en unas máquinas llamadas ripiadoras, en las que se les reduce el tamaño.

Después que el material está triturado es llevado a un molino en sí, en el que se procesa aún más y se mezcla con agua, detergente en polvo y mercurio (pese a que este último está prohibido).

Como parte de esta etapa, el agua con la piedra molida es drenada por unas planchas de metal. Con las manos se va presionando el material para que el oro se amalgame con el mercurio.

El resto del material va cayendo en unas tanquillas, como piscinas de metal, dispuestas para tal fin.

Posteriormente, el oro que se logró amalgamar en el molino (una pasta plateada y brillante) se quema para separar el mercurio. Esta etapa suele ser realizada sin ningún tipo de protección y el mercurio termina siendo expulsado al ambiente aumentando el ya gran impacto ambiental.

En este proceso los mineros artesanales recuperan apenas 30% del oro que contienen las rocas que extrajeron, pues el resto se queda en el material que cayó a las tanquillas y que se conoce como arenas auríferas o arenas de cola.

Con regularidad se pasa la arena aurífera de las tanquillas a espacios de secado, hasta hacer grandes montañas blancas. Se acumulan durante meses hasta que pasen los camiones de las plantas de cianuración a comprarlas.





De la cantidad de oro que recuperan, los mineros deben dejar un porcentaje a los dueños de los molinos (suele oscilar entre 10% y 20%). “Realmente no hay una cifra exacta sobre lo que tienen que entregar los mineros en los molinos. El porcentaje se establece después de moler el material y tener el oro en la mano. Si lo que resultó fue muy poco, el porcentaje que se les quita es más bajo. Pero si la molienda dejó mucho oro el porcentaje que tienen que pagar es más alto”, dice una mujer de 20 años de edad que trabajó en la administración de un molino en El Callao.

Los administradores de los molinos también deben pagar una “vacuna”, suerte de impuesto, a *el sistema* (los grupos criminales) que les permitan operar. Una de las fuentes entrevistadas para este informe en febrero de 2022 detalló que en el molino en el que trabaja tienen que pagar 300 gramos de oro (o gramos de oro) cada tres meses a los grupos irregulares. Para esa fecha un gramo de oro equivalía a USD 49 dólares, es decir, que solo por ese establecimiento las organizaciones criminales perciben cerca de USD 15.000 cada trimestre. Y hay miles de molinos.

“Además de lo que se les da a los grupos irregulares para que dejen trabajar, también se saca un porcentaje para todo lo administrativo, entre lo que se incluye el pago al personal y la compra del material para trabajar, como el azogue (mercurio) que es bien caro”, afirma el trabajador de un molino en El Callao.

Las plantas de procesamiento. De empresas mixtas a alianzas estratégicas

La empresa estatal Compañía General de Minería de Venezuela, C.A. (Minerven), creada en la década de los 70 era la encargada de

extraer oro en sus propias minas o captar el material de mineros artesanales para procesarlo industrialmente y canalizarlo por las vías regulares y con los materiales autorizados para tal fin. No obstante, los reportes internos de la empresa dan cuenta de su colapso.

Ya en 2019, Minerven operaba por debajo de 10% de su capacidad instalada y sus plantas estaban abandonadas, cubiertas por agua, desmanteladas e invadidas por grupos criminales, de acuerdo con testimonios de sus trabajadores que declararon con la condición de mantener sus nombres en reserva por temor a represalias¹⁷. La situación no mejoró pese a que sus funciones pasaron a ser ejercidas por la empresa mixta Mibiturven, que está conformada por la misma Minerven y por Marilyn Proje Yatirim, S.A, empresa turca vinculada al empresario colombiano, Álex Saab, preso en Estados Unidos acusado de corrupción¹⁸.

Además de Mibiturven, con la creación del Arco Minero del Orinoco se anunció el surgimiento de otras empresas mixtas para la producción de oro que no terminaron de instalarse. Esta figura de asociación se fue dejando de lado y para 2022 cobraron auge las “alianzas estratégicas” entre privados y entes del Estado para el procesamiento de oro.

Las alianzas se concentran fundamentalmente en plantas que recuperan el oro de las arenas auríferas con el uso de cianuro, carbón activado y cal. Aunque el cianuro está prohibido en varios países debido a los riesgos de contaminación del agua que implica, en Venezuela si está autorizado su uso. El más reciente informe de SOS Orinoco da detalles de cómo es el proceso de estas plantas de lixiviación¹⁹.

Los responsables de las plantas de lixiviación, acuden a los pequeños molinos y les presentan propuestas para comprar sus arenas auríferas.

17 Transparency Venezuela. (2019). “El oro venezolano se funde entre la ilegalidad y la muerte”. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/oromortal/project/el-oro-venezolano-se-funde-entre-la-ilegalidad-y-la-muerte/>

18 El acta de constitución de la empresa Sociedad Anónima Minería Binacional Turquía-Venezuela (Mibiturven, S.A) fue publicada en la Gaceta Oficial No. 41.513 del 30 de octubre 2018.

Deniz, R. Armando.info. (2018). “El rey Midas del negocio de los Clap pone sus manos en el oro de Guayana”. 28 de octubre. Disponible en: <https://armando.info/el-rey-midas-del-negocio-de-los-clap-pone-sus-manos-en-el-oro-de-guayana/>

19 SOS Orinoco (2022). “El rol de las plantas de cianuración en el negocio del oro del Arco Minero del Orinoco”. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1cDulSoGknmaa4TsGOPmBKlru6lT_Bz4/view



Después de establecer los acuerdos envían sus transportes para retirar el material.

"En el molino lo primero que se hace es sacar el tenor del material (cantidad de oro por tonelada) y se define en cuánto se va a vender a la empresa", dice uno de los trabajadores de un molino en El Perú, de El Callao.

"Aquí la gente identifica las empresas por el color de los camiones que utilizan para llevarse la arena, los de los camiones amarillos, los de los camiones rojos, y así. Cuando mucho se conoce el nombre de la planta, pero no se sabe mucho más allá de eso", agrega otra de las mineras consultadas.

Sobre las empresas hay una gran opacidad. Aun con un rastreo riguroso a bases de datos y con un amplio trabajo de campo es muy difícil conseguir información sobre quiénes son sus dueños y beneficiarios reales, cómo lograron establecer las alianzas, quién firmó y aprobó estas alianzas, qué les exige el Estado

a las empresas aliadas, si cuentan o no con experiencia minera, o cuánto capital se requiere. Tampoco hay certezas de la cantidad de oro que logran recuperar de las arenas auríferas ni de la cantidad de oro que reportan al Banco Central de Venezuela. Con estas alianzas el Estado logra recuperar oro, pero las fugas se siguen registrando.

De acuerdo con los testimonios recabados, la mayoría de la minería que desarrollan las alianzas estratégicas no cuenta con suficiente tecnología, procesos ecológicos ni sistemas de protección para los trabajadores. Apenas tienen mecanizado algunos de los procesamientos. Trabajadores que prefieren no ser identificados, describen como las empresas usan C4 u otros explosivos para "disparar" dos veces al día en cada mina. En turnos dobles de 11 am a 5 pm y de 5 pm a 11 pm, los trabajadores terminan de romper y seleccionar el material, y con retroexcavadoras llenan los camiones que llevan el material a los molinos o a las plantas de cianuración.





Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

EXTRACCIÓN

El material aurífero es extraído principalmente por personas que practican la minería artesanal y mecanizada. Muchos no están inscritos en el Registro Único Minero, no cuentan con medidas de seguridad y operan en zonas que no están autorizadas. Deben entregar desde 10% hasta 30% de los sacos que extraen a las bandas criminales.

En las minas del gobierno o de empresas aliadas la extracción se realiza con disparos de dinamita o C4 en las laderas. La tierra y piedra que cae se recoge en camiones que van directo a molinos o plantas de lixiviación.



PROCESAMIENTO

MOLINOS: Reciben el material aurífero de parte de los mineros, lo trituran y lo muelen con mercurio para extraer el oro. Les cobran a los mineros hasta 30% del oro que resulta y se quedan con las arenas auríferas que pueden seguir procesando. Los molinos también deben pagar a los grupos criminales para operar.

PLANTAS DE LIXIVIACIÓN: Compran las arenas auríferas a los pequeños molinos y las procesan con cianuro, carbón activado y cal. No hay certezas de cuánto porcentaje del oro que resulta lo declaran y venden al BCV.

COMPRAS

En los diferentes municipios del estado Bolívar hay presencia de tiendas minoristas que compran el oro a los pequeños mineros y posteriormente lo funden en pequeñas piezas. Ganan alrededor de 15% del valor del oro.



DESVÍO

Las piezas de oro fundidas deberían ser vendidas al BCV por ley, para aumentar las reservas nacionales. Pero ese no es el destino de la mayoría de los metales. Más de 70% es sacado del país por vías terrestres aéreas y marítimas, una ínfima parte se queda en manos de los mineros.

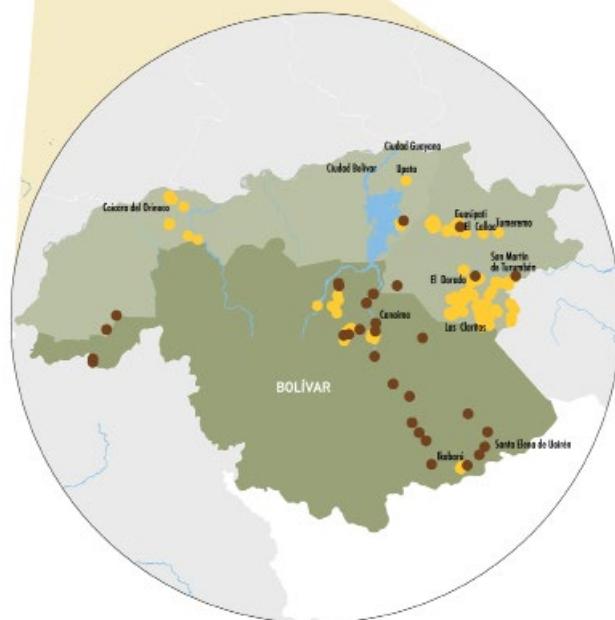


LAS RUTAS

El oro llega a países vecinos como Colombia, Brasil y Guyana donde se les borra el origen y se exporta a destinos más lejanos.

UBICACIÓN DE MINAS
Y PISTAS IRREGULARES

- PISTAS
- MINAS
- ARCO MINERO





2.5 Nuevas alianzas y plantas de lixiviación. Las mismas irregularidades

2.5.1. Nuevas alianzas artesanales, mecanizadas y opacas

El ecosistema de industrias y plantas recuperadoras de oro, fue uno de los cambios destacados durante la pandemia de Covid-19 en el sur del estado Bolívar. La variación es evidente y se observa en la deteriorada troncal 10 que comunica Ciudad Guayana con Brasil, principalmente en el tramo que cruza los municipios Roscio, El Callao y Sifontes. A ambos lados de la carretera, hay movimiento de tierra para la construcción de plantas y se ha incrementado el tránsito de camiones de carga.

Hasta mayo de 2019 se habían instalado 60 plantas recuperadoras de oro en el sur de Bolívar, de acuerdo con las declaraciones que dio el entonces ministro de Desarrollo Minero y Ecológico, Víctor Cano, durante la inauguración de la planta de extracción de oro "Refimina" en el kilómetro 0 de El Dorado²⁰. Un año después, en septiembre de 2020, la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, se reunió con representantes de 21 plantas activas para "revisar la productividad" y con directivos de siete plantas que serían activadas a finales de ese mismo año²¹.

Esa fue la última referencia oficial en torno al número de plantas procesadoras de oro. No obstante, tanto las enfocadas en la extracción de oro como las recuperadoras por medio de procesos de cianuración fueron construidas en zonas internas de los municipios mineros a las que un transeúnte no podía llegar fácilmente.

Ahora, el desarrollo minero está en plena troncal 10, a la vista de lugareños, así como de turistas que se mueven al Parque Nacional Canaima o migrantes que aspiran cruzar la frontera con Brasil.

Solo entre Guasipati y la entrada de El Callao, hay al menos 10 nuevas obras mineras cuyas primeras estructuras indican que se trata de la construcción de molinos y plantas recuperadoras de oro.

Seis de los desarrollos están identificados en sus fachadas principales: Goldtex, JC Eminca, Santa Bárbara, Planta Rita, La Increíble y Corminca, esta última con logos del Ministerio para el Servicio Penitenciario. A escasos kilómetros de la entrada a El Callao, hay otras tres plantas identificadas como Aurumin, Intac y Guayana Oro.

Más al sur, entre la localidad de El Dorado y Tumeremo (municipio Sifontes), el equipo contó una docena de molinos de material aurífero.

Además, en cada municipio fueron instalados locales de ventas de insumos mineros durante la pandemia. Los establecimientos, identificados con los logos de la Corporación Venezolana de Minería (CVM), son operados por empresas privadas: Corporación Nara (en Sifontes), Corporación Estrellas del Oro (El Callao) y LT Import (Upata, Piar).

20 VTV. (2019). "Gobierno Nacional activa planta de extracción de oro «Refimina» para producir 500 kilos al año". 15 de mayo. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/activan-planta-extraccion-oro-refimina/>

21 Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. (2020). "Ministra Magaly Henríquez participó en encuentro con representantes de plantas de lixiviación del estado Bolívar". 24 de septiembre. Disponible en: <http://www.desarrollominero.gob.ve/ministra-magaly-henriquez-participo-en-encuentro-con-representantes-de-plantas-de-lixiviacion-del-estado-bolivar/>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

2.5.2. Las empresas detrás de las alianzas estratégicas

La ausencia de informes de gestión por parte de los entes encargados de la actividad en el Arco Minero del Orinoco, así como la falta de respuestas a las solicitudes de información pública de medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil, impiden conocer con exactitud datos de interés nacional sobre las empresas que empezaron a operar recientemente en la zona, así como aquellas que tienen más tiempo.

El alcalde de El Callao, Coromoto Lugo, precisó que hasta enero de 2022, solo en esa localidad operaban 39 plantas productoras de oro bajo las figuras de empresas mixtas y alianzas estratégicas, 1.200 pequeños molinos y 600 compras de oro, de acuerdo con el censo local realizado por su administración. El alcalde explicó que la CVM recibe 35% de impuesto de las alianzas estratégicas al mes. Pero los entes responsables de las actividades en todo el Arco Minero del Orinoco no han publicado datos completos y actualizados.

No se conoce cuál es el criterio del gobierno para escoger sus socios en las alianzas estratégicas, pues no hay reportes de convocatorias a un proceso abierto y competitivo. Tampoco hay datos oficiales sobre el nivel de producción de estas alianzas y los ingresos que obtiene el Estado a partir de ellas. Otro elemento oscuro es quiénes son los beneficiarios finales de las empresas privadas involucradas, de dónde provienen sus fondos, cuál es su experiencia en el área y si están libres de conflictos de interés. Toda esta opacidad constituye uno de los principales riesgos de corrupción en el sector.

No obstante, al rastrear las empresas que han sido identificadas hasta ahora en bases de datos abiertas y cerradas se evidencia la vinculación de algunos directivos con casos de presunto desfalco al patrimonio público venezolano, así como nexos con altos funcionarios. Estos son algunos de los casos que más destacan:

Nombre de la empresa	Fecha de creación	Accionistas	Hallazgos
Goldtex de Venezuela, C.A.	17/05/1995 o 24/05/1995	Nellys Josefina Ramírez. (100%) Anteriormente: Eduing Flores Zuloaga (30%) Gran Alexander Ritchie Silva (70%)	Esta empresa que está ubicada en El Callao fue inhabilitada del Registro Nacional de Contratistas (RNC, donde deben estar inscritos todos los actores que deseen contratar con el Estado), por inconsistencias en la información. Con el mismo nombre y Registro de Información Fiscal (RIF) existen dos juntas directivas, diferentes fechas de registro y distintas direcciones. En una de las juntas directivas de la empresa figuran Eduing Flores Zuloaga y Gran Alexander Ritchie Silva, quienes también han sido socios en la empresa Degran & Compañía, C.A. Ambos hombres fueron acusados en 2011, por los delitos de concierto de funcionario público con contratista, por presuntamente haber contratado con la empresa estatal Orinoco Iron, obviando todos los procesos de licitación y mecanismos internos, en el caso conocido como la mafia de las cabillas. Posteriormente se sobreseyó su causa ²² . En este caso estuvo fuertemente involucrado el exgobernador de Bolívar por tres períodos (2004-2017) Francisco Rangel Gómez.

22 Rangel, C. (s/f). Transparencia Venezuela. "Sidor y el tráfico de cabillas". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/project/sidor-y-el-trafico-de-cabillas/>



Nombre de la empresa	Fecha de creación	Accionistas	Hallazgos
Inversiones Intac C.A.	05/02/2015	Jackson Javier Soto Guardia (100%) Anteriormente: Yacsury Alexandra Silva Cardona (50%) Misael Smith Silva Cardona (50%)	Esta empresa fue constituida en el año 2015 en el estado Lara al occidente de Venezuela y tiene dos sucursales, una en el estado Cojedes, al centrooccidente del país y la otra es la de El Callao, en el estado Bolívar. De los directivos que ha tenido esta empresa resaltan los nombres de Yacsury Alexandra Silva Cardona y Misael Smith Silva Cardona, quienes también figuran en las juntas directivas de varias firmas del Grupo JHS, un conglomerado empresarial liderado por su hermano Jorge Alfredo Silva Cardona, quien ha sido relacionado con Diosdado Cabello en investigaciones publicadas en Armando Info. ²³ Jorge Silva trabajó hasta mediados de 2013 como técnico administrativo del Seniat y en la actualidad es el propietario del Deportivo Táchira (uno de los clubes de fútbol con más renombre en Venezuela) y de varias compañías dedicadas a servicios aduaneros y agroproductivos. De acuerdo con una investigación del medio venezolano Armando Info, el Grupo JHS fue levantado tras la firma de una alianza multimillonaria entre el gobierno venezolano, representado por Cabello en la negociación, con el gigante de alimentos brasileño JBS, acusado luego de actos de corrupción en Brasil ²⁴ , en la operación Lava Jato.
Corporación Guayanaoro C.A.	14/09/2016	Jean Carlo Ranauro Guzmán (50%) Leonardo Santilli García (50%)	Esta empresa suscribió una alianza estratégica con la Corporación Venezolana de Minería (CVM) en 2017 para la instalación de la Planta de hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Guayana Oro. La Corporación Guayanaoro C.A. está ubicada en el sector La Gran Prueba, de El Callao y sus directivos son accionistas de múltiples empresas dentro y fuera de Venezuela. El nombre que más destaca es el de Leonardo Santilli, quien fue investigado y acusado en Estados Unidos, de lavado de dinero y otros delitos relacionados, tras haber contratado de forma irregular con Pdvsa entre 2014 y 2017 ²⁵ . En septiembre de 2020, poco tiempo después de conocerse la acusación, fue asesinado en el estado Anzoátegui, Venezuela ²⁶ .
Inversiones y Representaciones Glenduard, C.A.	28/02/2016	Eduardo José Rivas (90%) Eukarys del Valle Lazzar Bernay (10%)	Esta es una de las seis empresas privadas que conforman el Complejo Industrial Domingo Sifontes, establecido por el estado venezolano en el municipio El Callao. Su director, Eduardo Rivas, es considerado uno de los hombres con más poder en el negocio del oro, además es el presidente del Complejo Domingo Sifontes y del Complejo Manuel Carlos Piar, establecido en el municipio Caroní de Bolívar. En las entrevistas realizadas en el estado Bolívar es común escuchar su nombre. Las fuentes coinciden en la relevancia que tiene en la actividad minera, aunque se cuidan mucho al hablar. Rivas fue candidato al Consejo Legislativo del estado Bolívar en el año 2008 con el apoyo del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y otras toldas asociadas al chavismo, aunque no ganó. El general Manuel Ricardo Christopher Figuera, exdirector del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), apartado del chavismo, declaró que Rivas es una persona de confianza de Nicolás Maduro Guerra, hijo de Nicolás Maduro ²⁷ .

23 Deniz, R. Armando.info (2020). "El viaje más productivo de Diosdado Cabello sigue generando dividendos". 8 de noviembre. Disponible en: <https://armando.info/el-viaje-mas-productivo-de-diosdado-cabello-sigue-generando-dividendos/>

24 Deniz, R. Armando.info. (2017) "El eslabón entre el Deportivo Táchira y el gigante brasileño JBS". 29 de enero. Disponible en: <https://armando.info/el-eslabon-entre-el-deportivo-tachira-y-el-gigante-brasileño-jbs/>

25 Departamento de Justicia de Estados Unidos. (2020) "United States v. Leonardo Santilli: Docket no. 20-mj-02459-lfl". 20 de marzo. Disponible en: <https://www.justice.gov/criminal/fraud/fcpa/cases/leonardo-santilli>

26 VTV. (2020) "Ministerio Público investiga homicidio de Leonardo Santilli García registrado en Anzoátegui". 03 de septiembre. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/ministerio-publico-investiga-leonardo-santilli-garcia/>

27 Armando.info. (2020) "El capataz que mantiene a Venezuela". 26 de julio. Disponible en: <https://armando.info/el-capataz-que-mantiene-a-venezuela/>



Nombre de la empresa	Fecha de creación	Accionistas	Hallazgos
Corporación Petroglobal, C.A.	2017	Mario Enrique Bonilla Vallera Raúl Eduardo Saavedra Leterni	<p>Esta es otra de las seis empresas privadas que conforman el Complejo Industrial Domingo Sifontes en El Callao. Documentos del Registro Público publicados en Armando Info evidencian que los dueños de la empresa son Mario Bonilla Vallera y Raúl Saavedra Leterni, socios en más de una docena de compañías en Venezuela y el exterior. Bonilla ha sido identificado como amigo cercanos de los hijos de Cilia Flores, Yoswal y Yosser Gavidia Flores, y de su hermanastro Nicolás Maduro Guerra, hijo de Nicolás Maduro²⁸. Bonilla Vallera fue acusado en el tribunal federal del Distrito Sur de Estados Unidos por el presunto desfalco de USD 1.200 millones de Pdvsa, en un caso conocido como Operación Money Flight²⁹.</p>

Las empresas Inversiones y Representaciones Glenduard, C.A. y Corporación Petroglobal, C.A., dueñas de dos de las seis plantas que integran el **Complejo Industrial Domingo Sifontes**, en El Callao, no han sido las únicas de este conglomerado que han levantado sospechas.

Otra de las empresas del complejo, llamada Invertrade, también tiene operaciones interesantes. Datos recogidos por Armando Info, revelan que la empresa se ha dedicado desde 2019 a la importación de cianuro de sodio. Además, en abril de 2019 importó 5.140 kilogramos de mercurio desde México hasta Cuba, en tres envíos que costaron 257.000 dólares.

“El destino de estos cargamentos de mercurio no está claro, pero no deja de ser llamativo que una empresa venezolana dedicada a la minería importe un elemento que desde agosto de 2016 tiene prohibición de uso, tenencia, almacenamiento y transporte con fines de obtención o tratamiento de oro”, refiere el medio³⁰.



28 Armando.info. (2020) “El capataz que mantiene a Venezuela”. 26 de julio. Disponible en: <https://armando.info/el-capataz-que-mantiene-a-venezuela/>

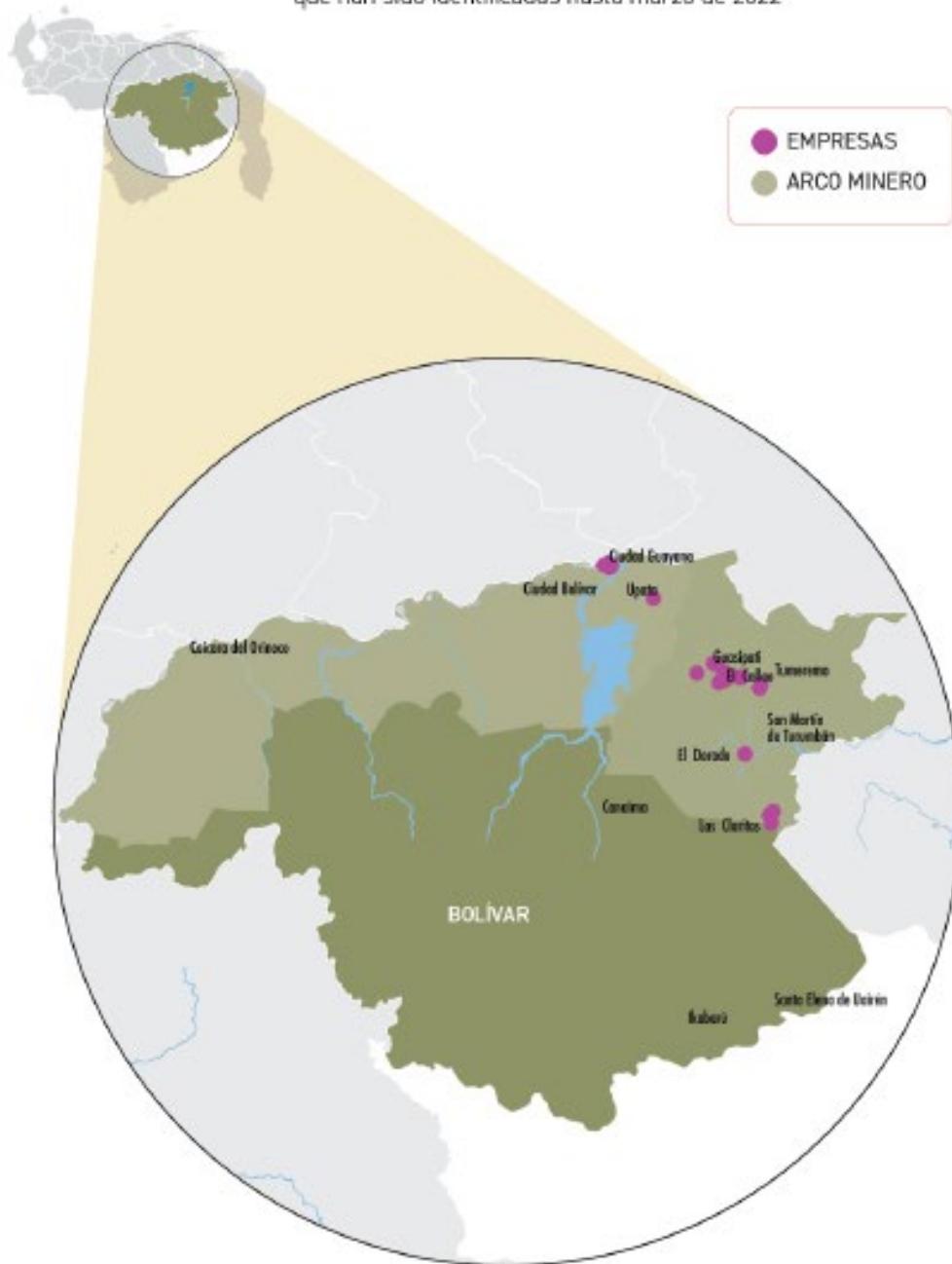
29 Foreign Corrupt Practices Act. "United States of America v. Francisco Convit Guruceaga, et al.". Disponible en: <https://fcpa.stanford.edu/enforcement-action.html?id=721>

30 Armando.info. (2020) “El capataz que mantiene a Venezuela”. 26 de julio. Disponible en: <https://armando.info/el-capataz-que-mantiene-a-venezuela/>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

**En el siguiente mapa están
georreferenciadas 38 EMPRESAS
RELACIONADAS CON LA EXPLOTACIÓN DE ORO
que han sido identificadas hasta marzo de 2022**



Además, en los anexos de este informe se
pueden revisar a profundidad los datos del
registro de estas empresas que están disponibles
hasta ahora.



2.5.3. Más plantas procesadoras que arenas auríferas



Mientras se instalan nuevas empresas procesadoras de oro en el estado Bolívar, otras que ya habían sido inauguradas operan a media máquina, como el Complejo Industrial Manuel Carlos Piar, que fue instalado por el gobierno en el año 2019 en el municipio Caroní, al norte de la entidad.

Al momento de su inauguración, se anunció que esa planta de lixiviación de oro con tecnología nacional, tendría la capacidad de procesar 20 kilos de oro mensuales, mientras que cuando estuviese a pleno funcionamiento, serían 200 kilos de oro mensuales³¹. Pero tres años después, la planta está paralizada, confirmaron fuentes internas. No entran ni salen camiones transportando material aurífero.

Las fuentes con conocimiento en el caso aseguran que la causa de la paralización de la planta es la escasez de arenas auríferas. No habría suficiente material para que la planta funcione con regularidad, por dos razones: primero porque se han instalado más plantas de las que se necesitan para el procesamiento de arenas; y segundo porque en la compra de esas arenas a los molinos, el Complejo Carlos Piar no ofrecería precios competitivos.

En el caso de la esta planta, el suministro de materia prima se complica aún más porque, aunque esté en el sector 3 del Arco Minero, requiere el traslado del material aurífero situado en puntos distantes. Unos 154 kilómetros separan a Ciudad Guayana de Guasipati, por ejemplo, lo que toma más de dos horas.

Un geólogo entrevistado para esta investigación asegura que lo que ha estado ocurriendo tanto en este complejo como en otros es producto del caos y la improvisación. "El gobierno de Nicolás Maduro montó el Complejo Industrial Domingo Sifontes en El Callao sin garantizar la producción de arenas auríferas que necesita ese tipo de planta cianuradora para funcionar. Detrás hay mucha ignorancia: es fundamental garantizar la cadena de producción, partiendo en primer lugar de una mina que produzca el suficiente material aurífero para alimentar la planta durante un largo tiempo. Es decir, contar con una mina que oportunamente suministre materia prima a la planta".

El experto pudo visitar recientemente la Planta de Procesamiento de oro Sarrapia, puesta en marcha en el año 2018 en el sector Guacamayo del municipio Piar, y asegura que ya no quedaba material suficiente para procesar.

La hipotética escasez de materia prima entra en contradicción con los proyectos de instalación de plantas de lixiviación que están en marcha. ¿Por qué abrir nuevas concentradoras si no hay suficientes arenas auríferas para procesar? Esto obligaría a acelerar la primera etapa de la cadena de producción a cargo de la pequeña minería y mediana minería que operan en minas de aluvión (a cielo abierto y en cuerpos de aguas) y de veta (verticales), lo que implica remover tierra, talar árboles, erosionar suelos, destruir ecosistemas sin contar con estudios previos geológicos ni evaluaciones de impacto ambiental como corresponde por ley.

31 Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. (2019). "Venezuela puso en funcionamiento planta aurífera en el estado Bolívar". 20 de noviembre. Disponible en: <http://www.desarrollominero.gob.ve/venezuela-puso-en-funcionamiento-planta-aurifera-en-el-estado-bolivar/>



2.6 El Estado presente en un mundo de ilícitos

2.6.1. Estructura del Estado en el Arco Minero del Orinoco

Desde finales de 2015, cuando el presidente Nicolás Maduro aprobó el Decreto No. 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos, y con más razón a partir de 2016, después de la firma del Decreto No. 2.248 que creó la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional del Arco Minero del Orinoco, se estableció una nueva estructura de gobierno encargada de todas las actividades asociadas al aprovechamiento de los minerales en suelo venezolano.

Por razones de conveniencia nacional y dado su carácter estratégico, el Arco Minero del Orinoco, cuenta con una estructura de gobierno nacional en la que también hay participación del ejecutivo

regional y local. Además, en la zona hay presencia activa de todos los cuerpos de seguridad del Estado, comenzando por las Fuerza Armada Nacional Bolivariana, policías nacionales, regionales y locales, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, la Dirección General de Contrainteligencia Nacional y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.

Entes de la administración pública nacional

En el Arco Minero del Orinoco, actualmente existen al menos ocho entes estatales que se encargan de regir todo lo relacionado con la explotación y comercialización del oro venezolano. Estos órganos administrativos tienen en común la política de opacidad que ha caracterizado a otras instancias del gobierno venezolano. No rinden cuentas al país, lo que dispara los riesgos de corrupción en el sector.

Lista de entes con responsabilidad en la actividad minera y sus responsables en 2022

Ente	Autoridad	Designación	Ente	Autoridad	Designación
Vicepresidencia Sectorial de Economía	Tareck Zaidan El Aissami Maddah	14/06/2018. G.O No. 41.419	Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec)	William Miguel Serantes Pinto	19/08/2021. G.O. E No. 6.638
Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin)	César Alejandro Basanta	22/10/2020. G.O No. 41.991	Corporación Venezolana de Minería (CVM)	Carlos Alberto Osorio Zambrano	21/06/2019. G.O. No. 41.660
Fundación Misión Piar	Reiber Alexander Mendoza Pérez	22/10/2020 G.O No. 41.991	Compañía General de Minería de Venezuela, C.A (Minerven)	William Miguel Serantes Pinto	07/10/2021. G.O. No. 42.229
Banco Central de Venezuela (BCV)	Calixto José Ortega Sánchez	19/06/2018 G.O No. 41.422	Servicio Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (Senafim)	Richard Alexis Sánchez Arias	10/6/2021. G.O. No. 42.146



De la lista de entes estatales vinculados con la actividad minera destacan dos que han sido sancionados desde 2019 por la Oficina de Control de Activos en el Extranjero del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, acusados por presuntos casos de corrupción y otros hechos irregulares. Asimismo, exdirectivos y directivos actuales de estos entes también han sido señalados por instancias nacionales e internacionales.

- **La Compañía General de Minería de Venezuela, C.A (Minerven)** y su expresidente Adrián Antonio Perdomo Mata fueron sancionados por la OFAC el 19 de marzo de 2019, por presuntamente respaldar las operaciones ilegales de extracción de oro que han permitido "sostener al régimen de Nicolás Maduro"³². Como resultado de la medida, todos los bienes y participaciones en bienes de Minerven y Perdomo que se encuentran en Estados Unidos, en poder o bajo el control de personas estadounidenses, fueron bloqueados. Igualmente, por el reglamento de la OFAC, todos los estadounidenses o quienes residan en ese país tienen prohibido hacer transacciones con los sancionados.
- **El Banco Central de Venezuela (BCV)** fue sancionado por la OFAC el 17 de abril de 2019, con el objeto de restringir el acceso de dólares estadounidenses y así impedir que la entidad pudiese hacer transacciones en el extranjero³³. Según el entonces asesor de seguridad, John Bolton, el BCV ayuda a Maduro a mantenerse en el poder, incluso controlando las transferencias de oro como moneda. En esa ocasión también fue sancionada Iliana Josefa Ruzza Terán, quien es directora de la junta directiva del

BCV desde en julio de 2018 y ha ocupado diferentes cargos en entes estatales cuestionados por corrupción como el Bandes (donde trabajó en 2009), Fonden (2011), Pdvsa (2018), Corpovex (2018), Cencosud (2018).

- **Tareck Zaidan El Aissami Maddah**, está al frente de la Vicepresidencia Sectorial de Economía, con responsabilidad en la coordinación del Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico. Está sancionado por EE. UU., Canadá, la Unión Europea, Suiza, Reino Unido y otros países europeos acusado de corrupción, violación de derechos humanos, entre otros.
- **William Miguel Serantes Pinto**, es un almirante retirado que se graduó de la Escuela Naval de Venezuela en 1988 y que desde 2021 está al frente del Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico y de CVG Minerven.

Entre 2015 y 2020 fue designado por Vladimir Padrino López en, por lo menos, tres cargos de alto nivel, adscritos al Ministerio de la Defensa. En enero de 2015 fue designado director Principal del Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana Banco Universal C.A. (BanFanb); en 2018, responsable de la región estratégica de defensa integral oriental; y en 2019, responsable de la Región Estratégica de Defensa Integral (Redi) Guayana.

En 2019, la fiscal general destituida por la Asamblea Nacional Constituyente, Luisa Ortega Díaz, señaló a Serantes como uno de los principales responsables de la masacre en Ikabarú, en el estado Bolívar³⁴.

32 U.S. Department of the Treasury. (2019). "Treasury Sanctions Venezuela's State Gold Mining Company and its President for Propping Up Illegitimate Maduro Regime", 19 de marzo. Disponible en: <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sm631>

33 U.S. Department of the Treasury. (2019). "Treasury Sanctions Central Bank of Venezuela and Director of the Central Bank of Venezuela". 17 de abril. Disponible en: <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sm661>

34 González, A. Runrun. (2019). "Ortega Díaz tomará acciones contra Justo Noguera y un almirante por la masacre de Ikabarú". 27 de noviembre. Disponible en: <https://runrun.es/noticias/393852/ortega-diaz-tomara-acciones-contra-justo-noguera-y-un-almirante-por-la-masacre-de-ikabaru/>



Entes de la administración pública regional

Entre los entes del Estado vinculados con el desarrollo de las actividades del Arco Minero del Orinoco también se encuentra la gobernación del estado Bolívar. Esta entidad ha sido dirigida desde el año 2000 por funcionarios afines a la ideología de los mandatarios Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

En 2022, la gobernación está a cargo de Ángel Bautista Marcano Castillo, quien ganó las elecciones regionales de noviembre de 2021 con el respaldo del Partido Socialista Unido de Venezuela. Desde la campaña electoral, Marcano ha contado con el apoyo del exgobernador Francisco Rangel Gómez. Además, de acuerdo con los reportes de medios regionales, buena parte de su gabinete está integrado por las mismas personas que ocuparon cargos importantes en la gobernación de Rangel Gómez³⁵.

- Ángel Marcano fue diputado principal de la Asamblea Nacional en el período 2005-2010, abanderado por el PSUV. También fue diputado suplente por el estado Bolívar y candidato a la reelección en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2015, en las que salió derrotado³⁶. En 2017 fue electo constituyentista por el sector trabajadores, subsector industrias.

Desde 2006, ha ocupado cargos de dirección en empresas propiedad del Estado. Su primer período frente a la industria del aluminio, CVG Alcasa, inició en febrero de 2012 hasta agosto de 2015. Al año siguiente, fue nuevamente designado presidente de CVG Alcasa. También fue designado en mayo de 2013, presidente de la Corporación Nacional de Aluminio S. A., adscrita al Ministerio de Industrias.

Entes de la administración pública local

Como en el caso de la gobernación del estado Bolívar, en la última década frente a las alcaldías de los municipios en los que más se explota el oro de manera desordenada y masiva han estado mayoritariamente dirigentes del Partido Socialista Unido de Venezuela.

Después de las elecciones regionales y locales de noviembre de 2021 la situación no cambió. En los municipios Roscio (cuya capital es Guasipati) y Sifontes (Tumeremo), gobernan Wuihlem David Torrellas Martínez y Juan Vicente Rojas Medina, respectivamente. Ambos fueron respaldados por el PSUV y por otros partidos del denominado Gran Polo Patriótico.

Solo el municipio El Callao (El Callao), es liderado por un dirigente que no es del PSUV. En 2021 resultó electo Coromoto Lugo, respaldado por la tarjeta de oposición de la Mesa de la Unidad Democrática, y los partidos Convergencia y Bolívar Joven.



COROMOTO LUGO

35 Siverio, J. Correo del Caroni (2021). "Figuras claves de la gestión de Rangel Gómez integran gabinete de la Gobernación de Bolívar". 03 de diciembre. Disponible en: <https://correodelcaroni.com/pais-politico/figuras-claves-de-la-gestion-de-rangel-gomez-integran-gabinete-de-la-gobernacion-de-bolivar/>

36 <https://poderopedia.org/persona/angel-marcano/>



Lista de alcaldes de municipios del estado Bolívar en 2022		
Municipio	Alcalde	Período
TARJETA PSUV		
Gran Sabana	José Manuel De Jesús Valle	2021-2025
Heres	Sergio de Jesús Hernández	2021-2025
Caroní	Tito Oviedo	2021-2025
Padre Pedro Chien	Benny Ramos	2021-2025
Roscio	Wuihelm David Torrellas Martínez	2021-2025
Sifontes	Juan Vicente Rojas Medina	2021-2025
Piar	Yulisbeth Josefina García González	2021-2025
Cedeño	Milthon José Tovar Guape	2021-2025
Sucre	Luis Alberto Hernández Carpio	2021-2025
TARJETA MUD		
El Callao	Jesús Coromoto Lugo Larrial	2021-2025
TARJETA AD		
Angostura	Yorgi Deivis Arciniega	2021-2025

Fuerzas de seguridad presentes en el AMO

El artículo 13 del decreto que creó el Arco Minero del Orinoco establece que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en conjunto con el poder popular organizado, es la institución encargada de salvaguardar, proteger y mantener la armonía de las operaciones desarrolladas en ese espacio territorial en el que se explotan distintos minerales de la nación.

La norma agrega que la FANB debe desarrollar un Plan Integral de Seguridad y Defensa para la zona del AMO e instalar unidades

correspondientes adscritas al comando regional competente.

El decreto no detalla cuál o cuáles componentes de la FANB que se encargarán del resguardo de las actividades desarrolladas en el AMO, sin embargo, según la forma de organización actual de la institución castrense, esto correspondería a los jefes de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana y de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) de la misma región. El Ministerio de Defensa también tiene responsabilidad en la región.

Lista de efectivos de la FANB a cargo de la seguridad y defensa en el AMO en 2022



Organismo: Ministerio de Defensa
Efectivo: Vladimir Padrino López
Cargo: Ministro
Período: 24/10/2014 - actual



Organismo: Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana
Efectivo: Alfredo Parra Yarza
Cargo: Comandante
Período: 12/07/2021 - actual



Organismo: Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Bolívar
Efectivo: Julmer Rafael Ochoa Romero
Cargo: Comandante
Período: 15/07/2021 - actual



Dentro de los militares con responsabilidad en el Arco Minero del Orinoco resalta el nombre del ministro de Defensa.

- **Vladimir Padrino López**, general en jefe del Ejército, ha sido designado por Nicolás Maduro, en por los menos 11 cargos de alto nivel, desde 2013. Entre los que destaca: integrante de la Comisión Presidencial para la Defensa, Reestructuración y Reorganización de la Industria Petrolera Nacional en 2021; vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, en 2018; jefe de la Gran Misión de Abastecimiento Soberano y Seguro, en 2016; e integrante de la comisión de lucha contra el contrabando, en 2014.

De acuerdo con nuestros registros en Transparencia Venezuela, Padrino ha sido vinculado en varias investigaciones de presunta gran corrupción o de crimen organizado. En el Distrito de Columbia, EE. UU., cursa una acusación contra Padrino López, en la que se alega que, desde marzo de 2014 hasta mayo de 2019, el militar

"conspiró con otros para distribuir cocaína a bordo de una aeronave registrada en los Estados Unidos"³⁷. En el Distrito Sur de Florida, EE. UU., se adelanta otro proceso judicial contra un empresario contratado por el gobierno venezolano para presuntamente evadir las sanciones estadounidenses y por blanqueo de capitales. En la causa, se menciona a Padrino López, así como otros tres militares de alto rango como personas vinculadas con la contratación³⁸.

En las poblaciones mineras del estado Bolívar no solo están los efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, allí también están presentes funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional y de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, además de las policías nacionales y regionales, como se pudo corroborar en las visitas realizadas a la zona entre enero y febrero de 2022.

Máximas autoridades de los demás cuerpos de seguridad y defensa presentes en el AMO en 2022



Cicpc
Douglas Arnoldo
Rico González
Director



Sebin
Gustavo
González López
Director



Dgcim
Iván
Hernández Dala
Director

³⁷ Departamento de justicia de Estados Unidos. (2020). "Nicolás Maduro Moros y 14 funcionarios venezolanos actuales y anteriores acusados de narcoterrorismo, corrupción, narcotráfico y otros cargos penales" 26 de marzo. Disponible en: <https://www.justice.gov/opa/pr/nicol-s-maduro-moros-and-14-current-and-former-venezuelan-officials-charged-narco-terrorism>

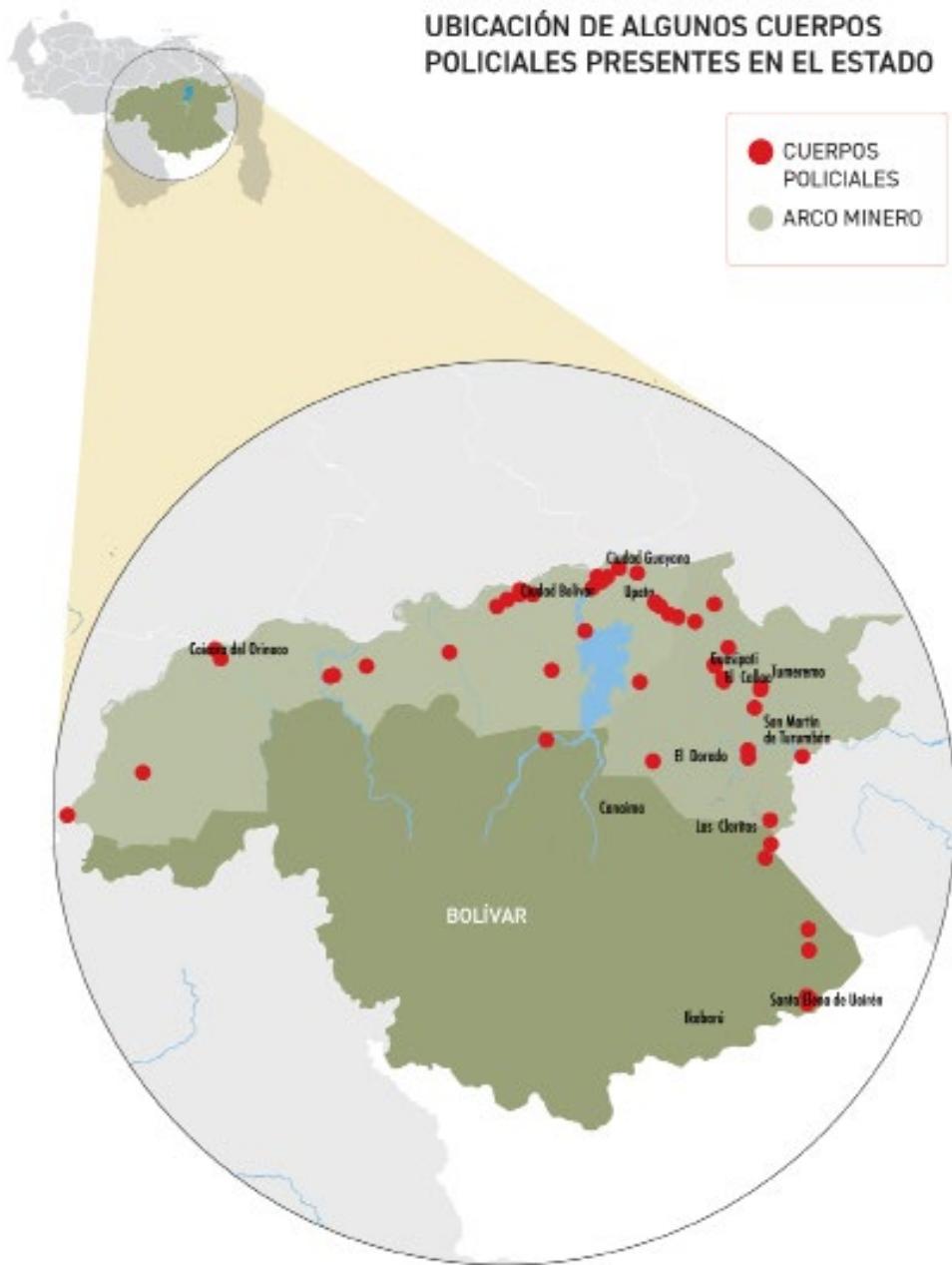
³⁸ Transparencia Venezuela. Suprema Injusticia. (2021). "Mencionan a Padrino López y otros 4 militares en un juicio por evasión de sanciones y lavado". 05 de noviembre. Disponible en: <https://supremainjusticia.org/mencionan-a-padrino-lopez-y-otros-4-militares-en-un-juicio-por-evasion-de-sanciones-y-lavado/>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

La presencia de todos estos grupos es tan notoria que algunas de las fuentes entrevistadas coinciden en afirmar que "el sur está militarizado". La apreciación no es descabellada, solo en la troncal 10 que atraviesa los pueblos mineros del estado Bolívar hasta la frontera con Brasil se identificaron 25 puntos de control o alcabalas con presencia de militares y policías, en el rastreo realizado como parte de esta investigación.

En el siguiente mapa se puede observar la ubicación real de estos puntos de control en el estado Bolívar. La cantidad de alcabalas que existen y su cercanía con las zonas mineras deberían garantizar que no exista el contrabando de oro, mercurio, armas o drogas en la zona. Sin embargo, en la entidad no solo se reportan esos delitos, también cada día aumenta el poder de las organizaciones criminales.





2.6.2. La omnipresencia de la Corporación Venezolana de Minería

Un ente que merece especial atención, entre todos los que tienen presencia en el Arco Minero del Orinoco, es la Corporación Venezolana de Minería (CVM), a cargo del mayor general, Carlos Alberto Osorio Zambrano. En casi cualquier conversación que se sostiene en el estado Bolívar, relacionada con el AMO, sale a relucir el nombre de esta estatal que ha cobrado especial relevancia en los últimos dos años.

La CVM nació por resolución de la junta directiva de Pdvsa en el año 2012 en el estado Zulia y fue transferida al Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico el 09 de junio de 2016, en el mismo decreto en el que se anunció la creación de este despacho³⁹. En ese momento su presidente era José Salamat Khan Fernández, conocido como el Chino Khan, quien también se desempeñó como director del Banco Central de Venezuela, ministro de Industrias Básicas y Minería, entre otros cargos.

En septiembre de 2016 la CVM empezó a figurar como representante del Estado en las primeras empresas mixtas creadas en el marco del Arco Minero del Orinoco. Solo entre ese mes y noviembre de 2016, la corporación quedó registrada como propietaria de 55% de las acciones en las empresas mixtas Minera Ecosocialista Siembra Minera S.A, Minera Ecosocialista Oro Azul y Minera Ecosocialista Parguaza. Desde entonces, la CVM también ha suscrito la mayoría de las alianzas estratégicas que se han establecido para la explotación de oro y otros minerales.

“Desde su creación, la CVM contribuye con el desarrollo socio productivo integral, humanista y sustentable, mediante la exploración, explotación, procesamiento, industrialización,

comercialización y promoción racional de sus minerales y productos de alta calidad, en armonía con el ambiente”, dice un boletín del Ministerio de Desarrollo Minero que promociona la “Ecominería”⁴⁰.

Aunque no es un actor nuevo en el sector minero, desde finales de 2019 hasta la actualidad la CVM ha aumentado su protagonismo en los municipios auríferos del estado Bolívar. “La CVM es el actor estatal más poderoso en este momento en la zona sur”, sentencia una investigadora de la entidad que tiene años haciendo trabajo de campo y siguiendo el pulso a las dinámicas de poder que se registran en la zona.

Los demás testimonios recabados coinciden en que la CVM está ejerciendo un gran control sobre todos los insumos que ingresan a los pueblos mineros, desde los materiales propios para la actividad aurífera, hasta los alimentos y otros bienes esenciales. Revisan todo lo que llega a la zona y cobran impuestos en oro a quienes desean trasladar cualquier material. Además, suplen de explosivos, sacos y otros implementos a los mineros artesanales.

Incluso el combustible, que no se encuentra regularmente en las estaciones de servicio de los pueblos mineros, ha llegado a ser distribuido por la CVM. “Hace más de un año no teníamos gasolina subsidiada en El Callao, pero si uno quería podía ir a la sede de la CVM y pagarla con oro”, narra una de las autoridades de la localidad que prefiere no ser identificada por temor a represalias. Asegura que desde la corporación se escudaban diciendo que el combustible del que disponían era solo para surtir a las empresas con las que tienen alianzas estratégicas, pero los privados que recibían el combustible también lo revendían.

39 El Decreto No. 2.350 de creación del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico fue publicado en la Gaceta Oficial No. 40.922 del 09 de junio 2016.

40 Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. (2021). Ecominería al día. “Corporación Venezolana de Minería en vanguardia junto al pueblo”. Disponible en: <http://www.desarrollominero.gob.ve/wp-content/uploads/2021/12/boletin-economeria-al-dia-diciembre-2021.pdf>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

El logo de la CVM aparece ahora mucho más claro en las fachadas de las plantas cianuradoras y de los centros de distribución de insumos que se pueden ver desde la troncal 10. Incluso, los comercios en los que se analiza y se compra el oro exponen en sus locales los acuerdos con la corporación estatal.

“La CVM tiene un control más severo para captar el oro que se procesa en los molinos y las plantas cianuradoras. Están en todos lados, tienen sus propias gandolas para llevarse el material y meten gente dentro de las alianzas estratégicas. Pero igual no informan nada sobre lo que procesan y lo que efectivamente reportan al BCV, esto sin duda hace sospechar”, agrega otra fuente con conocimiento en el área.

Pese al aumento del control de los insumos por parte del ente estatal y a su mayor presencia, en el estado se siguen comercializando y usando libremente sustancias prohibidas por la ley, como el mercurio. Además, la mayor parte de la producción del oro es extraída por las vías irregulares.

La preocupación por la opacidad alrededor del manejo de la corporación no es infundada. Su presidente ha sido acusado de corrupción tras su paso por importantes organismos del Estado bajo los gobiernos de Chávez y Maduro.

- Carlos Alberto Osorio Zambrano es un mayor general egresado de la Academia Militar de Venezuela en julio de 1985. Durante la gestión del denominado gobierno revolucionario, ha estado al frente de tres de los más destacados ministerios: Alimentación (2010-2013 y 2015), Despacho de la Presidencia (2014-2015 y 2017) y Transporte (2017-2018). Además, ha sido designado presidente de por lo menos ocho empresas propiedad del Estado. En la mayoría de los cargos, ha sido nombrado por el presidente de la República y el ministro de Defensa.

Los diputados de la Asamblea Nacional, Ismael García y Carlos Berrizbeitia denunciaron⁴¹ que a su paso por el Ministerio de Alimentación y las empresas adscritas a ese despacho, Osorio se involucró en un caso de corrupción con un empresario de nombre Naman Wakil, que tiene un proceso penal abierto en Estados Unidos⁴².

En 2016, Osorio fue declarado por la Asamblea Nacional como políticamente responsable de la crisis alimentaria que se vive en el país. Y continuó siendo objeto de señalamientos de presuntos sobreprecios en las importaciones de alimentos. Está sancionado por Canadá, EE. UU. y Panamá, por presuntos hechos de corrupción y violación de derechos humanos; y por ser considerado de alto riesgo por blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva; respectivamente.



Sin certezas sobre el nivel de extracción y de procesamiento del oro no hay posibilidad de que haya una gestión transparente y se reduzcan los riesgos de corrupción. Todos los datos obtenidos son aproximaciones y porcentajes estimados de distribución de la producción entre los distintos actores. En ese contexto, el único que parece entender cómo manejarse es *el sistema*, que no exige un porcentaje sobre la producción, que no podría calcular por la falta de registros de información, sino un monto fijo trimestral.

41 Transparencia Venezuela. (2016). “Conoce las razones por las que la AN le pide a la Fiscalía que investigue a Osorio”. 12 de julio. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/conoce-las-razones-por-las-que-la-an-le-pide-a-la-fiscalia-que-investigue-a-osorio/>

42 Transparencia Venezuela. (2021). “A Naman Wakil lo acusan también de negocios turbios con Petropiar y Petromiranda”. 05 de agosto. Disponible en: <https://supremainjusticia.org/a-naman-wakil-lo-acusan-tambien-de-negocios-turbios-con-petropiar-y-petromiranda/>



2.7 Instauración de cogobiernos criminales

2.7.1. De “sindicatos” a “el sistema”

La tarde del miércoles 29 de septiembre de 2021 el nombre de El Callao volvió a las páginas de sucesos de los medios de comunicación nacionales, después de que se reportara el hallazgo de dos cabezas humanas dentro de un morral que había sido dejado en la plaza El Jobo de la localidad. El hecho, aunque cruento y alarmante, no fue novedoso para los habitantes de la población, pues en varias ocasiones han sido testigos de actos similares.

Las primeras versiones policiales del suceso indicaban que las cabezas fueron abandonadas por un sujeto con apariencia de minero que dejó el bolso y se alejó en una moto. Aunque no trascendieron más detalles oficiales del caso, extraoficialmente se reportó que los autores de las decapitaciones fueron los miembros de organizaciones criminales que operan en la zona y que estaban aplicando uno de sus “castigos ejemplarizantes”⁴³.

En la última década y con más ahínco desde 2016, cuando se creó el Arco Minero del Orinoco, se estableció en los pueblos mineros del estado Bolívar una estructura delincuencial que se dedica a controlar el negocio de la explotación ilegal del oro; aunque no todas las bandas son iguales y muchas tienen sus propias minas para explotar el mineral, es conocido que los integrantes de estos grupos cobran vacunas (extorsionan) a quienes deciden trabajar en la actividad, mineros, comerciantes o molineros; autorizan quién puede entrar o salir de cada una de las minas; ordenan cuánto y cómo se trabaja; definen qué se puede decir y qué no... todo impuesto con el poder del fuego.

Estos grupos delincuenciales que se han apoderado de las zonas mineras están presididos por pranes, un término que nació en las cárceles venezolanas para referirse a sus líderes criminales. Con los años, han logrado copiar estructuras como las de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para controlar cada paso que se da dentro de una mina. Cuentan con personas que se encargan de la vigilancia temprana, a quienes llaman gariteros y tienen hasta equipos de logística, que les ayudan con los insumos y grupos de choque, para defender sus territorios y hacer cumplir sus normas⁴⁴. Los castigos para quienes desobedecen van desde golpizas hasta mutilaciones y descuartizamientos que se hacen en público para que el mensaje llegue a más personas.

Pese a las constantes denuncias que han hecho organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, como la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, las autoridades nacionales no han tomado acciones efectivas que frenen la actividad delictiva.

Al contrario, en los últimos dos años la mayoría de estos organizaciones criminales han logrado consolidarse y garantizar un dominio, territorializado por sectores, gracias a una suerte de acuerdo de convivencia establecido con otras bandas y con algunos cuerpos de seguridad del Estado, según la investigación realizada.

Por muchos años, la mayoría de estas bandas criminales eran reconocidas bajo el nombre de sindicatos mineros, pero en la actualidad varios de ellas se autodefinen como *el sistema*, esta nueva denominación arropa no solo la consolidación que las bandas han logrado, sino también la ampliación de su dominio a ámbitos fuera de las minas, sus trabajadores, sus habitantes, así como la cultura y normas que las agrupa.

43 Siverio, J. Correo del Caroni. (2021). “Hallazgo de dos cabezas humanas en plaza de El Callao reafirma la anarquía impuesta por el pranato minero”. 30 de septiembre. Disponible en: <https://correodelcaroni.com/region/sucesos/hallazgo-de-dos-cabezas-humanas-en-plaza-de-el-callao-reafirma-la-anarquia-impuesta-por-el-pranato-minero/>

44 Transparencia Venezuela. (2019). “El infierno puertas adentro o cómo es vivir y trabajar en una mina”. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/oromortal/project/el-infierno-puertas-adentro-o-como-es-vivir-y-trabajar-en-una-mina/>



De acuerdo con los testimonios recabados, los sistemas no solo se encargan de ejercer el control de actividad minera con el uso de las armas, también han impuesto un conjunto de normas para mantener la paz, resolver riñas familiares, problemas entre comerciantes o decidir en las ventas de inmuebles. Para todo esto han establecido una suerte de tribunales propios.

"Una cosa es decir que en cualquier sociedad hay zonas con delincuencia en las que eventualmente aparecen grupos irregulares, pero otra cosa es cuando el ordenamiento jurídico y las relaciones sociales en un territorio suficientemente extenso son impuestos por un grupo que no obedece en lo absoluto a los criterios del Estado nacional, y eso es lo que ocurre en esta zona", sentencia un politólogo e investigador de las actividades mineras en Guayana que prefirió no ser identificado.

Agrega que los cambios en las denominaciones de estos grupos criminales obedecen a la intención de sus líderes de mostrarse con una cara más humana. Ahora intentan que se les conozca como grupos que procuran el orden en las comunidades y que buscan ayudar a los más necesitados a través de fundaciones que reparten bolsas de comida, surten ambulatorios y reparan escuelas. Pero no por eso dejan de lado los asesinatos, las torturas y las demás prácticas delictivas. Durante las visitas de campo se recogieron diversas referencias positivas hacia los pranes, pues se imponen relaciones de dependencia y reconocimiento de su autoridad, de admiración por el poder que ejercen, y por la riqueza que muestran, es una razón de orgullo mostrar vínculos y parentescos con ellos.

El avance de estos grupos y la ausencia del Estado ha llevado a algunos ciudadanos a normalizar la situación. "En estos pueblos no hay inseguridad"; "Yo salgo con mi celular a la plaza y nadie me va a robar"; "Al que le cortan la cabeza

es porque se come la luz (no sigue una regla)", son frases que se repiten en la zona.

2.7.2. Estado y grupos irregulares

El surgimiento y la consolidación de los organizaciones criminales en los municipios mineros de Bolívar se ha dado aun cuando en la zona hay una importante presencia de efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y otros organismos de seguridad del Estado, como la policía nacional y regional, el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc), el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) y la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), como se describió antes.

En efecto, cualquier persona que se moviliza por la troncal 10, la vía que atraviesa al estado Bolívar y comunica a los municipios mineros de la entidad, puede encontrar los puestos de control con presencia de la FANB y de los otros cuerpos de seguridad del Estado. Al interior de los pueblos también es posible hallar a los efectivos, pero más alejado del centro el poder queda en manos de las organizaciones criminales.

Las fuentes entrevistadas para este informe aseguran que las bandas nacieron y se han fortalecido precisamente gracias al respaldo de militares que han ejercido importantes cargos dentro del gobierno y a la anuencia de las máximas autoridades de los cuerpos de seguridad destacados en la zona. Coincidén en que las alianzas entre los representantes del Estado y las bandas criminales se da porque todos participan del reparto el botín que producen las economías ilícitas.

"Cada pran tiene su padrino entre los funcionarios estatales con mayor poder". refiere el politólogo e investigador consultado. Agrega que muchas de las decisiones políticas que se anuncian al país tienen como propósito desplazar a unos padrinos por otros.



Los presuntos vínculos entre los representantes de los entes estatales y los grupos delictivos han sido denunciados incluso por efectivos de los mismos cuerpos de seguridad del Estado, como el excomisario del Sebin, José Gregorio Lezama Gómez y el primer teniente del Ejército Nacional, Jesús Leonardo Curvelo.

El 26 de enero de 2016, Lezama Gómez le envió una carta a Gustavo González López, director del Sebin, en la que narraba la presunta responsabilidad del gobernador de Bolívar (2004-2017), general de división en situación de retiro, Francisco Rangel Gómez, en el surgimiento de las bandas delictivas de los municipios mineros. El excomisario de inteligencia aseguró que el promotor de los grupos delictivos fue el general de brigada Julio César Fuentes Manzulli, secretario de Seguridad Ciudadana y mano derecha de Rangel Gómez.

Fuentes Manzulli también fue acusado por el primer teniente Curvelo, quien durante 14 años se desempeñó como su asistente personal. Curvelo fue detenido en 2015 y acusado de pertenecer a una red criminal, pero una vez que le dieron casa por cárcel huyó del país. Desde el exterior redactó un “informe denuncia” en el que narró parte de los supuestos actos de corrupción cometidos por su exjefe, que lograron armar y posicionar a las bandas criminales en Bolívar. Dijo que les suministraban armas y además los ayudaban a quedar en libertad cuando eran detenidos.

“Otra de las instrucciones recibidas del G/B Julio César Fuentes Manzulli fue el retiro de armamentos provenientes del Plan Desarme que se encontraban en el Parque Nacional de Armas de la Dirección de Armas y Explosivos (DAEX) para trasladarlos a las poblaciones del sur del Estado Bolívar, instrucción conocida por el G/D Francisco Rangel Gómez”, dice el documento enviado por Curvelo al diputado de la Asamblea Nacional de Venezuela, Américo De Grazia⁴⁵.



Fuentes Manzulli al lado del PRAN Juancho

El político de oposición Andrés Velásquez coincide en que los grupos criminales denominados trenes, sindicatos, pranato o sistema se consolidaron en las minas de Bolívar durante la gestión de Rangel Gómez, según declaró para este informe. “Pudíramos decir que todos estos grupos reemplazan al Estado. Tienen códigos de reparto en los territorios y se enfrentan cuando hacen cortocircuito para arrebatarse el control a sus rivales”.

La salida de Rangel Gómez de la gobernación y el inicio de la gestión del mayor general Justo José Noguera Pietri (2017-2021), coincidió con un repunte en las denuncias sobre la presencia de presuntos grupos guerrilleros en las minas. De acuerdo con los diputados de oposición, estos grupos habrían sido apoyados por Noguera con el propósito de desplazar a las bandas armadas no estatales que ya estaban en la zona.

Más recientemente, se ha hecho pública la participación de Alexander “Mimou” Vargas, actual diputado de la Asamblea Nacional y alto comisionado presidencial por la paz y la vida, en actos organizados por fundaciones vinculadas con al menos dos de las bandas criminales de Bolívar.

Hay reportes que también vinculan a las bandas con funcionarios de la Corporación Venezolana de Minería, pero no hay suficientes elementos que permitan confirmar la relación. Los detalles de estas relaciones se presentan en las fichas de cada banda en el capítulo tres de este informe.

45 La Causa R. (2016). “Informe del comisario Jesús Curvelo revela nexos de la Gobernación con pranes mineros al sur del estado Bolívar”. Disponible en: <https://es.slideshare.net/LaCausaRVe/informe-de-comisario-curvelo-del-sebin-revela-nexos-de-la-gobernacin-con-pranes-mineros-al-sur-del-estado-bolvar>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos



Francisco José Rangel Gómez

General de división retirado del Ejército, expresidente de la CVG y exgobernador del estado Bolívar

(2004-2017). Durante su carrera política él y su familia han sido acusados de corrupción en reiteradas ocasiones. Medios de comunicación y denuncias realizadas por diputados de la Asamblea Nacional de 2015, señalan que Rangel Gómez tiene una estrecha relación con el empresario Yamal Mustafá Henríquez, a quien asignó importantes contratos. Este empresario enfrentó un proceso judicial en 2013, acusado de presuntamente estar incurso en los delitos de peculado doloso propio, concertación de funcionario público con contratista, y asociación para delinquir, al participar en una red de tráfico de hierro, proveniente de Ferrominera del Orinoco. De acuerdo a la delación realizada por Euzenando Prazeres de Azevedo y Mónica Moura, en el juicio adelantado en Brasil contra Odebrecht, la campaña política de Rangel Gómez para el periodo 2008-2012 fue financiada por la empresa brasileña. A su salida de la gobernación se retiró de la luz pública y de acuerdo con las investigaciones se asentó en México. A finales de 2021 volvió al estado Bolívar y apoyó directamente la candidatura del actual gobernador Ángel Marcano.



Julio César Fuentes Manzulli

General de brigada del Ejército, exdirector de la policía del estado

Bolívar y exsecretario de Seguridad Ciudadana de la entidad durante el mandato de Francisco Rangel Gómez. Su exasistente personal, Jesús Leonardo Curvelo, lo acusó de aprovechar su posición como mano derecha de Rangel Gómez para presuntamente armar a las bandas criminales en control de las minas auríferas del sur del estado a cambio de recibir dinero. Fuentes Manzulli también fue acusado de cargos similares por el excomisario del Sebin, José Gregorio Lezama Gómez. Es representante legal de las empresas Agropecuaria Los Wuicas, C.A., Fundación La Ceiba e Inversiones Julpatri, C.A. Además, figura como presidente de la Fundación Cachamay, adscrita a la gobernación de Bolívar.



Justo José Noguera Pietri

Mayor general de la Guardia Nacional Bolivariana, expresidente de Sidor y exgobernador del estado Bolívar (2017-2021).

En 2014 era el comandante de la Guardia Nacional Bolivariana y desde su posición lideró el despliegue militar que se enfrentó a las protestas antigubernamentales de ese año, también fue el encargado del equipo que estuvo durante la entrega de Leopoldo López en la Plaza Brión de Chacaito. Está sancionado por Estados Unidos y Canadá, acusado de socavamiento de la democracia y violaciones de derechos



humanos. El gobierno de Panamá lo agregó a su lista de funcionarios considerados de alto riesgo de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo en 2018.



**Alexander
"Mimou"
Vargas Gutiérrez**

Exjugador del equipo de baloncesto Cocodrilos de Caracas (1988-2004). En 1988

fundó la escuela de baloncesto que lleva su nombre, al igual que la Fundación Alexander "Mimou" Vargas. Es accionista y representante legal de la empresa Procesadora de Alimentos V & G C.A., y de la empresa Eventos VIP Diez, C.A., constituidas en los estados Miranda y Portuguesa, respectivamente. En 2013 fue designado viceministro de Promoción Deportiva por la Paz y la Vida y durante su gestión estuvo encargado del programa "Repara tu cancha".

Actualmente es diputado de la Asamblea Nacional para el periodo 2021-2026, electo por el partido Somos Venezuela, presentado por Delcy Rodríguez. También es alto comisionado presidencial por la Paz y la Vida. Medios de comunicación señalan que su fundación fue muy beneficiada con recursos públicos provenientes de la Fundación Pueblo Soberano. Además, de acuerdo con una investigación de Connectas, Vargas fue una de las autoridades encargadas de la construcción (y fracaso) de los gimnasios verticales.

Las peleas de gallo se han utilizado para negociar lealtades económicas y de poder entre los integrantes de las bandas criminales y funcionarios corruptos, de acuerdo con los testimonios recabados. Son actos culturales, quasi religiosos, que sirven para formalizar los pactos, que como en otros casos se sellan con la sangre del gallo. La lealtad tiene un contenido económico y el objetivo es el acceso de estos grupos al oro.





2.7.3. Las organizaciones criminales que se reparten las minas

La conformación de las bandas armadas que controlan las minas del estado Bolívar ha cambiado en reiteradas ocasiones, principalmente como consecuencia del asesinato o detención de sus cabecillas. Sin embargo, las entrevistas realizadas a pobladores y autoridades de los pueblos mineros, aunadas a la recopilación de reportes de medios de comunicación y reseñas de cuerpos de seguridad, permitió identificar a los principales grupos delictivos que operan en la zona en 2022, así como sus actuales líderes.

En los pueblos mineros pueden recitar fácilmente los nombres de los líderes de los sistemas:

- “Ronny Matón”, jefe del Tren de Guayana, que opera entre los municipios Caroní, Roscio y El Callao
- “El Totó” y “Zacarías”, que controlan también minas de El Callao
- “El Run”, que dirige la Organización R dominante en Tumeremo y con presencia en El Callao
- El “Negro Fabio”, líder criminal de El Dorado;
- “Juancho” y su equipo, con poder sobre Las Claritas y el Km 88

Las fichas con los detalles de cada uno de estos grupos criminales se pueden ver en el capítulo tres de este informe.

Guerrilla en Bolívar: ¿ELN, FARC, FBL?

En el trabajo de campo realizado en el estado Bolívar se encontraron fuertes indicios de la presencia de organizaciones criminales con vestimenta camuflada y comportamiento hostil que los testigos identifican como guerrilleros. También se recopiló un número importante de

reportes de ataques de grupos ilegales en los últimos dos años. Sin embargo, varios expertos consultados para este estudio tienen dudas de que esos grupos sean parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, como se ha reportado antes.

Aunque hay certezas de que esta organización criminal tenga presencia en el sur de Bolívar, hay más evidencias de su actuación en el área 1 del AMO, correspondiente a la zona de El Caura, Caicara y más hacia el estado Amazonas, y en la vía hacia Apure, donde líderes indígenas refieren haber sido víctimas de grupos guerrilleros que se auto declaran del ELN.

Estos reportes se refieren a ataques e incursiones irregulares por parte de estos grupos en el estado Bolívar, pero no de asentamientos de guerrilleros.

Las fuentes entrevistadas en la zona 4 del AMO, a lo largo de la troncal 10 describen a estos grupos irregulares de manera similar: son personas en ropa militar o de camuflaje, tienen una cinta en el brazo, usan armas “grandes”, se declaran guerrilleros y algunos hablan colombiano. No obstante, reportes de líderes de sindicatos mineros como Eduardo José Natera Balboa, alias “Run” o “el Pelón” refieren que llegó a usar ropa militar y botas de goma. Además, varios líderes de *el sistema* tienen origen colombiano.

Académicos de la zona expresan dudas razonables de que esos organizaciones criminales que se llaman guerrilleros pertenezcan al ELN o a las disidencias de las FARC. Coincidieron en que hay indicios de guerrilla, pero no cuentan con las evidencias suficientes para confirmar la presencia del ELN o las disidencias de las FARC en el sur. Afirman, que se requiere una investigación más rigurosa.

Las dudas están relacionadas con el comportamiento de los grupos en Venezuela que es distinto al que han tenido en Colombia:



1. Los grupos en Venezuela tienen demasiada autonomía, en comparación con los grupos en Colombia.
2. No se autodenominan como miembros del ELN, ni de las disidencias de las FARC.
3. Tampoco refieren su pertenencia a un comando, ni a su jefe o líder.
4. No reclaman autoría de hechos a nombre de estos grupos.

Declaraciones de dirigentes políticos de oposición, reportes de organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación incluso algunas personas consultadas durante el recorrido realizado por las comunidades mineras llegan a asegurar que estos grupos sí están presentes en minas de El Callao, el Dorado y Tumeremo, pero todos son reportes de terceros.

Varias de las personas consultadas aseguraron que aun cuando no hay certeza de que se trate de los mismos guerrilleros colombianos, en las zonas mineras sí se han producido incursiones de organizaciones criminales que se diferencian de *los sindicatos o sistemas* por las formas en las que operan. “Esos grupos llegan y se identifican como guerrilla, como el ELN o frentes revolucionarios. Reúnen a los habitantes de la zona, muchos de comunidades indígenas y les aseguran que no les van a hacer nada si acatan sus reglas. No amedrentan tanto como los de los sindicatos y eso ha hecho que sean recibidos un poco mejor”, afirma una persona que trabaja con las comunidades indígenas del sur de Bolívar.

En la vía de Bochinche y San Martín de Turumbán los indicios apuntan a incursiones de organizaciones criminales que se denominan revolucionarios y bolivarianos. Entran en contacto con las comunidades indígenas, exigen y negocian pagos antes de retirarse.

Desde el sector oficial, un parte de la Guardia Nacional Bolivariana en Bolívar, del 15 de noviembre de 2020, refiere la muerte de

cuatro integrantes de un “grupo irregular” que presuntamente se enfrentó con los efectivos militares en el sector La Cochinera del municipio Angostura⁴⁶, en Bolívar. Aunque los fallecidos no fueron identificados, la GNB reportó que eran “aparentemente colombianos y vestían indumentaria militar”.

Por otra parte, un reporte del Dgcim del 29 de enero de 2022 correspondiente al “Resumen de investigación sobre el desvío y contrabando de extracción de combustible en el municipio Independencia del estado Anzoátegui”, ordena la detención de Carlos Rafael Vidal Bolívar, alcalde de esa jurisdicción, así como de 11 personas más, por administración irregular y comercialización a “Organizaciones dedicadas a la práctica de minería ilegal, grupos generadores de violencia (elementos disidentes de grupos guerrilleros colombianos dedicados al tráfico ilícito de drogas)”.

2.7.4. Masacres y desapariciones. Los saldo rojos de la lucha por las minas

En sus intentos por controlar más minas auríferas del estado Bolívar y dominar las economías ilícitas en la zona, los grupos criminales han propiciado episodios sanguinarios que han cobrado la vida de cientos de personas, en su mayoría mineros e integrantes de las mismas bandas delictivas.

Efectivos de los diferentes cuerpos de seguridad del Estado también han resultado muertos y heridos en presuntos enfrentamientos con las bandas criminales, aunque organizaciones de la sociedad civil que investigan patrones de violencia y pobladores de las comunidades mineras han denunciado la ocurrencia de ejecuciones extrajudiciales.

Estos hechos han llevado a que el estado Bolívar se ubique como la tercera entidad territorial más violenta del país, con una tasa de 56,8

46 Suniaga, C. El Pitazo. (2020). “Bolívar | Enfrentamiento entre militares y grupo irregular deja cuatro muertos”. 16 de noviembre. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/bolivar-enfrentamiento-entre-militares-y-grupo-irregular-deja-cuatro-muertos/>



homicidios por cada 100.000 habitantes, según el reporte de 2021 del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV)⁴⁷.

La organización destaca que cuando se observa la situación a escala municipal, se encuentra que entre los cinco municipios más violentos de Venezuela, tres están en la zona minera del estado Bolívar y presentan tasas de muertes violentas excepcionalmente altas:



Entre los hechos violentos reportados en el sur de Bolívar destaca el ocurrido en Tumeremo en marzo de 2016, cuando la banda de Jamil顿 Andrés Ulloa Suárez, alias "el Topo", asesinó al menos 17 personas que fueron halladas en una fosa común, de acuerdo con los registros del Ministerio Público venezolano. Aunque la versión oficial alega que el suceso se dio por los presuntos vínculos de las víctimas con el rival del pran, (Alexandro Lisandro González Montilla, alias "el Gordo Lisando"), algunas fuentes coinciden⁴⁸ en que la intención de la masacre era despejar y preparar el lugar para las compañías que recibieron concesiones como parte del recién creado Arco Minero del Orinoco.

La magnitud de la denominada Masacre de Tumeremo o Masacre de Atena trascendió las fronteras de Bolívar, escandalizó al país y convirtió al "Topo" en el hombre más buscado de Venezuela. Tres meses después, el pran fue asesinado por fuerzas especiales del Sebin, pero los hechos violentos se siguieron registrando.

Una base de datos levantada para este informe, a partir de publicaciones realizadas por medios de comunicación confiables y reportes

elaborados por organizaciones de la sociedad civil que atienden el tema, permitió identificar 79 hechos violentos ocurridos en el contexto minero entre marzo de 2016 y marzo de 2022 que dejaron un saldo de al menos 104 personas muertas. De la sistematización de la información se desprende que en nueve eventos violentos murieron al menos 11 efectivos de los cuerpos de seguridad del Estado, dos policías, seis militares y tres integrantes de la Dgcim.

Además de las personas que han muerto por la violencia registrada en las zonas mineras, la Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (Codehciu), en alianza con el Correo del Caroní, han compilado reportes de 175 de personas desaparecidas al sur del estado Bolívar entre 2012 y 2021⁴⁹.

Codehciu resalta que, aunque estas desapariciones pueden considerarse un patrón sistemático que no puede separarse de la extracción de oro al sur de Venezuela, el Estado venezolano aún no ha implementado políticas públicas que garanticen la búsqueda en vida de estas personas. Esto pese a que Venezuela firmó la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas y firmó y ratificó la Convención -y el Protocolo Facultativo- contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de Naciones Unidas.

Solo en 2021, Codehciu y el Correo del Caroní, denunciaron la desaparición de 26 personas al sur del estado Bolívar, a la mayoría se les perdió el rastro en las minas del municipio Sifontes (10). Las demás, en El Callao (4), Sucre (3), Cedeño (2), Angostura del Orinoco (1) y Gran Sabana (2).

47 Observatorio Venezolano de Violencia. (2021). "Informe Anual de Violencia 2021". Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2021/>

48 Boon, L. y Meléndez, L. Runrunes y Connectas. (2019). "Oro de sangre y compradores cómplices". Disponible en: <https://www.connectas.org/especiales/fuga-del-oro-venezolano/pista-de-aterrizaje-5.html>

49 Codehciu. (2022). "26 personas desaparecieron en territorios mineros de Bolívar durante 2021". 09 de febrero. Disponible en: <https://codehciu.org/26-personas-desaparecieron-en-territorios-mineros-de-bolivar-durante-2021/>

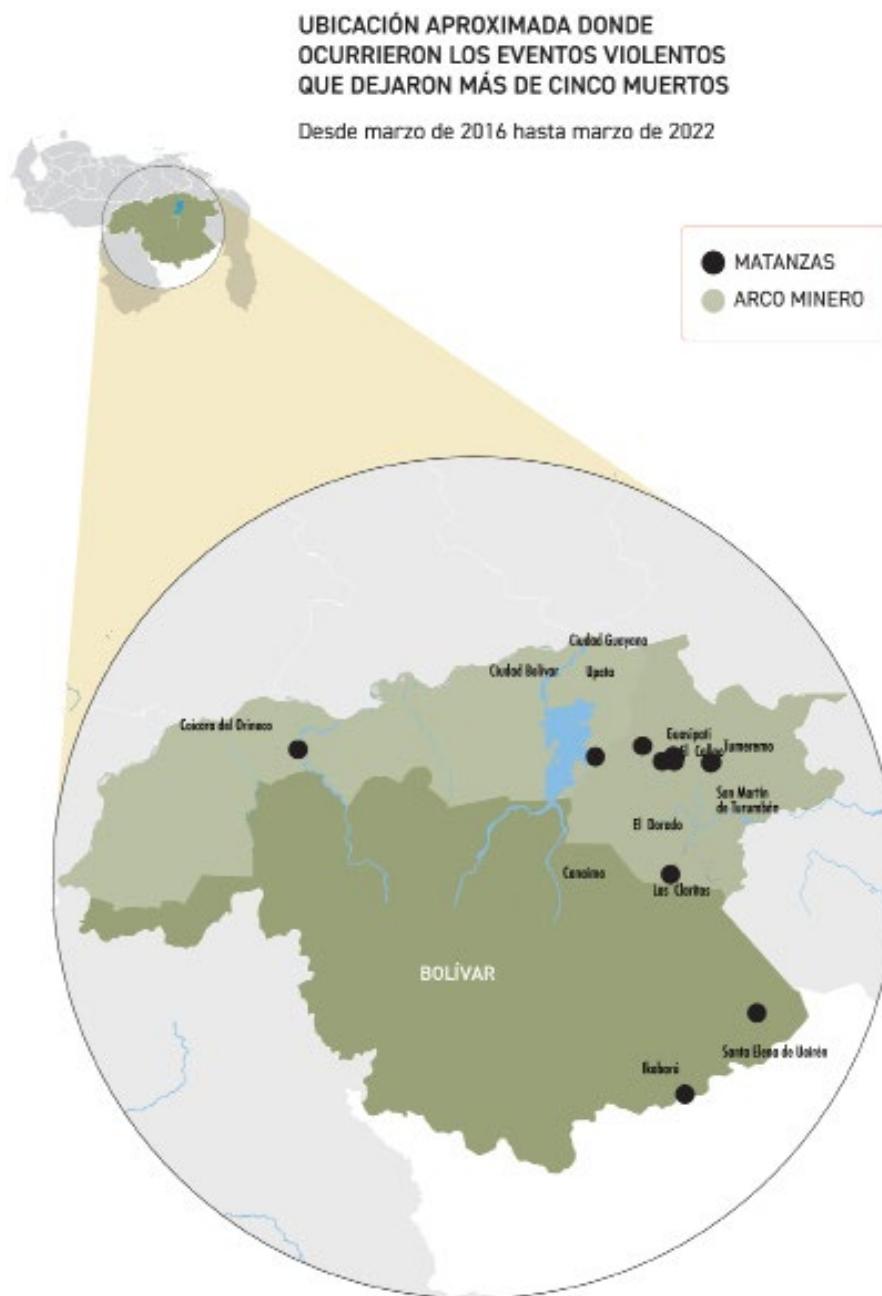


Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

De acuerdo con los datos recopilados, apenas 27% de las personas que desaparecieron en 2021 han aparecido, pero en ninguno de esos casos se contó con el apoyo del Cicpc. “El porcentaje de personas que aparecieron, reportaron a sus familiares que estuvieron tiempo sin comunicarse porque empleadores dentro de las minas les quitaban los teléfonos, porque el sindicato de turno les prohibió la comunicación o por falta de señal telefónica”, agregan.

En este mapa es posible ver la ubicación aproximada donde ocurrieron los eventos violentos que dejaron más de cinco muertos desde marzo de 2016 hasta marzo de 2022.

Además, en los anexos de este informe se puede revisar la lista completa de hechos violentos registrados en el contexto minero entre marzo de 2016 y marzo de 2022.





Justicia en el sur. Operación manos de metal

El 8 de junio de 2018, el gobierno nacional lanzó una operación denominada "Manos de metal" con el propósito de "atacar a las mafias del contrabando de extracción de metales", entre ellos cobre, plata y sobre todo oro.

El entonces vicepresidente, Tareck El Aissami, fue el encargado de comunicar que habían sido detenidas siete personas presuntamente vinculadas con el tráfico ilegal y que se libraron órdenes de captura contra otras 28 personas.

Casi cuatro años después de iniciada esta operación los resultados no han sido los prometidos. Pese a que se derrumbaron decenas de improvisados locales de compradores de oro en el sector Altavista de Puerto Ordaz, y se acabó con la vida de Phanor Vladimir San Clemente alias Capitán, cabecilla de una de las bandas más sanguinarias de Guayana, el tráfico ilegal del oro persiste y tanto en los barrios de Ciudad Guayana y en las zonas mineras la justicia la impone *El Sistema*.

2.7.5. El impacto a las comunidades indígenas

En los últimos dos años, *el sistema* que opera al sur del estado Bolívar se ha expandido aún más a los territorios indígenas que coinciden con las áreas de explotación del Arco Minero del Orinoco, lo que sigue afectando los tradicionales modos de vida de estas comunidades y las expone a la gobernanza criminal, las enfermedades y las relaciones laborales y sociales en formato de esclavitud moderna.

La ampliación de las áreas de control de los organizaciones criminales con complicidad estatal ha sido denunciada desde hace más de cinco años por dirigentes indígenas en instituciones formales, pero la respuesta ha sido nula. Líderes consultados para este informe coinciden en que las comunidades quieren tomar la justicia por sus manos, aunque insisten en la necesidad de agotar las vías regulares. Mientras la tensión sigue latente, aguardan por el desalojo de sus tierras y han instalado carteles en un intento por demarcar sus territorios.

Un hecho ocurrido el 12 de enero de 2022 permite retratar la situación de los pueblos originarios y la escalada de la violencia. El conflicto se dio en comunidades indígenas de la parroquia San Isidro, en el municipio Sifontes del estado Bolívar⁵⁰.

Las comunidades indígenas Sororopan, Inaway, San Miguel, Araima Tepui y Joboshirima -ubicadas en la troncal 10- decidieron ocupar un galpón que está en el Km 82, en tierras de la comunidad indígena Santa Lucía de Inaway, con el propósito de instalar una venta comunitaria de sus productos y cosechas, según narraron.

El inmueble estaba abandonado hace más de 30 años, pero queda justo en la entrada a la vía de acceso de un yacimiento minero controlado por el grupo criminal que opera en las comunidades de Las Claritas y el Km 88, liderado por alias "Juanchó".

"Antes los indígenas pasaban por allí porque eran sus trochas para ir al río Cuyuní, para pescar, pero ahorita no pueden hacer eso porque no los dejan pasar. Hay lagunas allí atrás y las están trabajando. También hay empresas allí atrás", declaró un dirigente del sector.

Para impedir que las comunidades indígenas ocuparan el galpón, el grupo armado hizo que los consejos comunales lo ocuparan primero.

50 Ramírez, M. Correo del Caroní. (2022). "Grupo armado arremete contra comunidades indígenas tras intento de ocupación de galpón en Km 86". 14 de enero. Disponible en: <https://correodelcaroni.com/region/grupo-armado-arremete-contra-comunidades-indigenas-tras-intento-de-ocupacion-de-galpon-en-km-86/>



Los indígenas intentaron evitar la invasión, pero alrededor de 30 hombres -estiman- portando armas largas los intimidaron y arremetieron contra ellos. El capitán de Joboshirima, Junior Francis, fue herido cuando intentaba hacer fotos y videos. Otros dos indígenas también recibieron golpes con el armamento de los delincuentes cuando intentaron tomar fotografías. En protesta por el ataque, las comunidades indígenas cerraron la troncal 10 -que comunica a Venezuela con Brasil- en tres puntos (en los kilómetros 72, 82 y 84) durante seis días.

Arremetida con armas largas enero 2022

Joboshirima es una comunidad principalmente del pueblo arawaco, pero con presencia de indígenas pemón y caribe. Queda en la troncal 10, a poco más de 10 kilómetros de la localidad minera Las Claritas.

El capitán de la comunidad, Junior Francis, llegó a las 11:42 de la mañana del 12 de enero de 2022 al terreno en el que está ubicado el galpón. Indígenas de la cercana comunidad Inaway le pidieron apoyo porque estaban tomando la infraestructura. Francis no sabía con exactitud qué ocurría, pero se trasladó con seis jóvenes de su comunidad al punto del conflicto, al que ya habían llegado miembros de la seguridad comunitaria indígena.

En el lugar estaban dos delincuentes, integrantes del "sindicato" de "Juancho", apodados "El Causa" y "Yorman". Los sujetos abordaron tres camionetas que salieron de la vía de acceso cercana al galpón en la que el grupo armado tiene un "mecate", una suerte de alcabala en la cual se cobran coimas por el traslado de oro o insumos.

Los delincuentes disparaban al aire. "Están matando a los hermanos", pensó Francis.

En ese momento, reaccionó, agarró el teléfono y empezó a tomar fotos. Cuando lo hacía, uno de los delincuentes apodado "Yorman" corrió a quitarle el celular. "Me metí el teléfono en el bóxer y en lo que me levanté, el tipo me dio el golpe y me reventó la nariz", recuerda. Al lugar también llegaron los cabecillas de la banda criminal, además de "Juancho", estaban "el Viejo Darwin" y "Humbertico".

"El gobierno no nos respalda a nosotros. Ellos (grupos armados) dicen que tienen el respaldo y lo dicen delante de todos. El gobierno es el que los está levantando, porque de dónde consiguen el armamento, ¿qué hace la guardia? ¿qué hace la policía? ¿qué hace el Sebin cuando ellos están metidos allá? Todos deben estar 'comiendo' (beneficiándose) allí", relató un dirigente indígena entrevistado en el municipio Sifontes.

"Para que un grupo de personas se mantenga en el poder debe estar alimentando a los de arriba, porque ¿cómo te mantienes allí? El gobierno es el que tiene la potestad de sacar a esa gente de allí. Dicen que está difícil sacarlos, pero ¿cómo sacaron a los de la Cota 905? Y eso que eso fue en Caracas, la capital. Y aquí se les hace difícil sacar a estos grupos", añadió en referencia al operativo realizado en julio de 2021 por los cuerpos de seguridad en Caracas contra la banda criminal liderada por alias "el Koki".

El grupo armado obligó a cerrar los comercios de Las Claritas, coincidieron fuentes consultadas. Mineros que estaban en yacimientos a cielo abierto fueron llevados en camionetas hasta el terreno del galpón "porque dijeron que la guardia los iba a entrompar (a los grupos armados) y usaron al pueblo como escudo", siguió el dirigente indígena.

El cierre de la troncal 10 cesó en la tarde del 17 de enero de 2022⁵¹, luego de una reunión en la que participó el gobernador de Bolívar,

51 Ramírez, M. Correo del Caroni. (2022). "Grupo armado arremete contra comunidades indígenas tras intento de ocupación de galpón en Km 86". 14 de enero. Disponible en: <https://correodelcaroni.com/region/grupo-armado-arremete-contra-comunidades-indigenas-tras-intento-de-ocupacion-de-galpon-en-km-86/>



Ángel Marcano. En el encuentro se decidió que el galpón en disputa quedaría bajo la potestad de la Gobernación y la custodia de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. También se anunció la instalación de mesas de trabajo.

El 26 de enero de 2022, catorce días después de la arremetida de las organizaciones criminales en Santa Lucía de Inaway, se estableció la primera mesa de trabajo. La realizaron en el colegio de la comunidad indígena de San José y participaron 19 capitanes de las 22 comunidades indígenas del municipio Sifontes, representantes de los pueblos pemón, arawaco, kariña y akawayo, que conforman tres ejes: fronterizo (Esequibo), carretero (troncal 10) y fluvial (ríos Yuruán, Cuyuní y Chicanán). El primer punto a discutir era la violencia y la invasión de tierras para el diseño de un plan de desalojo de las organizaciones criminales de los territorios indígenas.

En la reunión también participaron el secretario de Seguridad Ciudadana, Edgar Colina Reyes; y representantes del Ministerio Público y la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI). Las autoridades manifestaron que en 15 días volverían a reunirse y una vez al mes revisarían los avances. Pero no ha habido más información al respecto.

“Quieren tomar control y ya lo han hecho, pero quieren seguir impulsando el control, despojar a las comunidades de su hábitat y de sus tierras para tomar el control total”, aseveró el capitán general del sector Cuyuní IV, Luis Miranda.

Líderes indígenas coinciden en que los cabecillas de los organizaciones criminales que han invadido tierras indígenas son “Juancho”, “el viejo Darwin”, “Humbertico” y el “Negro Fabio”. “Están desplegados en todo el territorio del sector, están dentro y a eso es a lo que le estamos haciendo frente, pero no queremos hacerlo como una confrontación radical porque sabemos lo lamentable que puede ser eso. Lo estamos denunciando como debe ser al Estado, a los

organismos de seguridad del Estado, para que neutralicen esta situación que estamos pasando los pueblos indígenas”.

No es la primera vez que exponen la situación. Al menos siete órganos estatales y de seguridad han recibido las denuncias de las comunidades indígenas: Cancillería, Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), Defensoría del Pueblo, Fiscalía General, Gobernación de Bolívar, Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) y ZODI. Ninguna ha actuado hasta ahora, advierten.

En la reunión, informó un dirigente indígena presente, los capitanes preguntaron de frente a las autoridades: “¿qué quieren, que nos armemos también? ¿cuál es la función de ustedes? ¿qué están haciendo? ¿qué respuesta nos están dando?”.

En la actualidad, Santa Lucía de Inaway, Joboshirima, San Antonio de Roscio, San Martín de Turumbán y San Luis de Morichal son las comunidades indígenas más afectadas en el sector Cuyuní IV por la presencia de organizaciones criminales.

En febrero de 2021, la comunidad pemón de San Luis de Morichal se declaró en emergencia⁵² por la invasión de tierras comunitarias por parte de mineros ilegales en una zona conocida como El Chivao, en el río Chicanán, a menos de un kilómetro de la comunidad.

En todas, dijo Miranda, hay invasión de tierras indígenas. “En San Antonio de Roscio hay invasión de organizaciones criminales para tomar el control de las minas, al igual que en San Martín de Turumbán y San Luis de Morichal. Hay parte de las minas tomadas, pero hay minas más cercanas a las comunidades de las cuales quieren tomar el control y a eso le está haciendo frente la comunidad a través de su seguridad comunal y sectorial y solicitando al Estado que

⁵² Provea. (2021). “Pemones de San Luis de Morichal se declaran en emergencia ante penetración de sus territorios por grupos irregulares”. 23 de febrero. Disponible en: <https://provea.org/actualidad/pemones-de-san-luis-de-morichal-se-declaran-en-emergencia-ante-penetracion-de-sus-territorios-por-grupos-irregulares/>



haga algo antes de que pase a mayores, ese es el punto de exigencia, de reclamo, se reclama un derecho constitucional”.

La presencia de las organizaciones criminales en territorios indígenas inició en 2007, precisó, pero en los últimos años se ha intensificado, “ya es más descarado, más a la vista, a la luz pública, donde los mismos funcionarios del gobierno se hacen de la vista gorda, están vinculados como tal y eso lo estamos planteando abiertamente”.

Lo más grave que han tenido que sufrir ha sido el asesinato de indígenas entre 2016 y 2019: seis en San Antonio de Roscio y dos en San Luis de Morichal, a mano grupos armados.

Los líderes indígenas coinciden en que las comunidades quieren tomar justicia por sus propias manos, en vista de la omisión estatal, “y nosotros como líderes estamos neutralizando y tratando de llevar la paz para que eso no suceda, porque sabemos las consecuencias que puede traer eso. Ante esa situación, todavía estamos dando un voto de confianza al Estado para que haga su trabajo, pero ganas de confrontar no le hace falta a nuestra gente al ver que el Estado no hace su trabajo”.

No solo la seguridad preocupa al capitán general, quien asegura que las áreas de salud y educación están en decadencia. Mencionó la contaminación de los ríos por la actividad minera y el aumento de la malaria. Estos temas serían incluidos en la segunda mesa de trabajo con la Gobernación de Bolívar. “Tenemos la esperanza, pero en caso extremo si no se da esperemos que no suceda algo peor, confiamos en que el Estado nos va a solucionar (...) como pueblo seguiremos resistiendo y no nos vamos a arrodillar, doblegar ni dar el brazo a torcer”.

Rodeados en San Antonio de Roscio

Los organizaciones criminales han rodeado a la comunidad indígena pemón San Antonio de Roscio, cuyas tierras están ubicadas entre el kilómetro 24 y 41 de la troncal 10 en el municipio Sifontes. Su incursión empezó por zonas mineras de la periferia y actualmente están a escasos kilómetros de la comunidad, en la que habitan cerca de 2.000 personas, de acuerdo con los censos locales.

El despojo también se observa en la invasión de tierras de la comunidad en ambos márgenes del kilómetro 24 al 34 de la troncal 10, por parte de personas no indígenas que instalaron comercios y tarantines. Tomaron la zona durante 2020 y 2021, en plena pandemia por Covid-19, cuando estaba restringido el transporte en el país. En el tramo, repleto de negocios de toda índole, las organizaciones criminales cobran coimas. Desde el vendedor de café hasta el comerciante que expende la gasolina por litros están bajo el dominio de los grupos armados, aseguran. El control lo ostenta un sujeto conocido como William, que responde al grupo de “Juancho”.

El capitán de San Antonio de Roscio, Cecilio Bigott, señala que la extracción de minerales por parte de foráneos ha sido considerada por la comunidad como una invasión. “Ya no se trata de invadir un espacio y explotarlo en términos de minería, sino que ya es una organización que viene queriendo tomar el control, nuestras tierras han sido invadidas por ellos”.

Los líderes indígenas hacen un mea culpa y reflexionan sobre si han sido permisivos frente a los foráneos que han entrado en su territorio. Explican que están rodeados por al menos tres “sindicatos”.

El “sindicato” del “Negro Fabio”, cuya área de influencia es El Dorado, domina al oeste la parte fluvial por el río Cuyuní y una porción de la jurisdicción de San Antonio, donde está ubicada la mina Sanpollo.



La capitánía reconoce que permitieron que operaran en el yacimiento porque estaba distante de la comunidad, “pero ahora se vienen acercando porque a medida que van explotando la tierra, se les está acabando el terreno y se vienen acercando más y nos están acorralando”.

Al sur, están cercados por el sindicato de “Juancho” y, al este, identifican a un delincuente llamado Álvaro, que presumen responde a ese grupo armado.

La muerte de tres indígenas (Domingo Pérez, Óscar Meya y Anthony Martínez) de la comunidad en los últimos cuatro años y las amenazas por parte de los criminales son recurrentes. “Quieren agarrar las minas que tiene la comunidad, que están custodiadas por nosotros, que administramos y trabajamos nosotros, porque son para la autogestión de nosotros. Siempre lo hemos debatido con el gobierno, ‘oye, que los indígenas practican la minería ilegal’, ajá, pero nosotros tenemos que hacer gobierno porque la economía del país está por el suelo. Al gobierno le mando ahorita una solicitud y eso es mentira que me va a responder. Las comunidades tratan de hacer autogobierno, darles un pequeño incentivo a los docentes, a los médicos, por eso decimos que son nuestras minas. Sabemos que el Estado tiene derecho de extraer ese mineral, pero para el gobierno entrar acá tiene que regirse por nuestras leyes que es la consulta previa”.

Bigott dijo que las organizaciones criminales han querido negociar. En San Antonio no se han reunido, “pero cuando ha habido situaciones de atropello, siempre se ha confrontado, ‘manténgase en su límite, respétenos’. No ha sido de sentarnos a negociar, sino de mantener la tranquilidad. Nunca se ha hablado de convenios o negocios porque son grupos irregulares. Podemos hablar con los ministros, las alcaldías y las gobernaciones, porque son instituciones establecidas, pero qué hago yo hablando con grupos irregulares, las comunidades indígenas no están para hacer ese tipo de alianzas”.

El capitán resaltó que la violencia ha generado un grave impacto social. Dijo que ha aumentado el consumo de drogas introducidas por comerciantes ambulantes y se han exacerbado los precios de los alimentos, por la vacuna que exigen los sindicatos. Además, afirmó que sienten mucha presión porque los niños y adolescentes de la comunidad observan constantemente a sujetos armados.

Alejandro Lezama, miembro del equipo de la capitánía, resaltó que la comunidad pide acciones de combate, pero el capitán insiste en agotar los recursos por los canales regulares. “El pueblo está cansado, está dolido, ¿hasta cuándo gobierno?, ¿cómo se recibe a una persona que viene con un arma con la intención de amenazarme? ¿cómo le doy un tumá (sopa tradicional pemón) cuando viene armado en tono amenazante?”.

Los dirigentes de San Antonio coinciden en que los organizaciones criminales suelen decir que están respaldados por el gobierno, “es muy fuerte y a veces el gobierno no haya cómo responder, ¿cómo nos explican que ellos portan armas y si ven a un indiecito con una bácula, una escopeta o una flecha, es un malandro o un terrorista?”.

Los dirigentes indígenas no saben cómo los cabecillas de los organizaciones criminales llegaron al sur de Bolívar. Tampoco cómo lograron tomar el control y erigirse como un poder. Lo que sí saben y reconocen, “duele decirlo, es que el gobierno tiene nexos con ellos y por eso es tan difícil erradicarlos... son crudas realidades que a veces le decimos y sabemos que el gobierno se ofende”.



Arco minero (AM)	Comunidades indígenas	%
Bloque 1	84	16
Bloque 2	18	3
Bloque 3	7	1
Bloque 4	57	11
Bloque Ikabarú	10	2
AM	176	34
No AM	348	66
Total	524	100

Tabla 4. Distribución de comunidades indígenas por sectores del Arco Minero

Fuente: INE, 2001; SOSOrinoco.

Arco minero (AM)	Centros poblados	%
Bloque 1	160	27
Bloque 2	55	9
Bloque 3	116	20
Bloque 4	93	16
Bloque Ikabarú	5	1
AM	429	73
No AM	160	27
Total	589	100

En Bolívar existen veinte “pueblos” indígenas con ocupación tradicional de sus territorios en la entidad. El AM coincide con 14 de ellos: Akawayo, Arawak, Eñepa, Kariña, Kurripako, Mapoyo, Pemón, Piapoko, Piaroa, Sáliva, Sanema, Warao y Ye’ Kwana.

A estos pueblos, sólamente le han sido demarcadas y tituladas cinco “tierras” indígenas y todas se ubican dentro del AM (tabla 3).

Tabla 2. Distribución de los centros poblados por sectores del Arco Minero.

Fuente: IGVS; SOSOrinoco.

El Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, Kapé-Kapé, también ha alertado en reiteradas ocasiones⁵³ la grave situación de violencia que tiene lugar en las comunidades indígenas cercanas a las zonas donde se ejerce la minearía ilegal, específicamente el espacio territorial conformado por el Arco Minero el Orinoco.

La organización sostiene que la violencia desatada en estas zonas se ha traducido en amenazas, hostigamiento, maltratos físicos y psicológicos, abuso sexual, explotación laboral, y en el peor de los casos desapariciones, muertes y masacres de indígenas⁵⁴. Denuncia que estos hechos no solo son ejecutados por los grupos delictivos, sino también por integrantes de los cuerpos de seguridad del Estado, específicamente, por efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Kapé-Kapé resalta que la incursión de los grupos criminales y el desplazamiento de

las comunidades indígenas se manifiesta igualmente en el estado Amazonas y en el estado Delta Amacuro, aunque los casos son menos conocidos.

En junio de 2020, la organización informó la activación de la guardia territorial por parte de indígenas uwottüja (piaroa) en el municipio Autana del estado Amazonas, ante las constantes agresiones y amenazas que reciben de grupos irregulares armados que participan en dinámicas de minería ilegal en la región⁵⁵.

Desde mediados de 2020, la figura de las guardias territoriales se ha constituido en cinco comunidades del municipio Autana con 80 voluntarios que instalan puntos de control en zonas estratégicas, de acuerdo con investigaciones del medio de investigación Armando Info⁵⁶. Sin embargo, estas agrupaciones no han detenido a los invasores de sus territorios.

53 Kapé-Kapé, asociación civil. (2021). “Violencia minera en comunidades indígenas del sur de Venezuela”. Disponible en: <https://kape-kaape.org/wp-content/uploads/pdf/Informe.de.Resultados.Violencia.minera.en.comunidades.indigenas.pdf>

54 Idem.

55 Observatorio de Ecología Política de Venezuela. (2020). “Kapé Kapé: Indígenas Uwottüja de Amazonas activan guardia territorial”. 22 de junio. Disponible en: <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2020/06/22/kape-kaape-indigenas-uwottuja-de-amazonas-activan-guardia-territorial/>

56 Poliszuk, J y otros. Armando. Info (2022). “La resistencia indígena se organiza en guardias territoriales”. 13 de febrero. Disponible en: <https://armando.info/la-resistencia-indigena-se-organiza-en-guardias-territoriales/>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

“El estado Amazonas no está formalmente dentro del Arco Minero, pero aquí tenemos nuestro propio Arco Minero, o sea tenemos una gran cruz que cargar que es el Parque Nacional Yapacana, un parque que en los últimos 20 años ha sido devastado, devorado por la minería ilegal. Actualmente deben ser más de 3.000 las hectáreas afectadas y probablemente ya estén más de 5.000 mineros asentados allí, devstando toda esa zona. Todo eso ocurre ante la mirada permisiva y complaciente del Estado venezolano y especialmente de los militares, de la fuerza armada nacional (...) esa zona es controlada por grupos irregulares armados extranjeros”,

Simeón Rojas

Defensor de DD HH, descendiente del pueblo sáliva
Amazonas

“Muchas comunidades indígenas han mostrado resistencia a lo que es esta actividad minera en nuestros territorios y han sido sometidas a amenazas, amedrentamientos, desapariciones, torturas, reclutamiento forzoso (...) muchos gritos de nuestras hermanas indígenas han sido silenciados por temor a ser asesinadas o a que se arremeta en contra de un familiar o un hijo (...) Las denuncias suelen hacerse, pero no pasan del papeleo. En esta zona del estado Amazonas el oro calla muchas cosas, compra instituciones, militares, jueces, fiscalías y muchos entes de seguridad que deberían estar para defendernos, terminan siendo cómplices de estas actividades y hechos criminales”,

Yaritza Rodríguez

Líderesa del pueblo indígena Baré
Amazonas

“En los últimos dos años ha sido más extrema la explotación minera ilegal en mi sector, específicamente en el Alto Guayapo y es muy grande el impacto, ver todo lo que se está dañando en nuestro sector, para nosotras como mujeres, nos ha afectado el alma (...) Los que financian a esos grupos mineros son los guerrilleros (...) nosotros como líderes indígenas hemos llegado a mediar con ellos, tuvimos la oportunidad de hablar con uno que se llamaba Domingo, me dijo ‘vine a ayudar a ustedes’, ‘vine a ver qué posibilidad hay para hablar con ustedes’. Le dije: nosotros no necesitamos que alguien más gobierne en nuestro territorio, ustedes siguen siendo extranjeros, cómo van a gobernar un territorio que no es de ustedes (...) Siempre dicen que el gobierno hizo un convenio con ellos y que por eso es que pueden moverse dentro del territorio”,

Denaida Álvarez

Lideresa del pueblo indígena uwottüja (piaroa)
Amazona

“Hemos denunciado, hasta en instancias internacionales, la presencia de organizaciones criminales en nuestras comunidades indígenas. Son grupos que te amenazan, te amedrentan y que de una u otra forma son factores que intimidan. Son factores que incentivan la movilización y la migración masiva que en estos momentos es un gran problema que está afectando al estado Delta Amacuro, específicamente a la población indígena warao del estado Delta Amacuro”,

Melquiades Ávila

Defensor Indígena del pueblo warao
Delta Amacuro



“La minería a las orillas del río Caura ha afectado mucho a las comunidades indígenas. Ha traído mucha inestabilidad, se ha afectado la salud, la educación, la seguridad, la sana convivencia. Eso ha hecho también que las comunidades emigren, a otros municipios, estados u otros países (...) las organizaciones indígenas no quieren que sus hermanos se vayan, sino que se mantengan en sus territorios, pero la minería los ha afectado mucho y por supuesto, la presencia de los grupos irregulares ha sido una grave amenaza para las familias indígenas”

Higinio Montiel

Investigador indígena del pueblo yekuana
Bolívar

En el Arco Minero los maestros no escapan a la situación de pobreza. Casi todos los educadores de las escuelas son de la zona y, según personas cercanas a la institución educativa, sobreviven cobrando algunas gramas de oro (5 gramas al mes por sus servicios).

Pero esto no es suficiente y las escuelas están cerrando.

La migración de los miembros de las comunidades a las minas y las incursiones de las organizaciones criminales han llevado al cierre de al menos cuatro escuelas de Fe y Alegría desde 2020. Solo en la vía a Bochinhe, una zona del municipio Sifontes del estado Bolívar cerca de la frontera con Guyana se perdieron tres de esas escuelas, La Esperanza, Matupo 1, La Guaica, por presión de los organizaciones criminales.

“La escuela llamada Matupo 1, quedaba después de pasar el km 50. Llegó un punto en el que la gente se iba para las minas y perdió sentido la presencia de la escuela, hasta el maestro se fue a las minas. Se llevaron consigo hasta el techo de la escuela para utilizar los materiales en los nuevos asentamientos. No quedó más camino que quitarla”, dijo una persona con conocimiento del caso.

- En los anexos de este informe se puede encontrar una lista de los eventos violentos en el contexto minero que han afectado directamente a las comunidades indígenas.

2.8 El oro no brilla en los pueblos del Arco Minero del Orinoco, impacto económico, social y ambiental

Los miles de millones de dólares generados anualmente por la fiebre del oro en el Arco Minero del Orinoco solo se han traducido en prosperidad para unos pocos. En los pueblos mineros de donde se extrae el material aurífero la miseria es palpable, sus habitantes no solo viven expuestos a la violencia de los grupos criminales, también deben sobrevivir con ingresos reducidos e inciertos, en un contexto de



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

elevados precios de los alimentos y restringidos métodos de pago; incremento de los negocios ilícitos; proliferación de enfermedades que habían sido casi completamente erradicadas; escasez de medicinas y centros de salud desasistidos; deficientes servicios públicos; migración desordenada y una gran devastación ambiental.

Uno de los casos más paradigmáticos es el de El Callao, donde la Corporación Venezolana de Minería ha cedido 38.000 de las 40.000 hectáreas que tiene el municipio a las alianzas estratégicas que procesan oro. El alcalde de la entidad, Coromoto Lugo, quien ha ocupado el cargo por cuatro períodos no consecutivos, asegura que la CVM recibe 35% de impuesto de esas empresas cada mes y, en teoría, el municipio debería recibir beneficios a través de un fondo social al cual se asigna 5% de esa tasa. Sobre el fondo, desconocen detalles, no participan en discusiones de asignación de recursos y "no se ha invertido ni medio".

La creación del Fondo Social Minero quedó establecida en el Decreto No. 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos, aprobado por Nicolás Maduro el 30 de diciembre de 2015⁵⁷. Según el artículo 42, el fondo tiene como finalidad garantizar los recursos para el desarrollo social de las comunidades aledañas a las áreas destinadas al ejercicio de las actividades mineras y cuyos ingresos garantizarían y protegerían la seguridad social de los trabajadores y trabajadoras mineras del oro y otros minerales estratégicos, y el fortalecimiento del conocimiento en las actividades de la minería y cuidado del medio ambiente.

Dos años después de la aprobación del Decreto Ley, en marzo de 2017, el entonces ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, Jorge Arreaza, anunció la activación del Fondo Social Minero para el desarrollo del "Plan de Atención Integral a la Pequeña Minería"⁵⁸, pero más nada se volvió a decir al respecto.

Pese a contar con mayor operación minera, por la cual estiman una extracción mensual de 3.000 kilos de oro solo en El Callao, el alcalde Lugo decretó la emergencia del municipio el 5 de diciembre de 2021, a escasos 14 días de ser electo. La medida se debe a la crisis que enfrenta la localidad minera por el colapso de los servicios públicos, la sobre población y la contaminación causada por la actividad minera debido al uso de mercurio y cianuro.

"Hay una gran apertura minera que no deja nada en el municipio (...) ¿Las obras sociales dónde quedan? ¿Qué? ¿Es llevarte todo el oro de El Callao y no dejar nada aquí? (...) El municipio puede ser sustentable y dar respuesta en la salud y en el agua, en la medida que entiendan las empresas que deben aportar al municipio", cuestionó.

El alcalde asegura que los recursos que reciben las gobernaciones y alcaldías por situado constitucional, calculado con base en los ingresos ordinarios estimados por el fisco nacional, tampoco alcanza para manejar la situación crítica que se está viviendo. "Aquí nosotros pagamos 360 dólares diarios solo por dos camiones de basura".

El mayor temor de los callaoenses es que El Callao se convierta en otro El Pao, un pueblo minero en el municipio Piar, al oeste del estado Bolívar, que conoció la prosperidad con la explotación del hierro hasta los años 70 y hoy en día quedó convertido en un pueblo fantasma.

57 El Decreto No. 8.413 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del oro fue publicado en la Gaceta Oficial No. 39.759 del 16 de septiembre de 2011.

58 Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. (2017). "Gobierno Bolivariano activará Fondo Social Minero para atención integral a la pequeña minería". 26 de marzo. Disponible en: <http://www.desarrollominero.gob.ve/gobierno-bolivariano-activara-fondo-social-minero-para-atencion-integral-a-la-pequena-mineria/>



El miedo es compartido por habitantes de los otros municipios mineros del estado Bolívar que ven cómo las actividades del Arco Minero del Orinoco han trastocado sus formas de vida sin que exista reparación de ninguna forma.

2.8.1. Atraídos por el dorado

La emergencia humanitaria compleja que padece Venezuela al menos desde 2015; la promoción del Arco Minero del Orinoco como fuente de riquezas desde 2016; las fallas en el abastecimiento de productos básicos; los elevados precios de los alimentos y otros bienes esenciales; la pérdida del poder de compra de los salarios y el desplome de las empresas estatales; aunado a las altas tasas de informalidad y desempleo, condujeron a una migración interna sin precedentes para la que no había preparación⁵⁹.

Miles de personas de todo el país migraron a los pueblos mineros del sur del estado Bolívar, en búsqueda de recursos para su subsistencia.

En los últimos dos años, durante la pandemia de la Covid-19, la situación lejos de calmarse, empeoró. Pese a que el gobierno nacional decretó una férrea cuarentena que impidió por muchos meses la movilización al interior de Venezuela, en los pueblos mineros del sur de Bolívar se vivió una explosión demográfica aún mayor.

El trabajo de campo realizado en enero de 2022 en las poblaciones mineras permitió constatar el crecimiento de las barriadas pobres; el levantamiento caótico de nuevos poblados, como el que se registra en el Km 27 de la troncal 10 y el auge de invasiones dentro de las localidades, como en el que se ha vivido en el aeropuerto de El Dorado.

Desde la misma carretera que atraviesa los pueblos mineros se puede observar cómo han aparecido las nuevas comunidades en zonas en

las que no había centros poblados. En medio de la nada, hombres, mujeres y niños han ido levantando refugios improvisados, a los que llaman *bungis*, con el uso de tablas o palos de madera, bolsas plásticas, lonas y hasta piedras.

“La situación es muy fuerte, son muchas las personas, hombres, mujeres y hasta niños que se aventuran a venirse a estas zonas y empiezan a trabajar en las minas sin tener conocimientos previos, sin nada de experiencia, por eso vemos que ocurren tantos accidentes, como los casos de gente que se muere tapiada. Muchas veces pasa eso y uno casi ni se entera porque ni siquiera se sabe quién es el muerto, porque es de afuera y nadie lo reclama”, dice una autoridad religiosa en uno de los pueblos del sur, que prefiere no ser identificada por temor a represalias.

Asegura que la misma crisis económica que empuja a los migrantes a las minas, los convierte en víctimas de un sistema esclavizante en el que más trabaja es que el que menos recibe. “La necesidad los lleva a hacer cosas que son muy riesgosas y, al final, lo poco que sacan tienen que repartirlo entre el bandido del sistema, el molino que les procesa y el guardia nacional que los para y le dice que no tienen permisos para operar. Les dicen que son ilegales, pero son los que terminan sacando el material que va a dar a las alianzas estratégicas con el gobierno”.



59 Transparencia Venezuela. (2019). “El estado bolívar de vuelta al primitivismo”. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/oromortal/project/el-estado-bolivar-de-vuelta-al-primitivismo/>



Algunas cifras del impacto demográfico que ha tenido el Arco Minero en la región las aporta el alcalde Coromoto Lugo. Según el censo 2011, el último que se hizo en Venezuela, en El Callao habitan 25.000 personas, pero de acuerdo con los cálculos que lleva la alcaldía, la población de ese municipio actualmente alcanza los 80.000 habitantes.

En El Callao no hay censo de mineros porque se les considera población flotante, aunque el municipio registra casi 21 invasiones nuevas en los últimos cuatro años. "Viene mucha gente del centro del país con su correspondiente demanda de vivienda, electricidad, agua, salud que la alcaldía no puede atender. El impacto social lo estamos sufriendo todos. Aquí lo que hay es una gran injusticia social", dice Lugo.





El sector de Nacupay es el más invadido de El Callao, con cinco invasiones en los últimos años. Para tener una idea del tamaño del crecimiento demográfico, el centro de votación de Nacupay tiene registrados 310 electores y hoy en día la población de ese sector se eleva a 7.000 personas aproximadamente.

Para Lugo, el gobierno no calculó el impacto social que un plan nacional de la envergadura del Arco Minero traería a los municipios. El alcalde de El Callao está de acuerdo con la apertura minera, pero con la debida planificación y coordinación. Por ejemplo, entregar un número determinado de hectáreas, pero al mismo tiempo dotar al pueblo de mejor calidad, mejoras en la vivienda, salud, fortalecer la vialidad, el servicio de aseo urbano y transporte. Nada de eso ha traído el Arco Minero, todo lo contrario.

2.8.2. Combustible en el sur un negocio ilícito

Durante la pandemia, los negocios ilícitos como el contrabando de gasolina y la venta de combustible en el mercado negro también prosperaron y se diversificaron en los pueblos mineros.

Mientras en Puerto Ordaz, una de las ciudades más importantes del estado Bolívar, los habitantes deben madrugar y pasar varias horas en filas en las estaciones de servicio para poder comprar una cantidad limitada de gasolina solo una vez por semana, en los pueblos mineros del estado el combustible se ofrece sin restricciones en puestos informales a plena vista de todos y varias veces por encima de su valor oficial.

“Contrario al resto del país en el que se ha normalizado un poco el tema de la gasolina, en Puerto Ordaz la situación está crítica. A las bombas (estaciones de servicio) de aquí no les mandan casi gandolas, pero uno mismo ve como sí pasan directo para los pueblos del sur”, afirma un transportista de la entidad. Su testimonio fue reiterado por otras fuentes consultadas que aseguran que los efectivos de los cuerpos de

seguridad del Estado participan activamente en el contrabando de combustible hasta las zonas mineras y a Brasil por las trochas.

A diferencia de 2019, cuando para viajar al sur había que comprar gasolina “bachaqueada” (mercado negro) y viajar con suficiente combustible en pimpinas para ir y regresar, en febrero 2022 se evidenció la venta de gasolina a lo largo de todo el camino, pero “ilegal”.

Así como en 2019 en Transparencia Venezuela corroboramos la venta de botellones de cinco litros y pimpinas de gasolina desde la salida de Maracaibo a un precio que aumentaba por kilómetros hasta el máximo precio en Paraguachón (la frontera con Colombia), así ocurre en el Troncal 10 en Bolívar. Mientras unos vecinos venden queso guayanés, otros comercializan gasolina.

Desde la salida de Ciudad Guayana se puede ver a las personas que salen de sus casas a orilla de carretera y anuncian la venta de gasolina. Ponen botellones de cinco litros llenos de combustible y baten un improvisado embudo amarrado a un palo largo. A pocos kilómetros de San Félix el precio ya es USD 1 el litro, es decir al doble que el precio oficial en las estaciones de servicio. A medida que se avanza al sur, el valor sube a USD 1.2, USD 1.3 y sigue aumentando.

Además del combustible venezolano que es desviado de las estaciones de servicio, en los pueblos mineros del sur de Bolívar también es posible encontrar gasolina de Guyana que ingresa ilegalmente a Venezuela. Este combustible, con un intenso color rojo que asemeja a la gaseosa dulce con sabor a tutti-frutti, es envasado artesanalmente en botellas de refresco de diversos tamaños. El producto se consigue en el municipio Sifontes principalmente y no es casual, pues este es fronterizo con el territorio Esequibo. Habitantes del municipio presumen que es ingresado por la comunidad fronteriza de san Martín de Turumbán.



El litro es comercializado en 0,6 milésimas de oro, el equivalente a USD 2,7, un monto que suele variar dependiendo del precio del oro. Fuentes consultadas coincidieron en que el combustible guyanés tiene mejor rendimiento que la gasolina que se comercializa en el resto del país, por lo cual tiene demanda.

El comercio ilícito de combustible es la norma tanto en la extensa troncal 10 como en las localidades del sur de Bolívar, en las que hay estaciones de servicio formales que prácticamente no operan. Durante el recorrido realizado en la zona estos establecimientos estuvieron cerrados.

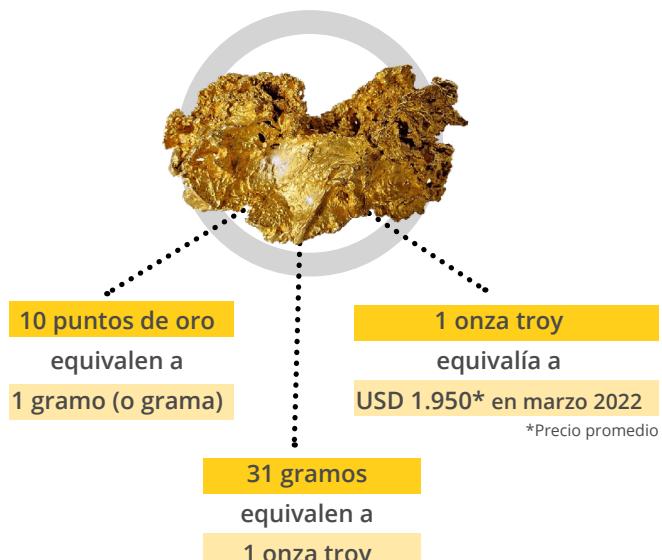
La distribución irregular de combustible también ha sido aprovechada por las organizaciones criminales que operan en las localidades mineras. Este control se observó en el Kilómetro 88, en donde domina el sindicato de Juancho, que distribuye gasolina directamente en un punto de operación del grupo criminal conocido como La Gallera. El despacho es conocido por los lugareños que, incluso, sugieren acudir a este sitio para la compra de combustible.

Los números relacionados con esta economía ilícita se pueden ver en el capítulo 1 de este informe.

2.8.3. Oro o Bolívares en efectivo. El dólar vale menos en el sur

El esquema de precios en milésimas, puntos y gramos de oro, una suerte de nuevo sistema monetario con base en el metal precioso inventado en las localidades mineras, se fortaleció y expandió en los últimos dos años. Desde el municipio Sifontes, los productos en abastos, restaurantes y todo tipo de establecimientos formales se transan casi exclusivamente bajo esta modalidad. De esta forma, una hora de conexión con wifi cuesta 0,02 gramos de oro; un almuerzo, 0,06 gramos; un colchón, 2 gramos, y cuatro cervezas, un punto de oro que equivale a 0,1 gramos del metal.

En los supermercados hay cajas habilitadas solamente para el pago con oro. Cuentan con una balanza para pesar el metal; herramientas para hacer el corte e, incluso, sopletes para calentar el oro y verificar que sea real.



Además de esta economía "dorada", es habitual hacer transacciones en bolívares en efectivo, una operación que -incluso- en las ciudades de Bolívar es poco usual debido a la escasez de papel moneda. Los fajos de billetes son visibles, los ofrecen en las esquinas, los muestran los vendedores callejeros y valen más que en el resto del país. "En el sur llegan los billetes antes que a los bancos", comenta un minero.

Las distorsiones creadas por la dinámica minera complican la vida de asalariados como docentes o funcionarios públicos, que reciben sus deteriorados salarios a través de depósitos en cuentas bancarias.

Todo se paga en efectivo. En Roscio, El Callao y Sifontes, los tres municipios al sur de Bolívar que hacen parte del Arco Minero del Orinoco, no es habitual el uso de terminales de puntos de venta o transferencias electrónicas porque la infraestructura bancaria es débil o inexistente y la señal de telecomunicaciones si existe, presenta muchas fallas, como el Km 88, Las Claritas y El Dorado.



“Contrario a lo que sucede en el resto del país aquí hay zonas en las que ni siquiera te aceptan los dólares y si te los agarran, te los pagan muy por debajo de la tasa del día y eso a uno no le conviene. Hace unos meses cerca del Km 88 necesitaba pagar por conexión de wifi y solo me aceptaban puntos de oro”, afirmó una de las fuentes consultadas.

2.8.4. Señales del impacto ambiental

Tan solo al avanzar por la troncal 10, para poder llegar a los distintos pueblos mineros del sur del estado Bolívar, se puede constatar el avance de la devastación ambiental en el denominado Arco Minero del Orinoco, que ha sido documentado en detalle por organizaciones como SOS Orinoco⁶⁰.

Como se describió, a pocos metros de la orilla de la carretera es posible observar la creciente instalación de plantas de tratamiento de arenas auríferas y la aparición de molinos que procesan artesanalmente el oro. También se constata la deforestación por la tala de árboles y movimientos de tierra que dan paso a barriales y terrenos arcillosos que amenazan con extenderse con su carga de mercurio y cianuro.

En varios tramos del trayecto, que se alarga a partir de El Callao por el mal estado de la vía, es posible sofocarse por la polvareda que causan los camiones que transportan el material aurífero desde las minas a cielo abierto y molinos hasta las plantas de cianuración.

Llama inmediatamente la atención el estado de los ríos Yuruari y Cuyuní, que bordean a dos de las principales poblaciones mineras y que muestran un espeso color marrón producto de la sedimentación por la minería de aluvión y los residuos de las plantas de lixiviación.

A pocos metros del puente sobre el Yuruari que conecta la Troncal 10 con El Callao, un grupo de jóvenes con torso desnudo se vale de unos trípodes rústicos armados con palos a manera de cota sobre el río. Allí se sumergen con el afán de encontrar oro e incluso diamantes escarbando las arenas del fondo fluvial. Desde el legendario puente de Eiffel, a la altura de El Dorado, también se observa la presencia de balsas mineras operando en el río Cuyuní, extrayendo oro del fondo de sus opacas aguas.

El alcalde de El Callao, Coromoto Lugo, destaca como una de las más graves consecuencias del Arco Minero, precisamente la alta contaminación del río Yuruari y alerta que la planta de tratamiento de agua de la localidad no tiene los equipos para paliar la escasez de agua.

“No tenemos agua potable desde hace cuatro años. La última información que manejamos es que por la alta contaminación del Yuruari no se puede bombar más agua del río al embalse. Nos vemos obligados a bombar agua para la comunidad de un embalse que construyó hace años Crystallex, una minera expropiada. Esta agua es más sana incluso que la misma del río. Nosotros ya perdimos el río”, sentencia.

La contaminación por mercurio no se ha medido recientemente en todas las zonas mineras del estado Bolívar, pero los estudios realizados antes y durante la actual fiebre del oro reportan altos niveles del metal pesado en el agua, el aire, el suelo y el cuerpo de los habitantes, como recoge el informe presentado por las organizaciones Clima 21 y Todos por el Futuro⁶¹, a propósito del tercer examen periódico universal de Venezuela.

El texto cita estudios que han mostrado que el nivel promedio de mercurio en el aire cerca de las operaciones de extracción de oro en Venezuela era 183 veces mayor que el límite recomendado por la Organización Mundial de la

60 SOS Orinoco (2021). “Deforestación y cambios en la cobertura vegetal y de usos de la tierra dentro del denominado Arco Minero del Orinoco entre 2000-2020”. Disponible en: <https://sosorinoco.org/es/informes/deforestacion-y-cambios-en-la-cobertura-vegetal-y-de-usos-de-la-tierra-dentro-del-denominado-arco-minero-del-orinoco-entre-2000-2020/>

61 Clima 21 y Todos por el Futuro. (2021). “Situación de violación a los derechos humanos como consecuencia de la contaminación por mercurio utilizado en la explotación de oro en la región sur de Venezuela”. Disponible en: <https://clima21.net/informes/situacion-de-violacion-a-los-derechos-humanos-como-consecuencia-de-la-contaminacion-por-mercurio-utilizado-en-la-explotacion-de-oro-en-la-region-sur-de-venezuela/>



Arco Minero del Orinoco: concentración de ilícitos

Salud para la exposición humana; que los niveles de intoxicación por mercurio de trabajadores mineros en El Callao era uno de los más graves del mundo; y que se detectaron signos de intoxicación grave y daños neurológicos en una gran mayoría de los trabajadores relacionados con el proceso de amalgamación del oro.

Otros trabajos reportados en el informe señalan altas concentraciones de mercurio en pobladores de comunidades indígenas y campesinas, en peces usados para el consumo humano y en diversos elementos ambientales. Además, se destaca que la contaminación por mercurio parece estar afectando de manera muy grave a grupos vulnerables como niños, niñas y adolescentes, indígenas y mujeres.

Caos e improvisación

La inexistente vigilancia de la norma en la minería es una de las causas de la devastación ambiental. Un geólogo consultado en Puerto Ordaz para la presente investigación, quien ha participado en estudios de exploración en el Arco Minero del Orinoco, calcula que 95% de los proyectos de minería, que incluyen excavaciones en minas de aluvión o de veta, procesamiento en molinos y plantas de cianuración, no han cumplido con los estudios previos correspondientes.

"En minería si no cuentas con un plan, vas directo al fracaso. Terminas haciendo minería de sobrevivencia destruyendo el ambiente y el futuro de tus hijos y nietos", afirma.

Según el experto, todo proyecto de minería debe seguir los siguientes pasos:

Levantamiento bibliográfico:

Revisión de fuentes, mapas e imágenes satelitales. Solo cuando el geólogo jefe identifica un área potencial, entonces se procede con la prospección.

Prospección:

Proceso mediante el cual se toman muestras geoquímicas para analizar en el laboratorio. "El minero hace huecos, mientras que el geólogo, cateos", para procurar mínima alteración ambiental posible. Se hacen hoyos de unos 80 centímetros, se recoge la muestra, se guarda en una bolsa identificada y codificada y luego se analiza bajo el protocolo Quality Size Control (QQC). La muestra se revuelve, se divide en 4 pedazos con un cuarteo, se descartan dos partes que vuelven a ponerse en el lugar y se toman fotos de rigor tanto de la muestra como del terreno.

Exploración:

Inspección en campo para ubicar zonas donde existe presencia de mineral que sea económicamente rentable. Incluye perforaciones del terreno siguiendo el protocolo y normas venezolanas, así como rastreo satelital de zonas mineralizadas y recolección de muestras por parte de los geólogos para conocer los minerales que la conforman.

Análisis de viabilidad del proyecto:

Mientras el geólogo manda a perforar, el ingeniero de costos va sacando cuentas para evaluar la viabilidad del proyecto.



Diseño del proyecto:

En esta etapa se decide si se va a instalar una planta y cuál será dependiendo del tipo de oro a explotar. También incluye estudios de geometalurgía sobre la forma como está presentado el oro (cochano, pirulito, veta, etc). De este análisis se encarga el laboratorio de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica en la Universidad Central de Venezuela.

Construcción:

Los estudios de viabilidad miden el tamaño de la reserva y tiempo que tomará su aprovechamiento. Determinan si se va a invertir en una planta pequeña o grande. "El negocio minero es un proyecto muy costoso y riesgoso. Tienes que contar necesariamente con un buen capital. Un estudio serio geológico, que incluye las fases iniciales de prospección y exploración, puede tomar de tres a cinco años. A partir del quinto año y no antes es cuando comienza a revertirse la inversión. Por ejemplo, la fase de exploración de la empresa Barrick Pueblo Viejo del grupo Barrick Gold Corporation en una mina de Santo Domingo tomó unos ocho años invirtiendo a pérdida", afirma.

Las anteriores etapas tienen la descripción del deber ser, precisamente lo que no se cumple en el Arco Minero del Orinoco.

En el megaproyecto de minería al sur que ocupa aproximadamente 12% del territorio nacional se desconocen los estudios de prospección y exploración que obligatoriamente debe contemplar cualquier proyecto minero.

"Lo que está ocurriendo es que abren más y más huecos sin estudios previos, creando minas a cielo abierto con aprovechamiento incierto. Me atrevo a decir que 95% de los proyectos en el Arco Minero responden a un patrón de caos y desorden. En cualquier barranco (minas verticales) se ve un desastre", dice el geólogo.

Esta situación se agrava por el hecho de que se estarán agotando los depósitos de arenas auríferas acumuladas durante las últimas décadas. La necesidad de producir materia prima para ser procesadas en las plantas cianuradoras promueve las excavaciones sin control, movimientos de tierra, erosión de los suelos y contaminación de las aguas por el uso de mercurio y sedimentación de los ríos. Sin estudios geológicos previos, se trata de una operación insostenible con la cual no hay garantía de encontrar oro en esos terrenos.

No hay información sobre políticas públicas de protección ambiental. Los planes de inversión en proyectos de exploración, si los hubiera, tampoco son públicos.

El ministerio de Desarrollo Minero Ecológico ha anunciado que existen unos 50 estudios de impacto ambiental, lo cual es puesto en duda por expertos como el geólogo entrevistado para la presente investigación. "Si es que existen, podrían ser forjados", asegura. No se conoce labor de contraloría sobre estos procesos.

En 2018, la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Despacho del Viceministerio de Exploración e Inversión Ecominera, adscrito al Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico, anunció que se integraron 1.048 brigadistas y guardianes ambientales⁶².



Las alianzas con la minería artesanal han de contar con al menos dos guardianes ambientales para la detección de actividades mineras ilegales y promover medidas de mitigación de impactos y recuperación ambiental. Tampoco se conoce el seguimiento de esta medida.

Además de los pasos para el desarrollo profesional de minería económicamente rentable, las organizaciones ambientales, también exigen el cumplimiento de normas de protección de ecosistemas sensibles y políticas de recuperación. Se desconoce si las autoridades han contemplado esos programas, pero las imágenes que todos han visto desde hace años, dan fe de la destrucción de grandes extensiones de territorios calificados como parque nacionales por su rica biodiversidad, por su débil equilibrio ecológico y por la importancia de conservación.

La falta de información pública no permite conocer datos recientes de la calidad microbiológica y los niveles de contaminación de los pastos y pesca fluviales, ni de envenenamiento de los mineros por inhalación

y de los vecinos.

Instituciones académicas están interesadas en realizar estos estudios pero confiesan no contar con los equipos y la capacidad para realizar las pruebas de niveles de mercurio en las aguas. Se requieren equipo costosos de los que no se disponen en la zona.

CAPÍTULO 3



LOS GRUPOS CRIMINALES TRAS LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS EN VENEZUELA



Tanto en las ciudades más pobladas de Venezuela como en las localidades más inhóspitas del país hay presencia de organizaciones criminales que usan la violencia principalmente para captar fondos con el control de economías ilícitas, como el contrabando de drogas, combustible, oro y hasta de chatarra. La naturaleza de estos grupos varía dependiendo de la zona del país en la que se encuentran y el origen de sus integrantes.

Un caso paradigmático es el que se registra en el estado Bolívar, **en cuyos pueblos mineros se estableció una estructura delincuencial que se dedica a controlar el negocio de la explotación ilegal del oro**. Cobran vacunas

(extorsionan) a quienes deciden trabajar en la actividad; autorizan quién puede entrar o salir de cada una de las minas; ordenan cuánto y cómo se trabaja; definen qué se puede decir y qué no. Todo esto es impuesto con el poder del fuego y pese a la presencia de los cuerpos de seguridad.

En este informe se describe cómo se conformaron los sindicatos mineros ahora conocidos como *el sistema*, que controlan los yacimientos auríferos en Bolívar. Además, se presentan fichas de los demás grupos criminales considerados como los más poderosos de Venezuela, sus líderes, delitos, poder de fuego, estructura, alianzas con otros grupos y la participación de las mujeres en ellos.



- 3.1 TREN DE GUAYANA
- 3.2 BANDA DEL TOTÓ Y ZACARIÁS
- 3.3 ORGANIZACIÓN R
- 3.4 BANDA DEL "NEGRO FABIO"
- 3.5 BANDA DE "JUANCHO"
- 3.6 TREN DE ARAGUA Y ALIADOS
- 3.7 CARTEL DE PARAGUANÁ

- 3.8 MEGABANDAS DE EL KOKI Y RICHARDI
- 3.9 CUADRILLA DE PAZ, RED ELCO Y FUERZAS ESPECIALES CÍVICO MILITARES PATRIA NUEVA
- 3.10 GRUPO ARMADO YEICO MASACRE
- 3.11 SINDICATO DE BARRANCAS
- 3.12 EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL



3.1 TREN DE GUAYANA

LÍDERES

Ronny Yackson
Colomé Cruz, alias
"Ronny Matón" | Santos José
Ordinola Martínez,
alias "Cabezón"



ZONAS EN LAS QUE OPERA



Historia

El Tren de Guayana comenzó a operar alrededor del año 2010 en Ciudad Guayana, Bolívar, y a medida que fue creciendo y logrando apoyos claves se trasladó a los pueblos mineros del estado. Desde su nacimiento ha tenido al menos tres líderes, el más expuesto ha sido su creador, Yorman Pedro Márquez Rodríguez, mejor conocido como "Gordo Bayón", quien llevaba las riendas de la organización delictiva, junto a su mano derecha Phanor Vladimir Sanclemente Ojeda, conocido como "Capitán".

El Gordo Bayón, fue inscrito como trabajador activo de la estatal Siderúrgica del Orinoco (Sidor) el 7 de mayo de 2012, aun cuando tenía una orden de captura por su participación en un triple homicidio. A los días se entregó ante el Ministerio Público a través del general Julio César Fuentes Manzulli¹. Cinco meses después fue liberado y viajó a Caracas como parte de la comisión de tercerizados de Sidor que fueron

atendidos por el entonces vicepresidente de la República, Elías Jaua. En 2013 volvió a ser detenido por porte ilícito de arma de fuego y posteriormente fue liberado con medida cautelar. En 2014 viajó a Caracas para participar en las discusiones del contrato colectivo de Sidor y saliendo del Palacio de Miraflores fue asesinado².

Tras la muerte del Gordo Bayón, el Tren de Guayana pasó a ser liderado por Sanclemente Ojeda, hasta 2018 cuando fue asesinado por una comisión de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) en un presunto enfrentamiento³.

Desde de la muerte de "Capitán", el mando de la organización quedó en manos de su líder actual, Ronny Yackson Colomé Cruz, alias "Ronny Matón", mientras que el segundo en poder es Santos José Ordinola Martínez, alias "Cabezón", quien representa el ala urbana del Tren de Guayana y se identifica como miembro del Colectivo Simón Bolívar.

1 Runrunes. (2014). "El «Gordo Bayón» era un consentido de los gobiernos regional y nacional". 05 de junio. Disponible en: <https://runrunes.es/runrunes-de-bocaranda/127172/el-gordo-bayon-era-un-consentido-de-los-gobiernos-regional-y-nacional/>

2 La Razón. (2014). "El 'Gordo Bayón' es asesinado al salir de una reunión de Sidor en Miraflores". 03 de junio. Disponible en: <https://larazon.net/2014/06/el-gordo-bayon-es-asesinado-al-salir-de-una-reunion-de-sidor-en-miraflores/>

3 Transparencia Venezuela. (2019). "El salvavidas económico en manos de bandas criminales". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/oromortal/project/el-salvavidas-economico-en-manos-de-bandas-criminales/>



Presuntos vínculos con el poder político y militar

En dos informes elaborados por el excomisario del Sebin, José Gregorio Lezama Gómez y el primer teniente del Ejército Nacional, Jesús Leonardo Curvelo, se denuncia el presunto apoyo de los funcionarios de la gobernación de Bolívar al Tren de Guayana.

El primer teniente Curvelo aseguró que la asistencia del general de brigada Julio César Fuentes Manzulli, secretario de Seguridad Ciudadana del estado Bolívar en la gestión de Francisco Rangel Gómez, fue lo que permitió que el tren de Guayana consiguiera controlar importantes minas en cuestión de meses, como Las Vainitas, en Guasipati y ocho más en El Callao.

Más recientemente, la organización criminal ha sido vinculada con el actual comandante de la 51 Brigada de Infantería de Selva del Ejército venezolano, general de brigada, Jorge de la Cruz Rivas Acosta.

En agosto de 2021, se difundió un video en el que uno de los sargentos de la 51 Brigada denuncia la supuesta complicidad entre el Ejército y el Tren de Guayana⁴. Asimismo, en abril de 2022, circuló un video⁵ que se atribuye a la banda de El Perú en El Callao, en el que los delincuentes aseguran que el Tren de Guayana opera con el apoyo del comandante Rivas Acosta y otros cuerpos de seguridad del Estado a los que presuntamente les pagan 5 kilos de oro al mes.

Delitos



Tráfico ilícito de oro



Tráfico ilícito de drogas



Homicidio



Extorsión

Además del tráfico de oro, este grupo ha sido acusado de cometer otros delitos como homicidios, microtráfico de drogas y extorsión a comerciantes, de acuerdo con los testimonios recabados. Disponen de armas largas, en su mayoría Fal de culata fija⁶, AK 47, AR-15, ametralladoras, granadas, pistolas con accesorios como súper peines y revólveres, según se observa en fotos y videos publicados por integrantes del Tren de Guayana.

Una fuente especializada en seguridad ciudadana en Bolívar aseguró que esta banda cuenta con un pie de fuerza de alrededor de

500 hombres. Sobre el reclutamiento, se supo de la presencia de un exmilitar conocido como alias "el Cóndor", quien sería el encargado de captar a los adolescentes y además entrenarlos para así enseñarlos a usar las armas de fuego⁷.

Mujeres de la población de Guasipati aseguraron que en los últimos años los miembros del Tren de Guyana, tocan la puerta y se llevan a los menores de edad, a los esposos y los obligan a pertenecer a la organización delictiva y a enfrentar a sus enemigos.

4 Twitter. @Tamara_suju. Cuenta de Tamara Suju, presidenta del Instituto Cala. 03 de agosto 2021. Disponible en: https://twitter.com/TAMARA_SUJU/status/1422528132284882964

5 Twitter. @GustavoAzocarA. Cuenta de Gustavo Azocar, consultor político. 11 de abril 2022. Disponible en: <https://twitter.com/GustavoAzocarA/status/1513510806650068998?s=20&t=gkSc0YG-BHq4H-cwSiWoqA>

6 Facebook. Tren Jorda Tren. Cuenta de miembro del Tren de Guayana. 2019 - 2020. Publicado en: <https://www.facebook.com/El.menor.de.la.RUMBA/videos/676054176588743>

7 Twitter. @GEDV86. Cuenta de Germán Dam, periodista de sucesos, exreportero en Bolívar. 11 de septiembre 2021. Publicado en: <https://twitter.com/GEDV86/status/1436804741045145608>



Estatus

Después de 2017, el Tren de Guayana se debilitó, varios de sus cabecillas fueron detenidos y empezaron a ser más atacados por otras bandas criminales que buscan el control de los territorios mineros.

Estos ataques se hicieron más visibles desde 2020, con el fortalecimiento de la Organización R, un grupo liderado por el pran Eduardo Natera, alias “Pelón Natera”, quien presuntamente ordenó el asesinato de El Gordo Bayón y se ha mantenido en guerra con el Tren de Guayana desde hace de una década, primero en Ciudad Guayana y luego en las zonas mineras.

Ambas bandas han protagonizado varios enfrentamientos que le han permitido a la Organización R conseguir minas que estaban en control del Tren de Guayana⁸. En los últimos meses, la banda de Ronny Matón parece haberse beneficiado de alguna tregua o quizás de nuevos acuerdos con actores políticos y militares. Pero estos reacomodos y pactos suelen ser muy frágiles y utilitarios.

En abril de 2022, se divulgó un video en el que encapuchados de un grupo que se hace llamar Frente Revolucionario de El Perú (en El Callao), le declararon la guerra al Tren de Guayana, al que acusan de operar con respaldo de los cuerpos de seguridad.

8 Correo del Caroní. (2021). “Tras enfrentamiento armado Organización R tomó control de otro yacimiento aurífero en El Callao”. 13 de septiembre. Publicado en: <https://www.correodelcaroni.com/region/tras-enfrentamiento-armado-organizacion-r-tomo-control-de-otro-yacimiento-aurifero-en-el-callao/>



3.2 BANDA DEL TOTÓ Y ZACARIAS

LÍDERES

Alejandro Rafael Ochoa Sequea, alias "Totó"

Eleomar José Vargas, alias "Zacarías"

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Historia

Esta organización criminal nació en el año 2013 y desde entonces se ha consolidado como una de las más combativas y sangrientas de las zonas mineras del estado Bolívar. Su poder de fuego le ha permitido mantener el control de importantes minas auríferas de la localidad El Callao, específicamente en el sector conocido como El Perú. Lo sanguinario de sus actos hace que sean comparados con el Cártel de Sinaloa, en México.

A diferencia de otros grupos delictivos de la zona, la Banda de El Perú o la Base de El Perú, como también es conocida, no ha contado con importantes apoyos gubernamentales o militares, lo que le ha hecho perder a muchos integrantes que han resultado muertos en presuntos enfrentamientos con los cuerpos de seguridad del Estado o detenidos por sus actos, de acuerdo con los datos recabados⁹.

Uno de sus principales líderes es Alejandro Rafael Ochoa Sequea, alias "Totó", a quien habían dado por muerto en el año 2016, como consecuencia de un operativo de la llamada Operación para la Liberación del Pueblo (OLP). No obstante, el cuerpo nunca se halló y habitantes de El Callao declararon para este informe que "Totó" sigue vivo y tiene la capacidad de entrar y salir de Venezuela con facilidad.

El segundo al mando es Eleomar José Vargas, alias "Zacarías", un hombre joven proveniente de Ciudad Guayana, quien ha sido identificado por periodistas y cuerpos de seguridad del Estado en fotos y videos en los que exhibe diversas armas largas.

Ambos hombres se encuentran en la lista de los delincuentes más buscados de Bolívar. Entre los otros miembros de la banda también destaca un sujeto al que le llaman "Frankenstein", quien según las fuentes entrevistadas es autor de múltiples descuartizamientos.

⁹ Transparency Venezuela. (2019). "El salvavidas económico en manos de bandas criminales". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/oromortal/project/el-salvavidas-economico-en-manos-de-bandas-criminales/>



No hay reportes sólidos de vínculos entre los miembros de la Banda El Perú con funcionarios públicos o integrantes de los cuerpos de seguridad del Estado. Sin embargo, en noviembre de 2019, circularon en El Callao dos comunicados¹⁰ atribuidos a El Totó en los que se hacían graves acusaciones contra el exalcalde de la zona, Alberto Hurtado, miembro del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

En los textos que presuntamente redactó el cabecilla se leía: "Te dimos (al alcalde) medio

kilo de oro para tu campaña para el Congreso y ganaste. Volviste y te di 650 gramos para llegar a la alcaldía y ganaste. Nos vendiste y no hiciste nada por nosotros".

Meses antes, Hurtado también fue vinculado con la banda criminal, pero negó que eso fuera cierto.

En los textos también se aseguró que el exgobernador de Bolívar, Justo Noguera Pietri, apoyó y respaldó a integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) para que ingresaran a Bolívar.

Delitos



Homicidio



Lesiones personales



Tráfico ilícito de oro



Extorsión

Los cuerpos de seguridad del Estado han atribuido a la banda de "Totó" y "Zacarías" diversos delitos, entre los que se encuentran los homicidios por balaceras y mutilaciones, el contrabando de oro y las extorsiones.

Entre las armas que más emplea la organización destacan las granadas. Además, les han incautado fusiles AK-103, fusiles M-16 y fusiles R-15, con sus respectivas municiones¹¹, un lanzacohetes AT4¹², drogas y hasta las libretas que usan para llevar el registro de las extorsiones¹³.

Estatus

La banda de "Totó" y "Zacarías" tiene un historial de enfrentamientos con los cuerpos de seguridad del Estado, específicamente con los integrantes de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), quienes han tratado de mermar el poder de la organización criminal. No obstante, ésta ha resistido y sigue evidenciando su poder con escenas cruentas como los descuartizamientos hechos públicos.

En enero de 2019, la banda habría sido la responsable de quitarle los ojos, cortarle la lengua y cercenarle las manos al soldado Leocer José Lugo Maíz, de 19 años, quien fue encontrado a las afueras de la mina Yin-Yan en El Callao¹⁴.

10 Crónica Uno. (2019). "Pran de El Callao dio ultimátum al alcalde para que renuncie". 06 de noviembre. Disponible en: <https://cronica.uno/pran-de-el-callao-dio-ultimatum-al-alcalde-para-que-renuncie/>

11 Siverio, J. Correo del Caroni. (2020). "Vinculan a uno de los cinco fallecidos en enfrentamiento en El Callao a asesinato de exconcejala". 31 de agosto. Disponible en: <https://correodelcaroni.com/region/sucesos/vinculan-a-uno-de-los-cinco-fallecidos-en-enfrentamiento-en-el-callao-a-asesinato-de-exconcejala/>

12 Flores, G. El Pitazo. (2020). "GN mata a cinco hombres en El Callao e incauta armas de guerra". 23 de agosto. Disponible en: <https://elpitazo.net/guayana/gn-mata-a-cinco-hombres-en-el-callao-e-incautan-armas-de-guerra/>

13 Ostos, P. El Nacional. (2020). "Dictan privativa de libertad a 19 integrantes de la banda de Toto y Zacarías en Bolívar". 01 de julio. Disponible en: <https://www.elnacional.com/venezuela/dictan-privativa-de-libertad-a-19-integrantes-de-la-banda-de-toto-y-zacarias-en-bolivar/>

14 Tal Cual. (2019) "Mutilan a supuesto «desertor» del Ejército en Bolívar porque habría robado en una mina". 14 de enero. Disponible en: <https://talcualdigital.com/mutilan-a-supuesto-desertor-del-ejercito-en-bolivar-porque-habria-robado-en-una-mina/>



El Cicpc también le adjudica a la banda un ataque perpetrado en julio de 2019 en una parada de autobús de San Félix, en el que murieron siete personas, así como el asesinato de la exconcejala de El Callao y dirigente de Primero Justicia, Rosalba "Mara" Valdez, ocurrido en diciembre de 2019. Además, en mayo de 2020 el grupo fue acusado de asesinar al líder minero y cultor popular, Carlos Clark, quien presuntamente se habría resistido a pagar una extorsión. Aunque esta versión ha sido puesta en duda por pobladores de la zona.



En marzo de 2021, la banda fue acusada de secuestrar al exconstituyente chavista en Tumeremo, Wuiheln Nolberto Torrellas Martínez, y degollar a su escolta, Herney Alirio Ruiz Olivares¹⁵.

Se presume que está organización está detrás del video que declara la guerra al Tren de Guayana¹⁶.



DE IZQUIERDA A DERECHA FOTOS DE ALIAS "ZACARÍAS" E INTEGRANTES DE LA BANDA EL PERÚ. CORTESÍA DEL PERIODISTA GERMÁN DAM.

15 Infobae. (2021). "Horror en Venezuela: un ex constituyente chavista fue secuestrado, degollaron a su escolta y pidieron oro como rescate". 30 de marzo. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2021/03/30/horror-en-venezuela-un-ex-constituyente-chavista-fue-secuestrado-degollaron-a-su-escolta-y-pidieron-oro-como-rescate/>

16 Twitter. @GustavoAzocarA. Cuenta de Gustavo Azocar, consultor político. 11 de abril 2022. Disponible en: <https://twitter.com/GustavoAzocarA/status/1513510806650068998?s=20&t=gkSc0YG-BHq4H-cwSiWoqA>



3.3 ORGANIZACIÓN R

LÍDERES

**Eduardo José Natera Balboa,
alias "Run" o "el Pelón"**

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Historia

Los inicios de la Organización R (OR) se remontan al año 2008 cuando su cabecilla se comenzó a dedicar a la venta de drogas, secuestros y robos de vehículos, bancos y comercios en Ciudad Guayana, pero después que se desató la fiebre del oro, la banda decidió migrar a los municipios auríferos.

En el municipio Sifontes, específicamente en Tumeremo, se comenzó a reportar la actividad de esta banda alrededor de 2018, por eso es considerada una de las organizaciones criminales más jóvenes de la zona. Dos años después, extendió su presencia al municipio El Callao.

Su creador y actual líder es Eduardo José Natera Balboa, alias "Run" o "el Pelón", un exjugador de fútbol profesional que perteneció al equipo Minerven FC de El Callao. En 2008 fue detenido por robar un fusil a un oficial de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

En junio de 2009 fue sentenciado a 14 años de prisión por robo agravado, ocultamiento de arma de guerra, y aprovechamiento de vehículo automotor¹⁷. Debía cumplir su condena en el Centro Penitenciario de Oriente, también conocido como la cárcel de El Dorado por estar en el pueblo homónimo del estado Bolívar. Pero un mes después, escapó de la prisión.

Su cuartel es conocido como La Casa de Papel, en alusión a la serie criminal española de Netflix, según una investigación de Armando Info¹⁸. Figura en la lista de los 10 más buscados del Cuerpo de Investigaciones, Científicas y Criminalísticas (Cicpc) del estado Bolívar.

17 Poder Judicial. (2009). "Decisión de la Corte de Apelaciones del estado Bolívar". 5 de octubre. Disponible en: <http://lara.tsj.gob.ve/DECISIONES/2009/OCTUBRE/1021-5-FP01-R-2009-000210-FG012009000528.HTML>

18 Ramírez, M y otros. Armando.Info. (2022). "El quién es quién de los carteles criminales al sur del Orinoco". 03 de febrero. Disponible en: <https://armando.info/el-quién-es-quién-de-los-carteles-criminales-al-sur-del-orinoco/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

La Organización R adoptó una fórmula contraria a la del Tren de Guayana y otras bandas que han tomado por asalto las minas de oro. El grupo buscó alianzas con organizaciones criminales que ya estaban apostadas en las zonas auríferas y se presentó ante las comunidades como un aliado para mejorar sus condiciones de vida, aunque no por eso dejan de extorsionar y demostrar su poder de fuego cuando desean.

Con el propósito de ganarse la confianza y el respaldo de la población, la banda ha optado por ejercer funciones del Estado y atender necesidades básicas como alimentación, salud, educación y recreación. Para esto, constituyó una supuesta organización filantrópica llamada Fundación de Gestión Social Integral RRR o 3R, que exhibe sus acciones en redes sociales¹⁹.

Aunque la Fundación 3R negó tener vinculación con la Organización R²⁰, los lugareños confirman que se trata de las mismas personas y que las actividades son financiadas con la renta que dejan las economías ilícitas. Originalmente la banda de "El Run" o "El Pelón" se denominaba Organización RRR o 3R, pero decidieron cambiarlo para distanciarse de la fundación²¹.

A través de las actividades de la Fundación 3R se han evidenciado los vínculos de la banda criminal con otros grupos delictivos y relaciones con integrantes del gobierno venezolano.

La fundación etiqueta en sus publicaciones de Instagram al colectivo del oficialismo Tres Raíces, cuya sede está en la parroquia 23 de enero de Caracas²². Este colectivo es un grupo integrado por funcionarios policiales²³. Es vinculado también con fuerzas de seguridad del Estado.

Además, en las actividades realizadas por la Fundación 3R ha participado Alexander "Mimou" Vargas²⁴, diputado de la Asamblea Nacional, alto comisionado presidencial del Movimiento por la Paz y la Vida.

La Organización R también ha sido vinculada con la Corporación Venezolana de Minería (CVM), pues según los reportes en medios, el grupo criminal ha ayudado a la empresa estatal a recuperar minas que estaban en manos del Tren de Guayana²⁵.

Alias "Run" también ha intentado involucrarse en la política. OR apoyó la candidatura de Daniel Romero, a la Alcaldía de Sifontes en las elecciones celebradas el 21 de noviembre de 2021, de acuerdo con las fuentes consultadas para este informe. Romero se postuló con el Partido Comunista de Venezuela (PCV), cercano al oficialismo, y solicitó la repetición de las elecciones porque fue excluido de la votación por una renuncia que nunca emitió²⁶.

19 Cuentas de redes sociales de la Fundación de Gestión Social Integral 3R vinculada con el grupo criminal Organización R. Twitter: [@3rFgsi](https://twitter.com/3rFgsi) <https://twitter.com/3rFgsi> e Instagram: [@fundacion3rrr_oficial](https://www.instagram.com/fundacion3rrr_oficial) https://www.instagram.com/fundacion3rrr_oficial

20 Suniaga, C. El Pitazo. (2021) "Bolívar | Fundación 3R desmiente nexo con grupo delictivo de Tumeremo". 06 de mayo. Disponible en: <https://elpitazo.net/guayana/bolivar-fundacion-3r-desmiente-nexo-con-grupo-delictivo-de-tumeremo/>

21 Ramírez, M y otros. Armando.Info. (2022) "El quién es quién de los carteles criminales al sur del Orinoco". 03 de febrero. Disponible en: <https://armando.info/el-quién-es-quién-de-los-carteles-criminales-al-sur-del-orinoco/>

22 Instagram @fundacion3rrr_oficial. Cuenta de la Fundación de Gestión Social 3 Raíces. 12 de marzo 2022. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CbB2NWmta8N/?utm_medium=copy_link

23 El Estímulo. (2018). "Heyker Vásquez, con doble identidad y licencia para matar". 24 de enero. Disponible en: <https://elestimulo.com/climax/heyker-vasquez-con-doble-identidad-y-licencia-para-matar/>

24 Twitter @3rFgsi. Cuenta de la Fundación de Gestión Social Integral 3R vinculada con el grupo criminal Organización R. <https://twitter.com/3rFgsi/status/1399378560079499269>

25 Clisánchez, L. Correo del Caroni. (2021). "Tras enfrentamiento armado Organización R tomó control de otro yacimiento aurífero en El Callao". 13 de septiembre. Disponible en: <https://www.correodelcaroni.com/region/tras-enfrentamiento-armado-organizacion-r-tomo-control-de-otro-yacimiento-aurifero-en-el-callao/>

26 Siverio, J. Crónica Uno. (2021) "CNE declina al TSJ impugnación de elecciones en Sifontes estado Bolívar". 06 de diciembre. Disponible en: <https://cronica.uno/cne-declina-al-tsj-impugnacion-de-elecciones-en-sifontes-estado-bolivar/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Delitos



Homicidio



Tráfico ilícito de oro



Tráfico ilícito de armas



Extorsión o cobro de vacunas

A la Organización R se le atribuyen, entre otros delitos, homicidios, contrabando de oro, tráfico de armas y extorsión o cobro de vacunas a las personas que trabajan la minería y a comerciantes de la zona.

Reportes de cuerpos de seguridad indican que la OR posee armas de guerra y le han sido decomisados al menos cuatro fusiles de asalto AK-47, M-16 y Ruger, una granada M-14 y más de 350 cartuchos y cargadores²⁷.

En relación con el reclutamiento, alias "el Pelón" ha incorporado a la Organización R a miembros de bandas mineras que operaban anteriormente en Tumeremo y presuntamente reforzó el grupo con desertores del Ejército, según los datos recabados.

Estatus

En los últimos años, la Organización R se ha esforzado por ofrecer una cara más "social", que ayuda a las comunidades a través de su fundación. No obstante, no ha dudado en hacer uso de su arsenal de armas para conquistar espacios y apartar a sus adversarios.

A la banda de El Pelón se le atribuye el sicariato del teniente coronel Ernesto Solís León, comandante del



DE IZQUIERDA A DERECHA FOTOS DE EDUARDO JOSÉ BALBOA ALIAS "RUN" O "EL PELÓN" Y PUBLICACIÓN DEL TWITTER DE LA FUNDACIÓN 3R EN ACTIVIDAD CON ALEXANDER "MIMOU" VARGAS.



27 El Nacional. (2021). "GNB incautó material de guerra tras enfrentamiento contra grupo criminal en Tumeremo". 22 de noviembre. Disponible en: <https://www.elnacional.com/venezuela/sucesos/gnb-incauto-material-de-guerra-tras-enfrentamiento-contra-grupo-criminal-en-tumeremo/>

28 Reporte Confidencial. (2020). "Faes asesina a sexo implicado en asesinato de dos militares en Tumeremo". 08 de mayo. Disponible en: [https://www.reporteconfidencial.info/2020/08/05/faes-asesina-a-sexo-implicado-en-asesinato-de-dos-militares-en-tumeremo/amp/](https://www.reporteconfidencial.info/2020/08/05/faes-asesina-a-sexo-implicado-en-asesinato-de-dos-militares-en-tumeremo/)



3.4 BANDA DEL “NEGRO FABIO”



Historia

Fabio Enrique González Isaza, mejor conocido como el “Negro Fabio” o simplemente “Fabio”, es uno de los pranes más antiguos en las zonas mineras del estado Bolívar, específicamente en El Dorado, ubicado en el municipio Sifontes.

No hay certezas sobre la fecha en la que comenzó a operar en el sector, sin embargo, los habitantes de El Dorado pueden dar fe de su ascenso como el líder criminal que gobierna en grandes minas de la localidad, incluyendo El Chivato, La Pelota, La Pelotica, y otros yacimientos en los ríos Cuyuní y Yuruari²⁹.

Su sistema es uno de los más consolidados en la región y eso le ha permitido moverse con tranquilidad, aun cuando tiene al menos dos órdenes de captura en su contra, una del año 2018 y otra del año 2021³⁰.

No es posible ubicar su rostro en reportes oficiales o medios de comunicación, pero el rastreo realizado para este informe permitió conseguir su cuenta en redes sociales con decenas de imágenes propias, que

fueron confirmadas posteriormente por personas que lo conocen. Hasta 2013 se mostraba disfrutando de viajes nacionales e internacionales, a partir de esa fecha comenzó a ocultar más su cara en las publicaciones. En su foto de perfil está montado en una retroexcavadora como las usadas para la explotación aurífera.

El “Negro Fabio” ha logrado consolidar su Estado paralelo en El Dorado gracias al presunto apoyo de funcionarios gubernamentales y efectivos de los cuerpos de seguridad, que se reúnen con él y lo respaldan, afirman las fuentes consultadas. “Los ministros de mina llegan a entrevistarse con Fabio, Run, El Viejo. Se ejerce la gobernanza en el marco de la ilegalidad (...) Con tranquilidad la gente te nombra a miembros del gobierno que se reúnen a jugar gallos con ellos”, añade una fuente entrevistada por el Observatorio para la Defensa de la Vida (Odevida)³¹.

29 Transparency Venezuela. (2019). “El salvavidas económico en manos de bandas criminales”. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/oromortal/project/el-salvavidas-economico-en-manos-de-bandas-criminales/>

30 Flores, G. El Pitazo. (2021). “Tribunal ordena capturar a pran minero vinculado a directora de Sambil Model”, 24 de abril. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/tribunal-ordena-capturar-a-pran-minero-vinculado-a-directora-de-sambil-model/>

31 Observatorio para la Defensa de la Vida (Odevida). (2022). “Lo que traen las arenas del sur del Orinoco”, 30 de enero. Disponible en: <https://provea.org/actualidad/derechos-sociales/ambiente/lo-que-traen-las-arenas-del-sur-del-orinoco/>



Más allá de los testimonios, hechos ocurridos en el último año parecen respaldar los presuntos vínculos de la banda con personas políticamente expuestas.

En abril de 2021, el fiscal general de Venezuela, designado por la Asamblea Nacional Constituyente, Tarek William Saab, denunció una supuesta red de trata de personas con fines de explotación sexual en la que estaría involucrado el "Negro Fabio". De acuerdo con la versión oficial, Jenni Lorena Rosales de Sousa, directora del Sambil Model Venezuela, Ana Victoria Meneses Olivo, Antonio José Parada Montilla, Héctor David Guanare y Fabio González conspiraron para captar a siete jóvenes en Caracas y llevarlas a El Dorado, para el cumpleaños del pran³².

Según el relato, las siete mujeres fueron trasladadas de Caracas a Puerto Ordaz (Bolívar) en un avión que salió de la base militar Generalísimo Francisco de Miranda ubicada en La Carlota. Este aeropuerto presta servicios principalmente a efectivos militares y funcionarios del gobierno. Uno de los implicados en el caso, Antonio Parada, es cuñado de William Hernández Cova, un mayor general del Ejército, quien ha sido identificado como uno de los contratistas favoritos del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), durante la gestión del también militar Carlos Rotondaro Cova³³.

El proceso penal que se inició en el estado Bolívar fue

trasladado a Caracas porque los acusados podían "persuadir a las instituciones para liberarse de la responsabilidad penal que pesa en su contra"³⁴.

Como en el caso de la OR, la banda del "Negro Fabio" también creó una supuesta organización benéfica llamada Fundación Corazón de Azúcar, a través de la cual brindan ayudas a las comunidades, reparan escuelas, reparten comidas y surten ambulatorios. La Fundación incluso ha llegado a contratar a cantantes extranjeros para que se presenten en eventos³⁵.

En las redes sociales de la Fundación se publicaron fotos de la reinauguración de la Plaza Bolívar de El Dorado. El acto que contó con la participación de Alexander "Mimou" Vargas, diputado de la Asamblea Nacional y alto comisionado del Movimiento por la Paz y la Vida.

En el lugar se puso una escultura con el nombre de la Fundación Corazón de Azúcar en la que se identifica al "Negro Fabio", aunque sus apellidos parecen haber sido borrados. Se lee: "Solo con Dios en tu corazón se pueden lograr los propósitos. Fabio Enrique, que Dios te bendiga"³⁶.



32 Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela. Sala Penal. Sentencia No. 045 del 22 de junio 2021. Disponible en: <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scp/junio/312400-45-22621-2021-R21-53.HTML>

33 Deniz, R y Marcano P. Armando.Info. (2020). "Un Mayor del Ejército entre los mayores contratistas". 17 de mayo. Disponible en: <https://armando.info/un-mayor-del-ejercito-entre-los-mayores-contratistas/>

34 Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela. Sala Penal. Sentencia No. 045 del 22 de junio 2021. Disponible en: <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scp/junio/312400-45-22621-2021-R21-53.HTML>

35 Instagram @fundacioncorazondeazucar. Cuenta de la Fundación Corazón de Azúcar del Negro Fabio en El Dorado. 25 de febrero 2021. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/Clu8jh5ABJD/>

36 Instagram @fundacioncorazondeazucar. Cuenta de la Fundación Corazón de Azúcar del Negro Fabio en El Dorado. 12 de septiembre 2020. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/CFBedj8guaz/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Delitos



Extorsión



Homicidio



Secuestro



Tráfico ilícito de armas



Tráfico ilícito de oro



Trata de personas

A la banda del “Negro Fabio” se le atribuyen los delitos de extorsión, homicidio, secuestro, venta de armas, contrabando de oro y trata de personas con fines de explotación sexual, entre otros.

De acuerdo con reportes de cuerpos de seguridad de Estado, al grupo criminal le han incautado drogas como marihuana y un arsenal de armas entre las que se encuentran dos fusiles de asalto modelo M-4, 5.56×45 milímetros, un fusil automático liviano modelo M61-T1, 7.62×51 milímetros, un fusil AK-103, calibre 7.62×39 mm, y un fusil AK-47, cal 7.62×39 mm, además de pistolas con sus respectivos cartuchos³⁷.

“Fabio no tiene menos de mil hombres armados. Al principio veías niños que el arma era más grande que ellos, ahora son exfuncionarios militares especializados como francotiradores que cobran entre 30 y 40 gramos mensuales”³⁸, añade Odevida.

Estatus

Las fuentes consultadas para esta investigación aseguran que el Negro Fabio es un gran estratega que no solo acude a las armas para imponerse, sino que es capaz de persuadir a los ciudadanos para que peleen entre sí y hagan lo que él desea.

A través de la Fundación Corazón de Azúcar brinda “apoyo” a las comunidades y ha logrado conseguir el respeto de parte de la población, que lo define como un “hombre cercano, que escucha y ayuda”.

Sin embargo, es uno de los pranes que más ha afectado a las comunidades indígenas del sur del estado Bolívar por la ubicación de sus zonas de dominio. En marzo de 2018, integrantes de su banda golpearon, descuartizaron y desaparecieron a Óscar Eliézer Meya Lambos, de 36 años, indígena del pueblo pemón taurepán por el lado de su padre, Manuel Meya, y arekuna por su madre, Julia Lambos. Al hombre lo habrían acusado de apoyar a los militares durante los operativos contra *el sistema*. Era hermano de Omar Meya, el capitán de la comunidad de San Luis del Morichal³⁹.

Indígenas entrevistados para este informe aseguran que en 2022, el “Negro Fabio”, junto con el sindicato o *sistema* de “Juanchó”, los han ido desplazando de sus terrenos.



37 Ostos, P. El Universal. (2017). “Acabaron con la banda del «Negro Fabio» en el estado Bolívar: 8 muertos”. 30 de julio. Disponible en: <https://noticiasaldiayahora.co/sucesos/acabaron-con-la-banda-del-negro-fabio-en-el-estado-bolivar-8-muertos/>

38 Observatorio para la Defensa de la Vida (Odevida). (2022). “Lo que traen las arenas del sur del Orinoco”. 30 de enero. Disponible en: <https://provea.org/actualidad/derechos-sociales/ambiente/lo-que-traen-las-arenas-del-sur-del-orinoco/>

39 Vitti, M. La Vida de Nos. (2019). “Me están llevado para matarme”. 14 de noviembre. Disponible en: <https://www.lavidadenos.com/fosasdelosilencio/me-estan-llevando-para-matarme/>



3.5 BANDA DE "JUANCHO"

LÍDERES

Juan Gabriel Rivas Núñez (o Wilson Starling Aponte Rodríguez), alias "Juancho"

Humberto Martes alias "el Viejo Humberto"

Humberto Martes (hijo) alias "Humbertico"

Darwin Guevara, alias "el Viejo"

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Historia

La banda de Juancho es la más antigua de las organizaciones criminales que se conoce en el sur del estado Bolívar. Gobierna en el municipio Sifontes, específicamente en Las Claritas y el Km 88, hasta la entrada del municipio Gran Sabana.

Bajo su dominio están los yacimientos de oro más grandes de Venezuela, que se ubican entre los cuatro más importantes del mundo, las minas Las Brisas-Las Cristinas⁴⁰, donde el gobierno venezolano previó instalar la empresa mixta Siembra Minera, en alianza con los mismos directivos de la canadiense Gold Reserve que antes tuvo una concesión en la zona.

Su principal líder es Juan Gabriel Rivas Núñez, alias "Juancho", un ciudadano de origen colombiano que se nacionalizó venezolano y cuenta con al menos dos documentos de identidad. Su otro nombre es Wilson Starling Aponte Rodríguez y presuntamente lo consiguió gracias a sus vínculos con funcionarios del gobierno.

En junio de 2012 fue detenido con sus colaboradores por una comisión del Comando Unificado Antisecuestros del estado Bolívar y les incautaron, además de un gran número de armas, credenciales de la Policía del estado Bolívar. Fueron puestos a la orden de la Fiscalía, pero al día siguiente salieron en libertad y luego les entregaron todo lo incautado, de acuerdo con el reporte de José Gregorio Lezama López, el comisario que dirigió el procedimiento⁴¹.

Juancho opera con otros pranes identificados como Humberto Martes, alias "el Viejo Humberto" y su hijo, quien lleva el mismo nombre y recibe el apodo de "Humbertico". Además, de Darwin Guevara, conocido como "El Viejo", quien está vinculado con Johan Petrica, uno de los líderes del llamado Tren de Aragua, catalogada como la organización criminal más poderosa de Venezuela, con alcance internacional⁴².

40 EFE. (2018). "Venezuela tiene la cuarta mina de oro más grande del mundo, según el Gobierno". 20 de marzo 2018. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/economia/venezuela-tiene-la-cuarta-mina-de-oro-mas-grande-del-mundo-segun-el-gobierno/20000011-3558922>

41 López, E. Organized Crime and Corruption Reporting Project y Efecto Cocuyo. (s/f). "Una mafia disfrazada de sindicato está al mando del yacimiento de oro más grande de Venezuela". Disponible en: <http://arcominerodelorinoco.com/capitulo-01/>

42 Ramírez, M y otros. Armando.info. (2022). "El quién es quién de los carteles criminales al sur del Orinoco". 03 de febrero. Disponible en: <https://armando.info/el-quién-es-quién-de-los-carteles-criminales-al-sur-del-orinoco/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

La presunta alianza entre la banda de “Juancho” y el gobierno del estado Bolívar en la gestión de Francisco Rangel Gómez fue denunciada ampliamente en el informe que entregó el primer teniente del Ejército, Jesús Leonardo Curvelo ante la Asamblea Nacional de Venezuela⁴³.

Curvelo fue detenido el **24 de octubre de 2015, cuando se trasladaba por la troncal 10 con 33.034.920 bolívares en efectivo, embalados en 31 cajas de cartón. En el informe que elaboró posteriormente asegura que el dinero que le fue incautado era una encomienda del general de brigada Julio César Fuentes Manzulli y que “sería empleado para la compra de oro por Juan Gabriel Rivas Núñez, Juancho”.**

Curvelo también narra que Fuentes Manzulli logró que eliminaran los registros policiales que “Juancho” tenía en el Sistema Integrado

de Información Policial (Siipol) por homicidios cometidos en el estado Aragua y también consiguió que le dieran la nueva identidad.

Tras la salida de Rangel Gómez de la gobernación y la instauración de un nuevo gabinete ejecutivo, la relación de Juancho con el poder no pareció verse afectada.

Fuentes consultadas para este informe y por otras organizaciones de la sociedad civil aseguran que “Juancho” es capaz de reunirse con funcionarios del gobierno regional y con efectivos de los cuerpos de seguridad con total normalidad.

Los mismos pranes se ufanan de sus relaciones con altos funcionarios civiles y militares, lo que les permitiría operar con absoluta discrecionalidad, sin que las autoridades interfieran en sus actuaciones⁴⁴.

Delitos



“Juancho” y sus pranes aliados son acusados de homicidio, contrabando de oro, extorsión, tráfico ilegal de armas, drogas, combustible, entre otros. Tienen una base de operaciones en un sector denominado El Mecate, en el que cobran una vacuna a todo el que desea pasar rumbo a las minas, a cambio de una presunta protección.

Entre los reportes de los cuerpos de seguridad se refiere la incautación de pistolas Pietro Beretta .92, pistolas Glock 18 con selector de tiro, escopetas de recarga por bombeo de cinco tiros, escopetas 12 milímetros y escopetas, entre otros.

Estatus

En Las Claritas, el Km 88 y las cercanías al municipio Gran Sabana es público y notorio que el gobierno lo ejercen “Juancho” y sus pranes aliados. Operan sin que los cuerpos de seguridad opongan resistencia y parte de la población acude a ellos en busca de ayuda para costear gastos y hasta para resolver conflictos familiares.

Hace unos años, los reporteros de OCCRP visitaron la casa del Viejo Humberto y narraron que allí llegaban muchas personas

43 La Causa R. (2016). “Informe del comisario Jesús Curvelo revela nexos de la Gobernación con pranes mineros al sur del estado Bolívar”. Disponible en: <https://es.slideshare.net/LaCausaRVE/informe-de-comisario-curvelo-del-sebin-revela-nexos-de-la-gobernacion-con-pranes-mineros-al-sur-del-estado-bolivar>

44 López, E. Organized Crime and Corruption Reporting Project y Efecto Cocuyo. (s/f). “Una mafia disfrazada de sindicato está al mando del yacimiento de oro más grande de Venezuela”. Disponible en: <http://arcominerodelorinoco.com/capitulo-01/>



pidiendo ayuda. "De hecho, el lugar se conoce como el consultorio de Humberto", destaca el texto⁴⁵.

Más recientemente, la banda ha sido acusada de propiciar conflictos con las comunidades indígenas con la intención de desplazarlas de sus tierras. A inicios de 2022, integrantes de la organización criminal hirieron a tres miembros de la comunidad de Joboshirima, integrada principalmente por el pueblo arawaco, pero con presencia de indígenas pemón y caribe⁴⁶.

El caso y sus testimonios son detallados en el capítulo dos de este informe.

Entre los grupos criminales que controlan las minas de oro del estado Bolívar también ha sido identificado los sindicatos o sistemas de alias **"el Ciego"** y alias **"el Sapito"**, quienes están al mando de los yacimientos auríferos de La Paragua, ubicados en el municipio Angostura⁴⁷.



DE IZQUIERDA A DERECHA, FOTO DE "JUANCHO"; FOTO DEL GENERAL JULIO CÉSAR FUENTES MANZULLI CON "JUANCHO" Y FOTO DE "EL VIEJO HUMBERTO" CON DOS DE SUS ESCOLTAS. TOMADAS DEL INFORME DEL PRIMER TENIENTE CURVELO Y DEL REPORTAJE PUBLICADO DE OCCRP Y EFECTO COCUYO.

45 Ídem.

46 Ramírez, M. Correo del Caroní. (2022). "Grupo armado arremete contra comunidades indígenas tras intento de ocupación de galpón en Km 86". 14 de enero. Disponible en: <https://correodelcaroni.com/region/grupo-armado-arremete-contra-comunidades-indigenas-tras-intento-de-ocupacion-de-galpon-en-km-86/>

47 Ramírez, M y otros. Armando.Info. (2022). "El quién es quién de los carteles criminales al sur del Orinoco". 03 de febrero. Disponible en: <https://armando.info/el-quién-es-quién-de-los-carteles-criminales-al-sur-del-orinoco/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

3.6 TREN DE ARAGUA Y ALIADOS

LÍDERES

TREN DE ARAGUA:
Héctor Rutherford
Guerrero Flores, alias
"Niño Guerrero"

**MEGABANDA DE
"SANTANITA":**
Josué Ángel Santana
Peña, alias "Santanita"

**PRANATO
DE "EL LORO":**
Álvaro Montilla, alias
"el Loro"

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Aragua: municipios Girardot, Santos Michelena, José Rafael Revenga, José Félix Ribas, Francisco Linares Alcántara, Bolívar, Santiago Mariño, Sucre y Zamora.

Lara: Iribarren, Palavecino y Jiménez.

Yaracuy: San Felipe y Veroes.

Bolívar: Sifontes.

Sucre: Arismendi y Valdez.

Miranda: Guaicaipuro.

Táchira: Cárdenas.

Guárico: José Tadeo Monagas, San José de Guaribe,

Chaguaramas, Julián Mellado

Carabobo: Mariara.

También en los estados

Trujillo; Apure y Zulia

Países: Colombia, Perú, Brasil, Chile, Ecuador, Bolivia y Costa Rica



Historia

El Tren de Aragua es la organización criminal más grande y poderosa de Venezuela.

Representa el primer grupo delincuencial de origen venezolano que ha logrado expandir sus actividades a otros países de América Latina. Se le identifica con el calificativo de "megabanda", porque está integrada por un ejército de más de 4.000 hombres, dispone de armas de guerra y tiene una estructura

jerárquica definida, clara y sólida, de acuerdo con una investigación publicada en 2021⁴⁸.

La banda nació con el nombre de Tren de Aragua entre 2013 y 2015, pero operaba desde un poco antes. Tiene su origen en los sindicatos de obreros que trabajaban en la construcción de un proyecto ferroviario que conectaría el centrooccidente del país y que nunca se culminó.

48 Ríquez, R y Erazo, L. Runrun. (2021). "El Tren de Aragua tiene parada en Ecuador". 20 de octubre 20. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/457721/el-tren-de-aragua-tiene-parada-en-ecuador/>



Para entonces ya Héctor Rutherford Guerrero Flores, alias "Niño Guerrero", era el pran del Centro Penitenciario de Aragua, mejor conocido como cárcel de Tocorón. Aunque la organización criminal surgió fuera de la cárcel, rápidamente la prisión se convirtió en su base de operaciones.

Sus creadores fueron Johan José Romero, alias "Johan Petrica", quien ahora opera desde las minas del estado Bolívar y José Gabriel Álvarez Rojas, alias "el Chino Pradera", quien murió en un enfrentamiento con la policía en 2016.

Carolina Girón, directora del Observatorio Venezolano de Prisiones, explicó que los múltiples planes de humanización para los penales, creados por Tareck El Aissami, ministro de Relaciones Interiores (2008-2012) y luego gobernador de Aragua (2012-2017), solo sirvieron para entregarle el control de las cárceles a los presos, con la excusa de evitar la violencia.

Para 2010, se consideraba que ya había pranato en Tocorón. Existen fotografías que muestran que fue ese año cuando se comenzó con la construcción de algunas áreas del penal⁴⁹ y con ello se fue formando lo que más adelante sería El Tren de Aragua.

De acuerdo con los reportes recabados, en 2015 el Tren de Aragua robaba 70 vehículos por semana, de los cuales, al menos 20 eran motocicletas y los pagos o las búsquedas de los mismos se hacían dentro del penal.

Ese mismo año, Tocorón era descrito por familiares de privados de libertad como un paraíso, un lugar en donde los niños podían disfrutar de la piscina y animales, los adultos

de los espacios de la Discoteca Tokio y, además, se podía comprar alimentos y hasta disfrutar de eventos deportivos⁵⁰.

Con los años, el Tren de Aragua se comenzó a expandir a otros municipios, hasta lograr tener presencia en 13 estados de Venezuela. Este proceso, que comenzó en 2016 fue posible gracias al apoyo de varias bandas criminales. Un poco después inició la expansión a otros países de la región. En la actualidad están en al menos siete naciones⁵¹.

La banda tiene una gran cantidad de grupos satélites dentro y fuera del país, lo que dificulta calcular el número de integrantes con los que cuenta. No obstante, el gobierno brasileño aseguró que solo en ese país son 740 hombres⁵². Según reportan algunos medios, desde 2021, el Tren de Aragua tiene una guerra con miembros del ELN⁵³ en Venezuela por el control de la frontera con Colombia.

Estructura y líderes

La estructura de esta organización delictiva es similar a la de otras prisiones venezolanas gobernadas por líderes criminales. Hay un pran o principal, que es el jefe; varios pranes o lugartenientes, que son como los ministros del pran; luceros de la alta, que son los más cercanos al pran y luceros de la baja, que están más cerca de la población penal; también hay una categoría nueva que son los escuderos, cuya función es proteger al pran y finalmente están los gariteros o los que vigilan.

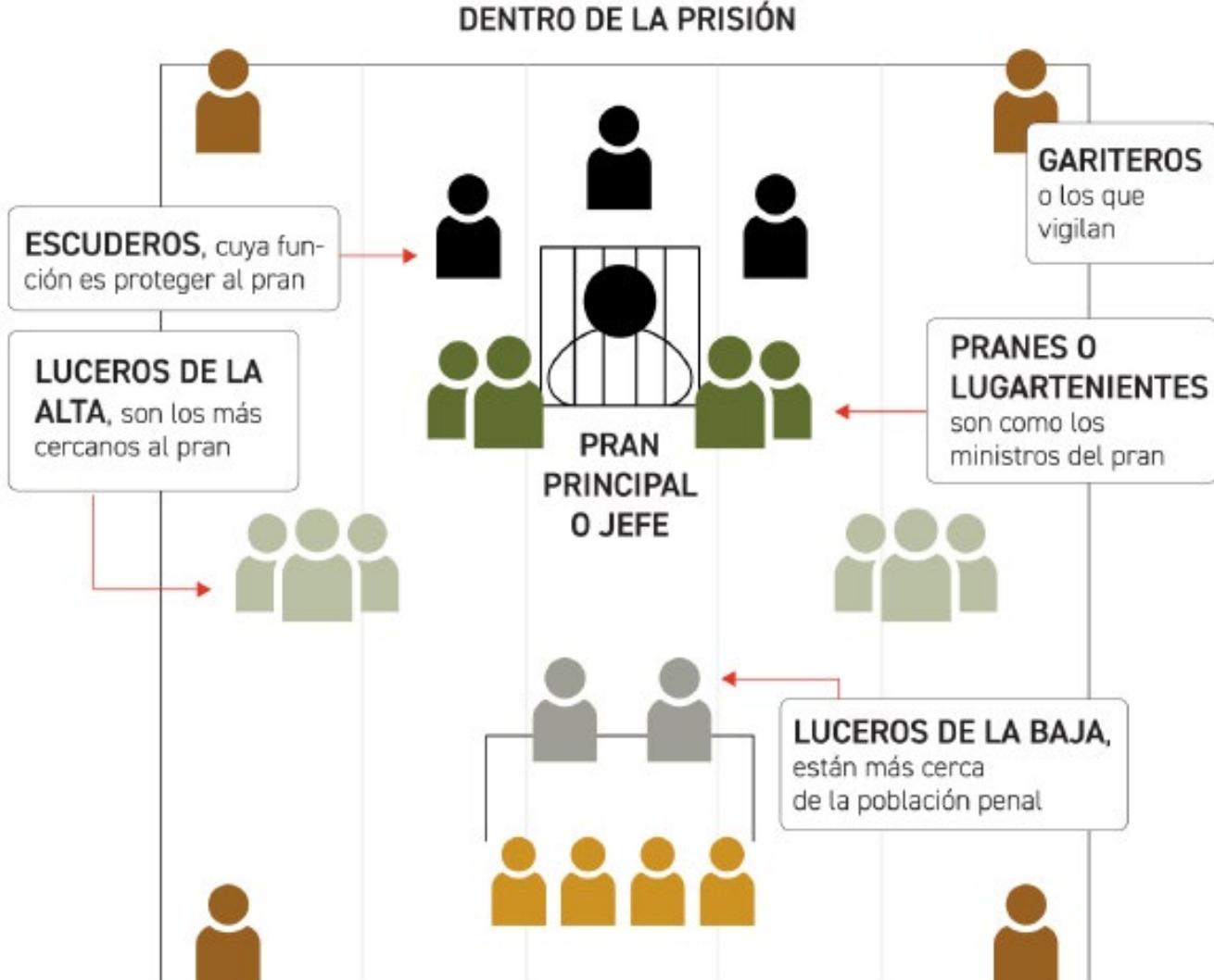
49 Facebook. Cuenta Penal de Tocorón. Se identifica como preso del Centro Penitenciario de Aragua. Disponible en: <https://www.facebook.com/media/set/?vanity=penal.tocoron&set=a.104999859559242>

50 Runrunes. (2015). "En Tocorón, el riesgo es que te quieras quedar". 07 de agosto. Disponible en: <https://runrun.es/investigacion/217111/en-tocoron-el-riesgo-es-que-te-quieras-quedar/>

51 Rísquez, R y Erazo, L. Runrunes. (2021). "El Tren de Aragua tiene parada en Ecuador". 20 de octubre 20. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/457721/el-tren-de-aragua-tiene-parada-en-ecuador/>

52 Alessi, G. El País. (2021). "El principal grupo criminal brasileño se rearma con un millar de emigrantes venezolanos". 08 de febrero. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2021-02-08/delincuentes-venezolanos-ganan-fuerza-dentro-del-grupo-criminal-brasileño-pcc.html>

53 Infobae. (2021). "Qué es El Tren de Aragua, la terrible banda venezolana que se disputa a sangre y fuego el control de la frontera con el ELN". 21 de diciembre. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/12/21/que-es-el-tren-de-aragua-la-terrible-banda-venezolana-que-se-disputa-a-sangre-y-fuego-el-control-de-la-frontera-con-el-eln/>



No hay información precisa sobre la cantidad de lugartenientes con los que cuenta el Tren de Aragua, pero hay versiones que señalan que en la prisión tiene al menos 12. Algunos son las mentes detrás del delito en los municipios, estados y países donde opera el grupo.

El Tren de Aragua trabaja con varias bandas en las calles y cada una domina su territorio. Las organizaciones delictivas cuentan con un líder o pran que le responde a alias "Niño Guerrero". En las regiones existe un representante del Tren de Aragua que lleva la batuta, pero todos saben que su líder principal es el pran de Tocorón.



Fuera de la prisión, la banda tiene personas que trabajan como informantes. Además, cuenta con aliados que cobran extorsiones, a través de la *Fundación Somos el Barrio J.K.*⁵⁴, creada en el barrio San Vicente del municipio Girardot del estado Aragua para ese fin. También utilizan niños que van desde los 8 hasta 12 años de edad como mensajeros. Entre sus integrantes hay mujeres que ejercen distintas funciones. La fundación es liderada por una mujer de nombre Irene Hernández, quien indicó que eran al menos 200 miembros y, además, la integran 66 Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) de la comunidad y son ellos quienes se encargan de repartir la comida en la zona⁵⁵.

El líder del Tren de Aragua en San Vicente es un delincuente apodado "el Flipper" que maneja la zona.

El Tren de Aragua tiene personas en los pasos fronterizos para cuidar cargamentos de droga, oro, armas y chatarra. Su función es actuar en masa como custodia de la mercancía, infundir terror por las zonas en las que se realiza la acción delictiva para que nadie se acerque y, en ciertos casos, liberar el camino de obstáculos, informó una especialista que hace estudios con miembros de comunidades lideradas por la banda

Héctor Rutherford Guerrero Flores alias "Niño Guerrero", es el principal líder del Tren de Aragua y el pran del Centro Penitenciario de Aragua conocido como Tocorón.



Los reportes sobre su carrera delictiva indican que en 2005 fue detenido por el delito de homicidio de un funcionario y que en 2010 lo volvieron a detener, esta vez por robo. En ese momento fue trasladado hasta la cárcel de Tocorón. En septiembre de 2012, cuando el alias "Niño Guerrero" ya era

conocido por los medios de comunicación, se reportó que se había escapado de la cárcel. Su fuga fue un escándalo porque develó la corrupción en el centro penitenciario, por el pago realizado al director del recinto y otros funcionarios⁵⁶. Además, su escape fue vinculado con Jimena Araya, una actriz venezolana, quien estuvo detenida por su presunta cooperación en el caso. Araya supuestamente llevaba mujeres al penal que cobraban para estar con presos.

En 2013, "Niño Guerrero" fue capturado en Barquisimeto estado Lara⁵⁷. Según la información publicada entonces, tenía dos meses operando en la región y cargaba una falsa identidad.

Fue enviado hasta el Centro Penitenciarios de Los Llanos (Cepella) en el estado Portuguesa, pero poco tiempo después regresó a Tocorón.

Durante su ausencia en la cárcel, el liderazgo de la prisión lo ejerció Johan José Romero conocido como "Johan Petrica".

⁵⁴ Instagram @Fundacionsomoselbarriojk. Cuenta de la Fundación Somos el Barrio JK vinculada al Tren de Aragua. Disponible en: <https://www.instagram.com/fundacionsomoselbarriojk/?hl=es>

⁵⁵ Facebook. (2022). Cuenta de El Siglo, medio de comunicación de Aragua. 11 de enero. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=670643050762378>

⁵⁶ Aporrea. (2012). "Ministerio Público acusó a director del Internado Judicial de Aragua por fuga de Niño Guerrero". 25 de octubre. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n216948.html>

⁵⁷ El Impulso. (2013). "El Niño Guerrero tenía dos meses delinquiendo en Lara. 11 de junio. Disponible en: <https://www.elimpulso.com/2013/06/11/el-nino-guerrero-tenia-dos-meses-delinquiendo-en-lara/>



En 2015 comenzaron a salir a la luz pública más noticias sobre las particularidades de Tocorón y todo lo que “Niño Guerrero” había logrado construir dentro del penal, como piscinas⁵⁸ y zoológicos para niños, además de la conocida discoteca Tokio⁵⁹.

En diciembre de 2016, “Niño Guerrero” fue sentenciado a 17 años, 2 meses y 2 días de prisión, tras admitir su participación en doce delitos, entre los que destacan homicidio intencional, ocultamiento de arma de guerra, tráfico de drogas y usurpación de identidad. En 2018 la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia consideró que se vulneró el debido proceso en su caso⁶⁰.

Para 2017 “Niño Guerrero” se ratificó como el pran de pranes al asesinar a Wilmer Brizuela “Wilmito”, conocido como el primer pran de Venezuela y catalogado como el preso mimado de Iris Varela, en ese entonces ministra de Servicios Penitenciarios⁶¹.



Wilmer José Pérez Castillo “Wilmer Guayabal”, es uno de los líderes del Tren de Aragua y lugarteniente de “Niño Guerrero”, está a cargo de la zona de Magdaleno, ubicado en el municipio Zamora del estado Aragua.

Es uno de los hombres de confianza del principal líder y es quien ha

ejecutado acciones importantes dentro de esta organización. Es señalado de matar en mayo de 2019 a Jackson Alexis Silva Zapata, General de Brigada de la Fuerza Aérea⁶².

En 2019 también se le atribuyó la muerte y el robo de un funcionario policial, quien iba al sector por la compra de un vehículo⁶³. En la misma modalidad fueron asesinados dos funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), quienes también iban a adquirir un vehículo⁶⁴. Usaban la página de Facebook MarketPlace.

Así mismo, en 2021 fue quien comandó el ataque de un puesto de la Policía Nacional Bolivariana (PNB). Se sospecha que pretendía apoderarse del ambulatorio de la comunidad de Magdaleno⁶⁵.



Josué Ángel Santana Peña “Santanita”, es un hombre oriundo del estado Lara que en poco tiempo pasó de ser un integrante más del Tren de Aragua a convertirse en líder.

“Santanita” comenzó a delinquir entre los 13 y 14 años de edad, su familia es muy numerosa, se estima que tiene alrededor de 25 hermanos, la mayoría hombres. Su primer antecedente delictivo data de 2013, cuando fue detenido por robo junto a su hermano mayor⁶⁶. Poco tiempo después salió con una medida cautelar.

58 Runrunes. (2015). “En Tocorón, el riesgo es que te quieras quedar”. 07 de agosto. Disponible en: <https://runrun.es/investigacion/217111/en-tocoron-el-riesgo-es-que-te-quieras-quedar/>

59 Facebook. Cuenta de DJ Gustavo Bracho, se identifica como persona que estuvo en la discoteca. 25 de noviembre 2015. Disponible en: <https://www.facebook.com/djgustavo1/videos/10208065984306073/>

60 Tribunal Supremo de Justicia. (2018). “Ponencia de la Magistrada Doctora Elsa Janeth Gómez Moreno”. 31 de mayo. Disponible en: <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scp/mayo/211889-151-31518-2018-C18-57.HTML>

61 Martínez, I. El País (2017) “Muerte de un ‘pran’. 04 de abril. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/04/05/america/1491345220_881149.html

62 Insight Crime. (2019). “Asesinato de militares en Venezuela apunta a poder de ‘megabandas’”. 14 de mayo. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/asesinato-militares-venezuela-megabandas/>

63 Jatar, B. Reporte Confidencial. (2019). “Se buscan (Foto) miembros de la banda «Wilmer Guayabal» por asesinato de policía”. 05 de octubre. Disponible en: <https://www.reporteconfidencial.info/2019/10/05/se-buscan-foto-miembros-de-la-banda-wilmer-guayabal-por-asesinato-de-policia/>

64 Martínez, B. Nueva Prensa Digital. (2020). “Buscan a Wilmer Guayabal por matar a policías del SEBIN”. 15 de agosto. Disponible en: <https://soynuevaprensadigital.com/npd/buscan-a-wilmer-guayabal-por-matar-a-dos-policias-del-sebin/>

65 Crónica Uno. (2021). “Delincuentes atacaron comando de la PNB en Magdaleno”. 06 de septiembre. Disponible en: <https://cronica.uno/delincuentes-atacaron-comando-de-la-pnb-en-magdaleno/>

66 El Impulso. (2013). “PNB desmantela la banda “Los Santanas” que operaban en Barquisimeto”. 30 de junio. Disponible en: <https://www.elimpulso.com/2013/06/30/pnb-desmantela-la-banda-los-santanas-que-operaban-en-barquisimeto/>



El nombre de “Santanita” fue cobrando popularidad entre funcionarios policiales, pues era constante y repetitivo en robos y extorsiones. En 2017 fue capturado por el Comando Nacional Antextorsión y Secuestro (Conas) en medio de una extorsión, fue enviado al Centro Penitenciario David Viloria, conocido como Uribana y en un traslado al Hospital Central de la ciudad de Barquisimeto se fugó.

En 2018 se supo nuevamente de él cuando asesinó en Barquisimeto a Jesús Alberto Guacarán⁶⁷, quien era el fisioterapeuta del equipo de futbol la Vinotinto. Un mes después cometió otro homicidio en la ciudad. En 2019, pasó a integrar la lista de los 10 más buscados del país⁶⁸.

En enero de 2020, “Santanita” apareció en Lara y asesinó al hermano de un policía, de acuerdo con una fuente entrevistada. Días después, en una falsa alcabala en Cabudare secuestró y posteriormente asesinó a un comerciante árabe llamado Tamam Alshaer⁶⁹. Esta sería la primera incursión delictiva de “Santanita” de la mano del Tren de Aragua.

En 2020, “Santanita” fue declarado por Douglas Rico, director del Cicpc, como objetivo principal. En un operativo que hicieron en Lara por su búsqueda y que se extendió por siete meses mataron a

34 personas⁷⁰, entre ellas al padre del delincuente.

Es señalado de haber perpetrado 14 ataques en el estado Lara entre 2020 y los primeros meses de 2022. Destaca el lanzamiento de granadas a concesionarios de vehículos⁷¹ y los disparos a viviendas de personas que son víctimas de extorsión⁷².

“Santanita” además fue quien abrió las puertas para que Yaracuy se uniera a los estados en donde opera el Tren de Aragua. Usa como refugio las montañas de ese estado, donde lidera “Wilmer Bachiller”, uno de sus colaboradores y aliados. También participó en el secuestro a un productor de la región⁷³.

Johan José Romero, alias “Johan Petrica”, este hombre estuvo detenido por varios años en el Centro Penitenciario de Aragua, Tocorón y es la mano derecha del “Niño Guerrero”. Fungió como líder del penal durante la fuga del pran en 2012.

Johan Petrica, entraba y salía del penal constantemente⁷⁴ hasta que después de una incursión de la Operación de Liberación del Pueblo se hizo pasar por muerto y aprovechó para escapar hacia el estado Bolívar.

67 Mozo, R. Efecto Cocuyo. (2018). “Asesinan a fisioterapeuta de La Vinotinto, Jesús Guacarán”. 11 de abril. Disponible en: <https://efectococuyo.com/sucesos/asesinan-al-fisioterapeuta-de-la-vinotinto-jesus-guacaran/>

68 González, E. La Prensa de Lara. (2021). “El Santanita”, uno de los más buscados por interpol en Venezuela”. 06 de agosto. Disponible en: <https://www.laprensalara.com.ve/nota/34610/2021/08/el-santanita-uno-de-los-mas-buscados-por-interpol-en-venezuela>

69 González, E. La Prensa de Lara. (2020). “Caso Alshaer: muerte por encargo entra en escena”. 24 de enero. Disponible en: <https://www.laprensalara.com.ve/nota/11775/2020/01/caso-alshaer--muerte-por-encargo-entra-en-escena>

70 Gascón, L. El Pitazo. (2021). “Cuerpos de seguridad cometieron 34 asesinatos en la búsqueda de Santanita en Lara”. 01 de enero. Disponible en: <https://elpitazo.net/occidente/claves-cuerpos-de-seguridad-cometieron-34-asesinatos-en-la-busqueda-de-santanita-en-lara/>

71 González, E. La Prensa de Lara. (2021). “En Lara: en un año se contabilizan 10 ataques con explosivos”. 10 de febrero. Disponible en: <https://www.laprensalara.com.ve/nota/27154/2021/02/en-lara-en-un-antildeo-se-contabilizan-10-ataques-con-explosivos>

72 González, E. La Prensa de Lara. (2022). Diario La Prensa de Lara. “Caen cuatro aliados del “Santanita”. 25 de marzo. Disponible en: <https://www.laprensalara.com.ve/nota/44548/2022/03/caen-cuatro-aliados-del-santanita>

73 Twitter. @KaryPerazaR. Cuenta de Karina Peraza, periodista de sucesos de Lara. Publicado en: <https://twitter.com/KaryPerazaR/status/1508434549579071494?s=20&t=TZPHnHpaFZDZrk2zgWoAAQ>

74 Dobre Llave. “¿Quién es Johan Petrica?”. Junio 08, 2015. Publicado en: <https://doblellave.com/quien-es-johan-petrica/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Economías ilegales y delitos



Extracción ilegal de minerales



Tráfico ilícito de drogas



Tráfico ilícito de chatarra



Trata de personas



Tráfico ilícito de armas



Cobro de la causa



Secuestro



Homicidio



Robos

Tráfico ilícito de oro

El Tren de Aragua opera en minas auríferas ubicadas en Las Claritas, municipio Sifontes del estado Bolívar, bajo órdenes de Johan José Romero, alias "Johan Petrica", así como de Larry Chang, otro expreso del penal de Tocorón, de acuerdo con la información recabada.

El grupo comenzó a operar en la zona minera entre 2015 o 2016 y presuntamente cuenta con el respaldo de bandas locales, como el sindicato o *sistema* de alias "Viejo Darwin".

En septiembre de 2021, comisiones policiales y militares informaron de un procedimiento en el que rescataron a 680 mineros que presuntamente estaban secuestrados por el Tren de Aragua en Peramanal, municipio Sucre del estado Bolívar, con el hecho confirmaron la presencia del grupo criminal en la entidad⁷⁵.

Según las fuentes consultadas, el oro que extraen es sacado hacia Brasil. Se presume que Romero pudiera estar en Boa Vista, capital del estado de Roraima.

Tráfico ilícito de drogas

El Tren de Aragua está principalmente asociado al microtráfico de drogas que venden dentro de la prisión de Tocorón y en algunas comunidades en las que tienen presencia. Estas prácticas las han replicado en territorio colombiano, donde la organización está establecida en varios departamentos⁷⁶.

Sin embargo, la organización controla buena parte de tráfico transnacional de droga en el estado Sucre, específicamente la que sale desde la localidad de Güiria en el municipio Valdez. Una de las fuentes consultadas asegura que los jóvenes que son entrenados figuran más como custodios. Manifiesta que esa droga es manejada por alguien más

75 Rojas, E. Últimas Noticias. (2021). "GNB rescató a 680 pequeños mineros secuestrados por el Tren de Aragua". 23 de septiembre. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/gnb-rescato-a-680-pequeños-mineros-secuestrados-por-el-tren-de-aragua/>

76 La Opinión. (2022). "Cayó el terror de 'Valencia' y su combo del Tren de Aragua en La Parada". 29 de marzo. Disponible en: <https://www.laopinion.com.co/judicial/cayo-el-terror-de-valencia-y-su-combo-del-tren-de-aragua-en-la-parada>



"arriba del gobierno" y ellos lo que hacen es resguardar toda la ruta por donde pasa el cargamento. Es droga que entra de Colombia y es sacada hacia el Mar Caribe.

En Güiria tienen un pequeño ejército de presos que es liderado desde la prisión de Tocorón por uno de los pranes, conocido por el alias de "Pilo".

El Tren de Aragua ha tenido una participación importante con El Primer Comando de la Capital (PCC), el grupo más poderoso del crimen organizado de Brasil, que se encarga del tráfico de droga y tiene el dominio de las cárceles y favelas de Brasil⁷⁷.

Existen pruebas de que varios venezolanos, miembros del Tren de Aragua han pasado a tener cargos importantes dentro del PCC. Uno se encarga de las plazas de distribución de droga y otros de las sanciones a los que falten las normas. Las autoridades de Brasil afirman que el Tren de Aragua colabora para pasar la droga traída de Colombia⁷⁸.

Tráfico ilícito de chatarra

El Tren de Aragua presuntamente está involucrado en el contrabando de chatarra en alianza con algunos jefes militares del estado Aragua y de la frontera de Táchira. La chatarra la recolectan y almacenan en la comunidad de San Vicente. Allí tienen tomado el vertedero de basura desde donde sacan los cargamentos en camiones con destino a Táchira. Luego los pasan a Colombia por trochas controladas por miembros de la banda, según las fuentes consultadas para este informe.

Cobro de la causa

El cobro de la llamada causa, esa cuota que deben pagar los presos a los pranes, dentro del penal de Tocorón es una de las principales fuentes de financiamiento de la organización. Semanal o mensualmente, el grupo cobra de USD 10 a USD 15 por cada recluso. Por este concepto, pueden llegar a reunir hasta USD 1,5 millones al año⁷⁹.

Secuestro, extorsión y trata de personas son otros de los delitos que se le atribuyen a la organización criminal.

Presuntos aliados criminales

La organización criminal trabaja en el estado Aragua de la mano de otros grupos como la banda Las Veras, liderada por alias "Carlos Conejo"; banda de "el Flipper", banda de "Wilmer Guayabal"; banda de "el Coty"; banda de "Los Chevrolet"; Banda de "el Abuelo"; Banda de "el Pedrito"; banda de "el Mariachi"; banda de "el Patán" y "Yorbis"; banda de "el Asdrúbal"; banda de "Erick Villeguitas"; banda de "el Rey" y "el Chuky", que dominan los territorios de al menos ocho municipios.

Una nueva organización delictiva que está ayudando al Tren de Aragua es la banda de "Wilmer Bachiller" en el estado Yaracuy. Estas personas se mueven entre las montañas de Veroes, sitios estratégicos para la movilización de los delincuentes sin ser detectados por las autoridades⁸⁰.

Fuera del país el Tren de Aragua tiene alianzas con organizaciones como: El Primer Comando de la Capital (PCC), el grupo más poderoso de crimen organizado en Brasil⁸¹.

⁷⁷ Galarraga, N y Alessi, G. El País. (2020). "La Hermandad de los criminales". 12 de junio. Disponible en: <https://elpais.com/especiales/2020/pcc-la-hermandad-de-los-criminales-en-brasil/>

⁷⁸ Alessi, G. El País. (2021). "El principal grupo criminal brasileño se rearma con un millar de emigrantes venezolanos". 08 de febrero. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2021-02-08/delincuentes-venezolanos-ganan-fuerza-dentro-del-grupo-criminal-brasileño-pcc.html>

⁷⁹ Transparencia Venezuela. (2020). "Crimen organizado y corrupción en Venezuela: un problema de Estado". 05 de julio. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2020/07/Crimen-organizado-y-corrupcio%C3%81n-en-Venezuela-Un-problema-de-Estado-completo.pdf>

⁸⁰ Twitter. @KaryPerazaR. Cuenta de Karina Peraza, periodista de Sucesos en Lara. Marzo 28, 2022. Publicado en: https://twitter.com/KaryPerazaR/status/1508434554276691973?s=20&t=lpBnURIVklU9w2Ff_Hrgeg

⁸¹ Alessi, G. El País. (2021). "El principal grupo criminal brasileño se rearma con un millar de emigrantes venezolanos". 08 de febrero. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2021-02-08/delincuentes-venezolanos-ganan-fuerza-dentro-del-grupo-criminal-brasileño-pcc.html>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela



Poder de fuego

Integrantes del Tren de Aragua han exhibido fusiles AK-47, AK-103, Fal, AR-15, pistolas de diversos calibres, revólveres, escopetas y un gran arsenal de granadas y hasta RPG⁸².

Método de reclutamiento

El Tren de Aragua suele reclutar personas que ya están en prisión, las cuales van escalando posiciones en el grupo criminal por su antigüedad o por la lealtad que muestran a "Niño Guerrero". Las investigaciones arrojan que todos los reos que están en Tocorón tienen el visto bueno del líder y quien no cuenta con su aprobación no puede ser trasladado al penal.

82 Facebook. Cuenta de Victor Jgo. Indica que se encuentra en el Centro Penitenciario de Aragua. 20 de abril 2015. Disponible en: <https://www.facebook.com/100004112825520/videos/486327604847663/>



Muchos de los presos son sometidos a tratos esclavizantes. Son trasladados a las zonas mineras y fronterizas como mano de obra para trabajar en los negocios de la organización, principalmente narcotráfico, explotación ilegal de oro y contrabando de chatarra.

Los otros tipos de reclutamiento se hacen de forma local en cada comunidad en la que tiene presencia la banda. Captan adolescentes de ambos sexos. Los invitan a fiestas, les ofrecen dinero, comida y ayudas para sus familias, según una fuente que investiga a la organización.

Aggrega que a los niños de 10, 11 y 12 años de edad, los ponen a hacer cosas pequeñas, como mandados. Deben ir a las bodegas y negocios a entregar notas o buscar comidas, luego son entrenados para acciones delictivas como sicariatos y secuestros. “La organización tiene zonas de entrenamiento para formar a los delincuentes. A los que son más arriesgados los llevan con ellos y los van enseñando a manejar las armas”.

Se han detectado centros de entrenamiento en los municipios Santiago Mariño y Santos Michelena, del estado Aragua, según la fuente.

Uso de la violencia

La violencia del Tren de Aragua comienza en la misma cárcel de Tocorón donde atacan a aquellos reos que no cumplen con sus normas. Los castigos van desde un disparo en la mano, hasta la muerte⁸³.

Estos castigos los trasladan hasta las comunidades en las cuales tienen poder. Si una persona incumple las normas impuestas por la megabanda, le tocan la puerta de su casa, lo sacan y lo pueden matar hasta delante de la familia, según las fuentes.

Tienen un tribunal improvisado en el vertedero de la comunidad de San Vicente, que llaman El Satélite y allí hacen “juicios” a los ciudadanos que violan sus normas. Los jueces son presos de alta jerarquía. También hacen que las comunidades protesten en su nombre cuando existen incursiones policiales.

Participación de la mujer

Esta organización delictiva tiene entre sus filas a mujeres que ejercen papeles muy relevantes, muchas de ellas están desplegadas en cada una de las comunidades que el Tren de Aragua controla y se encargan de repartir las bolsas de comida de los CLAP.

Estás mujeres además son las máximas autoridades de los Consejos Comunales y ejercen el monitoreo en el terreno. Cuando cuerpos de seguridad han incursionado en las comunidades, ellas son enviadas a declarar para rechazar las incursiones⁸⁴. En videos aseguran que es mejor estar protegidas por el Tren de Aragua que por la policía⁸⁵.

Las madres, hermanas y esposas de los presos de Tocorón que son integrantes del Tren de Aragua fungen como los ojos de estos reclusos en la calle. También vigilan el comportamiento de otros dentro de la prisión. Son usadas como señuelos en robos.

Algunas mujeres son las encargadas de cobrar extorsiones en divisas o trasportar el dinero. En 2021 se registró la detención de una mujer en el estado Miranda que tenía nexos con el Tren de Aragua⁸⁶.

83 El Estímulo. (2017). “Los presos mimados del Gobierno y de Iris Varela”. 09 de marzo. Disponible en: <https://elestimulo.com/climax/los-presos-mimados-del-gobierno-y-de-iris-varela/>

84 El Estímulo. (2015). “San Vicente: decreto de Guerra a muerte”. 20 de mayo. Disponible en: <https://elestimulo.com/climax/san-vicente-decreto-de-guerra-a-muerte/>

85 Yajure, J. Runrunes. (2015). “La guerra sin cuartel declarada en Aragua”. 05 de junio. Disponible en: <https://runrun.es/nacional/206324/la-guerra-sin-cuartel-declarada-en-aragua/>

86 Rojas, E. Últimas Noticias. (2021). “Capturada una financista del Tren de Aragua”. 16 de noviembre. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/capturada-una-financista-del-tren-de-aragua/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

3.7 CARTEL DE PARAGUANÁ

LÍDERES

Emilio Enrique
Martínez, alias
"Chiche Smith"

Miguel Ángel
Romero



100
INTEGRANTES

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Falcón: municipios
Carirubana,
Colina, José
Laurencio Silva,
Monseñor Ituriza,
Acosta, Píritu,
Tocópero, Dabajuro,
Buchivacoa y Mauroa
Y los estados Carabobo,
Zulia y Anzoátegui

Historia

El Cartel de Paraguaná fue denominado como tal por parte de las autoridades venezolanas, pero en la práctica más que un cartel, se trata de una unión de clanes de tres familias del estado Falcón que han controlado de forma alterna las actividades de contrabando en esa entidad costera.

El grupo criminal está liderado actualmente por Emilio Enrique Martínez, alias "Chiche Smith" y su familia, quienes han estado dedicados al tráfico de drogas y el contrabando de mercancía diversa en el occidente de Venezuela por al menos tres décadas.

Este grupo tiene su centro de operaciones en las costas y la sierra de Falcón, un estado que tiene salida al Mar Caribe y que limita con las islas de Aruba, Bonaire y Curazao⁸⁷.

Pero su actividad se extendió a otras regiones portuarias como Carabobo, Zulia y Anzoátegui.

Por su posición geográfica, el estado Falcón ha estado marcado por una cultura de contrabando de combustible y otros hidrocarburos, cables de cobre y tuberías de acero hacia las islas del Caribe, Centroamérica y Europa. También sirve de entrada y salida para el narcotráfico, procedente de Colombia⁸⁸.

El grupo de "Chiche Smith" ejercía una gobernanza criminal en Carirubana, similar a la que construyó el famoso narcotraficante colombiano Pablo Escobar en Medellín, específicamente en el municipio Envigado, donde además de desarrollar sus actividades criminales atendía a los ciudadanos, ganándose de esta manera su confianza y simpatía.

⁸⁷ Transparencia Venezuela. (2020). "Crimen organizado y corrupción en Venezuela: un problema de Estado". 05 de julio. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2020/07/Crimen-organizado-y-corrupcio%CC%81n-en-Venezuela-Un-problema-de-Estado-completo.pdf>

⁸⁸ Ídem.



"Chiche Smith" creó una fundación llamada Carmen Virginia Martínez para dar empleo a los habitantes de Carirubana, reconstruyó todo el pueblo, desde la iglesia hasta las fachadas de las casas y del ambulatorio. Puso a funcionar un gimnasio de lucha y creó cuadrillas de limpieza. Además, repartía bolsas con alimentos a todos los residentes del pueblo en los años más críticos de la emergencia humanitaria compleja. También rifaba vehículos e incluso regalaba dinero en efectivo, en euros específicamente. Con esto se ganó la simpatía y el aprecio de la gente.

La organización criminal fue parcialmente desarticulada por el gobierno de Venezuela en abril de 2020, dos meses después de la incautación de cinco toneladas de cocaína de alta pureza por parte de las autoridades de Colombia y Aruba. La embarcación Aressa salió de Falcón con destino a Grecia. El cargamento iba escondido en tubos de acero y una carga de chatarra⁸⁹.

Pero fue en abril de 2021, cuando "Chiche Smith" fue aprehendido en el estado Anzoátegui, junto a su hija y su nieto. El hombre portaba una cédula de identidad falsa y logró evadir a las autoridades durante un año⁹⁰. El gobierno practicó cientos de allanamientos para debilitar al cartel. La operación se extendió a la supuesta organización benéfica que le valió a la familia Martínez el reconocimiento del pueblo de Carirubana. Los moradores salieron a protestar a favor del clan durante el despliegue policial en 2020⁹¹.

El 7 de abril de 2021, Diosdado Cabello aseguró que Martínez era un agente de la DEA. Un año antes, el entonces ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, había afirmado que Martínez tenía un acuerdo con la agencia de control antidrogas de EE. UU. "para hacer ver que Venezuela es un país permisivo con el tráfico de drogas"⁹².

Para la exfiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, la operación contra "Chiche Smith" fué solo un pase de factura "por operaciones que no fueron notificadas al régimen para evitar el pago de coimas"⁹³.

Pese a la detención de su cabecera en abril de 2021 y la fuga de sus lugartenientes, el Cartel de Paraguaná continúa con sus operaciones de narcotráfico, aunque probablemente en menor escala.

En el primer trimestre de 2022, el estado Falcón figuró como la segunda entidad de Venezuela con más incautaciones de drogas, después de detectar 1.288 panelas de droga, según reportes de la Superintendencia Nacional Antidrogas⁹⁴.

Estructura y líderes

El control del crimen organizado en el estado Falcón es tutelado por Emilio Enrique Martínez, alias "Chiche Smith", de 69 años de edad, líder del Cartel de Paraguaná. Martínez se adentró en el negocio de la pesca junto a su hermano y luego diversificó sus operaciones. "Comenzó con un peñero y luego pasó a usar barcos de campaña con los cuales incursionó,

89 Runrunes. (2020). "Detienen en Aruba un barco con mil kilos de droga procedente de Venezuela". 25 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/noticias/399283/detienen-en-aruba-un-barco-con-mil-kilos-de-droga-procedente-de-venezuela/>

90 Martínez, D. Efecto Cocuyo. (2021). "Ministerio Público anuncia captura de presunto narcotraficante en Anzoátegui". 03 de abril. Disponible en: <https://efectococuyo.com/sucesos/ministerio-publico-anuncia-captura-de-presunto-narcotraficante-en-anzoategui/>

91 El Pitazo. (2021). "Chiche Smith: ¿quién es el presunto narcotraficante capturado en Anzoátegui?". 04 de abril. Disponible en: <https://elpitazo.net/oriente/chiche-smith-qui%C3%A9n-es-el-presunto-narcotraficante-capturado-en-anzoategui/>

92 Rojas, E. Últimas Noticias. (2021) "Detuvieron a "Chiche Smith", acusado de dirigir grupo narcotraficante". 03 de abril. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/detuvieron-a-chiche-smith-acusado-de-dirigir-grupo-narcotraficante/>

93 Centro de Comunicación Nacional. (2020). "Ortega Díaz sobre el Cartel de Paraguaná: "El narcotráfico en Venezuela opera en sociedad con jerarcas de la tiranía madurista". 23 de abril. Disponible en: <https://presidenciaive.com/internacional/ortega-diaz-sobre-el-cartel-de-paraguana-el-narcotrafico-en-venezuela-opera-en-sociedad-con-jerarcas-de-la-tiran%C3%ADa-madurista/>

94 Morón, G. Nuevo Día. (2022) "1,2 toneladas de droga ubican a Falcón como segundo en incautaciones". 22 de marzo. Disponible en: <https://nuevodia.com.ve/2022/03/22/12-toneladas-de-droga-ubican-a-falcon-como-segundo-en-incautaciones/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela



CAPTURADO

**EMILIO ENRIQUE MARTÍNEZ
ALIAS "CHICHE SMITH"**

- Solicitado mediante Código Rojo de Interpol No. 01-66-0070-2020.
- Formaba parte de un Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada (Gedo) dedicado al tráfico ilícito de drogas a través de las costas caribeñas con destino Europa.
- Presenta una investigación penal desarrollada por el Ministerio Público (MP) y el Comando Antidrogas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB). Por el caso van 12 personas detenidas integrantes del referido Gedo en el estado Falcón.
- Fue detenido por la Dirección Antidrogas del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (Cpnb) en las Residencias "Las Cenizas", Torre 7, municipio Urbaneja, estado Anzoátegui.
- Para el momento de su detención portaba una cédula falsa a nombre de Valera Guillermo Ramón.

NOTIFICACIÓN ROJA

EMILIO ENRIQUE MARTÍNEZ, ALIAS "CHICHE SMITH", FUE DETENIDO EN ABRIL DE 2021.
FOTO: TWITTER @GESTIONPERFECTA

además de la pesca, en el contrabando de gasoil y whisky. Por último, adquirió barcos para pesca de arrastre, iniciando el negocio de contrabando de electrodomésticos y luego, actividades de narcotráfico", según un informe publicado por Transparencia Venezuela⁹⁵.

Martínez fue detenido en octubre de 1994 tras la incautación de 140 kilos de droga en el sur de Valencia, estado Carabobo. Permaneció en el internado judicial de Tocuyito hasta 2004⁹⁶, pero nunca dejó de traficar drogas. Al salir de prisión se instaló en Valencia y se relacionó con el narcotraficante Walid Makled.

En 2017, "Chiche Smith" volvió a visitar Carirubana, en el estado Falcón. Luego del triunfo de Víctor Clark –también natural de Carirubana– en la gobernación del estado, Martínez empezó a financiar obras públicas y a hacer labor social con la promesa de renovar la imagen de la localidad.

Una periodista del estado Falcón que ha hecho seguimiento a la investigación penal contra el cartel aseveró que "Chiche Smith" tiene varios meses fuera de la prisión.

El narcotraficante estaba detenido en una sede de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) de Valencia, pero habría logrado salir por problemas de salud y avanzada edad. "No se trata de una medida de arresto domiciliario sino de un privilegio", sostuvo.

Los parientes de "Chiche Smith" son los siguientes al mando de la organización. Héctor Armando Martínez, alias "Lindo" y Delso de Jesús Martínez, alías "Tutu", serían los lugartenientes. Otra decena de familiares eran parte de la Fundación Carmen Virginia Martínez. Algunos de ellos, incluyendo la hija y el nieto de "Chiche Smith", fueron aprehendidos entre 2020 y 2021. Otros son buscados y acusados de tráfico de estupefacientes, legitimación de capitales y asociación para delinquir⁹⁷.

El Cartel de Paraguaná dispone de hombres armados que resguardan la droga procedente de Colombia en fincas y predios rurales de Falcón y son responsables de transportarla hasta las playas. Desde allí ocultan los alijos en lanchas rápidas o embarcaciones de

95 Transparencia Venezuela. (2020). "Crimen organizado y corrupción en Venezuela: un problema de Estado". 05 de julio. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2020/07/Crimen-organizado-y-corrupcio%C3%81n-en-Venezuela-Un-problema-de-Estado-completo.pdf>

96 Vlex Venezuela. (2004). "Decisión de Tribunal Primero de Primera Instancia en funciones de Ejecución de Carabobo (Extensión Valencia)". 08 de octubre. Disponible en: <https://vlexvenezuela.com/vid/emilio-enrique-martinez-286852891>

97 Últimas Noticias. (2021). "Tribunal decretó privativa contra Chiche Smith, su hija y nieto". 07 de abril. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/tribunal-decretó-privativa-contra-chiche-smith-su-hija-y-nieto/>



pesca con tripulantes locales encargados de hacer el transbordo de la droga en buques que aguardan en mar abierto y tienen como destino final las islas caribeñas, países de Europa, África, Centroamérica o los Estados Unidos, de acuerdo con información suministrada por una fuente protegida en una investigación judicial abierta en 2005⁹⁸.

Se estima que la organización está integrada por un centenar de personas.

En la actualidad, el cartel está a cargo de Miguel Ángel Romero, un empresario, que actúa bajo perfil porque es buscado por las autoridades, aseguró la periodista de sucesos consultada para este informe.

Estructura y líderes



Tráfico ilícito de drogas



Contrabando de combustible



Corrupción en puertos



Tráfico ilícito de chatarra

Tráfico ilícito de drogas

El Cartel de Paraguaná sería el responsable de enviar la mayoría de cargamentos de cocaína que han ingresado a Galicia, España, en los últimos 20 años, sostiene un reportaje del Diario de Pontevedra⁹⁹. La publicación revela que "Chiche Smith" tenía lazos históricos con los principales clanes de narcotráfico de Rías Baixas, el área costera de la región.

Martínez era conocido por las fuerzas y cuerpos de seguridad de España y su nombre salió a relucir en los decomisos de casi nueve toneladas de cocaína entre 2008 y 2013 en las embarcaciones San Miguel, Pacífico, Riptide, entre otras, agrega el medio español.

"Esos alijos y otros muchos de los que las autoridades nunca tuvieron constancia suman miles de kilos de cocaína, pero [la leyenda de

Martínez] creció hasta límites insospechados cuando fletó El Almacén, un megabuque fantasma que se plantó en un punto desconocido del Atlántico para recoger fardos desde Sudamérica y entregarlos camino a Europa, la mayor parte de las veces con gallegos como punta de lanza", sostiene otro reportaje del Diario de Pontevedra¹⁰⁰.

Los despachos del grupo abarcaban otros territorios. Una publicación de El Pitazo devela que la droga procedente de Colombia distribuida por el Cartel de Paraguaná primero alcanzaba corredores clandestinos en Zulia, continuaba su paso por Falcón y salía de Paraguaná a países de Centroamérica o México¹⁰¹.

98 Vlex Venezuela. (2010) "Decisión nº S-N de Tribunal de Primera Instancia en Funciones de Control de Falcon (Extensión Punto Fijo)". 02 de febrero. Disponible en: <https://vlexvenezuela.com/vid/romer-euclides-privados-safadi-valbuena-301197494>

99 Méndez, V. Diario de Pontevedra. (2021). "Chiche Smith: ¿Protegido de Maduro, colaborador de la DEA o ambas cosas?". 08 de abril. Disponible en: <https://www.diariodepontevedra.es/articulo/pontevedra/protegido-maduro-colaborador-dea-ambas-cosas/202104081311081135275.html>

100 Méndez, V. Diario de Pontevedra. (2021). "Capturan a 'Chiche Smith', acusado de enviar toneladas de cocaína a Galicia". 08 de abril. Disponible en: <https://www.diariodepontevedra.es/articulo/pontevedra/capturan-presunto-responsable-enviar-toneladas-cocaina-galicia/202104081242441135268.html>

101 El Pitazo. (2021). "Chiche Smith: ¿quién es el presunto narcotraficante capturado en Anzoátegui?". 04 de abril. Disponible en: <https://elpitazo.net/oriente/chiche-smith-qui%C3%A9n-es-el-presunto-narcotraficante-capturado-en-anzoategui/>



Aunque no se tiene precisión de la cantidad de cocaína traficada por "Chiche Smith", las más de cinco toneladas de droga incautadas en la embarcación Aressa (en las costas de Aruba) en 2020 dan una idea del poder de este narcotraficante.

Contrabando de combustible

El nombre de "Chiche Smith" también ha sido vinculado con el tráfico de combustible. "En una oportunidad, militares detectaron que supuestamente mantenía una red de embarcaciones que hacían el traslado de gasolina a las islas del Caribe, donde era vendida a precios internacionales. Para obtener el combustible, las lanchas no debían llegar a la orilla: podían surtirse por una manguera instalada en una plataforma flotante", según un perfil publicado por Tal Cual¹⁰².

Exdirigentes oficialistas en el estado Falcón explicaron que en esa entidad las embarcaciones de gran calado y lanchas rápidas transportaban en cada viaje todo tipo de mercancía, esto incluía combustible (diésel y gasolina) hasta antes de la crisis de la industria petrolera venezolana.

Aunque en 2022 el contrabando de combustible ya no es tan significativo, habitantes de Falcón aseguraron que aún sigue existiendo un mercado negro de gasolina.

Corrupción en puertos

El Cartel de Paraguaná ha utilizado los puertos para realizar sus operaciones de narcotráfico. El decomiso de droga en la embarcación Aressa que zarpó desde una instalación

custodiada por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y la Armada evidencia las actividades de la organización en los puertos de Falcón.

Cuando arrestaron a miembros de la organización en 2020, funcionarios de la filial PDV Marina de Punto Fijo también fueron removidos de sus cargos y encarcelados por presuntamente facilitar el uso de embarcaciones de Pdvsa para el transporte de droga, denunció el parlamentario de oposición Williams Dávila¹⁰³.

Tráfico ilícito de chatarra

La incautación de más de cinco toneladas de cocaína en la embarcación Aressa no solo sacó a la luz el nombre del Cartel de Paraguaná y "Chiche Smith", además descubrió el uso de la chatarra para ser comercializada internacionalmente y para camuflar droga.

Una funcionaria de la gobernación de Falcón, vinculada al Instituto Autónomo de Puertos Públicos de ese estado, explicó que los gobernadores de esa entidad y de Carabobo estaban buscando formas lícitas de exportar chatarra desde sus puertos.

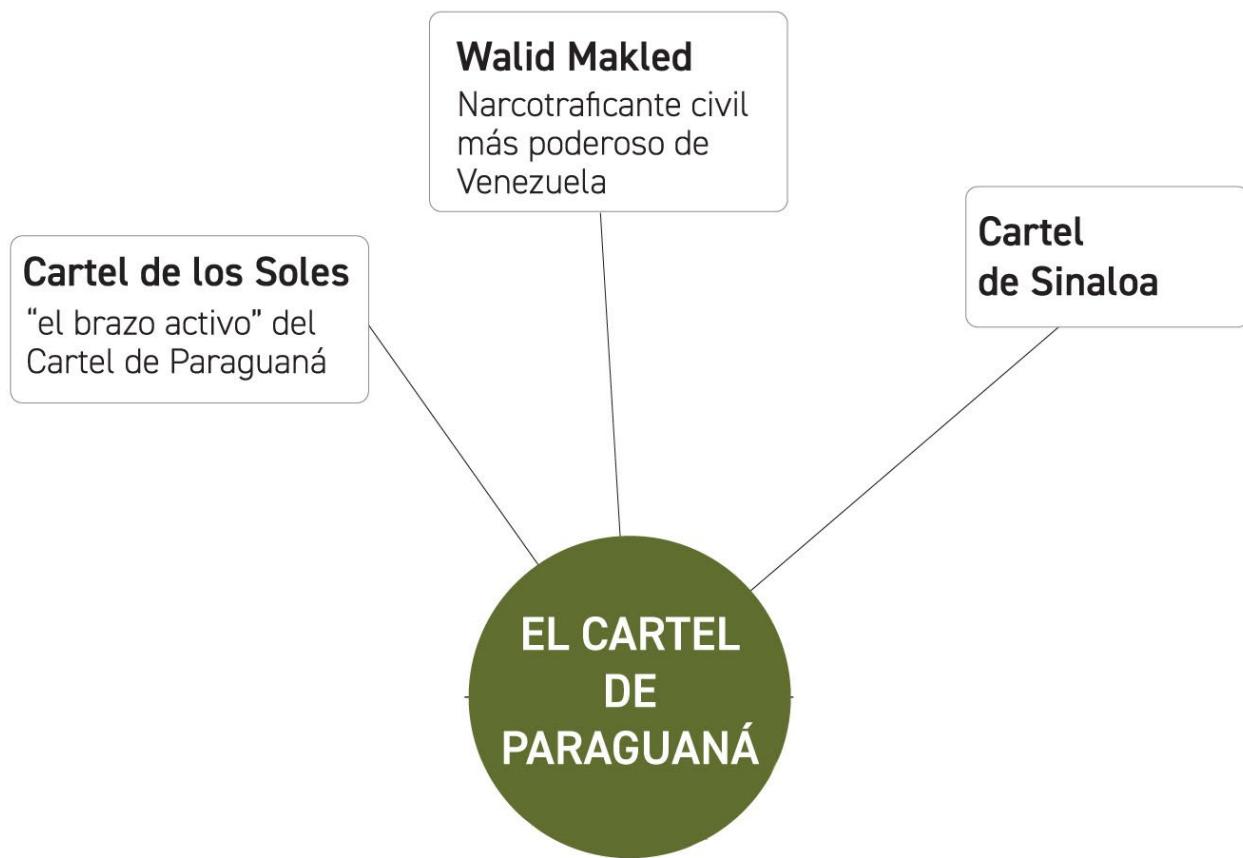
Otra actividad a la que se dedica uno de los clanes que "compone" este cartel, es la comercialización de agua potable, en un contexto de grave escasez. Controlan llenaderos privados, con el supuesto aval de militares corruptos.

102 Mayorca, J. Tal Cual. (2020). "Chichí en las sombras". 30 de abril. Disponible en: <https://talcualdigital.com/chichi-en-las-sombras-por-javier-ignacio-mayorca/>

103 Centro de Comunicación Nacional. (2020). "Diputado Dávila: "Desmantelamiento del cartel de Paraguaná evidencia que en Venezuela tenemos un Estado narcoterrorista". 22 de abril. Disponible en: <https://presidencive.com/parlamento/williams-davila-desmantelamiento-del-cartel-de-paraguana-evidencia-que-en-venezuela-tenemos-un-estado-narcoterrorista/>



Presuntos aliados criminales



El Cartel de Paraguaná llegó a ser catalogado como "el brazo activo" del Cartel de los Soles¹⁰⁴, denominación usada internacionalmente para agrupar a militares y altos funcionarios del gobierno venezolano que presuntamente están inmersos en narcotráfico¹⁰⁵.

"Chiche Smith llevaba tiempo bajo el radar de la DEA, que acusó al gobierno de Maduro de protegerle. No en vano, la Drug Enforcement Administration le ubicó al servicio del Cártel de Los Soles", sostiene un reporte del Diario de Pontevedra¹⁰⁶.

La organización fue relacionada anteriormente con Walfid Makled, considerado el narcotraficante civil más poderoso de Venezuela. Makled alcanzó a enviar cargamentos de droga, suministrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), al Cartel de Sinaloa¹⁰⁷.

Según el expediente de la Operación Trueno, como se llamó el procedimiento de incautación de droga que conllevó a la detención de Martínez en 1994, la organización criminal extendía sus operaciones desde el estado Zulia hasta Sucre y tenía suficiente autonomía para laborar con cualquier cartel colombiano¹⁰⁸.

104 Méndez, V. Diario de Pontevedra. (2021). "Chiche Smith: ¿Protegido de Maduro, colaborador de la DEA o ambas cosas?". 08 de abril. Disponible en: <https://www.diariodepontevedra.es/articulo/pontevedra/protegido-maduro-colaborador-dea-ambas-cosas/202104081311081135275.html>

105 Transparencia Venezuela. (2020). "Crimen organizado y corrupción en Venezuela: un problema de Estado". 05 de julio. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2020/07/Crimen-organizado-y-corrupcio%CC%81n-en-Venezuela-Un-problema-de-Estado-completo.pdf>

106 Méndez, V. Diario de Pontevedra. (2021). "Capturan a 'Chiche Smith', acusado de enviar toneladas de cocaína a Galicia". 08 de abril. Disponible en: <https://www.diariodepontevedra.es/articulo/pontevedra/capturan-presunto-responsable-enviar-toneladas-cocaina-galicia/202104081242441135268.html>

107 InSight Crime. (2020). "Walfid Makled". Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/crimen-organizado-venezuela/walfid-makled/>

108 Mayorca, J. Tal Cual. (2020). "Chichí en las sombras". 30 de abril. Disponible en: <https://talcualdigital.com/chichi-en-las-sombras-por-javier-ignacio-mayorca/>



Poder de fuego y uso de la violencia

No hay precisión acerca del poder de fuego de este grupo. Las armas las usan principalmente para la custodia de los cargamentos de droga. Un dirigente de oposición explicó que tienen fusiles AR-15, AK-103, escopetas y pistolas calibre 9mm, entre otras. Pero este grupo no acostumbra a exhibir su poder de fuego.

Por otra parte, la organización criminal no acostumbra recurrir a la violencia armada para ejercer el control de territorios. Esto quizás se deba a la protección que le dan las autoridades y al control casi absoluto que tienen del narcotráfico en el estado Falcón. En Carirubana los pobladores refieren que existen acuerdos de no agresión entre los traficantes de droga para continuar con sus operaciones.

Métodos de reclutamiento

Los métodos de reclutamiento de este grupo criminal no son conocidos, pero ha trascendido que sus relaciones con el oficialismo le permitieron acercarse a efectivos de cuerpos de seguridad del Estado, específicamente de la ZODI Falcón. Tras la detención de "Chiche Smith", funcionarios de seguridad que eran leales al cartel fueron removidos de sus cargos o enviados a otras divisiones, según una fuente consultada.

En una investigación judicial que inició en 2005, un miembro de una tripulación de una embarcación propiedad de William Smith – presunto familiar del narcotraficante- declaró que fue contratado para pescar y en altamar el capitán le informó que se desviarían de la ruta para transportar droga¹⁰⁹. Al completar la operación, esta persona participó en más despachos de cocaína.

No hay indicios del reclutamiento de beneficiarios de la Fundación Carmen Virginia Martínez perteneciente a la organización.

Rol de las mujeres

En las operaciones de narcotráfico y lavado de dinero del Cartel de Paraguaná participan tanto hombres como mujeres. Merlis Martínez Chirinos, hija de "Chiche Smith", fue imputada por los delitos de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes psicotrópicas, legitimación de capitales y asociación para delinquir en 2021, después de ser capturada junto a su padre¹¹⁰.

María Virginia Martínez, médico de profesión y sobrina de "Chiche Smith", estaba al frente de la dirección de salud de la Fundación creada por la organización. Fue detenida en la redada de abril de 2020 estando embarazada. En agosto de ese mismo año, la joven falleció a consecuencia de una neumonía severa¹¹¹.

Vilexis Osleida Bravo Angarita, pareja de William Smith, es señalada en un expediente judicial de 2005 relacionado con la incautación de droga en las embarcaciones El Gladiador y Madre Querida¹¹².

Personal del muelle de Las Piedras, en Falcón, declaró a las autoridades que la esposa de William Smith fue la encargada de entregar la documentación para solicitar la licencia de navegación de ambas lanchas. Una de las embarcaciones fue interceptada por las autoridades con 600 kilos de cocaína. Un tripulante también testificó que Bravo llegó a pagarles por los viajes que hacían para descargar la droga en altamar. Bravo negó estas acusaciones en los interrogatorios, de acuerdo con las actas incluidas en el documento.

109 Vlex Venezuela. (2010). "Decisión nº S-N de Tribunal de Primera Instancia en Funciones de Control de Falcon (Extensión Punto Fijo)". 02 de febrero. Disponible en: <https://vlexvenezuela.com/vid/romer-euclides-privados-safadi-valbuena-301197494>

110 Rojas, E. Últimas Noticias. (2021). "Tribunal decretó privativa contra Chiche Smith, su hija y nieto". 07 de abril. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/tribunal-decreto-privativa-contra-chiche-smith-su-hija-y-nieto/>

111 Runrun. (2021). "Tarek William Saab confirmó la detención del presunto narcotraficante «Chiche Smith»". 03 de abril. Disponible en: <https://runrun.es/noticias/440272/tarek-william-saab-confirmo-la-detencion-del-presunto-narcotraficante-chiche-smith/amp/>

112 Vlex Venezuela. (2010). "Decisión nº S-N de Tribunal de Primera Instancia en Funciones de Control de Falcon (Extensión Punto Fijo)". 02 de febrero. Disponible en: <https://vlexvenezuela.com/vid/romer-euclides-privados-safadi-valbuena-301197494>



3.8. MEGABANDAS DE EL KOKI Y RICHARDI

LÍDERES

Megabanda de “el Koki”: Carlos Alfredo Calderón Martínez, alias “Vampi” y Garbis Ochoa Ruiz, alias “Garbis”

Megabanda de Richardi: Néstor Richardi Sequera Campos, alias “Richardi”



450
INTEGRANTES

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Historia

Las megabandas de “el Koki” y de “Richardi” operan en el centro de Venezuela y han establecido una unión que les permitió diversificar sus negocios criminales en Caracas y el estado Carabobo. Los dos grupos suman unos 450 integrantes.

La megabanda de “el Koki” se creó en 2014 y desafió a toda la fuerza pública en Caracas durante siete años. La organización se dio a conocer con el apodo de uno de sus tres líderes por ser el más mediático: Carlos Luis Revete, alias “el Koki”, asesinado en un procedimiento del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) el 8 de febrero de 2022. No obstante, el verdadero jefe siempre ha sido Carlos Alfredo Calderón Martínez, alias “Vampi”, según una investigación de Runrunes¹¹³.

Esta megabanda fue una de las organizaciones criminales más poderosas de Venezuela hasta 2021 dado su alcance, número de integrantes, evolucionados niveles de organización, poder de fuego, así como por su estratégica ubicación en la capital del país.

Dos acontecimientos facilitaron la consolidación de este grupo que se expandió por los barrios que se encuentran a lo largo de la Cota 905: la creación de las zonas de paz (un programa gubernamental que supuestamente buscaba pacificar a las bandas armadas, pero que terminó fortaleciéndolas) y la alianza de varias organizaciones criminales para hacerle frente a los cuerpos de seguridad del Estado¹¹⁴.

113 Ríquez, R. Runrunes. (2022). “Perfil | El Koki creció alimentado por políticas erradas de seguridad”. 09 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/466528/perfil-el-koki-crecio-alimentado-por-politicas-erradas-de-seguridad/>

114 Ídem.



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

En 2015, el Estado implementó una política de exterminio en sectores populares denominada Operación de Liberación y Protección del Pueblo (OLP). Así inició la persecución oficial contra “el Koki” y sus aliados. Pero éstos nunca fueron tocados¹¹⁵.

Como apoyo fundamental de este grupo destaca Néstor Richardi Sequera Campos, alias “Richardi”, pran del Internado Judicial de Tocuyito, quien es el aliado más importante de la megabanda de “el Koki”. La cárcel de Tocuyito está situada en el estado Carabobo, a 178 kilómetros de Caracas.

En 2010, Wilmer Brizuela, alias “Wilmito”, fue trasladado desde la cárcel de Vista Hermosa, ubicada en el estado Bolívar, hasta Tocuyito¹¹⁶ y se convirtió en el líder de ese penal. Una reseña de El Estímulo indica que “Richardi” obtuvo poder gracias a Brizuela¹¹⁷.

Como en otras cárceles de Venezuela, Tocuyito ha sido epicentro de eventos masivos

y fiestas de la mano de “Richardi”¹¹⁸. De hecho, este pran goza de reconocimiento en el mundo deportivo.

Una demostración de su influencia en este campo es que cuenta con un equipo de baloncesto destacado. También realiza encuentros amistosos de béisbol con la presencia de grandes ligas venezolanos dentro de la prisión¹¹⁹.

“Richardi” también se encarga de cobrar la causa dentro del penal, ese impuesto de supervivencia exigido por cabecillas criminales de las prisiones al resto de la población reclusa. El pran de Tocuyito factura en dólares todas sus operaciones. La directora del Observatorio Venezolano de Prisiones, Carolina Girón, afirma que la circulación de divisas en los penales coincidió con la dolarización transaccional que hubo en Venezuela.



115 Ídem.

116 Armando Info. (2017). “El gobierno de Wilmito”. 19 de marzo. Disponible en: <https://armando.info/el-gobierno-de-wilmito/>

117 El Estímulo. (2017). “Los presos mimados del Gobierno y de Iris Varela”. 09 de marzo. Disponible en: <https://elestimulo.com/climax/los-presos-mimados-del-gobierno-y-de-iris-varela/>

118 Instagram. @rossenouffofficial. Cuenta de Ronald Rossenouff, productor musical y DJ Internacional. 21 de junio 2017. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BVmPoMFB5ah/>

119 Connectas. (2022). “Pranes en las Grandes Ligas”. 10 de febrero. Disponible en: <https://www.connectas.org/especiales/venezuela-bandas-criminales-beisbol/#>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

La prisión de Tocuyito tiene más de 4.000 hombres¹²⁰. Pero solo el grupo cercano al pran está armado. Algunos de los integrantes de su organización pueden entrar y salir sin ningún inconveniente. Además, tiene emisarios fuera de la cárcel, según las fuentes consultadas.

Estructura y líderes



120 Instagram @oveprisiones, Cuenta del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP). 29 de octubre 2021. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/CVndW0rlkCL/>



El liderazgo de la megabanda de "el Koki" era compartido entre Carlos Luis Revete, alias "el Koki"; Carlos Alfredo Calderón Martínez, alias "Vampi" y Garbis Ochoa Ruíz, alias "Garbis"; siendo "Vampi" el máximo jefe.

La banda adoptó desde sus inicios la estructura jerárquica de las prisiones que tiene uno o varios líderes o principales, lugartenientes, luceros y gariteros. Además, se caracteriza por la construcción de garitas o puntos de control en la parte alta de las montañas que están en los territorios que controlan. Esto les permiten tener un control visual de todo lo que ocurre a su alrededor y anticiparse ante un posible ingreso de los cuerpos de seguridad.

Una investigación realizada por la ONG Cecodap en los sectores dominados por la megabanda pone en relieve la estructura¹²¹ asociada al reclutamiento de niñas, niños y adolescentes. La experiencia y la lealtad determinan el ascenso de los integrantes a posiciones más lucrativas y, aunque más riesgosas, de mayor poder.

La posición más baja en el grupo armado es la del "mandadero", que se encarga de llevar bolsas y comprar algunos productos en las bodegas para los líderes. Y más arriba están los "malandros". En estos puestos, los miembros tienen acceso a diversidad de armas y perpetran secuestros, asesinatos o cargan altas sumas de dinero que entran a las arcas de la megabanda¹²². Al menos 300 hombres integran este grupo armado con presencia en las parroquias El Paraíso,

La Vega, El Valle, Coche y Santa Rosalía en Caracas.

Tras el asesinato de "el Koki", los otros dos jefes siguen al mando del grupo armado que opera en al menos cinco parroquias de Distrito Capital, parte del estado Miranda, y domina territorios próximos a siete sedes policiales y militares¹²³.

Carlos Alfredo Calderón Martínez, alias "Vampi", es el jefe de la megabanda. Encabeza la lista de los 10 delincuentes más buscados del país por los delitos de secuestro, homicidio, narcotráfico y extorsión¹²⁴. Un habitante de la Cota 905 declaró a El Pitazo que Calderón se dio a conocer por el secuestro del mánager de la agrupación musical Caramelos de Cianuro¹²⁵. A mediados de 2021, medios colombianos publicaron la fotografía de "Vampi" porque habría escapado al país vecino después de que arreciara la persecución policial contra la megabanda en Venezuela y aumentaran los enfrentamientos entre los criminales y funcionarios de seguridad¹²⁶.

Garbis Ochoa Ruíz, alias "Garbis", es el lugarteniente de "Vampi" y segundo al mando del grupo. Al igual que "Vampi", su nombre figura en la actualización de la lista de delincuentes más buscados. Según fuentes policiales, es requerido por 22 homicidios y cuatro secuestros. "Vampi" tendría una conexión con "Richardi" desde 2021 para incursionar en la minería ilegal y el contrabando de chatarra¹²⁷.

121 Cecodap. (2022). "Esclavizar para delinquir: De mandadero a malandro". 30 de marzo. Disponible en: <https://esclavizarparadelinquir.cecodap.org/demandaderoamalandro/>

122 Ídem.

123 Rísquez, R. Runrunes. (2022). "Perfil | El Koki creció alimentado por políticas erradas de seguridad". 09 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/466528/perfil-el-koki-crecio-alimentado-por-politicas-erradas-de-seguridad/>

124 Fernández, G. El Pitazo. (2022). "Vampi" y "Garbis" lideran la lista actualizada de los 10 más buscados". 22 de febrero. Disponible en: <https://www.elpitazo.net/sucesos/vampi-y-garbis-lideran-la-lista-actualizada-de-los-10-mas-buscados/>

125 Fernández, G. El Pitazo. (2021). "Vecino de la Cota 905 relató la trayectoria del "Vampi", "Koki" y "Garbis" en el barrio". 20 de julio. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/vecino-de-la-cota-905-relato-la-trayectoria-de-vampi-koki-y-garbis-en-el-barrio/>

126 La Opinión. (2021). "Estaría en Cúcuta "El Vampi", jefe de peligrosa banda de Caracas". 03 de agosto. Disponible en: <https://www.laopinion.com.co/judicial/estaria-en-cucuta-el-vampi-jefe-de-peligrosa-banda-de-caracas>

127 Rísquez, R. Runrunes. (2022). "Perfil | El Koki creció alimentado por políticas erradas de seguridad". 09 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/466528/perfil-el-koki-crecio-alimentado-por-politicas-erradas-de-seguridad/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Néstor Richardi Sequera, alias “Richardi”, aunque no es miembro directo de la megabanda de “el Koki”, tiene una alianza muy importante con el grupo. “Richardi” ejerce el pranato en la cárcel de Tocuyito como otros líderes criminales.

Este pran se ha caracterizado por su gran interés por los deportes y por ello trata de vincularse con atletas destacados. Por esa razón, todos los años realiza una caimanera de softbol en la prisión con la participación de jugadores de las Grandes Ligas.

También promovió la creación de un equipo de baloncesto con presos que participa en una liga.

Su rostro no es conocido, pero muchas de sus acciones criminales sí se conocen en Carabobo. “Richardi” está detenido desde 1999. En 2000 fue sentenciado a 20 años de prisión por el delito de homicidio calificado¹²⁸. En 2008, la Corte de Apelaciones redujo la pena a 17 años y 6 meses de prisión¹²⁹. Aunque debía salir en libertad en 2017, “Richardi” continúa en la cárcel.

Economías ilegales y delitos



Tráfico ilícito de oro



Tráfico ilícito de chatarra



Tráfico ilícito de drogas



Extorsión



Secuestro



Cobro de causa



Homicidio



Robos



Tráfico ilícito de armas

Tráfico ilícito de oro

La banda de “Richardi” incursionó en la minería ilegal tras enterarse de la existencia de oro en Bejuma, Carabobo. Los predios más cercanos al yacimiento fueron tomados rápidamente por el crimen para ejercer control férreo sobre la extracción.

Esta práctica ilegal de la minería comenzó en 2017. Una investigación realizada por Mongabay¹³⁰ advirtió, en aquel entonces, sobre el aumento de la peligrosidad en la zona, y sobre el poder que acumulaba un comisario del Cicpc que presuntamente es dueño de una de las tierras donde proliferaba la extracción de oro.

128 Vlex Venezuela. (2005). “Decisión de Tribunal Primero de Primera Instancia en funciones de Ejecución de Carabobo (Extensión Puerto Cabello)”. 13 de enero. Disponible en: <https://vlexvenezuela.com/vid/penado-sequera-campos-nestor-richardi-287167479>

129 Vlex Venezuela. (2008). “Decisión de Corte de Apelaciones Sala Uno de Carabobo”. 20 de febrero. Disponible en: <https://vlexvenezuela.com/vid/penado-nestor-richardi-sequera-campos-282080719>

130 Gutiérrez, J. Mongabay. (2018). “Venezuela: invasión de mineros ilegales en Carabobo provoca redada militar y 3000 detenciones”. 30 de abril. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2018/04/venezuela-mineros-ilegales-en-carabobo/>



En esta actividad los miembros de la banda de "el Koki", el pranato Richardi y la megabanda de "Wilexis" trabajan como aliados.

Tráfico ilícito de chatarra

El pran de Tocuyito es señalado de financiar la compra de chatarra que sale de contrabando hacia Colombia. El Cuerpo de Policía Bolivariana del estado Zulia (Cpbez) corroboró que en estas operaciones intervienen miembros de la banda de alias "el Cagón", un peligroso criminal que opera entre Zulia y Trujillo acusado de robar material estratégico de las plantas de la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa)¹³¹. La megabanda de "el Koki" se habría aliado con "Richardi" para traficar oro y chatarra desde 2021.

Tráfico ilícito de drogas

El microtráfico de drogas es uno de los negocios más lucrativos de la megabanda liderada por "Vampi" y "Garbis".

"Mientras el salario mínimo -calculado con base al dólar paralelo- era de USD 10 mensuales en Venezuela en julio de 2015, cada uno de los jefes de las distintas bandas afiliadas al Koki obtenían unos USD 570 mensuales (400.000 Bs) solo por venta de drogas", según publicó Runrunes¹³².

"Richardi" delega a sus hombres de confianza la venta de drogas dentro y fuera de la prisión. Un preso reveló que a lo interno de estos recintos el consumo de sustancias es muy elevado, por lo que genera ganancias significativas.

Extorsión

Desde hace cinco años, la megabanda de "el Koki" incorporó las extorsiones en sus negocios ilícitos. El cobro de vacunas se implementó en El Cementerio, El Valle y la Cota 905, en Caracas. "Estas extorsiones eran cobradas por sus bandas aliadas, y se dividían los territorios y el monto acumulado por las vacunas iba a un pote que luego era repartido en partes iguales entre los miembros de la organización", detalla Runrunes¹³³.

"Richardi", por su parte, también realiza cobros de extorsiones con los presos que entran y salen sin limitaciones de Tocuyito, de acuerdo con medios locales.

El cobro de la causa, una forma de extorsión interna, es uno de los principales negocios en la prisión de Tocuyito. En 2020, "Richardi" cobraba USD 1 por recluso cada semana¹³⁴.

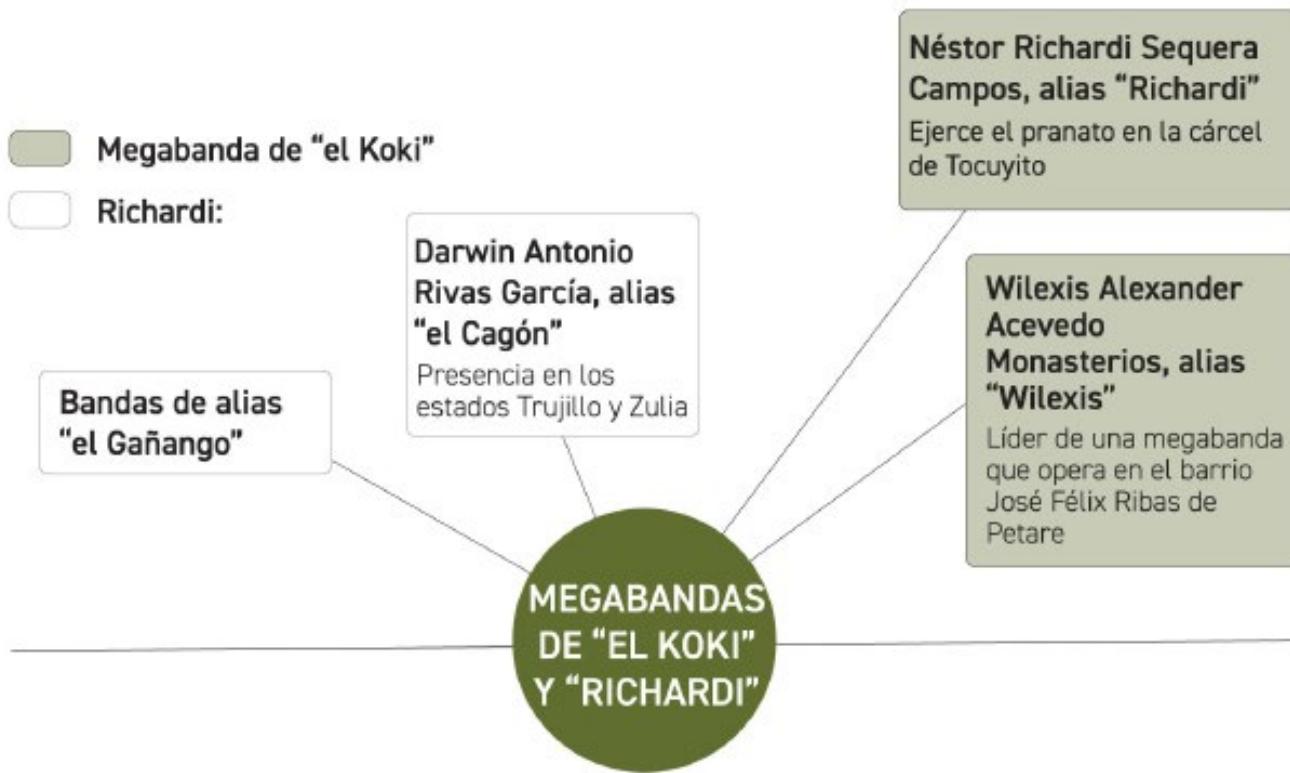
Con 5.000 reclusos en este centro, el pran obtenía un ingreso mensual de USD 20.000. Recientemente, "Richardi" aumentó la tarifa de la causa a USD 10 por recluso y empezó a cobrar por la pernocta de visitantes hasta en USD 50.

131 Instagram @diariopanorama. Cuenta del Diario Panorama del estado Zulia. 19 de febrero 2021. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/CLfg-0sMDdW/?igshid=15kc1l8y1w8fv>

132 Rísquez, R. Runrunes. (2022). "Perfil | El Koki creció alimentado por políticas erradas de seguridad". 09 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/rr-esp/plus/466528/perfil-el-koki-crecio-alimentado-por-politicas-erradas-de-seguridad/>

133 Ídem.

134 Ramsay, S. Sky News. (2020). "The prisoner earning \$5500 a week inside one of the world's ...". 17 de agosto. Disponible en: <https://news.sky.com/story/where-the-prisoners-are-armed-and-in-charge-inside-the-worlds-worst-jails-in-venezuela-12038551>



Las megabandas de “el Koki” y “Richardi” tendrían operaciones conjuntas desde 2021 para traficar oro y chatarra. A esta alianza también se había sumado Wilexis Acevedo, alias “Wilexis”, líder de una megabanda que opera en el barrio José Félix Ribas de Petare, estado Miranda, que está integrada por al menos 200 hombres¹³⁵.

Presos de la cárcel de Tocuyito contaron que alias “Vampi” visita con frecuencia esa cárcel para sostener reuniones con “Richardi”.

Por otra parte, la banda de “Richardi” tiene vínculos con la de Darwin Antonio Rivas García, alias “el Cagón”, que tiene presencia en los estados Trujillo y Zulia. Este grupo armado cuenta con más de 50 hombres y las autoridades le atribuyen la autoría de más de

40 asesinatos¹³⁶. Es con esta organización que operan en el contrabando de chatarra.

Poder de fuego

La megabanda de “el Koki” tiene granadas, fusiles AR-15 y AK-103, pistolas calibre 9 milímetros, subametralladoras, viejos fusiles de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), conocidos como FAL y RPG, incluso una bazuca. La mayoría de las armas y municiones de este grupo serían de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), advierte Runrunes¹³⁷.

“Richardi”, entre tanto, suministra armas largas a sus “luceros” y él suele utilizar fusiles. En el arsenal hay AK-103, AR-15, FAL¹³⁸, además de granadas, pistolas y revólveres.

135 Insight Crime. (2021). “Wilexis Alexander Acevedo Monasterios, alias “Wilexis””. 30 de octubre. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/crimen-organizado-venezuela/wilexis-alexander-acevedo-monasterios-alias-wilexis/>

136 D Hoy, C. Runrunes. (2018). “El Cagón” la banda andina implicada en más de 40 asesinatos que planificó la masacre de El Valle”. 19 de marzo. Disponible en: <https://runrun.es/nacional/342322/el-cagon-una-banda-andina-implicada-en-mas-de-40-asesinatos-planifico-la-masacre-de-el-valle/>

137 Ríquez, R. Runrunes. (2022). “Perfil | El Koki creció alimentado por políticas erradas de seguridad”. 09 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/466528/perfil-el-koki-crecio-alimentado-por-politicas-erradas-de-seguridad/>

138 Connectas. (2022). “Pranes en las Grandes Ligas”. 10 de febrero. Disponible en: <https://www.connectas.org/especiales/venezuela-bandas-criminales-beisbol/#>



“El Koki”, “Vampi” y “Garbis” se ganaron el “respeto” de las autoridades y los habitantes de los territorios bajo su dominio por el uso de la fuerza. Según los reportes, impusieron castigos ejemplarizantes a los ciudadanos que no acataban sus reglas¹³⁹.

Una de las prácticas más comunes del grupo criminal era asesinar a sus enemigos o a quienes desobedecían sus designios, para luego lanzar sus cadáveres por un bajante de basura desde la parte alta de la montaña, que desembocaba en el borde de la autopista de El Paraíso.

El grupo criminal se ha caracterizado por el uso de la violencia extrema contra los funcionarios de la fuerza pública. Además de asesinar a gran cantidad de policías en Caracas, también persiguen y matan a los familiares de los agentes. En 2016 mataron al hijo de un policía cuando visitaba a familiares en El Cementerio y quemaron el cadáver. Además, provocaron el desplazamiento de más de una docena de policías que vivían en “sus territorios”¹⁴⁰.

Métodos de reclutamiento

El reclutamiento forzado de jóvenes y la muerte de residentes en medio de balaceras¹⁴¹ son otras de las consecuencias del crecimiento del grupo criminal en el suroeste de Caracas.

La megabanda de “el Koki” armó su ejército con jóvenes que viven en los barrios donde

operan. En sus inicios eran menos selectivos con los integrantes, pero a medida que la banda creció y se expandió, empezaron a aplicar filtros y controles para sumar en sus filas a personas consideradas como leales y útiles.

Para alcanzar este objetivo, el grupo armado hace seguimiento a los adolescentes y jóvenes más pobres para luego acercárselos con la promesa de resolver sus carencias económicas si se suman a la organización¹⁴².

Los reclutamientos abarcan a niños de 10 a 12 años de edad, advierte la investigación de Cecodap. Otra forma de captación identificada por la ONG fue a través de reuniones coordinadas por una mujer que les ofrecía dólares, zapatos, ropa de marca y bolsas de comida para sus familias si se unían a la megabanda¹⁴³.

Rol de las mujeres

En la megabanda de “el Koki” hay una participación activa de mujeres. La investigación de la ONG Cecodap indica que hay mujeres en la escala de “traficantes”¹⁴⁴. Usualmente les ordenan entregar droga fuera de la comunidad. Otras pertenecen a la división de “gariteros”, como quedó evidenciado en la filtración de unas fotografías de una joven armada apodada “La Peluda”¹⁴⁵. También están las encargadas de reunir y reclutar a los adolescentes y jóvenes¹⁴⁶.

139 Rísquez, R. Runrunes. (2022). “Perfil | El Koki creció alimentado por políticas erradas de seguridad”. 09 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/466528/perfil-el-koki-crecio-alimentado-por-politicas-erradas-de-seguridad/>

140 Ídem.

141 El Diario. “Deisy Rivas, la mujer que murió por una bala perdida del tiroteo en la Cota 905”. Marzo 20, 2021. Publicado en: <https://eldiario.com/2021/03/20/deisy-rivas-murio-por-una-bala-perdida-tiroteo-en-la-cota-905/>

142 Cecodap. (2022). “Esclavizar para delinuir: De mandadero a malandro”. 30 de marzo. Disponible en: <https://esclavizarparadelinuir.cecodap.org/demandaderoamalandro/>

143 Ídem.

144 Ídem.

145 Twitter. Cuenta de Lysaura Fuentes. Periodista de Sucesos en Caracas. Julio 20, 2021. Publicado en: https://twitter.com/lysaurafuentes/status/1417519757830631433?s=20&t=arE_gn8uT2avul4hvWw6Qw

146 Cecodap. (2022). “Esclavizar para delinuir: De mandadero a malandro”. 30 de marzo. Disponible en: <https://esclavizarparadelinuir.cecodap.org/demandaderoamalandro/>



3.9. CUADRILLAS DE PAZ, RED ELCO Y FUERZAS ESPECIALES CÍVICO MILITARES PATRIA NUEVA

LÍDERES

CUPAZ:

José Castillo en el estado Lara;
José Harris
y Yonathan Gil en Portuguesa
y Edgar Zavarce en Yaracuy.

RED ELCO:

Richard Escalona
y Dixay Cáceres.

FECMPN:

Jean Carlos
Agüero, alias
"Chavecito".



- Cupaz: estados Lara, Portuguesa y Yaracuy
- Red Elco: municipios Iribarren y Palavecino del estado Lara
- Fecmpn: municipio Iribarren del estado Lara

ZONAS EN LAS QUE OPERAN



Historia

Los colectivos en Venezuela nacieron como organizaciones sociales, comunitarias o estudiantiles, pero sus objetivos se desviaron, de acuerdo con el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea). "Ahora controlan territorios para imponer su autoridad, defienden parcelas políticas y actúan al margen de la ley: extorsionan, secuestran y cobran peaje"¹⁴⁷.

En los estados Lara, Portuguesa y Yaracuy, ubicados al occidente de Venezuela, estos grupos han tenido un rol más político y de defensa de la revolución. Participan en la movilización de votantes oficialistas, en la represión en protestas antigubernamentales y ejercen control social mediante la distribución de alimentos subsidiados con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)¹⁴⁸ y la entrega de cilindros de gas¹⁴⁹ para cocinar. Más recientemente administran la venta de gasolina en las estaciones de servicio¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Provea. (2019). "Colectivos se fortalecen con la anuencia del Estado". 02 de abril. Disponible en: <https://provea.org/paramilitarismo/colectivos-se-fortalecen-con-la-ausencia-del-estado/>

¹⁴⁸ Uzcátegui, A. La Prensa de Lara. (2021). "Control social somete por el estómago a los más vulnerables". 03 de septiembre. Disponible en: <https://www.laprensalaro.com.ve/nota/35915/2021/09/control-social-somete-por-el-estomago-a-los-mas-vulnerables>

¹⁴⁹ Instagram cupazlara4f. Cuenta de Cupaz en Lara. 25 de marzo 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CM2F4XFbqXW/?utm_medium=copy_link

¹⁵⁰ Instagram cupazportuguesa2021. Cuenta de Cupaz Portuguesa. 22 de abril 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CN91ofGpTbZ/?utm_medium=copy_link



En el pasado este tipo de organizaciones fomentaron invasiones de terrenos o inmuebles en las ciudades o predios rurales¹⁵¹.

Este es el caso del Frente Revolucionario de Invasores y Ocupantes (FRIO) en Barquisimeto, un grupo armado liderado por Carlos Sieveres que cobró relevancia a partir de 2010 por la toma ilegal de varias viviendas y edificaciones, algunas de ellas declaradas patrimonio cultural y arquitectónico¹⁵².

Más adelante, otros colectivos acapararon titulares de prensa por la incursión en diferentes delitos. En marzo de 2019 un civil identificado como José Gustavo Montilla fue detenido por el robo de un teléfono, portaba una credencial del Colectivo Alí Primera 4F de Barquisimeto que supuestamente "autoriza el porte armas si la patria lo requiere". En abril de ese mismo año, cuatro hombres vinculados con la Red de Resistencia Revolucionaria – unión de colectivos en Barquisimeto– fueron aprehendidos después de hacerse pasar por funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES)¹⁵³. Al menos tres de ellos habrían participado en el ataque a una manifestación convocada por la sociedad civil a las puertas del Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto durante la visita de la delegación enviada por la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michelle Bachelet¹⁵⁴. En esa ocasión robaron un Ipad a un reportero y el dispositivo electrónico fue ocultado en la Alcaldía de Iribarren, según arrojó la geolocalización realizada por el propietario.

En febrero de 2020, estos mismos grupos, con el apoyo de cuerpos de seguridad del Estado, concejales y funcionarios de la Alcaldía de Iribarren, actuaron en el ataque a la marcha convocada por Juan Guaidó en un sector popular del oeste de Barquisimeto¹⁵⁵.

En enero de 2021, hombres con uniformes de las FAES estuvieron implicados en un robo y dos asesinatos en la capital larense. La investigación policial determinó que los responsables pertenecían a colectivos progobierno¹⁵⁶.

Cuadrillas de Paz (Cupaz)



En marzo de 2019, el mandatario Nicolás Maduro ordenó en cadena nacional la conformación de las Cuadrillas Defensoras de la Paz, posteriormente llamadas (Cupaz)¹⁵⁷.

151 Seijas, C. Tal Cual. (2020). "Colectivos rurales roban cosechas y amenazan con invadir fincas en Portuguesa". 01 de abril. Disponible en: <https://talcuadigital.com/colectivos-rurales-roban-cosechas-y-amenazan-con-invadir-fincas-en-portuguesa/>

152 Reportero24. (2011). "El grupo FRIO se autodenomina defensor de invasores". 20 de mayo. Disponible en: <https://reportero24.com/2011/05/20/lara-el-grupo-frio-se-autodenomina-defensor-de-ocupantes/>

153 El Pitazo. (2019). "Trece colectivos de Lara están implicados en escándalos y detenciones". 26 de mayo. Disponible en: <https://elpitazo.net/reportajes/trece-colectivos-de-lara-estan-implicados-en-escandalos-y-detenciones/>

154 Espacio Público. (2019). "Impiden cobertura periodística a la misión de la ONU En Lara". 21 de marzo. Disponible en: <https://espaciopublico.org/impiden-cobertura-periodistica-a-la-mision-de-la-onu-en-lara/amp/>

155 El Pitazo. (2020). "Las contradicciones del oficialismo sobre el ataque a la marcha de Guaidó". 05 de marzo. Disponible en: <https://elpitazo.net/politica/las-contradicciones-del-oficialismo-sobre-el-ataque-a-la-marcha-de-guaido/>

156 Gascón, L. El Pitazo. (2021). "Hombres con indumentaria de las Faes cometieron un robo y dos asesinatos". 22 de enero. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/lara-hombres-con-indumentaria-de-las-faes-cometieron-un-robo-y-dos-asesinatos/>

157 PSUV. (2019). "Cuadrillas Defensoras de la Paz: Máxima organización del pueblo en el territorio". 03 de abril. Disponible en: <http://www.psuv.org.ve/portada/cuadrillas-paz-defensa-patria-chavez-preparacion-formacion-estructura-psuv/>



En ese momento, nombró al gobernador de Yaracuy, Julio León Heredia, como el coordinador de la instancia. Civiles y reclutas de la Milicia Bolivariana participaron en los ejercicios realizados en ese estado bajo la supervisión de Diosdado Cabello, vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y de Carmen Meléndez, quien era la gobernadora de Lara para la fecha¹⁵⁸.

Más adelante, el gobierno uniformó a los integrantes de esta organización con gorras e indumentarias de las Cupaz. El grupo inició operaciones en Lara y Portuguesa a comienzos de 2021, abrieron sedes propias y cuentas en redes sociales para difundir sus procedimientos¹⁵⁹.

Aunque Yaracuy fue el estado piloto para la conformación de las Cupaz, el despliegue de sus integrantes en esa entidad solo se evidencia en campañas electorales, días de votación, actos políticos o cuando acuden a disolver protestas, explicaron dos fuentes consultadas para este reporte.

“Desde 2021 han venido funcionando bajo perfil. Es común ver a un grupo de 30 motorizados repartiendo bolsas de comida o a cargo de la logística de un acto social, pero procuran no ser tan visibles”, coincidieron un periodista y un defensor de derechos humanos de Yaracuy entrevistados para este informe.

En Portuguesa y Lara, en cambio, la organización se encarga de la distribución de combustible en las estaciones de servicio¹⁶⁰; realiza trabajos de limpieza y mantenimiento de espacios públicos, escuelas y centros de salud¹⁶¹; desempeña funciones de organismos de seguridad y tiene participación en reuniones de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) de cada entidad¹⁶². Igualmente, las Cupaz dan ayudas para costear estudios médicos y donan tratamientos.

En Portuguesa, las Cupaz son descritas como unas fuerzas de amedrentamiento en las estaciones de servicio, según denuncias realizadas por habitantes de la entidad. En Morán, municipio foráneo de Lara, sancionan con trabajo comunitario a personas que ensucien o arrojen basura en calles o aceras.

La Red Elco está en Lara y opera desde abril de 2021 como una “organización pro seguridad ciudadana” que vincula a las comunidades y consejos comunales con los cuerpos de seguridad y las autoridades políticas. La organización asegura que tiene como objetivo capacitar, actualizar e informar a profesionales de alto nivel en materia de seguridad y prevención integral.

Su sede está ubicada en la calle 40 entre carreras 29 y 30, al centro de Barquisimeto. Desde que iniciaron operaciones, han divulgado fotografías de su participación en operativos de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y visitas a comandos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en la parroquia Ana Soto de Barquisimeto¹⁶³.

158 Twitter @gestionperfecta. Cuenta de Carmen Meléndez, exgobernadora de Lara. 29 de marzo 2019. Disponible en: https://twitter.com/gestionperfecta/status/1111693385943994368?t=QoQbBZzcFOXUEwBUs4r_UA&s=19

159 Instagram cupazlara4f. Cuenta de Cupaz en Lara. 20 de mayo 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CMqa9P-Bvn/?utm_medium=copy_link

160 Instagram cupazlara4f. Cuenta de Cupaz en Lara. 07 de marzo 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CMIGYfIu1O/?utm_medium=copy_link

161 Instagram acaldaideguanare. 13 de enero 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CJ_82g4nioD/?utm_medium=copy_link

162 Facebook Cupaz Barquisimeto Edo Lara. 09 de junio 2021. Disponible en: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=316180553314359&id=100047672496043

163 Instagram red_elco. Cuenta de la Red Elco. 29 de octubre 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CJ0t0rCh0Zi/?utm_medium=copy_link



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

En Instagram, este grupo es seguido por varias instituciones públicas, incluyendo Minas Lara, la coordinación estadal de los Cuadrantes de Paz, el Área de Defensa Integral 132 de la Milicia Bolivariana, el Servicio Nacional para el Desarme (Senades) y la Defensa Pública de Lara.

Las Fuerzas Especiales Cívico Militares

Patria Nueva (Fecmpn) también se han visibilizado desde comienzos de 2021, pero su comandante, Jean Carlos Agüero, alias "Chavecito", tiene varios años trabajando como colectivo del oficialismo. Cuando se agudizó la escasez de gasolina en Lara, el grupo buscó hacerse del control de varias estaciones de servicio en el centro y oeste de la ciudad y de implementar un sistema para surtir gasolina¹⁶⁴.



Aunque sus miembros aseguraban que hacían labores conjuntas con la GNB para evitar la reventa de cupos y la corrupción en las filas¹⁶⁵, usuarios denunciaron que se conformó un mercado negro. Los colectivos presuntamente cobraban USD 20 para pasar a los conductores al surtidor sin hacer filas; también revendían la llamada gasolina dolarizada (fijada en USD 0,5 por litro) y la subsidiada (USD 0,023) en USD 1 por litro.

Varias dependencias de la gobernación de Lara siguen las redes sociales administradas por Agüero: Minas Lara, el Instituto Regional de la Mujer (IRE), el Instituto de Deportes del estado Lara, Agrolara, el Aeropuerto Internacional de Barquisimeto y los Comisionados para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Codese) – encargada de supervisar y controlar la venta de combustible en estaciones de servicio subsidiadas o premium–.

La organización tiene su sede en la avenida Fuerzas Armadas de Barquisimeto y se ocupa de donar medicamentos de uso institucional, distribuidos por la Secretaría de Salud, a pacientes crónicos¹⁶⁶.

¹⁶⁴ Instagram chavecitoespatrianueva. Cuenta de las Fuerzas Especiales Cívico Militares Patria Nueva. Septiembre 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CUWW5r6oZFr/?utm_medium=copy_link

¹⁶⁵ Facebook Cupaz Barquisimeto Edo Lara. 09 de junio 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CUoGwpPl8xF/?utm_medium=copy_link

¹⁶⁶ Twitter @ChavecitoL. Cuenta Libertad para Chavecito. 22 de diciembre 2021. Disponible en: <https://twitter.com/ChavecitoL/status/1473835451597443073?t=MmX9xldjmYV25MqUe1ukQw&s=19>



Estructura y líderes

EN LARA



EN PORTUGUESA



EN YARACUY

En Yaracuy, a diferencia del resto de los estados, la actuación de las Cupaz es más reservada. No tienen sede propia ni una estructura conocida

RED ELCO

Este grupo es liderado por

Richard Escalona

Dixay Cáceres

FECMPN

La organización es liderada por

Jean Carlos Agüero

Cupaz

La estructura jerárquica de la organización en cada estado la encabeza un comandante, seguido de los coordinadores municipales. Los integrantes están distribuidos en comités (vigilancia, trabajo social, suministro de combustible). Las personas autorizadas para asistir a las estaciones de servicio son las más cercanas a los jefes de la organización, dijo una periodista consultada para esta

investigación. En el caso de Portuguesa, hay otra división conocida como la Cuadrilla Táctica de Combate Urbano (CTCU).

José Gregorio Castillo Juárez, es el comandante de las Cupaz en Lara¹⁶⁷. Viene de las filas del colectivo Alí Primera 4F, cuyo centro de operaciones está en el urbanismo Alí Primera, un conjunto de 4.032 apartamentos construido por la Gran Misión Vivienda Venezuela, programa del oficialismo.

¹⁶⁷ Instagram cupazlara4f. Cuenta de Cupaz Lara. 17 de agosto 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CSs1e3zNFSS/?utm_medium=copy_link



La sede regional del Cupaz también se encuentra dentro de este complejo habitacional¹⁶⁸.

Castillo trabajó como supervisor de control en la Alcaldía de Iribarren y forma parte de la Red de Resistencia Revolucionaria, organización que agrupa a unos 15 colectivos larense. A finales de 2020, Castillo amenazó con replegar protestas por servicios básicos en la entidad en un video en el que aparece junto a varios encapuchados. "Si salen a la calle a guarimbear, al colectivo 4F van a encontrar. Patria o muerte. ¡Venceremos!", afirma Castillo en la grabación¹⁶⁹.

Yonathan Gil, es el segundo al mando de la organización en Portuguesa. Es dirigente del PSUV en el municipio Páez. En julio de 2012 le dictaron privativa de libertad por el delito de homicidio intencional calificado en grado de frustración. En 2014 le dieron arresto domiciliario y dos años más tarde quedó en libertad bajo régimen de presentación, según consta en la causa número 7284-17 de la Circunscripción Judicial del estado Portuguesa.

En Yaracuy, a diferencia del resto de los estados, la actuación de las Cupaz es más reservada. No tienen sede propia ni una estructura conocida.

Red Elco

Este grupo es liderado por Richard Escalona y Dixay Cáceres¹⁷⁰. Escalona es profesor egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel) en Lara. Fue dirigente de la Juventud PSUV y coordinador de colectivos vinculados con dirigentes políticos en la entidad.

Cáceres, por su parte, fue electa como diputada del Consejo Legislativo del estado Lara (CLEL) en noviembre de 2021. Forma parte de la comisión de Agitación, Propaganda y Comunicación (APC) del PSUV en el municipio Iribarren. Es señalada de proporcionar información a la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y a las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) para sus incursiones en sectores populares de Barquisimeto, indicó una fuente entrevistada.

Fecmpn

La organización es liderada por **Jean Carlos Agüero**, quien se hace llamar el "Chavecito" de Lara y suele vestir con una boina roja y uniforme militar para emular a Hugo Chávez. Agüero lustraba zapatos en la plaza Bolívar de Barquisimeto y vivía en situación de calle.

En 2018, dirigió la invasión de un edificio en construcción en la carrera 18 con calle 31 de la ciudad. "Chavecito" es señalado de coordinar más invasiones en el centro de la ciudad.

En las elecciones regionales de 2021, Agüero fue candidato a diputado del CLEL por el Partido Comunista de Venezuela (PCV).

El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) detuvo a "Chavecito" en diciembre de ese mismo año por un robo¹⁷¹. Según una minuta policial, Agüero irrumpió en la casa de un detective del Cicpc, al sur de Barquisimeto, con más de 30 civiles armados con fusiles AK103, escopetas M12, pistolas 9MM y explosivos.

El grupo armado sometió al funcionario y a sus familiares, incluyendo un bebé, y los roció con gasolina mientras se llevaban las pertenencias de las víctimas.

168 Instagram cupazlara4f. Cuenta de Cupaz Lara. 20 de marzo 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CMqa9P-Bvn/?utm_medium=copy_link

169 Gascón, L. El Pitazo. (2020). "Lara | Colectivo 4F amenaza con replegar protestas en Barquisimeto". 01 de octubre. Disponible en: <https://elpitazo.net/occidente/lara-colectivo-4f-amenaza-con-replegar-protestas-en-barquisimeto/>

170 Instagram red_elco. Cuenta de la Red Elco. 23 de octubre 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CVYyOYgs63z/?utm_medium=copy_link

171 Gascón, L. El Pitazo. (2021). "Lara | Cicpc detiene a colectivo señalado de robar la casa de un funcionario". 07 de diciembre. Disponible en: <https://elpitazo.net/occidente/lara-cicpc-detiene-a-colectivo-señalado-de-robar-la-casa-de-un-funcionario/>



Agüero fue imputado por los delitos de homicidio en grado de frustración, privación ilegítima de libertad, detentación de explosivos, porte ilícito de armas y asociación para delinquir. Desde diciembre está preso en una sede del Cicpc.

Yesica Arroyo y Génesis Hernández están al frente del colectivo tras la detención de Agüero¹⁷². Ambas crearon una cuenta en redes sociales para abogar por la liberación de "Chavecito" y continúan con la entrega de medicamentos a pacientes crónicos que son donados por dependencias de la Gobernación de Lara.

Economías ilegales y delitos



Contrabando de combustible



Extorsión



Invasión

Tráfico de gasolina

Integrantes de las Cuadrillas de Paz han sido señalados de revender gasolina subsidiada y cobrar a conductores para evitar que pasen muchas horas en filas. "Yo les he pagado USD 20 por 40 litros de gasolina en una estación de servicio subsidiada para evitar la cola", dijo un residente de Acarigua entrevistado para este reporte.

En Portuguesa, miembros de las Cupaz crearon un registro de motorizados en los municipios Páez y San Rafael de Onoto para venderles gasolina con más regularidad que la establecida por la gobernación del estado en su sistema Combuspor (cuya frecuencia puede ser mensual). Es decir, los motorizados que se registran en el sistema de las Cupaz pueden comprar gasolina una vez a la semana. A cambio de este privilegio, los motorizados deben entregar a las Cupaz algunos litros del combustible adquirido. Esta gasolina es vaciada en pimpinas por los miembros del colectivo y luego es subastada en rifas públicas.

En las estaciones de servicio que están al borde de la autopista José Antonio Páez, las Cupaz tienen cupos para comprar cierta cantidad de combustible. Estos cupos se los venden en dólares a las personas que no son del estado Portuguesa y deben usar esa vía.

El colectivo Fecmpn también ha incurrido en la venta de puestos en las filas. En estaciones de servicio de Barquisimeto, este grupo se ocupaba de la organización de las filas y de desalojar a los conductores por las noches, a veces bajo amenaza, para asegurarse los primeros puestos al día siguiente.

"Chavecito" comenzó a hacerlo en 2020 y siguió haciéndolo con otros miembros de su grupo el año siguiente debido a la escasez de combustible. El colectivo también goza de acceso preferencial en estaciones con solo portar su uniforme camuflado y una credencial.

Ambas organizaciones ofrecían pase directo a los surtidores en las propias estaciones de servicio o por WhatsApp, generalmente contactaban a personas referidas por

172 El Informador. (2021). "Allegados del "Chavecito": Buscan inculparlo en hechos y delitos que no ha cometido". 10 de diciembre. Disponible en: <https://www.elinformadoreve.com/sucesos/allegados-del-chavecito-buscan-inculparlo-en-hechos-y-delitos-que-no-ha-cometido/>



otros conductores captados en las filas. Dos integrantes de las Cuadrillas de Paz, identificados como Markius Montilla y Jorge Luis Aroa Arriechi, fueron detenidos en Araure, estado Portuguesa, en junio de 2021, por extracción y contrabando de diésel en una estación de servicio.

Estas personas actuarían en complicidad con un miembro de la Fuerza Armada y el propietario del establecimiento¹⁷³.

Extorsión

Jean Carlos Agüero, alias "Chavecito" es señalado de cobrar vacunas a pequeños comerciantes del centro de Barquisimeto y a las familias que viven en las invasiones coordinadas por su grupo, pero no hay información de los montos negociados.

Invasión

Alias "Chavecito" presuntamente tenía el control de un edificio inconcluso en una zona céntrica de la capital larense y custodiaba otros inmuebles abandonados en el sector.

Poder de fuego

Las Fuerzas Especiales Cívico Militares Patria Nueva (Fecmpn) tienen armas largas como fusiles AK 103, escopetas M12, pistolas 9MM y granadas. Las Cupaz tienen acceso a armamento de uso oficial en prácticas y ejercicios militares y utilizan radiotransmisores en sus despliegues, pero se desconoce si tienen a su entera disposición estas armas.

De la Red Elco no hay información de su poder de fuego, aunque suelen acudir a procedimientos de las divisiones de la PNB.

Uso de la violencia

Se ha evidenciado el uso de armas, vehículos oficiales e instituciones públicas por parte de

los colectivos para disuadir protestas sociales o políticas. Estos grupos son señalados de movilizar a electores bajo amenaza para favorecer a los candidatos del PSUV.

En Lara hay denuncias de la participación de colectivos en operativos de las FAES y otras divisiones de la PNB. En las comunidades también reprimen protestas por agua, gas o electricidad.

Métodos de reclutamiento

Las Cupaz reclutan a militantes del PSUV y beneficiarios de las misiones o programas sociales del gobierno de Nicolás Maduro. Es obligatorio estar inscrito en el PSUV para pertenecer a la organización. Los motorizados suelen ser el objetivo principal de las Cupaz. Al menos en Portuguesa, han llegado a rifar litros de gasolina y ofrecen en venta motos a estrenar para captar a personas. El acceso a estaciones de servicio subsidiadas es otro de los incentivos para captar integrantes, tanto en Portuguesa como en Lara.

El colectivo Fecmpn tomó para sus filas a las familias que residen en los inmuebles invadidos por alias "Chavecito" y hace acercamientos con las personas que reciben donativos de medicamentos por parte de este grupo.

Rol de las mujeres

En las tres organizaciones participan tanto hombres como mujeres. En Lara, las Cuadrillas de Paz tienen una división de mujeres y en Portuguesa las mujeres tienen participación en los distintos comités.

En la Red Elco una mujer es la segunda al mando de la organización, Dixay Cáceres. Mientras que el colectivo de "Chavecito" es liderado por dos mujeres desde finales de 2021.

173 Villavicencio, M. Última Hora Digital. (2021). "Aumentan detenciones en Portuguesa por extracción ilegal y contrabando de combustible". 26 de junio. Disponible en: <http://diariultimahoradigital.com.ve/2021/06/26/aumentan-detenciones-en-portuguesa-por-extraccion-ilegal-y-contrabando-de-combustible/>



3.10. GRUPO ARMADO YEICO MASACRE

LÍDERES

Erick Alberto Parra
Mendoza, alias
"Yeico Masacre"



150
INTEGRANTES

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Historia

La riqueza petrolera y la ubicación estratégica del estado Zulia, en frontera con Colombia y el Golfo de Venezuela, han atraído por años a grupos guerrilleros, paramilitares, megabandas y otras redes criminales que usan la entidad como un corredor para el narcotráfico y el contrabando¹⁷⁴.

La banda de Erick Alberto Parra Mendoza, alias "Yeico Masacre", es uno de esos grupos criminales. Opera en la Costa Oriental del Lago, una subregión conformada por siete de los 21 municipios de Zulia.

Este grupo ha ocupado titulares de prensa en Venezuela y Colombia por su accionar violento en los últimos tres años, aunque sus integrantes tienen más tiempo delinquiendo. "Yeico Masacre" se dio a conocer en la escena criminal siendo jefe de seguridad de la banda o clan familiar que recibe el nombre de Los Meleán, pero en 2019 debió independizarse.

Yeico Masacre intentó quedarse con el control de la banda Los Meleán tras la detención del cabecilla del grupo, Tirso Meleán, en ese momento se originó una rivalidad que lo obligó a apartarse.

Con el propósito de derrotar a los Meleán, entre 2020 y 2021, "Yeico Masacre" se alió con otra banda o clan familiar conocida como Los Leal. La vendetta dejó más de 30 muertos en ocho ciudades de Colombia, según reportes oficiales¹⁷⁵.

La banda de "Yeico Masacre" se dedica a la extorsión, sicariato, microtráfico de drogas y explotación sexual de migrantes, de acuerdo con los organismos colombianos que han identificado células de este grupo en al menos siete ciudades de ese país: Barranquilla, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Ibagué, Soacha y Bogotá, publicó Runrunes¹⁷⁶. Por esto se considera una banda binacional.

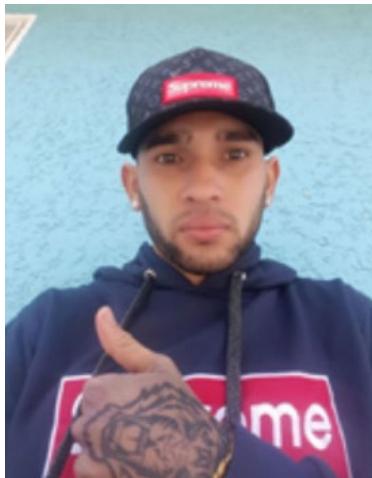
174 Transparencia Venezuela. (2020). "Corrupción y crimen en las regiones: estados sin ley". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/project/corrupcion-y-crimen-en-las-regiones/>

175 El Pitazo. (2021). "Quién es Yeico Masacre, uno de los 10 delincuentes más buscados de Venezuela". 19 de noviembre. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/quien-es-yeico-masacre-uno-de-los-10-delincuentes-mas-buscados-de-venezuela/>

176 Ríquez, R y otros. Runrunes. (2021). "#NegociosCarcelarios: Escombros del retén de Cabimas sepultan años de control de los pranes". 29 de octubre. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/458582/negocioscarcelarios-escombros-del-reten-de-cabimas-sepultan-anos-de-control-de-los-pranes/>



"Yeico Masacre" financiaba a Yorman Rosendo Coronado, alias "Yormita" y José Gregorio Gavidia, alias "Chiveco", dos de los cuatro pranes del Centro de Arrestos y Detenciones Preventivas de la Costa Oriental del Lago, también conocido como el retén de Cabimas. Estos hombres usaban el centro de reclusión como base de operaciones para coordinar extorsiones y otras actividades delictivas¹⁷⁷.



"YEICO MASACRE", ES UN EXFUNCIONARIO DE LA GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA. FOTO: DIARIO SUSPENSO

"El centro de reclusión estaba controlado por cuatro presos, uno por cada pabellón, que respondían a poderosas organizaciones criminales del estado. Así permaneció por casi cuatro años, desde 2017 cuando Omar Prieto asumió la gobernación del Zulia hasta octubre de 2021, un mes antes de las elecciones regionales para un próximo período", agrega el medio¹⁷⁸.

Justamente en 2021 terminó la alianza de Yeico Masacre de Los Leal.

Entre enero y noviembre de 2021, las autoridades reportaron la detención de

15 integrantes de la banda de "Yeico Masacre" que estaban en cinco localidades de la Costa Oriental del Lago¹⁷⁹.

En marzo de 2022, comisiones de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) asesinaron a Alberto Araujo, un integrante de la banda apodado "El Ñeño"¹⁸⁰, y practicaron la detención de otros tres miembros en dos procedimientos efectuados en el municipio Miranda del estado Zulia¹⁸¹.

Estructura y líderes

Erick Alberto Parra Mendoza, es el nombre del líder de la banda, pero se ha dado a conocer con el alias "Yeico Masacre" y de esa forma se conoce también a la organización criminal. Parra Mendoza perteneció a las filas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en 2015 y dos años más tarde se convirtió en el jefe de seguridad de la banda de Los Meleán¹⁸².

"Yeico Masacre", de 29 años de edad, lidera una organización criminal que genera rentas por tráfico de drogas, extorsión, secuestro y sicariato con presencia en Santa Rita, Cabimas y Miranda, tres de los siete municipios que conforman la Costa Oriental del Lago, en el estado Zulia, al occidente de Venezuela. A partir de 2018 extendió sus operaciones hacia Colombia, Ecuador y Chile.

Según las autoridades locales, Parra Mendoza huyó a Chile a comienzos de 2021 para evadir su captura en Venezuela o Colombia. Fuentes policiales han revelado a El Pitazo que podría desplazarse entre Colombia y Ecuador¹⁸³.

177 Ídem.

178 Ídem.

179 El Pitazo. (2021). "Quién es Yeico Masacre, uno de los 10 delincuentes más buscados de Venezuela". 19 de noviembre. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/quien-es-yeico-masacre-uno-de-los-10-delincuentes-mas-buscados-de-venezuela/>

180 Facebook Noticias Venezuela en Contacto. (2022). "Desmantelan campamento de Yeico Masacre". 05 de marzo. Disponible en: <https://www.facebook.com/100064101330641/posts/331958495617526/?app=fbl>

181 Facebook Notibocano. (2022). "Conas no le da tregua a la delincuencia". 16 de marzo. Disponible en: <https://www.facebook.com/224491336216268/posts/358422559489811/?app=fbl>

182 El Pitazo. (2021). "Quién es Yeico Masacre, uno de los 10 delincuentes más buscados de Venezuela". 19 de noviembre. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/quien-es-yeico-masacre-uno-de-los-10-delincuentes-mas-buscados-de-venezuela/>

183 Ídem.



“Yeico Masacre” está en la lista de delincuentes más buscados del Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela por robo, homicidio, sicariato y desaparición forzada. Asimismo, tiene alerta roja de Interpol. En la circular enviada lo solicitan por robo de vehículos y lo describen como “armado, peligroso, propenso a la evasión y violento”, subraya El Pitazo.

En 2018 se atribuyó el secuestro de Ana Isabel Soto, madre del beisbolista Elías Díaz, de los Piratas de Pittsburgh; el asesinato

del jefe de la Dirección de Inteligencia y Estrategias Preventivas (DIEP) de la Policía del Zulia, Benito Cobis, junto a uno de sus escoltas y varios atentados con granadas, agrega El Pitazo.

Parra tiene al menos 150 hombres en la banda. Jesús Ignacio Betancourt Pimentel, alias “Huérano Masacre”, es uno de los cinco cabecillas del grupo, según reportes del Comando Nacional Antextorsión y Secuestros (Conas) citados por la prensa local¹⁸⁴. No está clara cuál es la estructura del grupo.

Economías ilegales y delitos



Tráfico ilícito de drogas



Contrabando de combustible



Corrupción en puertos



Extorsión

Tráfico ilícito de drogas

“Yeico Masacre” es asociado con operaciones de microtráfico de drogas en Santa Rita. En este municipio, acusan a Parra de despoblar comunidades con acceso al Lago de Maracaibo para ejercer un férreo control sobre la entrada y salida de la droga en embarcaciones pesqueras. En Colombia, la banda también es señalada de microtráfico.

Contrabando de combustible

A partir de 2020, en medio de la pandemia de la Covid-19, se recrudeció la escasez de gasolina en Venezuela y el contrabando de combustible en La Guajira se invirtió. En lugar de sacar la gasolina venezolana hacia Colombia, empezaron a ingresar carros

y camiones cargados de gasolina colombiana a territorio venezolano, explicó un dirigente social de Paraguaipoa. “El paso de las gandolas a las tres de la madrugada se hizo frecuente bajo custodia de militares. Aunque no sabemos a quién pertenece al negocio”, sostuvo la fuente.

En mayo de 2021, Prieto asumió el control absoluto de la distribución de gasolina en el estado con el argumento de combatir las mafias y el desvío de los cargamentos. De esta manera, tenía la facultad de decidir cuáles estaciones de servicio recibirían despachos de combustible a precio subsidiado o a precio dolarizado¹⁸⁵.

Un mes antes de esta medida, Prieto asumió el control de varias estaciones de servicio por las denuncias de sobornos e irregularidades

¹⁸⁴ Facebook del portal de noticias Madrugador Valera. (2022) “Conas captura a dos mujeres integrantes de los Tancos Yeico Masacre”. 07 de marzo. Disponible en: <https://www.facebook.com/100051292897962/posts/498253801894379/?app=fbl>

¹⁸⁵ Twitter @Omar_PrietoPSUV. Cuenta del exgobernador del estado Zulia, Omar Prieto. 12 de mayo 2021. Disponible en: https://twitter.com/Omar_PrietoPSUV/status/1392476916297474049?t=FKMDMJskAGHW-bY7j3c2HA&s=19



en las que estaban implicados funcionarios de la Policía de San Francisco¹⁸⁶.

Corrupción en puertos

En 2018, el gobernador Omar Prieto asumió la reactivación del Puerto Maracaibo. En la Costa Occidental del Lago de Maracaibo fue desmantelada una torre de perforación de Pdvsa situada en los muelles de Transcoal, en el municipio San Francisco.

No fue posible obtener información sobre la gestión del puerto.

Extorsión

La banda de "Yeico Masacre" obtiene la mayor parte de sus ingresos a través de las extorsiones o cobros de vacunas a comerciantes. Los montos varían según el poder adquisitivo de cada víctima y van desde USD 5.000 a USD 15.000 mensuales, explicó un comerciante de Santa Rita entrevistado para este reporte.

En el Cicpc tienen reportes de cobros que sobrepasan los USD 50.000. Según fuentes de este organismo, el grupo criminal suele contactar a las víctimas por WhatsApp utilizando líneas telefónicas de Colombia.

Parra Mendoza envía videos y mensajes con amenazas a los comerciantes o empresarios para someterlos. Si lo ignoran, ordena ataques con granadas en sus comercios o inmuebles.

Presuntos aliados criminales

Alias "Yeico Masacre" se vinculó con la megabanda Los Leal para atacar a un enemigo en común: la banda de Los Meleán. Pero esta alianza se habría disuelto en 2021, declararon fuentes del Cicpc.

Mientras se mantuvo la alianza aprovecharon algunos de los vínculos con el poder que presuntamente tenían Los Leal. Varios funcionarios de la Policía Municipal de San Francisco, llamada también Polisur, han sido detenidos transportando droga¹⁸⁷ o en extorsiones.

La fuente del Cicpc explicó que en 2021 detuvieron a un funcionario de alto rango de la Policía Municipal de San Francisco, quien era el enlace con Guillermo Boscán alias "Yiyi", otra poderosa banda que opera en el estado Zulia para las extorsiones.



Poder de fuego

"Yeico Masacre" tiene granadas fragmentarias, fusiles y pistolas modificadas para repetición de tiros.

Una investigación de Runrun.es detalla que en noviembre de 2020 el Cicpc capturó a un funcionario de ese cuerpo y a otro de la policía estatal "por suministrar artefactos explosivos, armas de fuego y municiones de diferente calibre a los integrantes de la banda de "Yeico Masacre"¹⁸⁸.

¹⁸⁶ Tal Cual. (2021) "Gobernación del Zulia se apropió de seis estaciones de servicio". 14 de abril. Disponible en: <https://talcualdigital.com/gobernacion-del-zulia-se-hizo-de-seis-estaciones-de-servicio/>

¹⁸⁷ Versión Final. (2018). "Supervisor jefe de la Policía Bolivariana del Estado Zulia (Cpbez) lideraba banda de narcotraficantes". 30 de octubre. Disponible en: <https://www.aporrea.org/contraloria/n333611.html>

¹⁸⁸ Runrun.es. "#NegociosCarcelarios: Escombros del retén de Cabimas sepultan años de control de los pranes". Publicado en: <https://runrun.es/rr-es-plus/458582/negocioscarcelarios-escombros-del-reten-de-cabimas-sepultan-anos-de-control-de-los-pranes/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b-d>



En marzo de 2022, el Grupo Antiextorsión y Secuestro (GAES) y la Unidad contra el Terrorismo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), en el municipio Cabimas, le decomisaron a la banda radio transmisores y motos de alta cilindrada, además de un FAL, según medios locales¹⁸⁹.

En ese operativo, también incautaron chalecos antibalas, pasamontañas, uniformes camuflados e insignias con las siglas G.A.Y.M. Las iniciales corresponden al "Grupo Armado Yeico Masacre", según la minuta citada por los medios. La organización marca su armamento con calaveras para identificarse.

Uso de la violencia

La banda de "Yeico Masacre" perpetra secuestros, sicariatos y ataques con explosivos para intimidar a las víctimas de extorsión y forzarlas a pagar, según investigaciones policiales.

La grabación de los asesinatos es otra práctica habitual de esta organización criminal, así como la difusión de amenazas por redes sociales.

A la banda de Parra se le atribuye el sicariato de tres hombres guajiros en Maicao en marzo de 2022. "Esto es de parte de Yeico Masacre", dice uno de los sicarios en un video difundido en redes sociales. La policía maneja el móvil de ajuste de cuentas entre bandas dedicadas al tráfico de drogas¹⁹⁰.

La organización criminal se desplaza entre Venezuela y

Colombia, una tendencia de varios grupos delictivos que se mueven con la diáspora venezolana para convertir a los migrantes en sus primeras víctimas, mediante el uso de la violencia.

Métodos de reclutamiento

Cuerpos de seguridad y gremios de la Costa Oriental del Lago denuncian que las organizaciones criminales que operan en la región suelen armar a los jóvenes desde los 15 años de edad para engrosar sus filas. Un habitante del municipio Santa Rita explicó que el grupo de "Yeico Masacre" recluta a adolescentes conocidos o que son familiares de otros miembros de la banda. Parra ofrece pagos de USD 1.000 a quienes perpetren un sicariato y graben el asesinato, según videos difundidos en redes sociales por el propio cabecilla¹⁹¹.



LA BANDA DE "YEICO MASACRE" POSEE UNIFORMES E INSIGNIAS CON LAS SIGLAS DEL JEFE. FOTO: NOTICIAS24 CARABOBO

189 Facebook Madrugador Valera. Página del portal de noticias Madrugador Valera. Marzo 7, 2022. Publicado en: <https://www.facebook.com/100051292897962/posts/498253801894379/?app=fbl>

190 El Pregonar. "VIDEO | Sicario grabó asesinato de indígena wayuu en masacre ocurrida en Maicao". Marzo 2, 2022. Publicado en: <https://web.elpregonar.co/video-si%c6%88ario-grabo-as%d1%94si%ce%b7ato-de-indigena-wayuu-en-%c9%b1asa%c6%88re-ocurrida-en-maicao/>

191 YouTube Impacto Mundo. (2022). "Yeico Masacre: el criminal más cruel que el KOKI y que opera en Colombia". 18 de marzo. Disponible en: <https://youtu.be/qwqxvQmhLMU>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela



Rol de las mujeres

Las bandas criminales del estado Zulia suelen seguir un patrón: utilizan a mujeres como anzuelo para acercarse a las víctimas y analizar su rutina. De este modo, identifican al núcleo familiar, laboral y ubican las propiedades o negocios de los posibles blancos de extorsión: comerciantes, empresarios, contratistas o ganaderos, explicaron dos fuentes del Cicpc y de gremios empresariales de la Costa Oriental del Lago.

En el caso del grupo de "Yeico Masacre", el Conas ha evidenciado la participación de las mujeres en otros ámbitos. El cuerpo de seguridad sostiene que la banda criminal se apoya en mujeres para conseguir medios de transporte, comida, armas y municiones o refugios¹⁹². Dos mujeres pertenecientes a la banda fueron aprehendidas en 2021 y 2022 por su participación en cobros de vacunas y secuestros cuyos rescates cuestan entre USD 80.000 y USD 200.000, según notas de prensa.

192 Facebook del portal de noticias Madrugador Valera. (2022) "Conas captura a dos mujeres integrantes de los Tancos Yeico Masacre". 07 de marzo. Disponible en: <https://www.facebook.com/100051292897962/posts/498253801894379/?app=fbl>



3.11. SINDICATO DE BARRANCAS

LÍDERES

16 líderes

No hay nombres solo alias: Valencia, Tabaco, Glendys Álvarez, Mario, Lucho, Candelario, Morris, Samuel, Piri, Brayan, Machu, Josías, Miguelito, Goris, Gabrielito "El Patuleco" y El Mocho



300
INTEGRANTES

ZONAS EN LAS QUE OPERA



Monagas: municipios
Libertador, Uracoa,
Juan Antonio Sotillo
y Maturín

Delta Amacuro: Pedernales,
Antonio Díaz y Casacoima

Bolívar: Caroní

Historia

El Sindicato de Barrancas comenzó a operar como un grupo sindical que defendía a los trabajadores de las empresas básicas de Guayana, en el estado Bolívar, como Ferrominera, Sidor o Porforca y a los de la Alcaldía de Barrancas, en el municipio Sotillo, al sur de Monagas. Conocedores de la materia aseguran que cuando comenzó el declive en estas industrias, el grupo empezó a ejercer el control armado. La organización delictiva tiene más de 10 años operando y está conformada por más de 300 hombres.

El Sindicato de Barrancas operaba de forma silenciosa hasta que en 2016 comenzó a enfrentarse con otra banda liderada por alias "El Piojo", para quedarse con la ruta del tráfico de droga, combustible, personas y alimentos. En la búsqueda del líder de esta organización mataron de forma muy sanguinaria a sus integrantes y familiares.

Las muertes dieron pie a una guerra entre ambas organizaciones, pero el Sindicato terminó desplazando a la banda "El Piojo", quien en ese momento controlaba Barrancas del Orinoco.

Después de que "El Piojo" fue destronado, el Sindicato se apoderó por completo de su ruta y se estableció en Barrancas del Orinoco, donde impusieron una gobernanza criminal que les permitía ejercer control sobre los ciudadanos.

Barrancas del Orinoco es una zona pesquera y ganadera. Pero para poder trabajar allí, cada productor debe pagar una vacuna al sindicato, relató una investigadora sobre temas de violencia en la región.

La organización se siguió expandiendo y en 2019, después de la muerte del líder de la banda criminal "El Evander", en un supuesto enfrentamiento con los cuerpos de seguridad¹⁹³, el Sindicato de Barrancas pasó

193 El Periódico del Delta. (2019). "¿Quién era Evander Barradas?". 14 de abril. Disponible en: <https://www.periodicodeldelta.com/2019/04/14/quien-era-evander-barradas/>



a tomar control del Río Orinoco. Algunos miembros de la banda de “El Evander” se unieron al Sindicato de Barrancas y otros migraron hacia Trinidad y Tobago¹⁹⁴.

En Barrancas del Orinoco, el Sindicato también es conocido como el Sistema y en ese poblado crearon la Fundación Hermanos Álvarez, a través de la cual realizan obras sociales. Pintan el pueblo, cambiaron el nombre a una plaza y en el mes de agosto inauguraron una cancha¹⁹⁵.

En la celebración de fin de año de 2021, los miembros del Sindicato de Barrancas esperaban un ataque, pues saben que su ruta por el Río Orinoco es bastante codiciada. Sin embargo, no prohibieron las fiestas, incluso pusieron unas cornetas en plena calle, pero sí prohibieron lanzar fuegos artificiales¹⁹⁶ durante las celebraciones para estar alertas.

La madrugada del primero de enero de 2022, la banda fue atacada por hombres vestidos de negro y armas largas. El hecho dejó siete muertos y dos heridos¹⁹⁷, todos miembros del Sindicato de Barrancas.

Fueron 10 horas intensas de tiroteo, situación que hizo que cuerpos de seguridad llegaran al pueblo de Barracas de Orinoco¹⁹⁸. Versiones extraoficiales y testimonios de periodistas del estado Monagas aseguran que los atacantes eran miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia.

En marzo de 2022, Barrancas del Orinoco se encontraba militarizado y los integrantes del Sindicato se habían desplazado a otras zonas

como Maturín, donde estarían operando en conjunto con los presos de la cárcel de La Pica.

Estructura y Líderes

Al menos 16 personas lideran el Sindicato de Barrancas, de acuerdo con una reseña de El Pitazo¹⁹⁹. Sus nombres no son conocidos, pues es tal el poder que tienen en el pueblo que nadie se atreve a hablar. Los habitantes temen porque no saben quién trabaja con el *Sistema* y quien no.

Valencia, Tabaco, Glendys Álvarez, Mario, Lucho, Candelario, Morris, Samuel, Piri, Brayan, Machu, Josías, Miguelito, Goris, Gabrielito “El Patuleco” y El Mocho, son los alias que se conocen de las personas que presuntamente dirigen esta poderosa organización criminal.

Se conoció que en cada municipio o lugar en el que operan tienen un encargado que representa a la organización y lidera la operación, por esa razón ha sido difícil identificar al cabecilla del grupo criminal.

En Barrancas del Orinoco existen al menos 20 jóvenes conocidos como los gariteros de la banda criminal, que deben estar pendientes de quien entra y sale del pueblo. Se desplazan en motocicletas, usan radio transmisores y portan armas cortas.

Existe otro grupo que también se desplaza en motos y que se encarga del cobro de las extorsiones y de amedrentar si lo consideran necesario.

194 InSight Crime. (2019). “Megabanda de Venezuela se muda a Trinidad y Tobago”. 20 de mayo. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/megabanda-venezuela-trinidad-tobago/>

195 El Bolivariano. (2021). “Inauguran espacios deportivos en Barrancas”. 23 de agosto. Disponible en: <https://elbolivariano.com.ve/2021/08/23/inauguran-espacios-deportivos-en-barrancas/>

196 El Pitazo. (2022). “Miembros de banda criminal El Sindicato de Barrancas habían prohibido usar fuegos artificiales”. 02 de enero. Disponible en: <https://epthelinkdos.tk/sucesos/miembros-del-sindicato-de-barrancas-habian-prohibido-usar-fuegos-artificiales/>

197 El Pitazo. (2022). “Al menos 7 hombres asesinados tras incursión armada en Barrancas del Orinoco”. 02 de enero. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/al-menos-7-hombres-asesinados-tras-incursion-armada-en-barrancas-del-orinoco/>

198 Andara, A. Efecto Cocuyo. (2022). “PNB instala primer comando en Barrancas del Orinoco tras tiroteos”. 17 de enero. Disponible en: <https://efectococuyo.com/sucesos/pnb-instala-primer-comando-barrancas-del-orinoco-tiroteos/>

199 El Pitazo. (2022). “16 hombres comandan la megabanda delictiva El Sindicato de Barrancas”. 31 de enero. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/16-hombres-comandan-la-megabanda-delictiva-el-sindicato-de-barrancas/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Además, están los niños a los que les dan los teléfonos para que se comuniquen y ofrezcan alguna información, a ellos los entrena n también para entregar droga porque pasan desapercibidos²⁰⁰.

Economías ilegales y delitos



Tráfico ilícito de drogas



Contrabando de combustible



Tráfico ilícito de oro



Trata de personas



Extorsión

Tráfico ilícito de drogas

El Sindicato de Barrancas usa la ruta del Río Orinoco que tiene menos vigilancia para sacar la droga hacia el Atlántico. Lo hacen a través de embarcaciones pesqueras de su propiedad, informó una fuente de la entidad.

Constantemente, la banda también despoja a los productores de quesos de parte de su mercancía. Esta es usada posteriormente para camuflar la droga que lanzan al mar para que sea retirada por miembros de carteles y narcotraficantes internacionales.

No hay un estimado de cuánta droga podrían estar movilizando, expertos y habitantes de la zona presumen que debe tratarse de grandes toneladas. Trinidad y Tobago sería uno de los principales destinos de la droga que sale desde Delta Amacuro.

Contrabando de combustible

El Sindicato administra una estación de servicio en Barracas del Orinoco llamada

El Águila, donde comercializaban el combustible subsidiado, según una de las fuentes consultadas. Allí se generó un enfrentamiento en el mes de enero de 2022 y desde marzo, pasaron a vender el combustible en dólares.

La organización presuntamente se quedaba con el combustible y lo revendía varias veces por encima de su valor. En el mes de enero al Sindicato le fue incautado un cargamento de 20.000 litros de combustible²⁰¹.

Tráfico ilegal de oro

El Sindicato de Barrancas presuntamente controla una mina llamada "El Terror", en el estado Delta Amacuro, que limita con la zona en reclamación entre Venezuela y Guyana. Allí se encargan de captar el oro que se extrae para posteriormente contrabandearlo.

En el pueblo de Barracas del Orinoco no existen minas, pero si llega oro a través de algunos mineros y de miembros del Sindicato

200 Barráez, S. Infobae. (2022). "Barrancas del Orinoco, el pueblo pesquero venezolano ocupado por el narcotráfico que arrancó el 2022 con 10 horas de balacera". 02 de enero. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2022/01/02/barrancas-del-orinoco-el-pueblo-pesquero-venezolano-ocupado-por-el-narcotrafico-que-arranco-el-2022-con-10 horas-de-balacera/>

201 Sánchez, N. Crónica Uno. (2022). "Incautan en operativo 20.000 litros de gasolina en Barrancas del Orinoco". 07 de enero. Disponible en: <https://cronica.uno/incautan-en-operativo-20-000-litros-de-gasolina-en-barrancas-del-orinoco/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

que hacen compras en el pueblo con este mineral y buscan implementos para trabajar en las minas²⁰².

Trata de personas

Los miembros del Sindicato de Barrancas también usan la ruta del Río Orinoco para el tráfico de personas, que desean salir del país en busca de mejores condiciones de vida. Les cobran hasta USD 300 por persona y los trasladan hasta Trinidad y Tobago. Autoridades en la región calculan que cada semana salen entre dos y tres embarcaciones.

Adicionalmente, los miembros del Sindicado también trasladan a mujeres jóvenes que son utilizadas para la explotación sexual en Trinidad y Tobago, donde las organizaciones de trata de personas pagan hasta USD 1.000 por víctima²⁰³.

Extorsión

La banda extorsiona a pescadores, comerciantes y ganaderos. Se conoció que les cobran entre USD 5 y USD 10 semanales a cambio de preservar su vida y permitirles trabajar. En caso de que no paguen les

decomisan la mercancía que van a recoger o sacar del puerto. También les quitan las reses al momento de trasladarlas y hasta los vehículos y documentos, explicó una periodista del estado Monagas que ha investigado al grupo.



BANDA DE EL EVANDER.
FOTO TOMADA DE LA CUENTA EN TWITTER DEL MINISTRO NÉSTOR REVEROL



MOVIMIENTO POR LA PAZ Y LA VIDA EN ACTIVIDAD CON LA FUNDACIÓN HERMANOS ÁLVAREZ, VINCULADA AL SINDICATO DE BARRANCAS.
FOTO DIARIO EL ORIENTAL



202 El Pitazo. (2022). "Barrancas del Orinoco, el pueblo sin oro que ofrece suministros para el minero". 03 de enero. Disponible en: <https://epthelinkdos.tk/oriente/barrancas-del-orinoco-el-pueblo-sin-oro-que-ofrece-suministros-para-el-minero/>

203 Transparencia Venezuela. (2020). "Corrupción y crimen en las regiones: estados sin ley". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/project/corrupcion-y-crimen-en-las-regiones/>



Presuntos aliados criminales

“Tren de Oriente”

(en el Centro Penitenciario de Oriente, conocido como La Pica)



El Tren de Oriente, conformado por los pranes del Centro Penitenciario de la región Oriental conocido como La Pica, en Monagas, se ha convertido en el principal aliado del Sindicato de Barrancas. Ambas organizaciones operan juntas en el tráfico de droga en la ciudad de Maturín, según una persona entrevistada para este reporte, que fue obligada a usar su vehículo para trasladar la mercancía.

Poder de fuego, reclutamiento y uso de la violencia

Los integrantes del Sindicato de Barrancas comenzaron usando armas de fuego tipo escopeta y armas blancas denominadas machetes. Con el paso de los años, la organización fue creciendo y se fue sofisticando. Actualmente cuentan con armas largas como fusiles AK103 y R15, armas cortas

como revólveres y pistolas, así como granadas y otros explosivos.

En cuanto al reclutamiento, presionan y seducen con dinero rápido a jóvenes y niños para operar con esta banda, asimismo, les ofrecen incentivos a la familia y a los niños, como teléfonos celulares.

Por otra parte, ejercen la violencia contra las personas que no acatan sus órdenes o dan información de este grupo delictivo a las autoridades. Los ganaderos que no pagan la vacuna exigida son víctimas de abigeato. A la dueña de un local comercial que se negó a pagar vacuna le quemaron su establecimiento, relató una activista de DD HH en Monagas.

Residentes de Barrancas del Orinoco dicen que los miembros del Sindicato les brindan seguridad y mantienen al pueblo tranquilo, pero a su vez prefieren que nadie los visite en ese poblado para que no se asusten con su presencia, ni se sientan amedrentados es por ello que prefieren salir del poblado para visitar a sus familiares²⁰⁴.

Participación de la mujer

En esta banda las mujeres no tienen puestos de liderazgo, pero sí participan de manera activa. Algunas son las encargadas de hacer las llamadas para extorsionar y cobrar las extorsiones. Otras se encargan de preparar los alimentos para los miembros de la organización, según una fuente que investiga la banda criminal.

²⁰⁴ El Pitazo. (2022). “Barrancas del Orinoco: habitante cuenta cómo es vivir bajo dominio de banda criminal”. 06 de enero. Disponible en: <https://epthelinkdos.tk/oriente/barrancas-del-orinoco-habitante-cuenta-como-es-vivir-bajo-dominio-de-banda-criminal/>



3.12. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL

LÍDERES

Gustavo Aníbal Giraldo, alias "Pablito"

Israel Ramírez Pineda, alias "Pablo Beltrán"

Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, alias "Antonio García"

Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, alias "Antonio García"

Jaime Galvis Rivera, alias "Ariel"

José Benigno Guzmán Mora, alias "el Rolo" o "Julián"

ZONAS EN LAS QUE OPERA



1.500
INTEGRANTES

Amazonas, Barinas,
Apure, Táchira,
Zulia, Monagas

Historia

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) se fundó en 1964 como un movimiento nacionalista marxista-leninista de Colombia, inspirado en la revolución cubana. Inicialmente, estuvo conformado por sacerdotes católicos, académicos y miembros radicales del Partido Liberal Colombiano.

Los departamentos de Arauca y Norte de Santander, fronterizos con Venezuela, han sido sus principales bases de operaciones, donde se vincularon con organizaciones campesinas. Esto fue clave para que el ELN hiciera presencia en el estado Apure. Las incursiones de esta organización en territorio venezolano se remontan a la década de los 80.

“A mediados de los años noventa, el ELN alcanzó su cima, con un ejército de cerca de 5.000 combatientes, y al menos tres veces esa cifra en estudiantes, sindicatos y políticos simpatizantes. El grupo bombardeaba regularmente los oleoductos más grandes del país, incluyendo aquellos que suministraban petróleo desde las áreas de BP y Occidental Petroleum en los Llanos

Orientales (...) El grupo obtuvo ingresos procedentes de los “impuestos a la guerra” que debían pagar los cultivadores de coca y marihuana, particularmente en la parte sur del departamento de Bolívar, donde la dirección del ELN había establecido su base de operaciones”, sostiene un perfil de *Insight Crime*²⁰⁵.

Gustavo Aníbal Giraldo, alias “Pablito”, se posicionó como uno de los jefes de la Compañía Simacota que en 1998 ya tenía presencia en Arauquita.

La firma del acuerdo de paz y la desmovilización de armas de las FARC en 2016 le allanaron el camino al ELN para convertirse en la organización criminal con más fuerza en la frontera venezolana²⁰⁶. El grupo pasó a ejercer el dominio en el Norte de Santander y Arauca, territorios disputados por otros grupos subversivos que tienen menor presencia.

Una investigación de Las 2 Orillas sentencia que el ELN recibe protección del gobierno venezolano, a cambio de ser uno de sus soportes militares. La publicación señala que el comandante Ramiro Torres Rodríguez,

205 InSight Crime. (2021). “Ejército de Liberación Nacional (ELN)”. 19 de octubre. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/eln-colombia/>

206 Ídem.



alias "Len" o "Lenin", se movía por ambos lados de la frontera con el beneplácito de las autoridades venezolanas²⁰⁷. Hay reportes que indican que "Lenin" habría muerto de un infarto en Apure a finales de 2021²⁰⁸.

El ELN tiene un control férreo sobre diversas localidades de Apure. Históricamente su presencia en la entidad venezolana ha sido mayor que la de las FARC. Siendo Arauca una de sus bases de operaciones, era natural que el estado venezolano fronterizo se convirtiera en refugio y aliviadero.

Desde hace más de cinco años, algunos líderes del ELN en Venezuela son jóvenes venezolanos que fueron reclutados por esta guerrilla. "Uno de mis compañeros del liceo, de aquí de Guasdualito desde hace tiempo es uno de los jefes del ELN aquí", contó un habitante de Guasdualito, entrevistado para este informe.

Por otra parte, la penetración en las comunidades ha ido creciendo en forma acelerada. Los rumores sobre la participación de este grupo armado en la distribución de las cajas de alimentos proporcionadas a través del programa gubernamental llamado Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) fueron confirmados por un habitante de la Guajira venezolana, entrevistado para este informe, que fue testigo de la actuación conjunta de los "elenos" y los responsables de la entrega de comida del CLAP.

Por otra parte, entre 2021 y 2022, el ELN se ha enfrentado a organizaciones criminales venezolanas con alto poder de fuego.

En diciembre de 2021, los medios reportaron un tiroteo en La Parada, cerca del puente fronterizo Simón Bolívar en el estado Táchira, donde estaban implicados miembros del ELN y el Tren de Aragua. Esta última es la megabanda más grande de Venezuela, que opera también en Colombia²⁰⁹.

En enero de 2022, FundaRedes denunció la escalada de violencia que dejó el conflicto armado entre este grupo guerrillero y el Sindicato de Barrancas del Orinoco, que opera en la localidad del mismo nombre ubicada en el estado Monagas²¹⁰. La ONG denunció la inacción del Estado venezolano frente a esta disputa que terminó con asesinatos y la militarización de la zona.

En Apure hay una columna del ELN con avances significativos en Puerto Páez, La Capilla, Tres Esquinas y El Ripial para desplazar a las disidencias de las FARC desde marzo de 2022. Para lograr su cometido, han ordenado la ocupación de fincas, asesinatos de pobladores, toques de queda y cobros de impuestos de guerra o instalación de alcabalas. Infobae confirmó que las fincas El Diamante y Los Pinos ya fueron tomadas por la guerrilla²¹¹.

El Cartel de Sinaloa habría estado mediando entre los guerrilleros para evitar que se viera afectado el paso de la droga, desde Colombia y Venezuela, de acuerdo con reportes.

207 Las 2 Orillas. (2019). "Comandante Lenin, el duro del ELN que opera en Venezuela". 12 de septiembre. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/comandante-lenin-el-duro-del-eln-que-opera-en-venezuela/>

208 Noticias Arauca. (2021). "Murió en Venezuela Comandante del Frente Domingo Laín del ELN". 01 de octubre. Disponible en: <https://araucastereo.co/murio-en-venezuela-comandante-del-frente-domingo-ain-del-eln/>

209 Infobae. (2021). "Qué es El Tren de Aragua, la terrible banda venezolana que se disputa a sangre y fuego el control de la frontera con el ELN". 21 de diciembre. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/12/21/que-es-el-tren-de-aragua-la-terrible-banda-venezolana-que-se-disputa-a-sangre-y-fuego-el-control-de-la-frontera-con-el-eln/>

210 El Nacional. (2022). "Guerrilleros colombianos y sindicatos armados se disputan el control de Barrancas del Orinoco". 21 de febrero. Disponible en: <https://www.elnacional.com/venezuela/sucesos/guerrilleros-colombianos-y-sindicatos-armados-se-disputan-el-control-de-barrancas-del-orinoco/>

211 Barráez, S. Infobae. (2022). "El ELN enfrentado a las disidencias de las FARC, ocupa fincas en Apure, amenaza a la población y cobra impuesto de guerra". 27 de marzo. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2022/01/16/el-eln-enfrentada-a-las-disidencias-de-las-farc-ocupa-fincas-en-apure-amenaza-a-la-poblacion-y-cobra-impuesto-de-guerra/>



Presuntos aliados criminales

El ELN está conformado por Frentes de Guerra. La organización se rige por el Comando Central (COCE) que tiene cinco comandantes. El comandante militar del COCE es la figura principal del ELN. Los demás cargos son responsables de liderar tareas puntuales.

Dentro del grupo guerrillero hay expertos en labores de inteligencia, francotiradores y explosivos. Las Fuerzas Militares de Colombia estiman que el ELN tiene 2.350 combatientes, de los cuales la mitad estarían en Venezuela²¹².

En junio de 2021, el comandante Nicolás Rodríguez Bautista, alias "Gabino", quien era el líder del grupo desde los años 70, renunció a su cargo, desde Cuba por razones de salud. Tras su salida, el ELN estableció un nuevo orden jerárquico.

Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, también conocido como "Antonio García", tiene un largo prontuario, de acuerdo con las autoridades. Es investigado por varios asesinatos de líderes sociales y personas en proceso de reincorporación; además se le acusa de secuestro, homicidio, genocidio, lesiones personales, desaparición forzada, rebelión, terrorismo y reclutamiento ilícito²¹³.

Israel Ramírez Pineda, alias "Pablo Beltrán", fue el jefe del equipo negociador del ELN en las fallidas negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y este grupo entre 2016 y 2019 durante las gestiones de Juan Manuel Santos e Iván Duque. Se le atribuye la autoría de la vieja alianza entre los principales grupos insurgentes de Colombia denominada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Gustavo Aníbal Giraldo, alias "Pablito", es considerado uno de los altos mandos más beligerantes y críticos de los diálogos de paz entre el ELN y el gobierno de Colombia. Fue comandante del Frente Domingo Laín Sáenz hasta 2015. En Venezuela, es el hombre que más manda de este grupo. Tiene un centro de operaciones en el estado Apure para coordinar sus redes de tráfico de droga.

En abril del 2021, circularon rumores sobre su fallecimiento, pero el grupo guerrillero desmintió la información²¹⁴. En junio de ese mismo año, él fue ratificado como tercer



ALIAS "PABLITO" SERÍA EL PRINCIPAL CABECILLA DEL ELN EN VENEZUELA.
FOTO: INSIGHT CRIME

comandante del ELN. "Antonio García" ocupaba el puesto de primer comandante e Israel Ramírez Pineda, alias "Pablo Beltrán", como segundo al mando

José Benigno Guzmán Mora, alias "El Rolo" o alias "Julián", es el líder que encabeza el Comando Central del Frente de Guerra Urbano del ELN. Permanece en Cuba y es señalado como el autor de un atentado terrorista contra agentes del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) en Cali²¹⁵.

212 Acosta, L. Reuters. (2021). "EXCLUSIVE Some 1,900 Colombian guerrillas operating from Venezuela, says Colombia military chief". 30 de septiembre. Disponible en: <https://www.reuters.com/world/americas/exclusive-some-1900-colombian-guerrillas-operating-venezuela-says-colombia-2021-09-30/>

213 Castro, M. Blu Radio. (2021). "Antonio García, nuevo jefe del ELN, tiene largo prontuario por terrorismo, genocidios y más delitos". 24 de junio. Disponible en: <https://www.bluradio.com/judicial/antonio-garcia-nuevo-jefe-del-eln-tiene-largo-prontuario-por-terrorismo-genocidio-y-mas-delitos>

214 InSightCrime. (2021). "Gustavo Aníbal Giraldo, alias Pablito". 10 de noviembre. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/gustavo-anibal-giraldo-alias-pablito/>

215 Fernández, M. Noticias Caracol. (2022). "El dossier de alias "El Rolo" una vida dedicada al ELN y mano derecha de "Antonio García". 09 de enero. Disponible en: <https://noticias.caracoltv.com/colombia/el-dossier-de-alias-el-rolo-una-vida-dedicada-al-eln>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Jaime Galvis Rivera, alias “Ariel”, emergió como nuevo poder militar y financiero del grupo terrorista que opera entre Colombia y Venezuela y juró lealtad al régimen de Nicolás Maduro²¹⁶, según Infobae.

Rafael Sierra Granados, alias “Ramiro Vargas”, forma parte del Comando Central del COCE. También se encuentra en Cuba y es uno de los que tienen vínculos con Cuba y Venezuela²¹⁷.

Arturo Archila Rincón, alias “Raúl”, es parte del Frente de Guerra Oriental. Es buscado por los delitos de concierto para delinquir, terrorismo agravado, fabricación, porte y tráfico de armas, daño en bien ajeno y homicidio agravado²¹⁸.

Economías ilegales y delitos



Tráfico ilícito de oro



Tráfico ilícito de drogas



Tráfico ilegal de combustible, animales y alimentos



Extorsión



Legitimación de capitales

216 Infobae. (2020). “Quién es “Ariel”, el nuevo líder militar y financiero del ELN que opera en Venezuela y juró lealtad al régimen de Maduro”. 26 de julio. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/07/26/quien-es-ariel-el-nuevo-lider-militar-y-financiero-del-eln-que-opera-en-venezuela-y-juro-lealtad-al-regimen-de-maduro/>

217 Semana. (2021). “Orden de captura a cúpula del Eln por el asesinato del director del diario La Opinión”. 26 de agosto. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/orden-de-captura-a-cupula-del-eln-por-el-asesinato-del-director-del-diario-la-opinion/202154/>

218 El Espectador. (2022). “Interpol busca a 31 jefes del ELN, tres de ellos por violencia reciente en Arauca”. 17 de enero. Disponible en: <https://www.elespectador.com/judicial/interpol-busca-a-31-jefes-del-eln-tres-de-los-por-violencia-reciente-en-arauca/>



El ELN se financia principalmente con narcotráfico, minería ilegal, contrabando de combustible, contrabando de ganado, extorsión y otros delitos. Exige tarifas de protección a los migrantes y traficantes que pasan por sus áreas de control en la frontera y está implicado en tráfico de armas que terminan siendo para su uso.

Extracción ilegal de minerales

Fuentes entrevistadas en el Arco Minero del Orinoco y citadas en el segundo capítulo de este informe, aseguran que este grupo opera en pueblos mineros tanto de Amazonas como el occidente de Bolívar, pero su presencia en este último es difícil de precisar.

Tráfico ilícito de drogas

Un informe de la Fundación Ideas para la Paz señala que el ELN ejerce influencia en siete de los diez municipios de Colombia con mayor número de hectáreas de coca²¹⁹. En los años 90, generaban un promedio de 500 millones de pesos colombianos, equivalentes a USD 133.663, con el cobro de impuesto por la venta de la base de coca²²⁰.

No hay certeza del dinero que obtiene el grupo por este concepto, lo que sí parece claro es que Venezuela, principalmente los estados Apure, Táchira y Zulia son los territorios que utiliza para la salida de la droga hacia distintas partes del mundo.

Tráfico ilícito de combustible, animales y alimentos

En Arauca controlan las redes de contrabando que se mueven entre Colombia y Venezuela. Por años, hasta el colapso de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), el contrabando de gasolina venezolana fue el

principal negocio del ELN desde el estado Apure.

Como casi todo lo que circula por esa frontera es controlado por este grupo – las Disidencias de las FARC tienen una importante presencia— es muy probable que también reciban una renta por el contrabando de gasolina, ahora desde Colombia a Venezuela.

Una publicación de Contexto Ganadero reporta la existencia de 24 pasos ilegales que utilizan para pasar el ganado a pie. Aparte, controlan la entrada o salida de cargamentos de combustible o de queso, cuyas ganancias sobrepasan los USD 13.000²²¹.

Extorsión

El ELN tiene un historial de cobro de impuestos criminales y extorsión en los territorios que controla. La organización FundaRedes ha denunciado ante las autoridades los “tratos crueles, inhumanos y degradantes, extorsión, intento de agresiones sexuales, robos, entre otras vulneraciones” que imponen el ELN y otros grupos contra los migrantes venezolanos²²² para cobrar vacunas por permitir el paso de personas o mercancías por trochas, como se conocen los accesos irregulares en la frontera colombo venezolana. Los montos varían según la posibilidad de cada víctima.

Legitimación de capitales

Las autoridades colombianas advierten que el ELN emplea una variedad de métodos de lavado de dinero a través de la adquisición de negocios locales y la compra de bienes raíces en Arauca y Apure²²³.

219 Navarro, C. Caracol Radio. (2020). “Los negocios de Narcotráfico que tiene el ELN en Colombia y Venezuela”. 14 de octubre. Disponible en: https://caracol.com.co/radio/2020/10/14/nacional/1602697837_513817.html

220 Ospina, C. El Tiempo. (1995). “El ELN maneja en Arauca 10 mil millones de pesos”. 02 de abril. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-308471>

221 Moreno, P. Contexto Ganadero. (2019). “ELN dueño y señor del contrabando en Arauca”. 03 de septiembre. Disponible en: <https://www.contextoganadero.com/economia/eln-dueno-y-señor-del-contrabando-en-arauca>

222 Migración Venezuela. (2020). “ONG denuncia agresiones a migrantes que cruzan las trochas”. 18 de octubre. Disponible en: <https://migravenezuela.com/web/articulo/ong-denuncia-agresiones-a-migrantes-que-cruzan-las-trochas/2230>

223 DW. (2022). “Colombia realiza la mayor operación contra lavado de activos del ELN”. 17 de enero. Disponible en: <https://www.dw.com/es/colombia-realiza-mayor-operaci%C3%B3n-contra-lavado-de-activos-del-eln/a-60443180>



Presuntos aliados criminales



El ELN tiene un portafolio de aliados criminales e ideológicos para garantizar sus negocios ilícitos. Un informe sobre el poderío de esta organización revela que suele asociarse “con decenas de grupos criminales locales para recaudar “impuestos” que permiten a las organizaciones narcotraficantes pasar por su territorio o proveer servicios de protección a laboratorios de drogas, cultivos de marihuana, pistas de aterrizaje ilegales y astilleros de submarinos”²²⁴. En partes de Colombia y Venezuela, los rebeldes actúan como una fuerza legítima, capaz de gobernar con mayor eficiencia que las autoridades regulares. Entre sus principales aliados figuran:

Cartel de Sinaloa

Según Infobae, un órgano adscrito a la ONU encargado de vigilar el cumplimiento de los tratados antidrogas, dejó en evidencia que el Cartel de Sinaloa estaría operando en la zona occidental de Venezuela para patrocinar

a otros grupos criminales con el objetivo de asegurar que la droga llegue a otros territorios²²⁵. Este cartel opera en al menos 50 países.

Cartel de Los Soles

Se trata de organizaciones de narcotráfico venezolanas, en su mayoría con participación de militares, a las que internacionalmente se las ha dado esa identidad.

Comando Vermelho y Familia do Norte

De acuerdo con la prensa brasileña, autoridades colombianas y miembros de las fuerzas de seguridad alegan que el ELN trabaja con los grupos criminales brasileños Comando Vermelho y Familia do Norte con el fin de transportar cocaína y oro a Brasil a través del sur de Venezuela. Los detalles de estas supuestas relaciones siguen sin estar claros²²⁶.

224 Voz de América. “Informe: El ELN es el principal grupo criminal de América Latina”. 03 de febrero. Disponible en: <https://www.vozdeamerica.com/a/informe-el-eln-es-el-principal-grupo-criminal-de-am%C3%A9rica-latina/5271652.html>

225 Infobae. (2021). “Cartel de Sinaloa estaría operando, junto al ELN, en frontera entre Colombia y Venezuela, según la ONU”. 25 de marzo. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/25/cartel-de-sinaloa-estaria-operando-junto-al-eln-en-frontera-entre-colombia-y-venezuela-segun-la-onu/>

226 Renova Midia. (2019). “Comando Vermelho tem parceria com guerrilha da Colombia”. 19 de noviembre. Disponible en: <https://renovamidia.com.br/comando-vermelho-tem-parceria-com-guerrilha-da-colombia/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Colectivo de Seguridad Fronteriza

Un informe de la Cancillería de Colombia del año 2019 alega que el ELN ofrece apoyo logístico y financiero a paramilitares que respaldan el gobierno de Nicolás Maduro que se agrupan en los denominados colectivos. El Frente Efraín Pabón del ELN patrocina un colectivo en la frontera, y el comandante del ELN, Antonio García, se comprometió a entregarle vehículos y radios, según el gobierno de Colombia²²⁷.

Sin embargo, este colectivo –que surgió en Táchira para impedir el ingreso de la ayuda humanitaria a Venezuela en 2019— ya no existe y se presume que sus miembros se han sumado a las filas del ELN, según una fuente consultada para este informe.

Poder de fuego

El ELN dispone de una amplia variedad de armamento. En un decomiso de armas en 2018, se comprobó que el grupo adquirió ametralladoras Brownings calibre 50 y M-60, fusiles de asalto AK-47, pistolas, fusiles de asalto Galil calibre 5.56 (propiedad del Ejército colombiano) y morteros de calibre 45 y 60 milímetros. La mayoría de estas armas tenían como destino la guerra contra el Ejército Popular de Liberación (EPL), en el Catatumbo, en la frontera entre Venezuela y Colombia.

“Los informes en video demuestran que el ELN en Colombia recibe una gran cantidad de armamento estadounidense de contrabando, incluidos rifles AR-15 y metralletas MP-40, aunque no está claro cuántos de estos se han desplegado en Venezuela”, apuntan²²⁸.

En un camión que transportaba frutas hacia Arauca a comienzos de 2022, las autoridades colombianas decomisaron más de 49.000 municiones calibre 7.62 milímetros para fusil AK-47, cerca de 900 detonadores eléctricos, 604 artefactos explosivos improvisados, dos visores nocturnos, 10 radios de comunicaciones y 10 sistemas para encriptar comunicaciones. La información oficial sugiere que este arsenal sería empleado por parte de las redes criminales del ELN y pertenecería al Frente de Guerra Oriental²²⁹.

Uso de la violencia

El uso de la violencia ha sido una de las marcas que identifica y caracteriza al ELN desde sus inicios. En Venezuela se le acusa de tomar por la fuerza minas al sur del país; estar detrás del sangriento episodio del primero de enero en Barrancas del Orinoco (Monagas); y participar en los cruentos enfrentamientos con las Disidencias de las FARC en Arauca y Apure, que dejaron más de 27 muertos desde enero de 2022, entre otros hechos.

Además, en Colombia han sido responsables de diversos atentados con explosivos en sedes militares y policiales.

Métodos de reclutamiento

Un comandante de la Policía de Norte de Santander denunció que durante la pandemia por la Covid-19, el ELN reclutó a jóvenes para instrumentalizarlos para la guerra y cometer, actividades a favor de este grupo insurgente²³⁰.

227 Cancillería de Colombia. (2019). “Canciller Holmes Trujillo presentó ante la OEA evidencias de vínculos del régimen de Nicolás Maduro con grupos narcoterroristas colombianos”. 11 de septiembre. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/canciller-holmes-trujillo-presento-oea-evidencias-vinculos-regimen-nicolas-maduro-grupos>

228 DMAX. (2018). “Armas de USA para guerrilleros marxistas”. 20 de diciembre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=frCvrMFnk-g>

229 El Colombiano. (2002) “Entre frutas incautaron arsenal que sería usado por el ELN en el Arauca” 19 de febrero. Disponible en:

230 Infobae. (2022). “Aprehenden a cinco menores por vínculos con el ELN en Norte de Santander”. 28 de febrero. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/02/28/aprehenden-a-cinco-menores-por-vinculos-con-el-eln-en-norte-de-santander/>



En Venezuela, FundaRedes también ha denunciado el reclutamiento de migrantes venezolanos por este y otros grupos que se disputan el control en la frontera colombo venezolana²³¹.

No hay detalles sobre los mecanismos de reclutamientos utilizados por el ELN, sin embargo, los estímulos económicos y el trabajo de penetración y adoctrinamiento en las comunidades parecen ser las principales estrategias.

Rol de las mujeres

El ELN promueve activamente la participación de la mujer, detallan reseñas de la propia organización. "En este contexto, las mujeres desarrollamos varios roles, el papel militar, el papel político-administrativo, de hecho, hacemos todas las funciones de la vida guerrillera. Las mujeres campesinas, afro, indígenas están jugando un rol muy importante en la defensa de los territorios. Igualmente, las mujeres urbanas, en las comunas, vienen desarrollando papeles fundamentales organizativos y de desarrollo cultural", asegura una combatiente del ELN en un documento publicado en 2017²³².

Históricamente, este grupo ha tenido centenares de mujeres guerrilleras en sus filas. Además de realizar labores domésticas y ser forzadas a tener relaciones sexuales con los guerrilleros, éstas también tienen una participación activa en los enfrentamientos.

231 FundaRedes. (2020). "Migrantes venezolanos son reclutados bajo engaño por grupos irregulares en la frontera colombo-venezolana". 11 de mayo. Publicado en: <https://www.fundaredes.org/2020/05/11/migrantes-venezolanos-son-reclutados-bajo-engano-por-grupos-irregulares-en-la-frontera-colombo-venezolana/>

232 Resumen Latinoamericano. (2017). "Mujeres del ELN colombiano. La paz para nosotras es diversidad, por lo que la participación es fundamental". 17 de enero. Disponible en: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/01/12/mujeres-del-eln-colombiano-la-paz-para-nosotras-es-diversidad-por-lo-que-la-participacion-es-fundamental/>



3.13. DISIDENCIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA

LÍDERES

ZONAS EN LAS QUE OPERA

Miguel Botache Santillana, alias "Gentil Duarte" (muerto)	Fabián Eliécer Jiménez Martínez, alias "Ferley González"
Luis Felipe Ramírez, alias "Pescado"	Jorge Eliécer Jiménez Martínez, alias "Arturo" o "Gerónimo" (muerto en bombardeo en Colombia en febrero 2022)



600
INTEGRANTES



Apure: Páez, Rómulo Gallegos y Pedro Camejo
 Barinas: Arismendi
 Amazonas: Maroa, Atabapo, Autana, Atures y Manapiare
 Zulia: Rafael Urdaneta, Mara, Jesús Enrique Lossada y Jesús María Semprún
 Táchira: No tienen presencia permanente. Usan el estado como una ruta de paso

Historia

Las Disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) es el nombre que recibe una de las facciones de la desaparecida guerrilla de las FARC, que retomó las armas tras la firma de los acuerdos de paz con el Estado colombiano en 2016, luego de más de 50 años de conflicto armado.

Históricamente, las FARC –que surgieron como un ejército de campesinos en los años 60– tuvieron presencia en Venezuela, pero su influencia aumentó a partir de 1999.

Después del acuerdo de paz, el Frente 10, que no se desmovilizó y nunca dejó las armas, se instaló en Venezuela.

De esta manera las Disidencias de las FARC son hoy un grupo armado no estatal binacional, que opera en Colombia y Venezuela. Tienen actividades en al menos 17 municipios de 5 estados de Venezuela: Apure, Barinas, Amazonas y Zulia, con una presencia circunstancial en el estado Táchira, que utiliza como corredor para conectar con Colombia, de acuerdo con las fuentes entrevistadas para este informe.

Sin embargo, el conflicto armado que se registró en marzo de 2021²³³ entre las Disidencias del Frente 10 y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) en el estado Apure terminó en una división al interior de la exguerrilla y en un enfrentamiento abierto entre dos facciones.

233 Risquez, R. Runrunes. (2021). "Claves de la guerra que se está librando en Apure". 25 de marzo. Disponible en: <https://runrun.es/rr-es-plus/439442/claves-de-la-guerra-que-se-esta-librando-en-apure/>



Desde entonces, se identifican al menos dos grupos provenientes de la vieja guerrilla de las FARC en actividades criminales en Venezuela: las Disidencias de las FARC del Frente 10, que eran lideradas por Miguel Botache Santillana, alias "Gentil Duarte"; y las FARC-EP Segunda Marquetalia, encabezadas por Luciano Marín Arango, alias "Iván Márquez"²³⁴.



Este último grupo, que se había desmovilizado e incorporado a la vida política de Colombia, retornó a las armas en 2019 y sus líderes también se refugiaron en Venezuela, pero en 2021 todo cambió para ellos. Además de la división y el enfrentamiento con sus viejos amigos durante el conflicto en Apure, tres de sus cuatro líderes fueron asesinados en circunstancias aún no claras en territorio venezolano: Seuxis Hernández Solarte alias "Jesús Santrich", Hernán Darío Velásquez alias "el Paisa" y Henry Castellanos Garzón alias "Romaña". A raíz de esos hechos el debilitamiento de este grupo se ha hecho tan evidente que algunos expertos hablan de la desaparición de las FARC-EP Segunda Marquetalia²³⁵.

En este contexto todo parecía apuntar a un fortalecimiento claro de las disidencias del Frente 10, que ya habían forzado el repliegue de las FANB en el conflicto de marzo²³⁶. **Pero el tablero de poder y de fuerzas cambió otra vez en enero de 2022, cuando se inició un nuevo conflicto en Apure y Arauca, supuestamente desatado por el control del contrabando de combustible**²³⁷.

Esta "guerra", que aún persiste al cierre de este informe parece haber debilitado y acorralado al grupo del Frente 10, que ha sido desplazado en algunas localidades de Apure por sus enemigos de la Segunda Marquetalia, la FANB y el ELN. En paralelo, esta organización delincuencial recibió un duro golpe de las autoridades colombianas, luego de que fuera bombardeado un campamento en Arauca donde murió uno de sus principales jefes: Jorge Eliécer Jiménez Martínez, alias "Arturo" o "Gerónimo". Además, en mayo se hizo pública la muerte de Gentil Duarte.

234 Heraldo. (2019). "El disidente de las FARC "Iván Márquez" anuncia que retoma las armas. 29 de agosto. Disponible en: <https://www.heraldo.es/noticias/internacional/2019/08/29/el-disidente-de-las-farc-ivan-marquez-anuncia-que-retoma-las-armas-1331675.html>

235 La Opinión. (2021). "¿Se acaba la 'Segunda Marquetalia'?". 12 de diciembre. Disponible en: <https://www.laopinion.com.co/colombia/se-acaba-la-segunda-marquetalia>

236 La Razón. (2021). "La FANB se retira del frente de guerra y deja al estado Apure en mano de la guerrilla colombiana". 02 de junio. Disponible en: <https://larazon.net/2021/06/liberan-a-ocho-soldados-y-ordenan-retirada-de-la-fanb/>

237 Runrun. (2022). "Asesinado presunto contrabandista y narcotraficante de El Nula". 03 de enero. Disponible en: <https://runrun.es/monitor-de-victimas/463711/monitordevictimastachira-asesinado-presunto-contrabandista-y-narcotraficante-de-el-nula/>



Estructura y líderes

Las Fuerzas Armadas de Colombia calculan que en Venezuela se encuentran entre 600 y 700 de los 2.350 combatientes de las disidencias, según declaraciones ofrecidas a finales de 2021²³⁸. Para 2019, la inteligencia colombiana estimaba que en el país había 600 integrantes repartidos en cuatro grupos residuales²³⁹.

Las disidencias de las FARC están divididas en varios frentes que gozan de autonomía y se diferencian por su capacidad armada, liderazgos, alianzas, disputas, penetración en economías ilegales, control social e ideología.

Una investigación realizada en 2021 por la Fundación Conflict Responses (CORE) de Colombia identificó que actualmente hay 30 estructuras de las disidencias de las FARC operando en ese país de manera independiente²⁴⁰. Esta práctica se repite en Venezuela, aunque con una presencia más reducida.

“Se trata de grupos que no necesariamente tienen relación entre sí, ni conforman una organización estructurada, pero que comparten algunas características comunes, como el hecho de estar integrados por antiguos miembros de la guerrilla y ocupar zonas que anteriormente eran controladas por las FARC”²⁴¹.

En este contexto el equipo de CORE considera que las Disidencias de alias “Gentil Duarte” son las más consolidadas.

Miguel Botache Santillana, alias “Gentil Duarte”, era el comandante de varios frentes, entre ellos el Frente 10 de las disidencias y figuraba en la lista de delincuentes más buscados

de Colombia. Las autoridades de ese país ofrecían una recompensa de USD 1,7 millones por información que facilitara su captura. Fue asesinado a inicios de 2022 en el estado Zulia, Venezuela.



MIGUEL BOTACHE SANTILLANA, ALIAS “GENTIL DUARTE”. FOTO: INFOBAE

En el pasado, ejerció su liderazgo en las FARC-EP y desertó del proceso de paz en 2016. A partir de 2018 se dio a la tarea de unir a las disidencias para mantenerse en las armas y en los negocios ilícitos. Se perfilaba como uno de los principales actores de la nueva dinámica de Colombia y ejercía el control de las rutas de narcotráfico desde el departamento colombiano de Guaviare hacia Venezuela y Brasil.

En 2019, alias “Gentil Duarte” se movía entre el estado Amazonas y Apure, según una alerta temprana de la Defensoría del Pueblo de Colombia a la que se tuvo acceso para la elaboración de este informe²⁴².

238 Acosta, L. Reuters. (2021). “EXCLUSIVE Some 1,900 Colombian guerrillas operating from Venezuela, says Colombia military chief”. 30 de septiembre. Disponible en: <https://www.reuters.com/world/americas/exclusive-some-1900-colombian-guerrillas-operating-venezuela-says-colombia-2021-09-30/>

239 Blu Radio. (2019). “Inteligencia militar detectó a 600 disidentes de las Farc en Venezuela”. 31 de agosto. Disponible en: <https://www.bluradio.com/nacion/inteligencia-militar-detecto-a-600-disidentes-de-las-farc-en-venezuela>

240 Fundación Conflict Responses (2021). “Las caras de las disidencias: cinco de años de incertidumbre y evolución”. 20 de julio. Disponible en: https://development.apolazul.com/core/wp-content/uploads/CORE_v10.pdf

241 InSight Crime. (2019). “Ex-FARC Mafia”. 27 de octubre. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/ex-farc-mafia/>

242 Defensoría del Pueblo de Colombia. Alerta temprana (documento confidencial) de 2018.



La organización FundaRedes, entre tanto, asevera que tuvo una avanzada importante en el estado Bolívar para diversificar las fuentes de financiamiento del grupo con la extracción de oro, coltán y otros minerales²⁴³.

A las disidencias relacionadas con esta facción le atribuyen las muertes de alias "Romaña", y alias "El Paisa", cabecillas de la Segunda Marquetalia, a finales de 2021, en una pugna por el control de las rutas de narcotráfico en el estado Apure, desde donde salen toneladas de cocaína rumbo a Centroamérica, según un informe de inteligencia elaborado por la fuerza pública colombiana citado por Caracol²⁴⁴.

Jorge Eliécer Jiménez Martínez, alias "Arturo" o "Gerónimo", era el líder del Frente 10, un grupo afiliado a la facción de "Gentil Duarte"²⁴⁵. Murió en Arauca en un bombardeo del ejército colombiano el 24 de febrero de 2022²⁴⁶.

Fabián Eliécer Jiménez Martínez, alias “Ferley González”, también del Frente 10, seguía en jerarquía después alias “Arturo”, quien continúa en libertad. “Mantiene canales de conexión con narcotraficantes de México y Brasil, y recibe a cambio armamento militar que se envía ilegalmente a las disidencias de las FARC en el sureste de Colombia”, especifica el medio EsGlobal^[247].

Javier Alfonso Velosa García, alias “Jhon Mechas”, de 41 años de edad, es identificado por la Policía de Colombia como el cabecilla del Frente 33 de las Disidencias de las FARC²⁴⁸. Este grupo es calificado como el brazo armado de la facción de “Gentil Duarte”.

Tiene circular roja de Interpol. El Gobierno de Estados Unidos ofrece una recompensa de USD 5 millones por información que conduzca a su captura²⁴⁹. Se posiciona como el criminal más buscado de Colombia por dirigir cuatro ataques terroristas en el último año²⁵⁰.

Según información del Ejército de Colombia, el frente que dirige alias "Jhon Mechas" tiene presencia en Tibú, al Norte de Santander, y Casigua El Cubo, Zulia. Las autoridades colombianas sitúan su centro de operaciones en el estado Zulia²⁵¹.

El Frente 10 también es conocido como el Frente Martín Villa con presencia en Arauca, Colombia y Apure, Venezuela.

Aunque no son Frente 10, es importante tener en cuenta a estos personajes: Luciano Marín Arango, alias "Iván Márquez" y Géner García Molina, alias "John 40", quien tiene varios años radicado en Venezuela, dirige el Frente 43 Acacio Medina y lidera el narcotráfico desde Amazonas. Ambos son los hombres fuertes de la FARC-EP Segunda Marquetalia.

243 Velásquez, M. CNN en español. (2021) "¿Cómo murió Jesús Santrich? Lo que sabemos hasta el momento". 20 de enero. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/05/20/analisis-muerte-jesus-santrich-colombia-orix/>

244 Navarro, C. Caracol Radio. (2021). "Gentil Duarte estaría detrás de muertes de 'El Paisa' y 'Romaña'". 08 de diciembre. Disponible en: https://caracol.com.co/radio/2021/12/09/judicial/1639010577_819550.html

²⁴⁵ Defensoría del Pueblo de Colombia. Alerta temprana (documento confidencial) de 2018.

246 Caracol Radio. (2022). "Golpe a disidencias de las FARC: Abatidos sus máximos jefes". 24 de febrero. Disponible en: https://caracol.com.co/radio/2022/02/24/judicial/1645732932_709574.html

247 Mansilla, R. EsGlobal. (2021). "Las FARC en Venezuela: ¿una guerra de mafias encubierta?". 12 de abril. Disponible en: <https://www.esglobal.org/las-farc-en-venezuela-una-guerra-de-mafias-encubierta/>

248 Alcaldía de Bogotá. (2022). "¿Quién es 'Jhon Mechás', hombre que se atribuyó atentado a CAI en Bogotá". 28 de marzo. Disponible en: <https://mi-ciudad/seguridad/quien-es-alias-jhon-mechas-senalado-por-el-atentado-cai-en-bogota>

249 Caracol Radio. (2022). "Este es 'Jhon Mechas', el señalado cerebro del atentado a Duque. 26 de julio. Disponible en: https://caracol.com.co/radio/2021/07/26/judicial/1627316030_387923.html

250 El Colombiano. (2022). "Jhon Mechas": el disidente escondido en Venezuela que ordenó atentado en Bogotá". 29 de marzo. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/atacado-terrorista-en-bogota-lo-ordenó-disidencia-de-farc-de-jhon-mechas-y-mato-a-salomé-rangel-y-daniel-duque>

²⁵¹ El Nacional. (2022). "Autoridades colombianas sospechan que el guerrillero Jhon Mechas opera desde el Zulia". 30 de marzo. Disponible en:



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

A este grupo pertenece Miguel Díaz Sanmartín, alias "Julián Chollo", quien es identificado como el segundo comandante del Frente 43 Acacio Medina, mano derecha de alias "John 40". Su grupo tiene influencia en los estados Amazonas y Apure²⁵².

Una investigación reciente de Armando Info revela que Sanmartín tiene el dominio de la producción y el contrabando de oro desde las minas del Parque Nacional Yapacana, una reserva natural de 230.000 hectáreas situada en el estado venezolano de Amazonas²⁵³.

Economías ilegales y delitos:



Tráfico ilícito de drogas



Tráfico ilícito de oro



Contrabando de combustible



Secuestro



Extorsión

Tráfico ilícito de drogas

Históricamente el tráfico de drogas ha sido la principal economía de las FARC, cuando eran guerrilla y ahora de sus disidencias. "Desde que se conocieron los primeros grupos disidentes, se sabía que las fronteras entre Colombia y Brasil serían claves para los grupos de Gentil Duarte e Iván Mordisco para continuar sacando cocaína a cambio de armas, o que la frontera fluvial entre Colombia y Venezuela, demarcada por el río Orinoco, lo continuaría siendo para otros mandos disidentes que ya tenían consolidadas sus redes de extracción de metales y minerales, que se expanden hasta el Arco Minero del Orinoco, en Venezuela"²⁵⁴, dice el informe de CORE.

La organización añade que actualmente, desde territorio venezolano, las exFARC organizan los envíos de cargamentos de droga desde los laboratorios ubicados del lado colombiano, los cuales son

transportados por cientos de trochas (pasos clandestinos) y ríos de la porosa frontera para finalmente ser descargados en Venezuela, desde donde siguen su camino.

Extracción ilegal de minerales

La minería ilegal es una de las fuentes de financiamiento más lucrativas para la organización criminal instalada al sur de Venezuela. Documentos de la inteligencia de Colombia citados en una investigación de InfoAmazonia revelan que 70% de los ingresos del Frente Acacio Medina, comandado por "John 40", proviene de la explotación de minerales como oro y coltán en el Parque Nacional Yapacana del estado Amazonas²⁵⁵.

Contrabando de combustible

El contrabando de combustible guarda relación con el narcotráfico por su importancia para la producción y el transporte de las drogas, concluye el Observatorio Venezolano de Ecología

252 Noticias Caracol. (2021) "El video de las disidencias de las FARC y los correos secretos del ELN que salpican a Venezuela. 21 de febrero. Disponible en: <https://noticias.caracoltv.com/informes-especiales/el-video-y-los-correos-secretos-del-eln-y-las-disidencias-de-las-farc-que-salpican-a-venezuela>

253 Segovia, M. Armando Info. (2018). "La disidencia de la guerrilla colombiana penetra el Amazonas venezolano". 11 de febrero 11. Disponible en: <https://armando.info/la-disidencia-de-la-guerrilla-colombiana-penetra-el-amazonas-venezolano/>

254 Fundación Conflict Responses (2021). "Las caras de las disidencias: cinco de años de incertidumbre y evolución". Disponible en: https://development.apapolazul.com/core/wp-content/uploads/CORE_v10.pdf

255 InfoAmazonia. (2019). "Venezuela, el paraíso de los contrabandistas". Disponible en: <https://smugglersparadise.infoamazonia.org/>



Política²⁵⁶. "Para producir 250 gramos de cocaína se requieren unos 175 litros de gasolina. Una cuarta parte del contrabando de gasolina hacia Colombia podría estar derivando al negocio de la droga controlado por las organizaciones criminales que operan en la zona".

Debido al control que ejercen en las trochas, también generan rentas por el contrabando de combustible de Colombia hacia Venezuela cobrando vacunas a contrabandistas.

Un trabajo de La Silla Vacía relata que los grupos irregulares cobran un promedio de 3.000 pesos colombianos, equivalentes a USD 0,80 a los "pimpineros", nombre

que reciben los motorizados que cargan bidones de gasolina²⁵⁷. A los vehículos y camionetas les exigen desde 300.000 pesos (USD 79,70) hasta 1.000.000 de pesos (USD 265). Esta extorsión también la aplican para el contrabando de otras mercancías como alimentos.

Es importante destacar que varios de los pasos fronterizos entre el estado Apure y el departamento de Arauca son controlados por las Disidencias del Frente 10, lo que significa que ellos están involucrados o se benefician de todo lo que circula como contrabando.

Presuntos aliados criminales



²⁵⁶ Observatorio Venezolano de Ecología Política. (2018). "La verdad sobre el contrabando de gasolina, drogas y la degradación etno-ecológica de las fronteras de Venezuela con Colombia". Disponible en: <https://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/10/24/la-verdad-contrabando-gasolina-drogas-la-degradacion-etho-ecologica-las-fronteras-venezuela-colombia/>

²⁵⁷ León, A. La Silla Vacía. (2021). "La gasolina legal es combustible de los ilegales en la frontera". 14 de septiembre. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/la-gasolina-legal-es-combustible-de-los-ilegales-en-la-frontera/>



Los grupos criminales tras las actividades ilícitas en venezuela

Las facciones de las disidencias de las FARC han configurado alianzas con carteles de droga internacionales para sostener el narcotráfico y el resto de sus operaciones ilícitas. En marzo de 2022 se conoció que el Cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación estarían haciendo las veces de intermediarios para ponerle fin al conflicto armado entre las disidencias y el Ejército de Venezuela en la frontera, con el propósito de no afectar las operaciones de narcotráfico²⁵⁸.

Cartel de Sinaloa

Las Disidencias de las FARC son el principal enlace del Cartel de Sinaloa para el tráfico de drogas internacional. Los tentáculos del cartel se extienden desde Estados Unidos hasta Argentina. En el caso venezolano, presuntamente tienen presencia en localidades del estado Zulia, donde supervisarían operaciones de narcotráfico junto con las Disidencias FARC.

Cartel Jalisco Nueva Generación

Una publicación de Infobae sobre la transacción entre las Disidencias de las FARC y el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) revela que la cocaína procedente de la selva colombiana es sacada en jets privados que son utilizados para transporte ejecutivo en América Latina y Estados Unidos²⁵⁹.

Por otra parte, la facción de alias "Iván

Márquez" contrataría a pilotos de Roraima, Brasil, que se ocuparían de buscar los cargamentos de droga en Apure para llevarlos a Guatemala y después a México, detalla Noticias RCN. La Policía Antinarcóticos de Colombia dio a conocer este modus operandi a comienzos de 2021, luego de incautar 300 kilos de cocaína de alta pureza transportados en una aeronave con matrícula brasileña.

Comando Vermelho

Investigaciones sugieren que la facción de "Gentil Duarte" le proporciona droga al Comando Vermelho, la mayor organización criminal de Brasil, a cambio de armas y municiones²⁶⁰. Un reportaje de Exame asegura que 35% de la producción de drogas de Colombia es adquirida por carteles brasileños. Otros grupos brasileños como el Primer Comando de la Capital (PCC) también negocian con las disidencias cargamentos de cocaína o marihuana, añade la publicación.



258 Independent en español. (2022). "Cárteles de la droga mexicanos quieren negociar la paz en Colombia". 23 de marzo. Disponible en: <https://www.independentespanol.com/noticias/america-latina/mexico-colombia-carteles-droga-guerra-b2042626.html>

259 Infobae. (2022). "Las lujosas aeronaves con las que disidencias de las Farc envían cocaína al cartel mexicano Jalisco Nueva Generación". 11 de enero. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/01/11/las-lujosas-aeronaves-con-las-que-disidencias-de-las-farc-envian-cocaina-al-cartel-mexicano-jalisco-nueva-generacion/>

260 InfoAmazonia. (2021). "La historia de «Gentil Duarte», el disidente de las FARC más buscado del país". 02 de febrero. Disponible en: <https://infoamazonia.org/es/2018/04/02/la-historia-de-gentil-duarte-el-disidente-de-las-farc-mas-buscado-del-pais/>



Poder de fuego

Las disidencias de las FARC tienen pistolas, ametralladoras, lanzagranadas y fusiles en su arsenal²⁶¹. Sistemas antiaéreos tierra aire portátiles o de infantería, municiones y granadas de mano. Un reportaje del diario El Tiempo, publicado en 2019, indica que los carteles de Sinaloa, Nueva Generación y Los Zetas, de México; así como La Familia del Norte, Primer Comando y Familia Vermelho, de Brasil; han proporcionado armamento moderno a las disidencias a cambio de cargamentos de coca²⁶².

La revista Semana ha mostrado evidencias los activos de las disidencias. En febrero de 2021, el medio expuso fotografías del armamento de largo alcance a disposición del grupo. También filtró imágenes de camionetas de alta gama en las que se movilizan a sus campamentos y de una avioneta tipo Cessna con matrícula venezolana presuntamente utilizada para transportar la droga²⁶³.

Uso de la violencia

Las disidencias de las FARC se caracterizan por coordinar ataques violentos e imponer su control por la fuerza en las comunidades. Así ha sido históricamente en Colombia, y también en Venezuela donde extorsionan, secuestran y matan a quienes no cumplen sus reglas.

La lucha que libraron en 2021 contra la FANB, que dejó más de una docena de militares venezolanos muertos y el sangriento conflicto que mantienen desde enero con el ELN en Arauca y Apure son una muestra²⁶⁴.

Una cronología presentada por la Liga contra el Silencio demuestra las dimensiones del conflicto armado para ejercer el control territorial en la frontera²⁶⁵: en marzo de 2021, las disidencias sitiaron a los habitantes de varios caseríos de La Victoria, en Apure, durante un ataque contra militares. Alrededor de 4.000 habitantes de La Victoria se desplazaron al municipio Arauquita, del lado colombiano, para escapar de la escalada de violencia.

A mediados de 2021, las disidencias rompieron el pacto de no agresión que presuntamente mantenían con la megabanda Tren de Aragua, la organización criminal más grande de Venezuela, sugieren reportes oficiales citados por Blu Radio²⁶⁶. La disputa comenzó después del asesinato José Leonardo Guerrero Estrada, alias "Mono Guerrero", cabecilla del Frente 10.

Las disidencias de las FARC respondieron con el asesinato de un jefe de la megabanda: Darwin Rafael González Castillo, alias "El Enano".

Métodos de reclutamiento

La Defensoría del Pueblo de Colombia y organizaciones venezolanas han documentado casos de reclutamiento forzoso de venezolanos, sin distinción de edad o género, por parte de las disidencias de las FARC en ambos lados de la frontera. El reclutamiento forzoso de niños a partir de los cinco años ha ocasionado el desplazamiento de familias de comunidades indígenas del lado venezolano²⁶⁷.

261 El Universo. (2021). "Banda que suministraba armas a disidencias de las FARC fue capturada en Bogotá". 18 de diciembre. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/internacional/banda-que-suministraba-armas-a-disidencias-de-las-farc-fue-capturada-en-bogota-nota/>

262 El Tiempo. (2019). "¿De dónde salen las armas con las que están asesinando en Colombia?". 17 de noviembre. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/mafias-y-narcos-que-ingresan-armas-a-colombia-de-brasil-y-mexico-434334>

263 Semana. (2021). "Exclusivo: Así se mueven Iván Márquez, Santrich, Romaña y el Paisa en Venezuela". 07 de febrero. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/mafias-y-narcos-que-ingresan-armas-a-colombia-de-brasil-y-mexico-434334>

264 Crisis Group. (2021). "Amistades peligrosas: las guerrillas colombianas en la frontera venezolana". 28 de abril. Disponible en: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/rebel-playing-field-colombian-guerrillas-venezuelan-border>

265 Liga Contra el Silencio. (2022). "Portada | 2 años de conflicto en la frontera". 19 de enero. Disponible en: <https://ligacontraelsilencio.com/>

266 Grandas, S. Blu Radio. (2021). "ELN, disidencias de Farc y banda 'Tren de Aragua' han sumido a Arauca en la violencia: autoridades". 10 de septiembre. Disponible en: <https://www.bluradio.com/nacion/eln-disidencias-de-farc-y-banda-tren-de-aragua-han-sumido-a-arauca-en-la-violencia-autoridades>

267 Escudero, I. EFE. (2022). "Iban a reclutar niños": hablan desplazados de Venezuela por las guerrillas". 28 de enero. Disponible en: <https://www.fundaredes.org/2018/09/11/boletin-007-jovenes-venezolanos-son-reclutados-por-grupos-armados-irregulares-en-la-frontera/>



Medios y autoridades de Colombia han reportado que las Disidencias de las FARC captan a migrantes venezolanos en condición de pobreza. En algunos casos amenazan o presionan, pero la mayoría de las veces solo les ofrecen un pequeño pago y las tres comidas al día.

En 2018, las disidencias ofrecían el equivalente a unos USD 300 mensuales a cada integrante (150 salarios mínimos en Venezuela para la fecha). Las disidencias utilizan a estas personas para materializar extorsiones y operaciones de tráfico de drogas, armas o minerales.

Combatientes venezolanos capturados en una operación de la Policía Nacional de Colombia afirmaron en un interrogatorio que fueron llevados por las disidencias con la oferta de un sueldo estable que nunca devengaron. "Uno de ellos, según información de inteligencia de la Policía, fue militar venezolano y habría salido de la institución por mala conducta, luego aceptó la propuesta de las disidencias hace cuatro años", publicó Noticias RCN²⁶⁸. Esta versión fue confirmada por funcionarios de la Defensoría del Pueblo de Colombia en Arauca y por habitantes de diversos sectores del municipio Páez de Apure, entrevistados para este informe.

Rol de las mujeres

En Colombia, entre 20% y 27% de las personas que combaten en las FARC han sido mujeres que no sobrepasan los 30 años de edad²⁶⁹. En Venezuela también han tenido un papel activo.

La muerte de dos mujeres venezolanas en un campamento de las Disidencias de las FARC en Arauca en 2018²⁷⁰ y testimonios de personas entrevistadas en Apure confirman la presencia de mujeres, la mayoría muy jóvenes, en los campamentos de las Disidencias del Frente 10.

Desde su conformación, las FARC han sometido a las mujeres a violencia sexual, esterilizaciones y abortos forzados, esclavitud sexual y explotación²⁷¹. Las disidencias parecieran continuar con estas prácticas.

En febrero de 2022, la Defensoría del Pueblo de Colombia alertó sobre la responsabilidad de las disidencias en la mayoría de casos de reclutamiento forzado de menores de edad, incluyendo niñas, registrados por la institución desde mayo de 2020²⁷².

268 Noticias RCN. (2018). "Disidencias de las Farc estarían reclutando ciudadanos venezolanos, según la Policía". 11 de septiembre. Disponible en: <https://www.noticiasrcn.com/colombia/disidencias-de-las-farc-estarian-reclutando-ciudadanos-venezolanos-407165>

269 Alacip. (2019). "Ciudadanas femeninas desde la insurgencia; una mirada desde el enfoque de género. Mujeres Excombatientes de las Farc-EP: Tensiones y reconfiguraciones del espacio público y privado". Disponible en: <https://alacip.org/cong19/274-castano-19.pdf>

270 Diario La Nación. (2018). "Identificados 8 de 16 disidentes de las Farc que murieron tras el bombardeo en Arauca". 21 de junio. Disponible en: <https://lanacionweb.com/sucesos/identificados-8-de-16-disidentes-de-las-farc-que-murieron-tras-el-bombardeo-en-arauca/>

271 Universidad Sergio Arboleda. "Violencia Sexual de las Farc, una guerra en el cuerpo de las mujeres". Disponible en: <https://www.usergioarboleda.edu.co/violencia-sexual-de-las-farc-una-guerra-en-el-cuerpo-de-las-mujeres/>

272 Defensoría del Pueblo Colombia. (2022). "Disidencias de las Farc son responsables de la mayoría de casos de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes". 11 de febrero. Disponible en: <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/10747/Disidencias-de-las-Farc-son-responsables-de-la-mayor%C3%ADa-de-casos-de-reclutamiento-forzado-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-Reclutamiento-manos-rojas-Defensor%C3%ADa-Defensor-Camargo.htm>

CAPÍTULO 4



ECONOMÍAS ILÍCITAS POR REGIÓN



El auge de las economías ilícitas en Venezuela y los diferentes actores que participan en ellas, como las bandas criminales y los integrantes de la red corrupta, representan una amenaza al ejercicio de los derechos humanos de todos los ciudadanos que se encuentran en el territorio nacional, pero su incidencia varía dependiendo de la región venezolana que se analiza.

Uno de los casos más emblemáticos es el del estado Bolívar, donde se ubica el denominado Arco Minero del Orinoco (revisado a profundidad en el segundo capítulo de este informe) y donde confluyen muchas de las economías ilícitas, como el contrabando de drogas, combustible y oro, perpetradas por diversos grupos armados no estatales que presuntamente han sido apoyados por funcionarios políticos o efectivos militares. La situación varía en otros estados, pero se mantiene el grave impacto en la población.

A partir de información recabada en entrevistas a académicos, investigadores, periodistas, líderes comunitarios, dirigentes gremiales, funcionarios públicos, efectivos de los cuerpos de seguridad e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, fue posible identificar los tipos de economía ilícita o negra que tienen lugar en 13 de los estados de Venezuela, los actores involucrados, sus dinámicas, la participación de personas cercanas al poder político o militar y casos relevantes que soportan las denuncias.

Se recabó y sistematizó información sobre los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Barinas, Carabobo, Delta Amacuro, Lara, Mérida, Nueva Esparta, Táchira, Yaracuy y Zulia y se detectó, entre otras cosas, que el narcotráfico, el contrabando de combustible y el desvío de la gasolina desde las estaciones de servicio formales al mercado negro son las economías ilícitas que se reportan en más estados. El tráfico ilegal de oro se registró en ocho del total de las entidades investigadas.

Tipos de economía negra identificados en los estados investigados



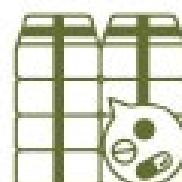
13 de 13 estados

Contrabando de combustible



8 de 13 estados

Tráfico ilegal de oro



13 de 13 estados

Narcotráfico



5 de 13 estados

Corrupción en la gestión de puertos y aduanal



13 de 13 estados

Contrabando de chatarra

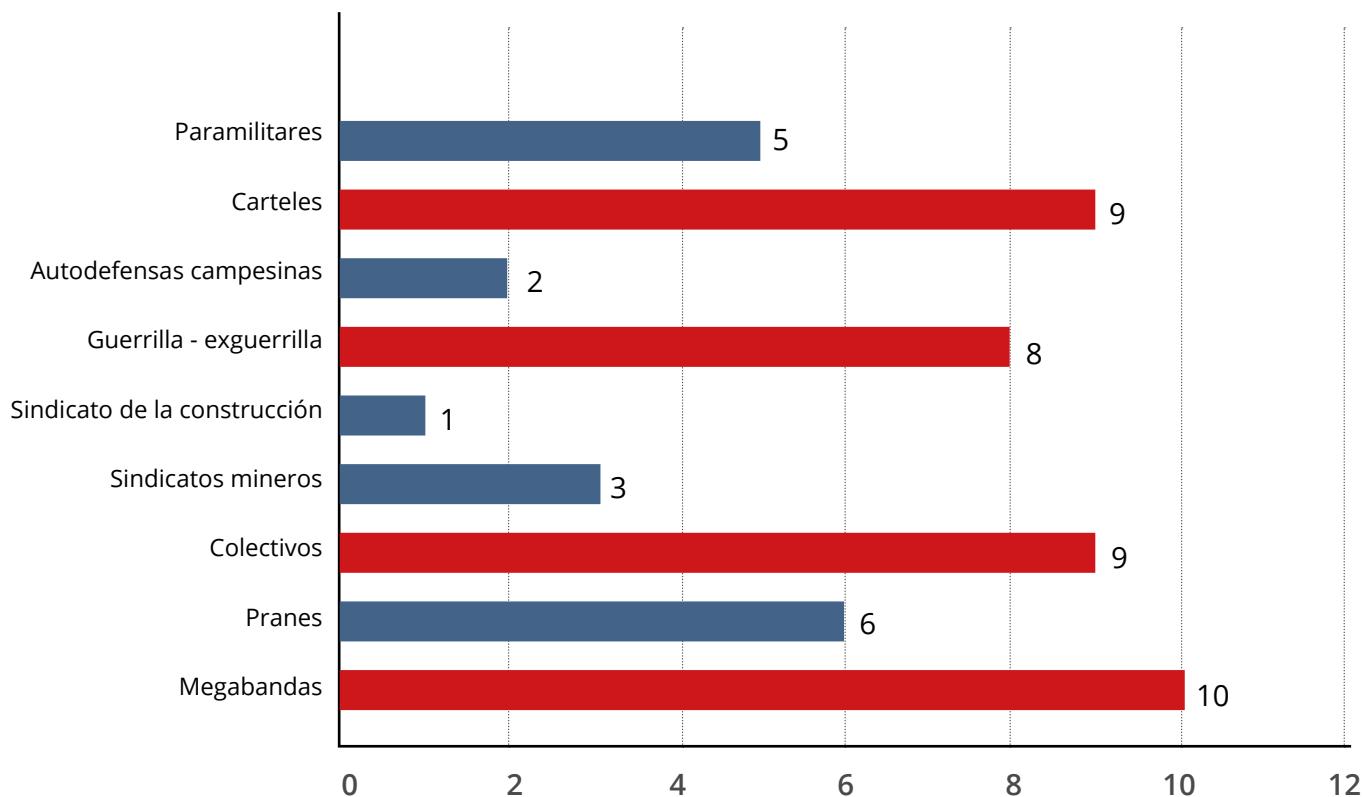


En la mayoría de los estados analizados se identificó la existencia de una gobernanza criminal, que se sostiene en las actividades económicas ilícitas y que tiene gran influencia sobre los ciudadanos que habitan o transitán por esas entidades.

Los grupos de crimen organizado que tienen presencia en buena parte de los estados considerados son los colectivos, la guerrilla, los carteles y las megabandas.

Ante la existencia de estos grupos irregulares y las actividades delictivas que realizan, es necesario en Venezuela una reinstitucionalización de la administración pública y los cuerpos de seguridad; y el diseño y aplicación de políticas públicas nacionales y específicas para cada región que permitan revertir la situación que afecta a nivel institucional, económico y social.

Cantidad de estados con grupos armados no estatales





Amazonas

Está ubicado al sur de Venezuela y recibe su nombre por formar parte de la región de la Amazonía

Población
187.000
habitantes

Superficie
183.000 Km²
La segunda entidad con mayor superficie en el país



Municipios 7 Parroquias 23

Grupos irregulares presentes



Guerrilla



Colectivos armados

Tipos de ilícitos y actores

En el estado Amazonas se desarrollan varias de las economías ilícitas identificadas en este informe, siendo las más relevantes la explotación ilegal de oro y el narcotráfico, de acuerdo con los datos recabados.

A pesar de que en el estado Amazonas está prohibida cualquier explotación de minerales desde finales del siglo XX, en los últimos años la Corporación Venezolana de Minería (CVM), bajo la gestión del mayor general Carlos Osorio, ha ido aumentando su presencia en el territorio.

Las fuentes consultadas coinciden en que estas actividades son dominadas principalmente por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de

Colombia (FARC). Los guerrilleros suelen presentarse ante las comunidades indígenas con actitud mediadora, dicen que cuentan con el apoyo del gobierno nacional y que su propósito es brindar seguridad y hasta "apoyos económicos". Han logrado convencer a algunas personas; no obstante, quienes se oponen y defienden activamente sus territorios son obligados a huir a otras zonas.

Hay reportes de violaciones a las comunidades indígenas, secuestros, extorsiones y reclutamiento forzado, incluso de menores de edad. Las mujeres que pertenecen a estos grupos ocupan roles de combatientes, logística, captación de miembros y mantenimiento de los campamentos.



Estos grupos no necesariamente se comportan como lo hacían en Colombia cuando surgieron hace decenas de años. Sus esfuerzos van dirigidos a obtener financiamiento a cualquier costo.

En el caso de las disidencias de la FARC, se identifica como cabecilla a Miguel Díaz Sanmartín, alias "Julián Chollo" o "JJ", quien presuntamente actúa como jefe de la guerrilla en la zona de Yapacana.

En el estado Amazonas también se reporta la presencia de otros grupos irregulares, como los garimpeiros brasileños que históricamente han ocupado el territorio fronterizo y han sometido a comunidades indígenas. Las denuncias las han formalizado tres organizaciones indígenas del estado que en agosto de 2021 alertaron a la Defensoría delegada del Pueblo, de la incursión de más de 400 garimpeiros brasileños fuertemente armados, con unas 30 máquinas usadas para la extracción de minerales en sus territorios¹.

Otro actor irregular que tiene presencia en la entidad son los denominados Comités Indígenas, que actúan como una especie de colectivos integrados por cerca de 550 personas y operan alcabalas fluviales, en las cuales cobran vacunas a comerciantes (dinero y mercancías). En cada alcabala participan aproximadamente 15 personas. Fomentan la minería ilegal en el municipio Atabapo. De acuerdo con los reportes, estos puntos de control se crearon por la falta de atención social de los gobiernos nacional y regional. En estos comités también participan mujeres.

Algunos entrevistados señalaron que las organizaciones criminales, principalmente los grupos guerrilleros que operan en el estado Amazonas, tienen vinculaciones con militares venezolanos y funcionarios de la gobernación del estado y de las alcaldías.

Sin embargo, no se precisaron nombres de involucrados. Estos entes estatales presuntamente son pasivos ante la presencia de los grupos que realizan actividades de minería ilegal, narcotráfico, contrabando de combustible y corrupción.

Impacto de los grupos irregulares y las economías ilícitas

El auge de las economías ilícitas en el estado Amazonas está impulsado principalmente por la crisis económica, los altos niveles de pobreza y la ausencia de controles por parte de los cuerpos de seguridad del Estado que, lejos de combatir los ilícitos, parecen constituirse como un actor más de las irregularidades.

En este contexto, las comunidades indígenas ven alteradas sus formas tradicionales de vida. Se generan fracturas entre quienes optan por sumarse a los grupos irregulares y quienes continúan defendiendo sus territorios de las invasiones. Hay reportes de amedrentamientos que conducen al desplazamiento de las poblaciones y también hay denuncias sobre reclutamiento forzado e inundación de las zonas con drogas. Al mismo tiempo, el uso de sustancias contaminantes como el mercurio para la explotación de oro termina afectando los suelos y aguas donde los indígenas habitan, con consecuencias directas en su salud.

Las fuentes consultadas aseguran que muchos ciudadanos prefieren callar sobre lo que les sucede por temor a represalias, no siempre denuncian porque desconfían en los cuerpos de seguridad o las instituciones del Estado.

1 Ramírez, M y otros. Armando.Info. (2022). "El quién es quién de los carteles criminales al sur del Orinoco". 03 de febrero. Disponible en: <https://armando.info/el-quién-es-quién-de-los-carteles-criminales-al-sur-del-orinoco/>



Casos destacados

Militar de Amazonas detenido por narcotráfico

En junio de 2020, la Guardia Nacional Bolivariana detuvo al capitán de fragata, Intimo Gerónimo García Santiago, jefe del Centro de Adiestramiento Fluvial y Rivereña Cacique Aramare 73, ubicado dentro de la base aérea de Puerto Ayacucho estado Amazonas, por su presunta vinculación con el tráfico de dos toneladas de marihuana².

Marihuana incautada en Colombia tenía como destino Venezuela

En enero de 2021, la Fiscalía general de Colombia informó la incautación de más de media tonelada de marihuana tipo crippy en el departamento de Guainía, que tendría como destino el territorio venezolano. De acuerdo con el ente oficial, los 614 kilos de droga eran movilizados en un bote con doble fondo que navegaba por el río Inírida, frontera con el estado Amazonas³.

Incautan 11,6 kilos de oro en frontera con Amazonas

En abril de 2021, la policía de Colombia incautó 11,6 kilos de oro en el aeropuerto César Gaviria Trujillo de la ciudad de Inírida que pretendían ser sacados de forma ilegal en un vuelo comercial con destino a Bogotá. De acuerdo con el periodista Bram Ebus, investigador del comercio ilícito del oro, Puerto Inírida es un conocido punto de tránsito para el oro extraído en el Parque Nacional Yapacana, en el estado Amazonas⁴.

2 Marcano, M. (2020). "Guardia Nacional detiene a militar de Amazonas por narcotráfico en Anzoátegui". 22 de junio. Disponible en: <https://elpitazo.net/oriente/detenien-a-director-de-escuela-naval-de-amazonas-por-narcotrafico-en-anzoategui/>

3 El Morichal. (2021). "Marihuana incautada en Guainía tendría como destino Venezuela, según la Fiscalía". 27 de enero. Disponible en: <https://elmorichal.com/marihuana-incautada-en-guainia-tendria-como-destino-venezuela-segun-la-fiscalia/>

4 Twitter @BramEbus. Cuenta del periodista Bram Ebus, investigador del comercio ilícito del oro. 10 de abril 2021. Disponible en: <https://twitter.com/BramEbus/status/130889279753256969>



Anzoátegui

Está ubicado al noroeste del país. Allí se ubica el importante Puerto Internacional de Guanta

Superficie

43.300 Km²

es el sexto más grande de Venezuela

Municipios 21 Parroquias 57

Grupos irregulares presentes



Tipos de ilícitos y actores

La economía ilícita con mayor peso en el estado Anzoátegui es el tráfico de drogas. No obstante, también se han identificado casos relacionados con el contrabando de combustible, la venta ilegal de oro, las actividades corruptas en puertos y aduanas y el manejo irregular de la chatarra, de acuerdo con los testimonios recabados.

En las actividades de narcotráfico presuntamente participan grupos criminales organizados junto a militares, policías y funcionarios de entes del Estado; detrás del tráfico de oro habría redes estructuradas vinculadas también con el sector público; mientras que, los casos de contrabando de combustible están principalmente asociados a militares y bandas armadas lideradas por pranes, según las fuentes consultadas.

Los reportes recibidos sobre manejo irregular en puertos y aduanas señalan la participación de los funcionarios públicos que dirigen las instituciones involucradas, como Bolípuertos, el Seniat y las FANB. Igual sucede con las denuncias sobre la exportación opaca de la chatarra que presuntamente proviene del desmantelamiento de instalaciones de Pdvsa, empresas cementeras y la vía férrea de Anaco.

Entre los grupos irregulares que han participado en actividades de narcotráfico en Anzoátegui se encuentra el denominado Cártel de Paraguaná, que tiene su centro de operaciones en las costas y la sierra de Falcón, pero que se ha extendido a otras regiones portuarias, según una investigación judicial abierta en 2020. De hecho, su líder Emilio Enrique Martínez, alias "Chiche Smith", fue detenido en abril de 2021 en el estado Anzoátegui, junto a su hija y su nieto.

En relación con el contrabando de chatarra, en el estado se han identificado bandas locales que cometan este tipo de delitos. En octubre de 2021, el Cicpc en Puerto La Cruz detuvo a tres adultos y un menor de edad integrantes del grupo hamponil "el Tococo", quienes serían los responsables de varios hurtos cometidos dentro de las instalaciones de Pdvsa de Guanire, de allí sustrajeron conductores eléctricos para venderlos como material para fundición⁵.

En la entidad hay presencia de varias megabandas conocidas por los nombres de sus máximos líderes o pranes, que han sido identificadas desde hace años por los cuerpos de seguridad del Estado⁶.

5 0800 Noticias. (2021). "Detenidos cuatro integrantes de la banda de «El Tococo» en Anzoátegui". 29 de octubre. Disponible en: <https://800noticias.com/detenidos-cuatro-integrantes-de-la-banda-de-el-tococo-en-anzoategui>

6 Molina, T. El Estímulo. (2015). "Ocho bandas delictivas controlan los estados Sucre y Anzoátegui". 05 de mayo. Disponible en: <https://elestimulo.com/ocho-bandas-delictivas-controlan-los-estados-sucre-y-anzoategui/>



Estas organizaciones están acusadas de delitos como homicidios, extorsión y tráfico de drogas. Entre los centros de operaciones se ubica la cárcel de Puerto Ayala, ubicada en Barcelona, capital del estado.

Impacto de los grupos irregulares y las economías ilícitas

La influencia y dominio social de los grupos armados que participan en las economías ilícitas en el estado Anzoátegui es percibida como alta, especialmente su presunta relación con militares y policías, así como con dirigentes políticos de la entidad.

La ubicación costera del estado y la cantidad de recursos económicos que se mueven en él son consideradas los principales atractivos para la ocurrencia de los ilícitos. Asimismo, las fuentes consultadas aseguran que otro de los alicientes es la elevada impunidad que se registra en la entidad.

Estas actividades impactan negativamente a la población. Los grupos armados ejercen gran control sobre los ciudadanos que temen alzar su voz para reclamar por sus derechos. Los hechos de violencia se replican constantemente dando lugar a una espiral que afecta principalmente a las zonas de mayor pobreza.

La presunta participación de representantes del Estado en las actividades ilícitas, termina por debilitar las instituciones y aumenta el rechazo de la población a acudir a ellos para hacer cualquier denuncia.

Casos destacados:

Desmantelan presunta red de narcotráfico que operaba desde Anzoátegui

En abril de 2018, el fiscal designado por la cuestionada Constituyente, Tarek William Saab, informó el desmantelamiento de una

presunta red de narcotráfico internacional que operaba desde el estado Anzoátegui y que tenía como destino las islas del Caribe. Saab destacó que fueron detenidos los líderes de la banda, identificados como Carlos Javier Vásquez y William Agüero, junto con Jonathan Aldana, Giovanni Rodríguez, Alexis Quintero y Aurelio Hernández. En la investigación se incautaron 230 kilos de marihuana, 455 kilos de cocaína, dos fusiles de guerra, 989 cartuchos de diferentes calibres, 19 granadas, cinco vehículos, tres embarcaciones deportivas y una mansión⁷.

Red de tráfico de oro pretendía aterrizar en Anzoátegui

En junio de 2019, la Dirección Nacional de Control de Drogas de Dominicana (DNCD) decomisó USD 1.378.178 en efectivo en una avioneta que pretendía salir del aeropuerto de La Romana con destino a Barcelona, capital del estado Anzoátegui, en Venezuela. Dos meses más tarde, el fiscal Saab aseguró que el caso estaba relacionado con una red de tráfico de oro desde Venezuela⁸.

Alcaldes de Anzoátegui detenidos por tráfico de combustible

Los primeros dos meses de 2022 el Ministerio Público de Venezuela anunció la detención de dos alcaldes del estado Anzoátegui que presuntamente integraban una red de contrabando de combustible. El 29 de enero fue detenido el alcalde del municipio Independencia de Anzoátegui, fronterizo con el estado Bolívar, Carlos Rafael Vidal Bolívar, además de su hijastro, Carlos Manuel González. El 03 de febrero se informó de la detención del exalcalde del municipio Freites del estado Anzoátegui, Daniel Haro Méndez⁹.

7 Tal Cual. (2018). "Desmantelan red de narcotráfico desde Anzoátegui hacia islas del Caribe". 06 de abril. Disponible en: <https://talcuadigital.com/desmantelan-red-de-narcotrafico-desde-anzoategui-hacia-islas-del-caribe/>

8 Transparencia Venezuela. (2022). "Red de tráfico de oro venezolano: negligencia en Dominicana ¿Y en Venezuela?". 22 de febrero. <https://supremainjusticia.org/red-trafico-oro-venezolano-negligencia-dominicana-venezuela/>

9 Camacho, J. Crónica Uno. (2022). "Autoridades desmantelan red que involucra a alcaldes oficialistas dedicadas al tráfico de drogas y combustible". 29 de enero. Disponible en: <https://cronica.unico/detienen-a-alcaldes-del-psuv-por-trafico-de-drogas-y-combustible/>

El Nacional. (2022). "Detuvieron al alcalde chavista Daniel Haro Méndez por contrabando de gasolina". 03 de febrero. Disponible en: <https://www.elnacional.com/venezuela/detuvieron-al-alcalde-chavista-daniel-haro-mendez-por-contrabando-de-gasolina/>



Economías ilícitas por región

Apure

Se encuentra al suroeste de Venezuela, en la región de los llanos

Superficie

76.500 Km²

Municipios 7 Parroquias 26

Grupos irregulares presentes



Tipos de ilícitos y actores

Las economías ilícitas que más se reportan en el estado Apure son el contrabando de drogas, combustible y chatarra, según las fuentes consultadas. También hay denuncias de contrabando de ganado, alimentos y medicinas.

Los negocios ilícitos se registran en Apure desde hace varias décadas y entre los principales perpetradores se encuentran los guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), conformadas por personas que rechazaron los Acuerdos de Paz suscritos con el gobierno de Colombia en 2016.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el ELN tiene presencia en Puerto Páez, La Capilla, Tres Esquinas y El Ripial, entre otras localidades apureñas. Controlan los negocios ilícitos que se hacen en la frontera, ocupan fincas, extorsionan y secuestran. Para eso, han reclutado a jóvenes venezolanos a quienes les ofrecen posibilidades de obtener dinero rápidamente, en un contexto de crisis económica.

En la entidad también están presentes al menos dos grupos de disidentes de las FARC, por un lado, el denominado Frente 10, que era liderado por Miguel Botache Santillana, alias "Gentil Duarte"; y por el otro, las FARC-EP Segunda Marquetalia, encabezadas por Luciano Marín Arango, alias "Iván Márquez". Estas facciones se han estado enfrentando entre sí en una dura lucha por el control de los negocios ilícitos. En los enfrentamientos también ha participado la FANB y el ELN.

Según el periódico El Tiempo, los primeros meses de 2022 emisarios de poderosos carteles de droga mexicanos como Jalisco Nueva Generación y Sinaloa aterrizaron en Venezuela para mediar en la cruda disputa entre las disidencias de las FARC y el ELN en Apure y evitar que se afectaran las operaciones de narcotráfico¹⁰.

Entre los grupos irregulares con influencia en Apure también están los colectivos, la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora, el denominado Cártel de Los Soles y el Tren de Aragua.

¹⁰ El Tiempo. (2022). "Capos mexicanos llegan a Caracas a buscar tregua entre Eln y disidencias". 23 de marzo. Disponible en: https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/capos-mexicanos-buscan-tregua-entre-disidencias-de-las-farc-y-eln-660288?utm_content=Contenido_ET&utm_medium=Social&utm_source=Twitter#Echobox=1648044746-1



En cuanto al contrabando de chatarra, los entes estatales han reportado su ocurrencia en el estado Apure. En septiembre de 2021, el canal del Estado, Venezolana de Televisión (VTV) informó que la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) retuvo 3.500 kilogramos de material estratégico tipo chatarra, que estaban en manos de un grupo de delincuencia organizada dedicado a la comercialización ilícita de materiales estratégicos¹¹.

En todos los grupos armados no estatales que operan en Apure hay participación femenina.

Las fuentes consultadas coinciden en que las bandas criminales operan en la entidad con la anuencia y participación de efectivos policiales y militares, así como funcionarios del gobierno local, regional y nacional.

Impacto de los grupos irregulares y las economías ilícitas

El impacto de todos los grupos irregulares presentes en el estado Apure sobre los habitantes de la entidad es alto. Además de todo el daño que generan las economías ilícitas en sí mismas, los otros delitos cometidos por las bandas y guerrilleros han modificado el estilo de vida de la población.

En marzo de 2021, en plena guerra entre las disidencias de las FARC y los militares en Apure, habitantes de varios caseríos de La Victoria se vieron directamente afectados. Alrededor de 4.000 residentes de la localidad se desplazaron al municipio Arauquita, del lado colombiano, para escapar de la violencia.

Hay reportes de productores agropecuarios que han sido desplazados de sus parcelas por los grupos guerrilleros. Son obligados a pagar vacunas a cambio de una supuesta protección,

quienes se niegan son sometidos a castigos. Incluso en la capital del estado, San Fernando de Apure, comerciantes son extorsionados por los grupos armados no estatales. Algunos optan por cerrar sus negocios y hasta irse del país. La desconfianza en las instituciones lleva a muchos a callar ante las irregularidades por temor a represalias.

Casos destacados

Decomisan cargamento de drogas en Apure

La escalada de violencia entre los grupos armados no estatales en control del contrabando de drogas y otros ilícitos en el estado Apure no cesó en los primeros meses de 2022. El 11 de febrero, tras días de opacidad informativa y sin reportes oficiales concretos, el ministro de la Defensa, general en jefe Vladimir Padrino López, presentó un balance sobre las actuaciones de la FANB para el “resguardo de la soberanía” en esa entidad. Aseguró que en lo que iba de año habían capturado a 56 personas, desmantelado 16 campamentos improvisados y decomisado 2.000 kilos de drogas¹².

Detienen a conductores por contrabando de gasolina en Apure

En enero de 2022, el Ministerio Público confirmó la detención de dos conductores de la Empresa Nacional de Transporte por la desviación de 37.000 litros de combustible en el estado Apure¹³. Les imputaron tres delitos: peculado doloso propio, contrabando agravado de combustible y asociación para delinquir. Los conductores fueron identificados como Rey Sánchez y Rodolfo Paredes.

11 VTV. (2021). Retienen 3.500 kilogramos de material estratégico tipo chatarra en Apure. 13 de septiembre. Disponible en: <https://www.vtv.gob.ve/material-estrategico-chatarra-apure-detenido/>

12 Martínez, D. (2022). “Diecisiete muertes, 2.000 kilos de drogas incautados y 16 campamentos destruidos en Apure, reporta Padrino López. 11 de febrero. Disponible en: <https://efectococuyo.com/politica/diecisiete-muertes-droga-16-campamentos-apure-padrino-lopez/>

13 Antillano, F. (2022). “Asestan fuerte golpe a mafias que trafican gasolina en Táchira y Apure”. 20 de enero. Disponible en: <http://ciudadccs.info/2022/01/20/asestan-fuerte-golpe-a-mafias-que-trafican-gasolina-en-tachira-y-apure/>



Economías ilícitas por región

Barinas

Está ubicado al suroeste de Venezuela

Superficie
35.200 Km²



Municipios 12 Parroquias 54

Grupos irregulares presentes



Tipo de ilícitos y actores

Las economías ilícitas que más predominan en el estado Barinas son el narcotráfico, el contrabando de combustible, el mercado negro de gasolina y la venta ilegal de chatarra. Además, se explota y comercializa la madera de forma ilícita, presuntamente por parte de grupos de crimen organizado.

Las actividades relacionadas con el narcotráfico en Barinas se remontan muchos años atrás, pero desde 2018 han aumentado las evidencias. Solo en junio de 2019 se conocieron dos casos de aeronaves usadas para transportar drogas que se precipitaron en haciendas ubicadas en la vía del eje Barinas - San Silvestre, donde confluyen los ríos Apure, Anaro y Orinoco, un espacio sin control del Estado. También hay reportes de decomisos de panelas de drogas en vehículos pertenecientes a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Entre los actores vinculados con estas actividades, destaca el caso de Diego Pérez Henao, jefe del grupo armado Los Rastrojos

y uno de los narcotraficantes más buscados en el mundo. Fue fundador del Cartel del Norte del Valle y usó como guarida una finca ubicada en la población de Mijagual, municipio Rojas, del estado Barinas. Después de su detención en el año 2012, una investigación develó conexiones entre el líder criminal y familiares del fallecido presidente Hugo Chávez¹⁴.

Diosmen de Jesús Montoya es otro de los actores que han cometido delitos dentro del estado Barinas. Fue detenido en mayo de 2020 por la Fuerza de Acciones Especiales (FAES) mientras se desplazaba por el sector La Caramuca, en el estado Barinas, con ocho panelas de marihuana. En 2017, este hombre fue acusado de traficar 800 kilos de cocaína en Curazao¹⁵.

En esta entidad de los llanos venezolanos también hay un historial de casos de contrabando de combustible. Una fuente del estado Barinas consultada para este reporte, aseguró que grupos pertenecientes a las Fuerzas Bolivarianas de Liberación (FBL), conocidos como "Boliches" y "Pata'e goma", son los encargados del contrabando en el eje andino, conformado por

14 Armando.info. (2017). "Diego Rastrojo, el último narco a caballo". 20 de agosto. Disponible en: <https://armando.info/diego-rastrojo-el-ultimo-narco-a-caballo/>

15 Rojas E. (2020). "Detuvieron en Barinas a tres narcotraficantes". 11 de mayo. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/detuvieron-en-barinas-a-tres-narcotraficantes/>



los municipios Pedraza, Sucre, Zamora y Andrés Eloy Blanco. “Cuando estuvo fuerte la crisis con el combustible era mucho más fácil surtir en Anaro que en Barinas (la ciudad capital que tiene el mismo nombre que el estado)”.

El negocio de contrabando de combustible en el municipio Zamora ha estado repartido entre grupos irregulares y el crimen organizado, que presuntamente cuentan con la permisividad de militares y funcionarios del gobierno local.

Otro de los ilícitos registrados en Barinas es la venta irregular de chatarra, definida por el Estado como material estratégico. Solo en los dos primeros meses de 2022, se hizo pública la detención de al menos dos grupos de personas que vendían material ferroso proveniente de instalaciones del Estado. Uno de estos hechos se registró el 25 de febrero de 2022, cuando funcionarios de la ZODI detuvieron a cuatro personas que transportaban cuatro toneladas de material ferroso perteneciente a la División Boyacá de Pdvsa Barinas¹⁶.

Residentes de Barinas también han alertado la presencia de grupos irregulares que estarían detrás de la explotación ilegal de oro. Un productor consultado para este informe afirmó que estas personas han intentado destapar supuestas minas en el municipio Sucre. “Los pranes y los de las FBL tomaron por un tiempo nuestra finca materna por creer que allí había oro”, agregó. Por otra parte, un productor y abogado mencionó el pago en gramas de oro por parte de campesinos de la zona de Altamira, municipio Bolívar, y de Socopó, municipio Sucre.

Además, recientemente han aumentado las denuncias sobre la supuesta extracción y venta ilegal de madera, con la participación de funcionarios públicos, militares y grupos irregulares.

La Reserva de Caparo ubicada en el municipio Zamora cuenta con una extensión cercana a las 175.000 hectáreas. Antes de la llegada de Hugo Chávez al poder, la extracción de madera en ese lugar se hacía de manera planificada. Sin embargo, una fuente vinculada con el sector de aserraderos y carpinteros declaró que el control de la madera lo tienen grupos irregulares a través de las FBL. Destaca la participación de un supuesto comandante guerrillero que extrae sin guía toda la madera y la traslada hasta Puerto Cabello.

Otra fuente señaló que el grupo que tiene más poder en el estado Barinas son las FBL, que presuntamente cuentan con el respaldo de efectivos militares y policiales. Entre sus actividades también destaca la extorsión. Su principal líder es conocido como alias “Ruperto”, quien hace vida en el Alto Apure. También es muy conocido alias “Román”, quien opera en Santa Bárbara de Barinas. De acuerdo con información recabada, no solo conviven y someten al sector ganadero, sino que controlan las trochas por donde trasladan mercancía ilegal que proviene de Arauca, Colombia.

Además de las FBL, otros grupos que operan en Barinas son el Frente Francisco de Miranda, las disidencias de las FARC, el ELN, el Cartel de los Soles, Los Rastrojos, Tupamaros, la Coordinadora Agraria Nacional Ezequiel Zamora (Canez)¹⁷ y la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora (CRBZ). La guerrilla y los carteles son los grupos con mayor influencia en la entidad.

16 Rivas, B. (2022). “Militares retienen cuatro toneladas de material ferroso de Pdvsa Boyacá”. 25 de febrero. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/barinas-militares-retienen-cuatro-toneladas-de-material-ferroso-de-pdvsa-boyaca/>

17 Coordinación Nacional Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora. (2019). “Venezuela: masacre en Barinas contra militantes revolucionarios”. 30 de julio. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/venezuela-masacre-en-barinas-contra-militantes-revolucionarios/>



"El ELN tiene el centro de operaciones en Mirí, más allá de Socopó, en Chameta", menciona un productor al que un integrante de este grupo irregular le impidió sacar la madera de su unidad de producción.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

La incidencia de los grupos irregulares en Barinas afecta principalmente a agricultores y ganaderos, los cuales son extorsionados o usados para los negocios ilícitos, a cambio de permitirles desarrollar sus actividades.

El impacto de la economía negra se percibe en la existencia de grupos poderosos al margen de la ley, escasez de trabajo legal, crecimiento de poblaciones pobres, prostitución, consumo de drogas, pérdida de ética y valores e incremento de la desconfianza en las autoridades e instituciones.

Los funcionarios del estado que son percibidos como más corruptos por las fuentes entrevistadas son los de la FANB, las policías locales, la GNB, el Cicpc, alcaldías y gobernaciones, y el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (Insai).

Casos destacados

Detienen al jefe de Los Rastrojos en Barinas

El 3 de junio de 2012, el entonces presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, anunció la detención de uno de los narcotraficantes más buscados, Diego Pérez Henao, jefe del grupo irregular Los Rastrojos, por quien ofrecían una recompensa de USD 5 millones. Luego de un operativo entre la policía colombiana y la Oficina Nacional Antidrogas de Venezuela, dieron con Pérez Henao en el municipio Rojas¹⁸, Barinas. Residentes del edificio donde capturaron al narcotraficante manifestaron su sorpresa ante este hecho, que implicó la extradición a Estados Unidos. Dos años después, Pérez Henao fue condenado a 30 años de prisión¹⁹ por asociación ilícita para producir y distribuir toneladas de cocaína.

Desmantelan a grupo de chatarreros en Barinas

El 30 de enero de 2022, la ZODI desmanteló a un grupo de personas dedicado a la venta de material ferroso en el municipio Barinas. En el hecho, se detuvieron a 11 personas y fueron incautadas 270 toneladas de chatarra. Según La Noticia de Barinas²⁰, este grupo guardaba relación con la empresa socialista Pedro Camejo, que presta servicio de mecanización agrícola y transporte a pequeños y medianos productores.

18 Reuters Staff. (2012). "Capturan en Venezuela prófugo narco colombiano buscado por EE.UU.". 3 de junio. Disponible en: <https://jp.reuters.com/article/idLTASIE85300D20120604>

19 BBC. (2014). "Condenan a 30 años de prisión al narco colombiano Diego Pérez Henao". 6 de agosto. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/08/140806_ultnot_condenan_30_prision_rastrojo_cg

20 Obregón, W. (2022). "Desarticulan banda que se dedicaba a desmantelar maquinarias del sector público en Barinas". 30 de enero. Disponible en: <https://www.eluniversal.com/sucesos/117376/desarticulan-banda-que-se-dedicaba-a-desmantelar-maquinarias-del-sector-publico-en-barinas>



Carabobo

Está ubicado al centro norte de Venezuela, a orillas de la cordillera de la costa.

Superficie

4.650 Km²

Durante décadas albergó grandes zonas industriales del país, hoy esas zonas parecen pueblos fantasma.

Municipios 14 Parroquias 38

Grupos irregulares presentes



Megabandas criminales



Pranes



Carteles



Pseudo sindicatos o sistemas



Tipos de ilícitos y actores

El narcotráfico y la venta de combustible en el mercado negro son las actividades ilícitas que predominan en la entidad; sin embargo, el tráfico ilegal de oro y el contrabando de chatarra se han convertido en "negocios nuevos". A estos tipos de economía ilícita también se suman la extorsión y el secuestro.

Estos delitos están asociados a grupos de crimen organizado o grupos irregulares porque se cometen a gran escala y bajo el liderazgo de actores puntuales, lo que implica un nivel de organización complejo, diferente al hampa común.

En Carabobo existen varios actores dedicados a la economía negra, entre ellos: el Tren de Aragua, la megabanda de alias "Richardi", sindicatos de la construcción y el denominado Cartel de los Soles. Según las entrevistas sostenidas para este análisis, los efectivos de los cuerpos de seguridad del Estado, policías y militares, son los que más han sido relacionados con la ejecución de actos de la economía negra.

Se señala que estos efectivos tienen alianzas con grupos irregulares que se movilizan también por la costa hasta el estado Falcón.

Una de las bandas más temidas en la entidad es El Tren de Aragua, considerada como la organización armada no estatal más poderosa de Venezuela. Este grupo está liderado por Héctor Rutherford Guerrero Flores alias "Niño Guerrero", el pran del Centro Penitenciario de Aragua conocido como Tocorón, ya descrito en el capítulo tres de este informe.

Aunque la banda se originó en el estado Aragua se ha extendido hasta al menos 13 estados de Venezuela y más de siete países de la región.

Otro de los grupos más poderosos en Carabobo es la megabanda de alias "Richardi", liderada por Néstor Richardi Sequera Campos, máximo líder o pran del Internado Judicial de Tocuyito. Esta organización criminal tiene una alianza con la banda de "el Koki", presente en Caracas y juntos participan en la explotación ilegal de oro y venta irregular de chatarra. Además, estas bandas son señaladas de participar en otros ilícitos como tráfico de drogas, extorsión, robo de vehículos, tráfico de armas y secuestros.



En junio de 2020, fueron asesinados cuatro delincuentes que también controlaban economías ilícitas en Carabobo²¹. En un presunto enfrentamiento con una comisión mixta policial y militar en Guacara resultaron muertos Guiosmar Antonio Heredia Colina, alias “el Bebé”, y tres de sus hombres más cercanos, dos de ellos conocidos con los apodos de “El Dieguito” y “Luis El Feo”. Este grupo se dedicaba a distribuir drogas, extorsionar, secuestrar, entre otros delitos.

Estas organizaciones se han interesado más recientemente por las actividades asociadas al tráfico ilegal de oro y contrabando de chatarra. Se han mantenido en el corredor costero desde Puerto Cabello hasta Paraguaná que impacta toda la Costa Oriental de Falcón. Igualmente, hay influencia del Tren de Aragua en las poblaciones de Mariara, Güigüe, San Joaquín y Guacara. Se conoce que la minería ilegal está permeando hasta Cojedes, que limita al sur con Carabobo.

En cuanto a los carteles, hay reportes de que el Cartel de Paraguaná, dirigido por Emilio Martínez (alias el “Chiche Smith”), ha realizado operaciones de narcotráfico en Puerto Cabello y en abril de 2020, allanaron varias propiedades vinculadas a él en los estados Falcón y Carabobo²².

Fuentes consultadas para este informe relacionan el narcotráfico, contrabando de combustible, tráfico ilegal de oro, contrabando de chatarra y corrupción en la gestión de puertos y aeropuertos con funcionarios de la gobernación del estado Carabobo y entes adscritos.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

De acuerdo con fuentes especializadas, los delitos de la economía negra afectan más a mujeres y niñas porque incluyen prácticas de

esclavitud moderna, específicamente explotación sexual. Además, las mujeres asumen la totalidad de las responsabilidades de la familia, en caso de que sus parejas sean detenidas, heridas o asesinadas.

La debilidad institucional y la complicidad de algunas autoridades, convierten los recientes hallazgos de oro en el occidente del estado, en una mala noticia por el impacto ambiental y por la inseguridad que genera la presencia de grupos irregulares. Además, la situación precaria de la infraestructura portuaria y aeroportuaria, así como el desmantelamiento de la zona industrial hacen apetecible el negocio de la chatarra.

Muchas de las respuestas recibidas coinciden en que la Gobernación de Carabobo tiene una alta percepción de corrupción, sin embargo, otras fuentes consultadas aseguran que el gobernador Rafael Lacava y su equipo tiene la mayor aceptación entre los políticos de la región. La Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI), la alcaldía de Puerto Cabello y el Seniat son otras instituciones que señalan con desconfianza.

En el aspecto económico, se evidencia un desplazamiento de empresarios tradicionales por nuevos grupos económicos que no promueven la producción local. Llama la atención una aparente recuperación económica debido a las inversiones realizadas por algunos empresarios vinculados con el poder.

Sobre el impacto político e institucional, se ha generado un debilitamiento de la disidencia democrática por compra de conciencias y ha aumentado la falta de probidad de nuevos actores en el ejercicio de la política.

21 Ramírez, L. El Universal. (2020). “Cae en operativo uno de los sujetos más buscados en Carabobo”. 16 de junio. <https://www.eluniversal.com/sucesos/73326/cae-en-operativo-uno-de-los-sujetos-mas-buscados-en-carabobo>

22 Insight Crime. 2022. “El cartel de Paraguaná: narcotráfico y poder político en Venezuela”. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/investigaciones/cartel-paraguana-narcotrafico-poder-politico-venezuela/>



Casos destacados

Detienen a jefe del Cicpc por vinculación con el narcotráfico en Carabobo

El Comando Nacional Antidrogas de la GNB detuvo a tres hombres presuntamente vinculados con el narcotráfico el 15 de abril de 2020: Raúl Roberto Del Gallego Salas, Orlando José Silva Moreno y Jesús Antonio Blanco Goitia. Les incautaron dos pistolas Glock, calibre 9mm. Una de ellas estaba troquelada con el logo del Cuerpo Técnico Policía Judicial Carabobo predecesora del Cicpc. Ese mismo día, el entonces ministro de Interior y Justicia, Néstor Reverol²³, anunció la detención del jefe del Cicpc, José Domínguez, quien está relacionado con Del Gallego Salas y Silva Moreno.

Incautan una tonelada de drogas dentro de una gandola en Carabobo

En diciembre de 2021, el Superintendente Nacional Antidrogas, mayor general Richard López Vargas, informó la incautación de una tonelada de droga, entre panelas de marihuana y cocaína, que eran trasladadas en una gandola en el estado Carabobo.

Mediante el uso de rayos x, las autoridades detectaron en la gandola dos compartimientos secretos que contenían 2.058 panelas de marihuana y 100 panelas de cocaína²⁴. De acuerdo con el superintendente, el conductor de la gandola fue puesto a la orden del Ministerio Público.

23 Bocanegra, S. (2020). "El país merece explicaciones sobre fotos de funcionarios con supuestos narcos". 22 de abril. Disponible en: <https://talcualdigital.com/el-pais-merece-explicaciones-sobre-fotos-de-funcionarios-con-supuestos-narcos/>

24 Ferrer, M. (2021). "Más de una tonelada de drogas fue incautada dentro de una gandola en el estado Carabobo". 4 de diciembre. Disponible en: <https://www.sunad.gob.ve/mas-de-una-tonelada-de-drogas-fue-incautada-dentro-de-una-gandola-en-el-estado-carabobo/>



Economías ilícitas por región

Delta Amacuro

El estado Delta Amacuro, delta del Río Orinoco, está ubicado al este de Venezuela

Superficie

40.200 Km²



Municipios 4 Parroquias 21

Grupos irregulares presentes



Megabandas criminales



Guerrilla



Pseudo sindicatos o sistemas

Tipos de ilícitos y actores

Las dificultades para llegar a Delta Amacuro, la escasa población, mayoritariamente indígena, y la poca presencia de medios de comunicación en la entidad impiden que se conozcan a nivel nacional muchos de los delitos que allí se registran.

Las fuentes entrevistadas refieren que las economías ilícitas que más se reportan en Delta Amacuro son el contrabando de combustible, el tráfico ilegal de oro y el narcotráfico, que aprovecha la salida directa que tiene esta entidad al océano Atlántico, teniendo en frente a Trinidad y Tobago.

Desde mediados de 2019, se han reconfigurado los grupos armados no estatales en control de las economías ilícitas en la zona. Los más sonado son el Sindicato de Barrancas, los grupos que controlan las actividades agrónomas y las organizaciones criminales que se autodefinen como guerrilla.

Un actor que tenía mucho poder en la entidad era Evander Miguel Barradas, quien lideraba la megabanda de Evander o el Frente de Liberación Deltano (FLD). Tenía el control del Río Orinoco desde Delta Amacuro y allí se dedicaba al contrabando de combustible, narcotráfico,

extorsión, trata de personas y otros ilícitos.

Fue asesinado en abril en 2019 en un presunto enfrentamiento contra una comisión mixta del Ejército y el Cicpc en Tucupita. Ese día también murieron otros seis integrantes de la banda.

Tras la muerte de Evander y varios de sus lugartenientes, algunos miembros de la banda se trasladaron hasta Trinidad y Tobago para seguir con actividades delictivas. Una parte de la banda se habría quedado en Delta Amacuro para operar por su cuenta y otra decidió unirse al Sindicato de Barrancas o *El Sistema*.

El Sindicato de Barrancas, es una organización criminal que nació en el estado Monagas, como un movimiento de defensa de los derechos de los trabajadores, pero se fue armando y expandiendo hasta convertirse en uno de los grupos delictivos más conocidos en Venezuela. Despues de la muerte de "Evander", se quedaron con el control del Río Orinoco desde Delta Amacuro y se mueven también en el estado Monagas. El Sindicato de Barrancas también se dedica al contrabando de combustible, tráfico ilegal de oro, narcotráfico, extorsión, trata de mujeres y hasta el tráfico de fauna silvestre.



Otros actores irregulares con presencia en Delta Amacuro son los denominados Piratas de Río, que con frecuencia acechan a las familias indígenas y a los criollos que se trasladan hasta Tucupita, la capital, afirmó un comunicador de la entidad.

Los caños fluviales del Delta, rodeados de selva, han facilitado el transporte de drogas, armas y gasolina, los grupos irregulares que operan en la entidad han incorporado en sus delitos a los indios waraos que conocen bien los laberintos existentes²⁵.

En cuanto el contrabando de chatarra, concretamente en el Caño Tucupita, se ha denunciado la presencia de chatarreros que participan en este negocio ilegal²⁶.

Los efectivos militares y de las policías de Delta Amacuro son señalados como los actores presuntamente más vinculados con las actividades ilícitas en la entidad, según las entrevistas realizadas. Las fuentes aseguran que estas personas propician las actividades ilegales porque se quedan con parte de las ganancias finales.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

El auge de las economías ilícitas en Delta Amacuro y la escalada de violencia por parte de los grupos armados no estatales han provocado un grave impacto en la población, específicamente en las comunidades indígenas del pueblo warao. Los constantes atropellos de los que son víctimas los indígenas por parte de los grupos criminales y los cuerpos de seguridad, además de los efectos de la emergencia

humanitaria compleja han empujado a muchos de ellos a huir del estado y hasta del país.

Las bandas criminales han desplazado a algunas comunidades waraos de sus territorios ancestrales hacia Brasil, Guyana y Trinidad y Tobago. El desplazamiento ha trastocado sus modos tradicionales de vida y los ha expuesto a redes de trata de personas. Otros indígenas han sido captados para las actividades ilegales.

Los productores agrícolas de la entidad y los comerciantes también han sufrido por el auge de los ilícitos y los grupos armados. Además, se ha incrementado la desconfianza en los cuerpos de seguridad y las instituciones del Estado.

Casos destacados

Detienen a fiscal superior de Delta Amacuro por presunto desvío de gasolina

En enero de 2022, el fiscal superior de Delta Amacuro, Jorge Peña, fue arrestado por su presunta vinculación con una red de traficantes de gasolina que conecta a los estados Anzoátegui, Bolívar y Delta Amacuro²⁷.

Privan de libertad a fiscal de Delta Amacuro por tráfico de drogas

Guerlys Hernández Urrieta, fiscal del Ministerio Público en Delta Amacuro y su esposo, Jorge Luis Hernández, fueron privados de libertad en diciembre de 2020 por su presunta vinculación con el decomiso de 204 envoltorios contentivos de 2.012 pastillas de drogas sintéticas conocidas como éxtasis²⁸.

25 Perdomo, A. Armando.info (2016). "La telaraña del narcotráfico atrapa a los waraos". 25 de febrero. Disponible en <https://armando.info/la-telaraña-del-narcotráfico-atrapa-a-los-waraos/>

26 Medina, A. Radio Fe y Alegría. (2021). "En Tucupita buscan chatarra entre aguas contaminadas para subsistir". 07 de diciembre. Disponible en: <https://www.radiofeylegrianoticias.com/en-tucupita-buscan-chatarra-entre-aguas-contaminadas-para-subsistir/>

27 El Pitazo. (2022). "Autoridades detienen a fiscal superior de Delta Amacuro por presunto desvío de gasolina". 31 de enero. Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/autoridades-detienen-a-fiscal-superior-de-delta-amacuro-por-presunto-desvio-de-gasolina/>

28 Ávila, M. El Pitazo. (2020). "Tribunal priva de libertad a fiscal de Delta Amacuro por delito de drogas". 01 de diciembre. Disponible en: <https://elpitazo.net/guayana/tribunal-priva-de-libertad-a-fiscal-de-delta-amacuro-por-delito-de-drogas/>



Lara

El estado Lara está ubicado en el centro occidente de Venezuela

Superficie
19.800 Km²

Municipios 9 Parroquias 58

**Grupos
irregulares
presentes**



Megabandas
criminales



Bandas
locales



Colectivos
armados



Tipos de ilícitos y actores

En el estado Lara, las actividades económicas ilícitas que más se registran son el desvío de combustible al mercado negro y el contrabando de chatarra, siendo la más destacada la primera. También hay reportes de narcotráfico y existen indicios de extracción ilícita de materiales no metálicos, como caliza o arena y metálicos como el cobalto.

Las mismas autoridades del Ministerio Público han identificado al estado Lara como una de las entidades con más denuncias por la extracción y venta ilegal de combustible²⁹. Este es un ilícito con el cual los larenses se topan diariamente en las estaciones de gasolina y diesel, particularmente en las subsidiadas, en las vías de comunicación y en las alcabalas. Estos casos son denunciados públicamente y, en su mayoría, reportados a través de los chats de usuarios del servicio.

En relación con el contrabando de chatarra, las fuentes consultadas aseguran que en los últimos años ha aumentado la extracción ilegal

de material ferroso presente en instituciones públicas, pero es escasa la información al respecto. En marzo de 2021, el diputado Guillermo Palacios, presentó una denuncia ante la fiscalía 22 del estado Lara, sobre la liquidación como chatarra de bienes de la Empresa Sistema Hidráulico Yacambú-Quíbor.

Sobre narcotráfico en el estado Lara hay vacíos de información. Sin embargo, varias incautaciones de drogas que se han hecho públicas en años recientes confirman el uso de la entidad como vía de tráfico de estupefacientes. Solo en 2021, los cuerpos de seguridad incautaron más de 770 kilos de drogas, según registros de prensa³⁰. Incluso, en años anteriores se ha reportado el uso del aeropuerto de Barquisimeto para actividades ilícitas.

Fuentes consultadas no descartan que se planifiquen operaciones de tráfico de drogas desde el Centro Penitenciario Fénix en Barquisimeto, donde presuntamente está recluido el líder del Cartel de La Guajira, Hermágoras González Polanco alias "Gordito

29 Figueroa, Y. (2022). "Lara se encuentra entre las regiones con mayores casos de tráfico de gasolina". 25 de enero. Disponible en: <https://cronica.une/lara-se-encuentra-entre-las-regiones-con-mayores-casos-de-trafico-de-gasolina/>

30 La Prensa de Lara. (2021). "El estado Lara, una de las rutas preferidas por el narcotráfico". 24 de diciembre. Disponible en: <https://www.laprensala.com.ve/nota/41078/2021/12/el-estado-lara-una-de-las-rutas-preferidas-por-el-narcotrafico>



González". Otras personas consultadas dudan que esté en Lara.

Los colectivos surgieron como organizaciones sociales, comunitarias o estudiantiles, pero con los años algunas se desviaron. En el estado Lara operan los colectivos Cuadrillas de Paz (Cupaz), la Red Elco y las Fuerzas Especiales Cívico Militares Patria Nueva (Fecmpn). Estos grupos están principalmente vinculados al mercado negro de gasolina con la presunta complicidad de funcionarios públicos, policías y militares.

Entre las bandas que han operado en la entidad entre 2021 y el primer trimestre de 2022, destaca la de "Santanita", liderada por Josué Ángel Santana. Según fuentes periodísticas consultadas, es representante del Tren de Aragua en Lara al menos desde el año 2020.

Otras bandas presentes en la entidad son: Los "Robin Hood de La Recta", sus delitos más frecuentes son la piratería de carretera; Boca Negra, Correcaminos y Piratas, que cometen atracos y falsifican documentos de compra y venta de vehículos para robarlos; la banda del "Bambalina", dedicada al tráfico de drogas; la banda del "Pocholo", también centrada en el tráfico de drogas; y los "Horca Horca".

Según las fuentes consultadas, los "Horca Horca" operan en los municipios Andrés Eloy Blanco, Morán, Jiménez e Iribarren y tienen más de 300 miembros. Son señalados de torturar y hasta mutilar a sus víctimas, lo que ha contribuido a que muchas personas decidan guardar silencio sobre ellos.

En relación con los vínculos de los grupos armados y funcionarios públicos, los más sonados son los que existirían entre los colectivos y los funcionarios de distintas entidades de la Gobernación de Lara.

Estos grupos actuarían con la anuencia y apoyo de efectivos de la GNB y el Ejército que son los que controlan las estaciones de servicio. Una fuente afirma que a la cabeza de los ilícitos

está la Zona de Defensa Integral No. 13, ZODI Lara. Varias fuentes indican que también están vinculados con la extracción ilegal de materiales no metálicos, como arena y caliza.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

La percepción de los entrevistados es que la ZODI, GNB, Ejército, alcaldías y el consejo legislativo son las instituciones públicas más corruptas en el estado Lara. Representantes de estos entes brindarían apoyo a los grupos armados no estatales que controlan las economías ilícitas.

Se considera que las actividades de estos grupos afectan más a las mujeres y niñas de los sectores populares, así como a los pacientes que requieren tratamientos regulares, como las personas con problemas renales, por la falta de movilidad para trasladarse a colegios, buscar alimentos, obtener agua y gas, o llegar a hospitales.

La corrupción es citada como la principal responsable de los ilícitos; la debilidad institucional de los órganos del Estado; la debilidad en los sistemas de denuncia y protección al denunciante; el exceso de controles; y la disparidad en los precios de los combustibles.

Entre los efectos causados por los ilícitos se encuentran: dificultad para acceder a servicios de salud con impacto en la vida de las personas; disminución muy significativa de las unidades de transporte público; pérdidas en las empresas, retrasos en la producción y distribución de alimentos; pérdida de confianza en las instituciones públicas por la impunidad de quienes cometen delitos; indefensión de los ciudadanos; pérdida de independencia entre poderes, entre otros.



Casos destacados

Detienen a funcionario del Cicpc por tráfico de drogas

En agosto de 2021, efectivos de la Guardia Nacional en el estado Lara decomisaron 773 panelas de marihuana, con un peso aproximado de 472 kilos, que estaban en una camioneta Toyota Hilux abandonada en la localidad Quebrada Arriba del municipio Torres. Poco después fue detenido Ezequiel Medina Uzcátegui, funcionario activo del Cicpc, adscrito a la División Nacional de Investigaciones Contra Secuestro eje Zulia y quien estaba relacionado con el cargamento. El Ministerio Público imputó³¹ a Uzcátegui por tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la modalidad de distribución y transporte y asociación.

Del aeropuerto Jacinto Lara salió droga para República Dominicana

En marzo de 2016, autoridades de República Dominicana incautaron un alijo de 359 kilos de cocaína pura, distribuida en 349 paquetes dentro de tres maletas y dos bultos que estaban en una avioneta que habría despegado desde el Aeropuerto Internacional Jacinto Lara³². Días después fueron detenidos cinco sargentos de la Guardia Nacional Bolivariana y varios civiles por su presunta vinculación con el caso.

31 El Pitazo. (2021). "GN en Lara incautó 773 panelas de marihuana a un funcionario del Cicpc". 19 de agosto. Disponible en: <https://elpitazo.net/gran-caracas/gn-en-lara-incauto-773-panelas-de-marihuana-a-un-funcionario-del-cicpc/>

32 Observatorio Venezolano de Violencia. (2016). "Este caso no lo pueden haber manejado unos sargentos". 05 de abril. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/este-caso-no-lo-pueden-haber-manejado-unos-sargentos/>



Economías ilícitas por región

Mérida

Situado en la cordillera de Los Andes, está ubicado al oeste de Venezuela, a menos de 200 km de la frontera con Colombia

Superficie

11.300 Km²

Municipios 23 Parroquias 82

Grupos irregulares presentes

- | | | | | | | |
|-----------------------|----------------|--------------------|----------|-----------|--------|---------------|
| | | | | | | |
| Megabandas criminales | Bandas locales | Colectivos armados | Carteles | Guerrilla | Pranes | Paramilitares |



Tipos de ilícitos y actores

En el estado Mérida tienen vida el narcotráfico, el mercado negro de combustibles y el contrabando de chatarra. Además, existe la comercialización ilegal de la madera y contrabando desde Colombia de hortalizas e insumos agrícolas.

Según los reportes, en el desarrollo de estas actividades ilícitas participan megabandas, el ELN, las disidencias de las FARC, carteles de origen venezolano y extranjero, las autodefensas campesinas, los Rastrojos, los colectivos, así como efectivos militares y policiales corruptos.

La mayoría de las fuentes consultadas señalan que el narcotráfico es el ilícito más importante en el estado, por la magnitud de recursos, impacto en otros delitos y tiempo del ejercicio de esta actividad. Efectivos de cuerpos de seguridad consultados sostienen que hay centros de producción de droga en el municipio Santos Marquina y que se han incautado siembras de marihuana en el municipio Antonio Pinto Salinas.

Los carteles de la droga que hacen negocios en Mérida no son locales, pero han encontrado pequeños grupos para realizar sus actividades de distribución y transporte, afirmaron varias de las personas entrevistadas con conocimientos de estos negocios. Coincidieron en que Mérida es un puente, donde no hay una producción de drogas importante, pero sí circulan muchos narcóticos. Se conoció que algunos líderes están en San Cristóbal, Táchira, y que los carteles son colombianos.

Un funcionario del Cicpc, que no quiso ser mencionado, aseguró que el poder de los grupos involucrados con el narcotráfico ha penetrado los cuerpos de seguridad, la fiscalía y los tribunales. Afirmó que cuando se produce un decomiso de droga es porque una carga mayor está transitando- y se les llama moscas de distracción- o porque se denuncian entre los carteles.



En relación con el combustible, más que contrabando o movilización irregular transfronteriza, lo que existe es un mercado negro de gasolina, estimulado por el diferencial de precios y el suministro intermitente hacia el occidente del país. Este tipo de economía negra funciona desde 2014 aproximadamente, fecha en la que ya había problemas de escasez en el municipio Alberto Adriani, por lo que se impuso el uso de un chip para controlar el suministro de combustible.

El mercado negro de gasolina ocurre en estaciones subsidiadas y dolarizadas de la ciudad y en municipios de la zona alta y baja. Las fuentes señalan que hay salida de combustible de Mérida hacia Táchira y que, además, se desvía a Táchira parte del combustible asignado al estado Mérida.

Las fuentes entrevistadas sostienen que la mayoría de las autoridades designadas para controlar la distribución de gasolina están involucradas en los ilícitos. En las estaciones de servicio hacen vida miembros de la milicia del PSUV, Unidades Bolívar Chávez, jóvenes de Chamba Juvenil o colectivos motorizados adeptos al oficialismo, denominados Tupamaros.

Dos miembros de cuerpos de seguridad, consultados para este reporte, resaltaron la participación de los colectivos en el narcotráfico, en el tráfico de combustible y otros delitos.

En estos ilícitos también participan las autodefensas campesinas, las cuales operan en las zonas montañosas de Mérida y también se dedican a la extorsión.

En relación con el contrabando de chatarra, tres fuentes indicaron que el material proviene de chiveras abandonadas en la zona El Salado (municipio Campo Elías), cableado eléctrico hurtado, fibra óptica y cable telefónico robado, letreros, estatuas y puentes en espacios públicos y tapas de tanquillas. Quienes se encargan de traficar este material son personas que están en el municipio Alberto Adriani (El Vigía); pequeños grupos hurtan o recopilan chatarra

en Libertador, Campo Elías, Sucre y lo llevan hasta allá. Desde allí se hace la distribución a Colombia. Otra fuente señaló que las megabandas se han incorporado al robo de cobre y tráfico de chatarra desde que se profundizó la crisis económica.

Un punto a destacar es el tráfico ilegal de madera. Presuntamente, la ruta pasa por los pueblos del sur con salida a Barinas. Según las fuentes, la madera proviene de los poblados rurales Chiguará (municipio Sucre), Santa Cruz de Mora (municipio Antonio Pinto Salinas) y de bosques cercanos a la frontera con Barinas (Santa Elena de Arenales).

Una persona consultada señaló que quienes dirigen el contrabando de madera son guerrilleros del ELN, mientras que la fuente de un cuerpo de seguridad afirmó que son grupos irregulares que difícilmente pueden identificarse con precisión. Otra fuente coincidió en que el ELN opera en Mérida, así como las FARC y un grupo irregular denominado Gente del Monte. Para hacer esta afirmación se basa en testimonios de otras personas que se han dirigido a la zona de Caparo y han sido detenidas por grupos irregulares armados -que se han identificado- quienes verifican hacia dónde se dirigen. Esa fuente agregó que se cobra comisión por metro cúbico y que el negocio de contrabando de madera existe desde hace mucho tiempo, porque el incentivo económico es alto: en Mérida, un metro cúbico de madera -extraída de uno o dos árboles- se vende a un precio que oscila entre USD 800 y USD 1.000, por lo que se estima que la mitad de la madera que se vende en la entidad es extraída de forma ilegal.

La Estación Experimental Caparo es vigilada por turnos de 15 días por la GNB y el Ejército; sin embargo, la amenaza de invasión y la deforestación persisten en una zona que es protegida y posee una rica biodiversidad.



Una de las fuentes aseguró que los organismos de protección del Estado les temen a estos grupos armados, por lo que se ven obligados a emitir guías de transportes, aun cuando la actividad es ilegal. En ocasiones, una guía de distribución es usada varias veces y, por lo tanto, la circulación de la madera obtenida ilegalmente ocurre a la vista de todos. Los irregulares también controlan las alcabalas y sobornan para admitir cualquier tráfico ilícito.

Según una fuente de la zona panamericana y las fuentes de cuerpos de seguridad, los grupos irregulares de Colombia en conexión con los frentes campesinos representan una amenaza constante para los productores de la zona, debido a las extorsiones a las que son sometidos.

Las bandas locales también se dedican a la economía negra. Al menos tres de ellas han sido identificadas: la banda de alias "Loco Jonathan", dirigida por Jonathan Borjas Landines o Jonathan Alexander Borjas Forero, que se dedica al narcotráfico; la banda de alias "el Chama", liderada por René Trompa, que participa en delitos de extorsión y sicariato; y la banda de contrabando de chatarra en El Vigía, que son los receptores de las actividades de varios grupos en los municipios Libertador, Campo Elías, Sucre y el propio Alberto Adriani.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

En el estado Mérida, la red de contrabando de combustible ha sido relacionada con militares, policías, colectivos, chamba juvenil y dueños de estaciones de servicios. Mientras que el tráfico de chatarra ha comprometido la prestación de servicios de electricidad, telefonía, internet y vialidad.

Mientras que el tráfico de chatarra ha comprometido la prestación de servicios de electricidad, telefonía, internet y vialidad.

Diversas razones explican el presunto apoyo oficial a los ilícitos: politización de las instituciones del sistema de justicia y cuerpos de seguridad; desprofesionalización del recurso humano en las instituciones del sistema de justicia, de seguridad y defensa; creación intencional de grupos irregulares armados por parte de autoridades públicas como fuerzas de choque frente a manifestaciones; y simpatía de autoridades del ejecutivo nacional y regional con grupos irregulares colombianos y con las actividades ilícitas (tráfico de combustible, droga).

Entre las causas de los ilícitos también está la ausencia de controles internos y contrapesos efectivos, lo que favorece la impunidad frente a la corrupción, así como la debilidad en los sistemas de denuncia y protección al denunciante. Las víctimas no denuncian por amenazas, temor a represalias, por saber que los funcionarios que deben protegerlos participan también en los abusos y por la alta impunidad que suele haber en estos hechos. La precarización de los salarios y el declive de la economía ha incentivado a la participación de pequeños comerciantes informales, jóvenes y empleados públicos en las actividades económicas ilícitas.

Casos destacados

Detienen a siete integrantes de Los Rastrojos en Mérida

Las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) detuvieron a siete miembros de la banda Los Rastrojos por el supuesto contrabando de 110.000 litros de gasoil. El hecho ocurrió el 7 de noviembre de 2019 en el sector Guarání, El Vigía.

Los sujetos fueron identificados como Wilmer Plata, Julio César García, Yoendris Peña, Ronny Sulvarán, Mario Morales, Luis Eduardo Ortega y Alejandro Enrique Montiel. Durante la audiencia de presentación, la Fiscalía séptima de Mérida imputó tres delitos: contrabando



agravado de combustible, resistencia a la autoridad y asociación para delinquir³³.

GNB incauta 191 panelas de droga ocultas en un autobús en Mérida

Funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana encontraron 191 panelas de cocaína en un compartimiento secreto de una unidad del transporte público en Mérida. El Superintendente Nacional Antidrogas (SNA), mayor general Richard López Vargas, resaltó que se decomisaron 216.700 kilos de cocaína.

Mérida está en el quinto lugar con la mayor incautación de drogas en el país: 337.949 kilos distribuidos en varias drogas³⁴.

33 La Nación (2019). "Siete "rastrojos" imputados por contrabando de 110 mil litros de gasoil en Mérida". 15 de noviembre. Disponible en: <https://lanacionweb.com/nacional/7-rastrojos-imputados-por-contrabando-de-110-mil-litros-de-gasoil-en-merida/>

34 Superintendencia Nacional Antidrogas (2021). Incautadas 191 panelas de cocaína ocultas en un autobús en el estado Mérida. 24 de marzo. Disponible en: <http://www.fona.gob.ve/index.php/2021/03/24/incautadas-191-panelas-de-cocaina-ocultas-en-un-autobus-en-el-estado-merida/>



Nueva Esparta

Nueva Esparta es el único estado insular de Venezuela, está ubicado al noreste del país y rodeado por aguas del Mar Caribe. Lo integran las islas de Margarita, Coche y Cubagua



Municipios 11 Parroquias 19

Grupos irregulares presentes



Megabandas criminales



Colectivos armados



Carteles

Tipos de ilícitos y actores

Las economías ilícitas que más se reportan en Nueva Esparta son el narcotráfico, la corrupción en la gestión de puertos, el contrabando de combustible, el desvío de gasolina al mercado negro nacional, así como la venta irregular de chatarra. Las que mayor peso tienen son las dos primeras, de acuerdo con las entrevistas realizadas.

Una de las bandas más conocidas es la de alias "el Justin". Esta organización criminal funciona en el estado Nueva Esparta desde el año 2010 aproximadamente y está integrada por cerca de 50 personas que se dedican al tráfico de drogas, extorsión, robo, secuestros y sicariato. Según los testimonios recogidos, esta banda tiene nexos con el denominado Cartel de los Soles.

Los carteles de la droga tienen gran influencia en lugares estratégicos de Nueva Esparta, como las aduanas y aeropuertos, desde donde realizarían envíos de grandes cantidades de estupefacientes provenientes de Colombia y el interior del país, con destino a otras islas del Caribe, los Estados Unidos y Europa.

En 2019, autoridades de Colombia y Estados Unidos, desmantelaron una organización liderada por el colombiano Henry Carrillo-Ramírez, alias "Barriga", que fabricaba cocaína en la región de Catatumbo para transportarla a través de la frontera con Venezuela y llevarla hasta la isla de Margarita, desde donde salía a otros países³⁵.

Ha trascendido que algunas organizaciones que se dedican al tráfico de drogas, en Nueva Esparta operarían también en el estado Sucre, debido a la facilidad de traslado en lancha entre ambas entidades.

En relación con la exportación ilegal de chatarra, en Nueva Esparta se han realizado algunas incautaciones importantes por parte de las autoridades en años recientes. En septiembre de 2021, el Cicpc desarticuló la banda de alias "el Tarzán", dedicada al hurto de material estratégico y a su venta en el mercado negro internacional. Este grupo fue capturado "infraganti", sustrayendo material de la planta eléctrica Luisa Cáceres de Arismendi³⁶.

35 Insight Crime. (2019). "Narcotráfico usa la isla de Margarita en Venezuela como puerta a Europa". 04 de diciembre. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/narcotrafico-usa-la-isla-de-margarita-en-venezuela-como-puerta-a-europa/>

36 Correo del Orinoco. (2021). "Cicpc desarticula grupo delictivo que sustraía material del Sistema Eléctrico Nacional en Nueva Esparta". 30 de septiembre. Disponible en: <https://diariovea.com.ve/capturan-a-delincuentes-dedicados-al-robo-de-material-estrategico-de-planta-electrica-en-nueva-esparta/>



En medio de la pandemia de la Covid-19, entre mediados de 2020 y finales de 2021, cuando se agudizó la escasez de gasolina en Nueva Esparta también hubo un repunte del mercado negro de combustibles. Pese a que las estaciones de servicio son custodiadas por funcionarios de la GNB y PNB, se hizo público que la gasolina era desviada de los puntos de venta formal y vendida hasta USD 3 por litro. Los principales afectados fueron los usuarios, conductores de transporte público y dueños de vehículos particulares, que no pudieron acceder al servicio. También se conoció de un presunto contrabando de combustible venezolano en un barco de bandera guyanesa³⁷.

Según las fuentes consultadas, investigaciones independientes y reportes de los cuerpos de seguridad del Estado, detrás de los delitos de economía ilícita hay corrupción, puesto que el “modus operandi” usado por la gran mayoría de estos grupos necesita de la participación y complicidad de funcionarios públicos.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

La incidencia de los grupos armados no estatales en control de las economías ilícitas en Nueva Esparta es percibida como alta.

La ubicación geográfica de la entidad constituye un gran atractivo para estas organizaciones que la usan principalmente como un puente para el tráfico de drogas a otras islas del Caribe y países de Europa.

Los habitantes de Nueva Esparta entrevistados para este reporte aseguran que estas bandas operan con tranquilidad gracias a sus presuntas alianzas con efectivos corruptos de los cuerpos de seguridad, siendo los más señalados los de la Guardia Nacional Bolivariana y la Policía Nacional Bolivariana.

Este tipo de actividades ilícitas y los presuntos vínculos con funcionarios públicos han impactado negativamente a nivel social, económico y político. Se han normalizado las actividades ilegales, contribuyendo a una degradación moral en la sociedad; se ha generado una enorme desigualdad entre los grandes empresarios vinculados a actividades ilícitas y los pequeños y medianos comerciantes; se ha expandido la corrupción por diversos sectores institucionales, entre otros.

Casos destacados

Capturan a capo italiano en Nueva Esparta

En marzo de 2021, funcionarios de Interpol capturaron al ciudadano italiano, Flavio Febi, quien era buscado por la presunta comisión del delito de tráfico internacional de drogas. La detención se produjo en el sector Playa el Agua de la isla de Margarita, en Nueva Esparta, según informó el director del Cicpc, Douglas Rico³⁸.

Detienen a dos ciudadanos por contrabando de combustible

En abril de 2020, poco después de que se reportaran los primeros casos de Covid-19 en Venezuela y en medio de una fuerte escasez de combustible, funcionarios del Comando Nacional Antextorsión y Secuestro (Conas) en Nueva Esparta detuvieron a dos ciudadanos por su presunta vinculación con contrabando de combustible, informó una nota de prensa del Tribunal Supremo de Justicia. Los ciudadanos quedaron identificados como Abbas Hussein Adbous y Jaime Hernández, quienes fueron sorprendidos cargando aproximadamente mil litros de gasolina³⁹.

37 El Pitazo. (2019). “Interceptan buque con bandera guyanesa en Nueva Esparta usado para el contrabando de combustible”. 06 de septiembre. Disponible en: <https://elpitazo.net/economia/interceptan-buque-con-bandera-guyanesa-en-nueva-esparta-usado-para-el-contrabando-de-combustible/>

38 Instagram douglasricovzla. Cuenta de Douglas Rico, director del Cicpc. 05 de marzo 2021. Disponible en: https://www.instagram.com/p/CMB88zbhkxd/?utm_source=ig_embed&ig_rid=37d9a6a9-7336-485c-847c-0991e705f075

39 Radio Mundial. (2020). “Priven de libertad a dos hombres por contrabando de combustible”. 27 de abril. Disponible en: <http://radiomundial.com.ve/priven-de-libertad-dos-hombres-por-contrabando-de-combustible/>



Economías ilícitas por región

Táchira

El estado Táchira es la frontera más activa entre Colombia y Venezuela. Está ubicado en el occidente de Venezuela

Superficie

11.100 Km²

Municipios 29 Parroquias 54

Grupos irregulares presentes



Megabandas criminales



Bandas locales



Colectivos armados



Guerrilla



Paramilitares



Tipos de ilícitos y actores

Las economías ilícitas que más se registran en el estado Táchira son el contrabando de combustible, el comercio ilegal de gasolina dentro de la entidad, el narcotráfico y el contrabando de chatarra. Estos delitos son ejecutados por grupos de crimen organizado, con diferente estructura: megabandas, colectivos, paramilitares, guerrilleros y otros grupos irregulares que persiguen principalmente el control de las trochas, esos caminos clandestinos entre Venezuela y Colombia que son claves para las actividades delictivas.

La entidad se ha convertido en un asentamiento de organizaciones armadas originarias de Colombia y el estado Aragua.

Una de las más sonadas es el Tren de Aragua, ya referida en el capítulo tres de este informe. En Táchira, se ha dedicado al contrabando de chatarra hacia Colombia, entre otras actividades delictivas. El grupo está integrado por cerca de 100 personas y el rol de las mujeres normalmente es el de captar a otras mujeres y participar del tráfico de personas.

Otra de las bandas con presencia en el estado Táchira es La Línea, que opera al menos desde el año 2019. La integran cerca de 80 personas que están enfocadas actualmente en la extorsión. Entre 2019 y 2020, el grupo criminal también se dedicó al contrabando de combustible de Venezuela a Colombia, pero esta actividad perdió interés con el aumento de precio en 2021. La banda opera en los municipios del Eje Panamericano: Lobatera, Ayacucho, Panamericano.

Los colectivos con poder en Táchira están involucrados en el comercio ilegal de combustible y el microtráfico de droga. Algunos de ellos, como el Colectivo de Seguridad Fronteriza fueron absorbidos por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), según las fuentes consultadas.

Entre los grupos paramilitares presentes en la entidad destacan Los Pelusos (al menos desde 2018) y Los Rastrojos⁴⁰ (desde 2019). Ambas organizaciones realizan actividades de narcotráfico y extorsión. En el caso de Los Pelusos, se tiene conocimiento de que en su estructura participan mujeres que trabajan como informantes y ejercen cargos medios.

40 Insight Crime. (2020). "Los Rastrojos enfrentan dos poderosos enemigos en frontera colombo-venezolana". 31 de marzo. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/los-rastrojos-enfrentan-dos-poderosos-enemigos-en-frontera-colombo-venezolana/>



Las fuentes consultadas revelan que organizaciones como Los Peludos y Los Rastrojos han sido desplazadas por el Tren de Aragua y en algún momento por La Línea y otro grupo llamado Los de la frontera. Con el desplazamiento a la fuerza de Los Rastrojos, Los Urabeños han retorna a Táchira y participan de varias economías negras.

En el estado andino también se ha reportado la presencia o influencia del ELN y de las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Varias de las personas consultadas para este reporte aseguran que estos grupos operan principalmente al sur del estado Táchira. Se requiere un estudio más profundo para una mejor caracterización de estas organizaciones.

Sobre el ELN, las fuentes aseguran que en Táchira opera el Frente Urbano Carlos Germán Velasco Villamizar, conocido por su actuación en Cúcuta. Su cabecilla era Miguel Ángel González Gómez, quien presuntamente fue encontrado muerto entre Ureña y San Antonio del Táchira el 14 de febrero de 2022⁴¹. Las operaciones de este frente se habrían intensificado desde 2017, mediante el tráfico de drogas y la extorsión.

La influencia de las disidencias de las FARC en el estado Táchira es menor. Estos grupos utilizan la entidad andina para mover el producto de sus economías ilegales, pero no tienen campamentos.

Las fuentes entrevistadas también sostienen que en el territorio venezolano operan lo que la Fiscalía de Colombia denomina "Redes de apoyo" de grupos guerrilleros, que no es más que personas que aseguran el suministro de diferentes artículos para las estructuras guerrilleras como el ELN.

Las redes de apoyo de los grupos guerrilleros en Táchira ayudarían a realizar las actividades ilícitas en diversas zonas del estado, especialmente en fincas u otros bienes inmuebles para poder asegurar el contrabando de diversos artículos, desde carne o ganado, hasta oro y diesel.

Uno de los jefes de estas redes de apoyo identificado como Edwin Alexander Alquichire Chía, alias "Lenteja", fue capturado el 19 de marzo de 2022⁴². Su organización opera desde el año 2021 y está integrada por cerca de 30 personas. Realizan actividades de contrabando de carne, diesel, alimentos y leche.

Otro de los grupos es conocido como Los Plataneros. No hay precisión sobre quién los dirige, pero hay reportes de sus actuaciones al menos desde 2017. Ejecutan tareas de contrabando de combustible y de chatarra, así como pago de sobornos. Algunos de sus integrantes fueron aprehendidos el 17 de marzo de 2022 por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en la ciudad de Ureña⁴³.

El avance y la consolidación de los diversos grupos armados no estatales ha sido posible aún con la presencia de efectivos del Ejército y de la Guardia Nacional Bolivariana en la región.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

Las economías ilícitas que se desarrollan en el estado Táchira y las pugnas entre los diversos grupos delictivos por apoderarse de los negocios ilegales han deteriorado la calidad de vida de los tachirenses, especialmente de los que viven más cerca de la frontera con Colombia.

41 Rununes. (2022). #MonitorDeVíctimasTáchira | Un ingeniero y un presunto guerrillero muertos en confuso accidente de tránsito. 15 de febrero. Disponible en: <https://runrun.es/monitor-de-victimas/466891/monitordevictimastachira-un-ingeniero-y-un-presunto-guerrillero-muertos-en-confuso-accidente-de-transito/>

42 Fiscalía General de Colombia. (2022). Fiscalía impacta el corazón financiero del ELN en zona de frontera con Venezuela". 19 de marzo. Disponible en: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-impacta-el-corazon-financiero-del-eln-en-zona-de-frontera-con-venezuela/>

43 Maldonado, J. La Nación (2022). "Desmantelan en Ureña a 'Los Plataneros': grupo dedicado al tráfico de material estratégico". 17 de marzo. Disponible en: <https://lanacionweb.com/sucesos/desmantelan-en-urena-a-los-plataneros-grupo-dedicado-al-trafico-de-material-estrategico/>



Decisiones políticas desacertadas del gobierno nacional para las zonas fronterizas han acelerado las dinámicas delictivas en la zona y han expuesto aún más a los tachirenses. Los cierres prolongados de los pasos regulares intensificaron el uso de las denominadas trochas, que sirven para el paso de personas, mercancías, alimentos, material estratégico y combustible. En estos espacios ejercen el control los grupos irregulares que van siendo desplazados unos por otros, pero con presunta tolerancia de efectivos corruptos venezolanos. Por otra parte, la arbitrariedad de autoridades militares de frontera podría estar favoreciendo la corrupción.

La frontera del Táchira se ve seriamente perjudicada, desde el punto de vista económico, al no tener formalidad en el intercambio comercial con Colombia. Y, desde el punto de vista político institucional, los negocios ilícitos conducen al descrédito de los entes públicos en la zona, al producirse pese a su presencia y accionar.

Casos destacados

Detienen a cinco personas por presunto contrabando de chatarra en Táchira

El 21 de enero de 2022, efectivos de seguridad en el estado Táchira detuvieron a cinco ciudadanos que pretendían pasar a Colombia al menos veinte toneladas de material ferroso extraídos de manera ilegal. De acuerdo con los reportes de prensa, las investigaciones iniciales, arrojaron que los detenidos son integrantes de un grupo estructurado de delincuencia organizada⁴⁴.

Dos diputados de Táchira entre los detenidos por narcotráfico

Como parte del operativo Mano de Hierro, impulsado por el gobierno de Nicolás Maduro a inicios de 2022, resultaron detenidos dos parlamentarios del estado Táchira que presuntamente participaban en actividades de narcotráfico. El 27 de enero fue capturado el diputado suplente Luis Viloria, del partido Primero Venezuela, quien ya había sido detenido el 8 de noviembre de 2021, junto a otros seis ciudadanos en el estado Vargas con 336 panelas de cocaína que transportaban escondidas en tres vehículos desde Táchira. El otro parlamentario capturado es Jean Carlos Silva, del Consejo Legislativo de Táchira, por el partido Podemos⁴⁵.

44 Hernández, A. La Nación. (2022). "Interceptan 20 toneladas de material estratégico en vía a San Pedro del Río". 24 de enero. Disponible en: <https://lanacionweb.com/sucesos/interceptan-20-toneladas-de-material-estrategico-en-via-a-san-pedro-del-rio/>

45 Carrillo, J. Tal Cual. (2022). "Mano de hierro» de Maduro busca mejorar imagen del PSUV, pero hace falta ir a fondo". 23 de marzo. Disponible en: <https://talcualdigital.com/mano-de-hierro-de-maduro-busca-mejorar-imagen-del-psuv-pero-hace-falta-ir-a-fondo/>



Yaracuy

El estado Yaracuy está ubicado en el centrooccidente de Venezuela

Superficie

7.100 Km²



Municipios 14 Parroquias 12

Grupos irregulares presentes



Megabandas criminales



Bandas locales



Colectivos armados



Carteles



Pranes



Pseudo sindicatos o sistemas

Tipos de ilícitos y actores

En el estado Yaracuy se reportan varias economías ilícitas como la venta de combustible en el mercado negro (especialmente gasoil), el tráfico ilegal de oro, el tráfico de drogas y el contrabando de chatarra. Además, hay múltiples denuncias de extorsión a comerciantes y productores agrícolas.

Los principales responsables de estos delitos son las megabandas criminales, los llamados colectivos y los sindicatos mineros. Estas organizaciones son consideradas poderosas y peligrosas por las relaciones que establecen con otros grupos delictivos y la protección con la presuntamente cuentan por parte de los efectivos de cuerpos de seguridad del Estado.

Una de las bandas de Yaracuy, que ha establecido alianzas con otras megabandas para ampliar sus actividades delictivas, es la de alias "Wilmer Bachiller". Esta organización presuntamente se alió con Josué Ángel Santana Peña alias "Santanita", un líder criminal de Lara que opera en conjunto con el Tren de Aragua.

La banda de alias "Wilmer Bachiller" existe al menos desde 2017 y participa en actividades relacionadas con el tráfico de drogas, hurto, secuestro, estafa, extorsión, abigeato, cobro de vacuna y robos.

En Yaracuy nacieron las llamadas Cuadrillas de Paz (Cupaz), por órdenes del poder Ejecutivo. El grupo participa en la movilización de votantes oficialistas, en la represión en protestas antigubernamentales y ejercen control social mediante la distribución de alimentos subsidiados con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). Están dirigidas por Edgar Zavarce, funcionario de la Alcaldía de San Felipe.

Según las fuentes consultadas en el estado Yaracuy, los colectivos y los pranes de la cárcel de San Felipe, se habrían aliado en bandas armadas que controlan actividades de explotación ilegal de oro. Se indica que hay participación de mujeres a diferentes niveles, como proveedoras de bienes, cocineras o dedicadas a la prostitución.



Los sindicatos mineros mantienen el control de zonas de extracción de oro en Yumare, Nirgua y Veroes. No hay un cabecilla que se conozca, pero realizan operaciones de extracción y comercialización del oro de manera ilegal al menos desde el año 2020.

En la entidad también se ha reportado la presencia de miembros del llamado Cartel de la Sabana, que opera en Colombia, pero tiene "puertos secos" en Venezuela. Según las personas consultadas, este grupo apareció en Yaracuy en 2020 y está en proceso de posicionamiento del territorio. Estarían en zonas de los municipios Veroes y Manuel Monge, que geográficamente están cerca del estado Falcón y realizan actividades de narcotráfico.

En Yaracuy también operan otras bandas territoriales que participan en actividades de microtráfico de drogas, hurtos, robos, secuestros y extorsiones. Entre estos grupos se encuentran Los Caraqueños de Agua Negra, en el municipio Veroes, que iniciaron sus operaciones en el año 2000 y hacen alianzas ocasionales con otros grupos delictivos; Los *Market Place*, en los municipios Urachiche, Yaritagua, Nirgua; Los Parceleros, que también actúan en Urachiche, por órdenes de su cabecilla César Conde, alias "el Cesita" y Los Botello, ubicados en Nirgua y dirigidos por Edwin Botello.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

Las economías ilícitas que se desarrollan en Yaracuy y el control de los grupos armados en la entidad han provocado un alto impacto en las comunidades, específicamente en las mujeres y niñas que en ocasiones son obligadas a unirse a las bandas sin su consentimiento, usando el miedo como elemento de disuasión.

Entre los factores que facilitan la existencia de actividades de economía negra en el estado se encuentran la corrupción, que ha penetrado a los

cuerpos de seguridad estatales y las instituciones públicas, la impunidad frente a los delitos y el miedo de sectores de la sociedad a denunciar por temor a represalias.

Las férreas regulaciones y el mantenimiento de subsidios por parte de los entes gubernamentales en las actividades económicas como la distribución y venta de combustible y la comercialización de chatarra, generaron incentivos a la corrupción y aparición de mafias que, en paralelo, comenzaron a ejercer el control: militares corruptos, sindicatos, colectivos.

Además, es necesario que desde instancias como el Ministerio de Servicios Penitenciarios y la Guardia Nacional Bolivariana se apliquen medidas para evitar que, en recintos como la cárcel de San Felipe, denominada La Cuarta, se lleven a cabo negocios ilícitos por parte de los pranes, como robos, secuestros y extorsiones.

La gobernación del estado, la policía estadal, la PNB, la GNB y grupos del ZODI, son las instituciones públicas identificadas como las más corruptas en la entidad.

Casos destacados

Detienen a seis hombres por extraer oro ilegalmente en Yaracuy

Seis hombres fueron privados de libertad el 05 de febrero de 2020, por su presunta responsabilidad en la extracción ilegal de oro de una zona protegida de la Sierra de Aroa, específicamente en el sector Las Lajas, municipio Manuel Monge del estado Yaracuy. Dos semanas antes, funcionarios del Servicio Policial de Resguardo Ambiental y Minero en labores de patrullaje descubrieron a los sujetos efectuando actividades sospechosas dentro de un río y al aproximarse observaron que estaban extrayendo material aurífero de la zona⁴⁶.

46 Correo del Orinoco. (2020). "Privados de libertad seis hombres por extraer oro de la Sierra de Aroa en Yaracuy". 05 de febrero. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/privados-de-libertad-seis-hombres-por-extraer-oro-de-la-sierra-de-arao-en-yaracuy/>



Funcionario público lideraba presunta banda de venta ilegal de combustible

El gobernador del estado Yaracuy, Julio León Heredia, anunció el 14 de abril de 2020 el presunto desmantelamiento de una banda dedicada a la venta ilegal de combustible. El mandatario regional detalló que tres personas resultaron detenidas luego de un operativo que se realizó en dos viviendas ubicadas en el sector Luisa Cáceres de Arismendi, municipio Independencia, y en la urbanización La Pradera, Cocorote, donde en conjunto se localizaron casi 400 litros de gasolina. León Heredia afirmó que el cabecilla de la banda era un funcionario público, que sería detenido en los días siguientes⁴⁷.

47 Vielma, C. Últimas Noticias. (2020). "Desmantelan en Yaracuy banda dedicada a la venta de combustible". 14 de abril. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/desmantelan-en-yaracuy-banda-dedicada-a-la-venta-de-combustible/>



Zulia

El estado Zulia, el más poblado de Venezuela y la frontera más extensa con Colombia, está ubicado en el extremo noroccidental del país desde donde rodea el lago de Maracaibo, la masa de agua más amplia de América Latina



Superficie

63.100 Km²

Municipios 21 Parroquias 110

**Grupos
irregulares
presentes**



Megabandas
criminales



Colectivos
armados



Carteles
armados



Pranes



Guerrilla



Paramilitares

Tipos de ilícitos y actores

El contrabando de combustible, el narcotráfico, la corrupción en puertos y aduanas, así como el comercio irregular de chatarra son actividades de economía negra existentes en Zulia. El narcotráfico y el contrabando de combustible son los que tienen mayor relevancia, según las entrevistas realizadas.

En el caso del contrabando de chatarra y de otros "materiales estratégicos", hay hechos corroborados de desinstalación irregular o clandestina de infraestructuras propiedad del Estado, cuyo destino está vinculado a extracción de componentes y metales.

Los expertos consultados en el estado Zulia tienden a creer que las megabandas más conocidas en la entidad se han transformado debido a la disgregación, los enfrentamientos entre ellas o la división.

Entre las bandas que han operado en la entidad está "La Zona", también llamada "Los Chaones"

o "Los Mercenarios". Esta organización está parcialmente inactiva por la atomización de la banda original debido a sucesivos enfrentamientos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y un grupo élite de las Fuerzas de Acciones Especiales de la Policía Nacional Bolivariana (FAES). Inició sus actividades delictivas en 2017 y la conformaron aproximadamente dos docenas de miembros. Uno de sus líderes, alias "Cheo el Guajiro", resultó gravemente herido en 2019 en un tiroteo con las FAES, mientras que Néstor Castillo Castillo, alias "Carne Molida" (cabecilla de operaciones de la banda) fue detenido en Maicao el 31 de diciembre de 2018, salió de la cárcel con una medida sustitutiva en 2020 y no se sabe si se reagrupó con el líder principal, Douglas Chacón, alias "Douglita".

Periodistas basados en Maicao sostienen que los integrantes de la banda siguen cometiendo delitos de narcotráfico, contrabando de combustible, tráfico de armas y sicariato en



la frontera con Colombia, pero ya no están operativos en las trochas ni en poblaciones de la Guajira venezolana como Guarero y Paraguaiopoa. Han establecido alianzas con la banda "Los Morrocoys".

Otra de las organizaciones que ha estado presente en el estado Zulia es la banda "Los Palmar" o clan "El Moushana". En 2021 la banda ya estaba muy disminuida y algunos de sus integrantes habían sido apresados o asesinados en enfrentamientos con "La Zona", los organismos de seguridad colombianos o los grupos paramilitares.

Uno de los nombres más destacados en la entidad es el de la banda o clan familiar "Los Meleán". Después de la detención de Tirso Meleán en Texas (EE. UU), la banda se ha concentrado en los municipios Miranda y Santa Rita de la costa oriental del lago de Maracaibo. Su cabecilla es Jefferson José Nava Jiménez, alias "Jet Nava" e inició sus actividades, al igual que "Los Palmar", alrededor del año 1990. Está integrada por varias decenas de personas dedicados al narcotráfico, tráfico de armas, extorsión, 'vacunas' y secuestros.

La banda de "Los Meleán" ha estado en constante guerra con la banda de "Los Leal". Esta última organización ha sido vinculada a la gobernación del estado Zulia entre 2017 y 2021. Se sospecha que la banda opera actualmente disgregada en varios grupos que ejecutan el delito de extorsión en los municipios La Cañada de Urdaneta, Jesús Enrique Lossada y Maracaibo, fundamentalmente.

Hasta 2021, "Los Leal" tenían alianza con el Grupo Armado Yeico Masacre, liderado por Erick Alberto Parra Mendoza, alias "Yeico Masacre". Esta banda está integrada por más de 100 personas dedicadas al microtráfico de drogas, tráfico de armas, extorsión, 'vacunas' y secuestros. De acuerdo con algunas fuentes consultadas, también ha tenido alianzas con el Tren del Norte (Colombia) y la banda de alias "Niño Briceño".

Otra de las bandas que opera en Zulia es la de "Los Gavilanes". Luego de sus enfrentamientos con "La Zona" por el control del área de Guarero y las trochas "La 80" y "La Cortica", este grupo quedó disminuido y minimizó sus actividades. Su cabecilla es alias "el Gavilán" Fernández e inició operaciones en la década de los 2000. Se dedica principalmente al narcotráfico y el contrabando de combustible. Tras la aparición de "La Zona", ha tenido alianzas circunstanciales con "Los Palmar".

En el estado también hay reportes de operaciones de las bandas "El Cagón", "Los Cascas" y "Los Chómpiras", que operan fuertemente en los municipios Baralt y Valmore Rodríguez, en los límites con el estado Trujillo, en la costa oriental del lago de Maracaibo. Se dedican a extorsionar a ganaderos y pescaderos, entre otros delitos.

En relación con los grupos guerrilleros que operan en el estado Zulia, se reporta la presencia del ELN en el suroeste del municipio Guajira, el municipio Mara, el lado fronterizo de los municipios Jesús Enrique Lossada – especialmente en la zona de El Diluvio, a pesar de la cercanía de un fuerte del Ejército venezolano–, Rosario y Machiques de Perijá y en los municipios Jesús María Semprún y Catatumbo, de acuerdo con la información obtenida en las encuestas realizadas en la entidad para este informe.

Entre los líderes del ELN que han operado en la zona de la sierra de Perijá (municipios Rosario y Machiques) se encuentran alias "Nicolás" y alias "Emiliano", mientras que en el sur del lago de Maracaibo han sido alias "Moisés Bautista", alias "Antonio García", alias "El Tuerto Machena", alias "Guillermo", alias "Wilkin" y alias "Mosquerita". Algunos expertos estiman que hay al menos un centenar de miembros de esta guerrilla en Zulia, auxiliados por el doble en colaboradores.



Los entrevistados coincidieron en que los delitos que cometan los guerrilleros son el narcotráfico, tráfico de armas, extorsión, 'vacunas', secuestros, invasión de fincas, abigeato, reclutamiento forzoso y enfrentamientos con otros grupos criminales. Mantienen una alianza con el cartel Timberland y cuentan con mujeres en sus filas.

Las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), específicamente el Frente 10 y el Frente Suroriental, también están activas en los municipios Guajira, Mara, Jesús Enrique Lossada, Machiques de Perijá, Jesús María Semprún y Catatumbo del estado Zulia. En Carrasquero, municipio Mara, donde actuaban abiertamente hasta hace pocos años, incluso interviniendo en la seguridad pública y la resolución de conflictos civiles, han mermado su presencia, al punto de que comerciantes del área desestiman que tengan capacidad operativa suficiente para seguir ejerciendo control territorial. Son dirigidas por Javier Alonso Velosa García, alias "John Mechas" y están dedicadas al narcotráfico, tráfico de armas, extorsión, 'vacunas' y enfrentamientos con otros grupos criminales.

Además de las megabandas y los grupos guerrilleros, en el estado Zulia se ha reportado la presencia o influencia de al menos tres carteles. Uno de ellos es el Cartel de la Guajira. Algunos expertos consideran que desde la detención de su líder, Hermágoras González Polanco, en el año 2008, el grupo se ha disgregado progresivamente, otros plantean que su operatividad fue asimilada por el Cartel de los Soles⁴⁸.

Sobre el Cartel de los Soles, las fuentes consultadas aseguran que sigue plenamente activo, pero se desconoce quién lo lidera en Zulia. Están dedicados al narcotráfico y presuntamente tienen una alianza con el Cartel de la Guajira.

El Cartel Timberland es originario de zonas de Ocaña y Tibú (ambas del departamento Norte de

Santander, Colombia), pero actúa en el estado Zulia en un área controlada por el Cartel de los Soles. Comenzó sus actividades a mediados de la década de 2010. Su actividad fundamental es el narcotráfico y tiene alianzas con el ELN. Cuenta con mujeres entre sus miembros.

Otros actores armados que han operado en el estado Zulia son Los Rastrojos (Bloque José Gregorio Hernández). Sus líderes y jefes operativos han sido detenidos o han caído en enfrentamientos con la Policía Nacional de Colombia, por lo que se considera que de la fuerte presencia que tenían en los municipios Jesús María Semprún y Catatumbo quedan remanentes parcialmente activos, aun en confrontación territorial con el ELN. Su líder era Carlos Andrés Rangel Rojas, alias "Comandante Camaleón", quien presuntamente fue sustituido por alias "El Becerro". Se estima que en 2020 tenían medio centenar de integrantes, pero la desarticulación del liderato podría haber reducido su presencia a una veintena de paramilitares. Están dedicados al narcotráfico, tráfico de armas, extorsión, 'vacunas', secuestros, invasión de fincas, abigeato, reclutamiento forzoso y enfrentamientos con otros grupos criminales.

De la investigación realizada para este informe surge un escenario con gran claridad: La recomposición de las fuerzas y modalidades de los actores criminales como consecuencia de la lucha entre grupos de poder.

En el caso de las bandas y los grupos mencionados anteriormente, no hay indicación de que se hayan extendido a otros estados del país. Solo en el caso de las organizaciones locales que operan en la Guajira hay una movilidad determinada por las condiciones de la frontera en esa subregión, históricamente transitible de un país a otro por parte del pueblo Wayúu. Aunque "La Zona" o "Los Chacones" no es una banda totalmente étnica, pues la integran también criminales de otros orígenes

48 Insight Crime (2022). "Gordito González y los narcooperadores de Venezuela". 02 de mayo. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/investigaciones/gordito-gonzalez-y-los-narcooperadores-de-venezuela/>



culturales zulianos, la persecución policial y los enfrentamientos con el ELN en propio territorio venezolano la obligó a buscar un refugio ocasional en Maicao y sus alrededores. En Colombia justamente fue donde uno de sus más peligrosos miembros y líderes, alias "Carne Molida", fue detenido y juzgado.

En la entidad se ha reportado la presencia del Tren de Aragua, la megabanda criminal más grande de Venezuela. Algunos de sus integrantes estarían en municipios de la costa oriental del lago por la gran impunidad existente en esa región. Un miembro importante de esa megabanda fue detenido en octubre de 2021 en Baralt.

Del estudio de las economías ilícitas que se desarrollan en el estado Zulia se evidencian casos de corrupción en los que estarían involucrados funcionarios públicos y efectivos de los cuerpos de seguridad.

Según los reportes, algunos gerentes y trabajadores de Pdvsa, filiales y empresas mixtas, han participado en el contrabando de piezas de metal extraídas de gabarras, torres de perforación y estaciones de bombeo de la industria petrolera. Se estima que las partes de mayor formato salen por el puerto de Maracaibo y las pequeñas, por tierra hacia la frontera con Colombia.

Por otro lado, personal de Pdvsa Occidente y PDV Marina, presuntamente, participaría en los ilícitos relacionados con la venta ilegal de combustible. Sus delitos principales serían la desinstalación, vandalización y comercio ilegal de componentes y materiales de propiedad pública, ilícitos en el expendio de gasolina y gas para vehículos, y contrabando de combustibles, con complicidad de efectivos policiales y militares.

Impacto de los grupos irregulares y la economía sumergida

Las fuentes entrevistadas en el estado Zulia señalan que la influencia, control e interacción de los grupos delictivos con las comunidades de las localidades donde operan es alta. Sin duda, hay una afectación mayor al sexo femenino, que es la mayoría de la población, en situación de marginación y pobreza derivadas de la corrupción, la desinversión y el estímulo a un modelo económico irregular en el que los hombres tienen un altísimo grado de participación con respecto a las mujeres. Estas formas de intercambio y tráfico tienen un impacto sensiblemente más pronunciado en mujeres y niñas, que además se complica con la indefensión social e institucional y la inexistencia de mecanismos y garantías de protección.

Las causas se atribuyen al quebrantamiento del estado de Derecho, la pérdida de controles entre los poderes públicos y la cooptación partidista de las entidades de gobierno, parlamento, justicia y poder ciudadano que han creado un escenario general de impunidad que abre el paso a toda clase de actividades ilegales en el ejercicio del poder público, muchas veces asociadas a factores criminales externos con los que se conforman redes locales, nacionales e internacionales de delincuencia organizada. A esta causa institucional habría que añadir el factor territorial fronterizo, el cual incrementa las potencialidades de la economía negra.

En relación con las instituciones públicas consideradas más corruptas, por las fuentes consultadas, se señala, en primera posición, a la FANB. Le siguen organismos nacionales desconcentrados del poder Ejecutivo, como las empresas estatales (Pdvsa, Carbozulia, Carbones del Guasare) y la Corporación de Desarrollo (Corpozulia). La Gobernación del estado y las alcaldías ocupan un puesto importante, al igual que los tribunales penales y mercantiles.



También se percibe como corruptas a las entidades de servicios públicos, especialmente Corpoelec.

La emergencia humanitaria en Zulia le debe mucho a la artificialidad económica de los negocios ilegales imperantes. La Comisión para los Derechos Humanos del estado Zulia (Codhez) ha probado desde 2018 que la seguridad alimentaria de las mayorías en áreas urbanas y rurales de la región sufre una alarma constante. La impunidad del crimen organizado y la erosión del tejido formal de la economía por parte de los modelos ilegítimos de negocios, contribuyen grandemente a la privación de garantías de protección de derechos sociales.

Los sectores tradicionales de la economía regional sufren una depresión de varios años, coronada con un período de desinversión, estancamiento y pérdida de mercado. En ese contexto regional, el contrabando de gasolina ahora de Colombia a Venezuela a través de las trochas fronterizas del municipio Guajira se convirtió en una de las vetas de la economía ilegal.

El narcotráfico originado en Colombia encontró a partir de la segunda década del siglo XXI un ambiente mucho más permisivo en Venezuela, con el estado Zulia como un escenario estratégico para una salida de triple vía: por lago y mar, por tierra y por aire hacia el Caribe.

La debacle misma de Pdvsa y la industria petrolera, incluyendo a las operaciones de las empresas mixtas Petrozamora, Petroquiriquire, Petrowayyu, Lagopetrol y otras 11 firmas, así como el vencimiento operativo de instalaciones lacustres y en tierra convirtieron amplias zonas de explotación en grandes inventarios de chatarra. Esto se convirtió en un negocio atractivo por la abundancia de material en desuso y abandonado, la presunta complicidad de los organismos de seguridad y el valor de oportunidad de toneladas de metal a precios internacionales.

Todo este escenario de economía ilegal ha supuesto la generación de una burbuja artificial de ingresos para la región, estimulando la legitimación de capitales en negocios con fachada formal en áreas del comercio interno y la dinámica inmobiliaria.

Casos destacados

Detienen a alcaldesa de Zulia por narcotráfico

La alcaldesa del municipio Jesús María Semprún, en el estado Zulia, Keyrineth Fernández, fue una de las primeras detenidas en el operativo “Mano de Hierro”, anunciado por el gobierno de Nicolás Maduro a inicios de 2022. Según informó el superintendente nacional antidrogas, el mayor general Richard López Vargas, el arresto de Fernández y los diputados Taína González y Luis Viloria Chirinos, significó un “duro golpe a una red de narcotráfico” de Zulia y Falcón⁴⁹. Sin embargo, fuentes consultadas para este reporte aseguran que detrás de estas detenciones no hay una intención real de contrastar las economías ilícitas sino desplazar unos grupos delictivos para darle más poder a otros.

Alías Jesús Santrich murió en el estado Zulia, según las FARC

El guerrillero Seuxis Paucias Hernández Solarte, alias “Jesús Santrich”, presuntamente murió el lunes 17 de mayo de 2021 en un enfrentamiento en el municipio Rosario de Perijá, en el estado Zulia, según un comunicado emitido por las disidencias de las FARC. “Sucedío en la serranía del Perijá, zona binacional fronteriza, entre El Chalet y la vereda Los Laureles, dentro de territorio venezolano”, dice el texto⁵⁰. El gobierno de Colombia en reiteradas ocasiones ha denunciado que los guerrilleros se instalan en territorio venezolano porque presuntamente cuentan con el apoyo del gobierno venezolano.

49. Ocando, G. Voz de América. (2022). “Detienen por narcotráfico a una alcaldesa del partido Socialista Unido de Venezuela”. 28 de enero. Disponible en: <https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela-detenida-alcaldesa/6417810.html>

50. El Pitazo. (2021). “Zulia | En este punto de la sierra de Perijá mataron a Santrich, aseguran las FARC”. 19 de mayo. Disponible en: <https://elpitazo.net/occidente/zulia-en-este-punto-de-la-sierra-de-perija-mataron-a-santrich-aseguran-las-farc/>

CAPÍTULO 5



LA DESINFORMACIÓN AL SERVICIO DE LAS ECONOMÍAS ILÍCITAS



En Venezuela la mesa está servida para que la desinformación promovida desde las altas esferas del poder cale en las audiencias. La hegemonía comunicacional que mantiene el gobierno de Nicolás Maduro y la opacidad con la que se maneja en temas de interés nacional, le ha permitido ser una fuente inagotable de versiones manipuladas o falsas con las que busca quedar bien parado frente a su público y endilgar responsabilidades a actores que le resultan incómodos.

En la narrativa oficial se suele hacer mención a la lucha contra la corrupción, por ejemplo, pero muy poco o nada se dice cuando las fiscalías de otros países denuncian la participación de altos cargos del gobierno en casos de desfalco al patrimonio público venezolano o cuando alguna investigación periodística revela nexos comprometedores de esos funcionarios.

El alcance de esta práctica o política de Estado va más allá del ámbito comunicacional en sí mismo. Puede llegar a comprometer la seguridad de territorios y la de sus ciudadanos, incluso hasta poner en riesgo sus vidas, en caso de situaciones graves en los que los poderes públicos no actúan.

Como parte de las estrategias empleadas, el gobierno procura dominar todos los espacios de información (tradicionales y no tradicionales) y opta por emitir principalmente mensajes unidireccionales. No suele admitir la confrontación, por lo que las reacciones no encuentran de inmediato una respuesta oficial.

Además, la falta de transparencia de los entes del Estado facilita el auge de informaciones falsas o manipuladas, entre las que se cuentan las medias verdades, que están presentes en los discursos en los que se abordan temas que pudieran resultar incómodos, eso, cuando se deciden a tocarlos.

El abordaje del gobierno a los temas relacionados con las economías ilícitas en Venezuela ha seguido ese mismo camino.

Al hacer una revisión de la actuación comunicacional de las autoridades nacionales en casos de contrabando de gasolina, drogas, oro o los hechos de corrupción en los puertos venezolanos, se identifican claros patrones de desinformación.

La emisión de los mensajes oficiales en relación con estos temas sigue un mismo formato y suele quedar en boca de un selecto grupo de funcionarios integrado por el mismo mandatario nacional, Nicolás Maduro; la vicepresidenta de la República y ministra de Economía, Finanzas y Comercio Exterior, Delcy Rodríguez; el viceministro del Área Económica y ministro de Petróleo, Tareck El Aissami; el Fiscal general designado por la Constituyente, Tarek William Saab; el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez y el diputado y vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello.

Existe casi un **silencio total** en cuanto a las actividades que se desarrollan en el Arco Minero del Orinoco, igual pasa con los temas relacionados con las irregularidades en los puertos venezolanos. Hay **manipulación en las declaraciones** sobre narcotráfico, se suele desviar el foco del problema y se traslada a terceros. Abundan las **medias verdades y la propaganda**, al dar a conocer solo parte de la historia en casos de tráfico de combustible para lucir como paladines de la justicia.



5.1. Los ilícitos en el Arco Minero, entre la negación de denuncias y la desviación del tema

La concentración de economías ilícitas y violaciones de derechos humanos en el denominado Arco Minero del Orinoco, creado por Nicolás Maduro en 2016, ha sido denunciada en reiteradas ocasiones por organismos nacionales e internacionales, pero en la narrativa oficial estos temas son prácticamente inexistentes. Igual sucede con las alertas sobre la venta de las reservas internacionales de oro que ha estado haciendo el Banco Central de Venezuela en medio de una opacidad absoluta.

Sobre el Arco Minero, el gobierno se limita a asegurar que es un proyecto para “poner orden en la actividad minera y minimizar la explotación ilegal” y, cuando va más allá, solo lo hace para rechazar las críticas y negar las denuncias.

Muestra de esto es lo sucedido el 15 julio de 2020, después de que la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, publicara un informe sobre Venezuela en el que se detalla cómo los grupos criminales en el Arco Minero del Orinoco mantienen su presencia y actividades ilegales en las minas a través de un sistema de corrupción y soborno que incluye pagar a comandantes militares¹. Según Michelle Bachelet las fuerzas de seguridad estuvieron involucradas en incidentes como explotación laboral, sexual e infantil, daño ambiental y presencia de grupos delictivos que controlan las minas.

Ese mismo día, el gobierno de Nicolás Maduro emitió un comunicado a través de las redes sociales del entonces canciller, Jorge Arreaza, en el cual rechazó el contenido, conclusiones y recomendaciones del informe. Aseguró que se trató de un documento “tendencioso” que

¹ Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. “Independencia del sistema judicial y acceso a la justicia en la República Bolivariana de Venezuela, también respecto de las violaciones de los derechos económicos y sociales, y situación de los derechos humanos en la región del Arco Minero del Orinoco”. Julio 2020. Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/A_HRC_44_54.UnofficialSpanishTranslation.pdf



constituye una “muestra palpable del doble rasero, la manipulación y el vergonzoso uso político de los mecanismos internacionales”².

El gobierno suele hablar de oro solo para referirse a las 31 toneladas que pertenecen a las reservas internacionales de Venezuela y que están depositadas en el Banco de Inglaterra en medio de un proceso judicial³.

La administración de Maduro tiene más de tres años solicitando la repatriación de las toneladas, pero la entidad financiera se ha negado principalmente porque el gobierno de Reino Unido desconoce la legitimidad de Maduro y reconoce como presidente interino de Venezuela a Juan Guaidó.

La vocería oficial de la administración de Maduro sobre este tema apunta a que Venezuela es víctima de un plan de la oposición para robarse el oro depositado en el Banco de Inglaterra.

“Juan Guaidó pretende robarse el oro que tiene Venezuela en el Banco de Inglaterra. Pensaban hacer acá lo mismo que en Libia si hubiese sido exitosa la incursión del 3 de mayo”, dijo la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, el 26 de mayo de 2020, en el canal del Estado, Venezolana de Televisión⁴.

Además, el gobierno ha buscado victimizarse con el tema e intentar vender la idea al venezolano común de que la negativa del Banco de Inglaterra de entregar las reservas de oro impide que se atiendan las necesidades económicas del país. Específicamente a inicios de 2021 se aseguró que la indisponibilidad de las reservas imposibilitaba la compra de vacunas contra la Covid-19.

“¡CRIMINALES! Otra prueba de la crueldad de Guaidó y su banda. A partir del reconocimiento ilegal del Reino Unido a un gobierno ficticio e inexistente, impiden que el Banco de Inglaterra libere el oro bloqueado del Estado venezolano para comprar vacunas para el #Covid_19”, señaló el canciller de entonces, Jorge Arreaza, el 20 de enero de 2021 en Twitter⁵.

5.2. La evasión de responsabilidades en el narcotráfico

No solo con el tema del oro el gobierno de Nicolás Maduro busca sacar rédito. También lo hace con las denuncias sobre narcotráfico. Los voceros oficialistas tienden a responsabilizar de todo el negocio ilícito de las drogas al gobierno de Colombia y mostrarse como víctimas de planes desestabilizadores internacionales.

La relación que el país mantenía con la DEA (Agencia Antidrogas de Estados Unidos) terminó en 2005 por decisión del entonces presidente Hugo Chávez, lo que significó la entrada del negocio a mayor escala.

Desde entonces el narcotráfico ha ganado espacios territoriales en Venezuela. Estados Unidos acusó a Venezuela en septiembre de 2021 de no cumplir con la lucha contra el narcotráfico, y varios de sus jerarcas han sido acusados por vínculos con el tráfico de drogas, y presuntamente formar parte del Cartel de los Soles.

2 Twitter @jaarreaza. Cuenta en Twitter del excanciller de Venezuela, Jorge Arreaza. 15 de julio de 2020. Disponible en: <https://twitter.com/jaarreaza/status/1283567110787076096>

3 Suprema Injusticia. (2021). “Londres se alinea con Guaidó en la batalla judicial por el oro venezolano depositado en el Banco de Inglaterra”. 22 de julio. Disponible en: <https://supremainjusticia.org/londres-se-alinea-con-guaido-en-la-batalla-judicial-por-el-oro-venezolano-depositado-en-el-banco-de-inglaterra/>

4 Sputnik news. (2020). “Delcy Rodríguez: Guaidó quiere robar las reservas de oro que Venezuela tiene en el Reino Unido”. 26 de mayo. Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/20200526/delcy-rodriguez-guaido-quiere-robar-reservas-de-oro-que-venezuela-tiene-en-inglaterra-1091544460.html>

5 Twitter @jaarreaza. Cuenta en Twitter del excanciller de Venezuela, Jorge Arreaza. 21 de enero de 2021. Disponible en: <https://twitter.com/jaarreaza/status/1352080503571165314>



En marzo de 2020, cuando el fiscal general de EE. UU, William Barr, dio a conocer la acusación formal contra los altos funcionarios venezolanos y ofreció recompensas por su captura, el entonces canciller Jorge Arreaza leyó en el canal del Estado, Venezolana de Televisión un comunicado⁶ en rechazo.

“Ofrecer recompensas, al estilo de los vaqueros racistas del lejano oeste, demuestra el desespero de la élite supremacista de Washington y su obsesión contra Venezuela para alcanzar réditos electorales en el estado de la Florida”, leyó Arreaza. En noviembre de ese año EE. UU. iba a elecciones presidenciales.

Dos días después, Diosdado Cabello le dedicó al tema parte de su programa de los miércoles Con el Mazo Dando, transmitido también por VTV. “Nos acusan de estar ligados al narcotráfico, cuando el principal productor de drogas del mundo es Colombia. Cuando hace poquito al embajador de Colombia en Uruguay le encontraron en su finca unos laboratorios y siembra de droga y no ha pasado nada en Colombia, eso es normal, pues. Eso es el día a día en Colombia”⁷.



De esta manera y ventilando el caso del disidente del chavismo, general Clíver Alcalá Cordones, listado por EE. UU. como uno de los capos del narcotráfico y quien el 28 de marzo de 2020 se entregó a EE. UU. desde Colombia, Cabello desviaba la atención sobre los cargos por los que el gobierno del entonces presidente Donald Trump acusó por narcotráfico a altos jerarcas del gobierno y a excolaboradores.

“Nos acusan a nosotros. Ojalá Colombia, mayor productor de drogas del mundo, pudiera exhibirle al mundo unos números como los que hicimos nosotros en el combate al narcotráfico entre 2015 y 2020. Logramos decomisar 212 toneladas de drogas en Venezuela, de distintas drogas, 35 toneladas mensuales en promedio (...) Esto lo hace Venezuela todos los años. ¿Desde cuándo? Desde que nos divorciamos de la DEA, que es el mayor cartel de drogas del mundo”, dijo Cabello en una clara propaganda política que busca dejar bien parado al gobierno de Maduro en la lucha contra el narcotráfico.

Cabello usa la etiqueta Colombia campeón mundial en todos sus programas, con la que ataca abiertamente al vecino país y lo acusa directamente del tráfico de drogas en Venezuela. Con esta actuación, el chavismo intenta encontrar responsables distintos al gobierno y desviar el foco ante la opinión pública.

6 Efecto Cocuyo. (2020). “Gobierno de Maduro tacha de «infundada» acusación de Estados Unidos”. 26 de marzo. Disponible en: <https://efectococuyo.com/politica/gobierno-de-maduro-tacha-de-infundada-acusacion-de-estados-unidos/>

7 Youtube. Canal de Con el Mazo Dando, programa televisivo de Diosdado Cabello transmitido por VTV. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=h5z9h82wkb4&ab_channel=Transmisi%C3%B3nenvivo



La desinformación al servicio de las economías ilícitas

Desde septiembre de 2021, una nueva figura emergió en el argot del chavismo para denominar al tráfico de drogas: Tancol, un acrónimo que denota a Terroristas Armados Narcotraficantes de Colombia y con el que el gobierno vincula a la “oligarquía colombiana (gobierno)” quien, según su discurso, envía a estos grupos a Venezuela a desestabilizar⁸.

Cuando se admite la participación de funcionarios del Estado en casos de narcotráfico, se suelen señalar a personas de cargos bajos o medios. El vocero para anunciar las investigaciones penales por narcotráfico es el fiscal general designado por la Constituyente, Tarek William Saab, quien ofrece declaraciones semanales para informar sobre los presuntos avances de su gestión.

Un registro de Transparencia Venezuela⁹ a partir de lo dicho por Saab entre 2017 y 2021 y comunicados de prensa publicados en el portal del Ministerio Público, indica que se denunciaron 23 casos por drogas en los que estuvieron involucrados 78 funcionarios públicos: 45 civiles (miembros de organismos policiales y de seguridad, y trabajadores públicos) y 33 militares, la mayoría con rango de sargento.

Entre los señalados públicamente durante ese lapso están funcionarios del Comando Nacional Antextorsión y Secuestro de la Guardia Nacional Bolivariana (Conas-GNB), del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Policía Nacional Bolivariana (PNB), el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), el Ejército, policías municipales, efectivos de la

INVOLUCRADOS EN CASOS DE DROGAS



Entre los señalados están



8 Telesur. (2021). “Pdte. Maduro denuncia infiltración de grupos terroristas colombianos conocidos como Tancol”. 30 de septiembre. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-maduro-infiltracion-grupos-terroristas-colombianos-tancol-20210930-0030.html>

9 Transparencia Venezuela. (2022). “¿Cómo ha procesado Tarek William Saab a funcionarios acusados por drogas?”. 01 de febrero. Disponible en: <https://supremainjusticia.org/como-ha-procesado-tarek-william-saab-funcionarios-acusados-drogas/>



aviación nacional y trabajadores del Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar y de la empresa estatal Bolivariana de Puertos (Bolipuertos).

Sin embargo, el Ministerio Público no informa públicamente sobre el seguimiento de estos casos y tampoco cumple con la rendición de cuentas contemplada en las leyes venezolanas.

5.3. Verdad a medias con casos de corrupción en los puertos

Los tentáculos de la corrupción tomaron los espacios de los puertos del país a través de la figura de Bolipuertos y del manejo de la operación por parte de militares, de acuerdo con las denuncias presentadas en medios nacionales e internacionales.

No obstante, ante estos temas el gobierno volteo la cara y no responde por las irregularidades que se cometen en las terminales marítimas.

El Seniat solo informa sobre recaudación de impuestos y recordatorios para el pago de tributos y lo hace a través de notas de prensa publicadas en su cuenta en Twitter o en la de José David Cabello, superintendente del organismo. Bolipuertos presenta boletines de prensa en su portal, todos relacionados a llegada de cargas, ampliación de instalaciones y actividades propias del sector. Pero, no hay mención a casos de corrupción. Su presidente, Irwin Ascanio Escalona, un militar que participó en el golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, reseña en sus redes sociales actividades rutinarias de Bolipuertos o del gobierno revolucionario.

Para encubrir o evadir responsabilidades, el gobierno apela a medias verdades. El fiscal general, Tarek William Saab, informó el 14 de mayo de 2021 de la detención de Luis Augusto Piligrá, presidente de la empresa pública Lácteos Los Andes, cargo que desempeñaba desde el 30 de agosto de 2019¹⁰, “por existir indicios de actividades de enriquecimiento ilícito, ya que este ciudadano comenzó de manera vertiginosa a poseer bienes valorados en altísimas sumas de dinero (...) y ostentaba una vida escandalosa de mostrar y exhibir yates, aviones, vehículos de alta gama, apartamentos de lujo, fincas en diferentes lugares del país”.

La información no fue presentada de forma completa. Saab omitió señalar que el coronel Piligrá fue presidente de Bolipuertos entre 2017 y 2018 y que al salir del ente dirigió una empresa que había suscrito una alianza estratégica con la misma Bolipuertos, durante su gestión¹¹.

5.4. Falsear la realidad sobre el contrabando de gasolina

El contrabando de gasolina es de vieja data, sin embargo, las fallas en las refinerías del país por falta de mantenimiento e inversión, llevaron la producción de combustibles a niveles mínimos provocando una fuerte escasez desde 2019 que alcanzó a la intocable Caracas y obligó a poner en marcha en 2020 un severo programa de racionamiento primero, para luego ajustar las tarifas bajo dos modalidades manteniendo restricciones para el acceso a la gasolina subsidiada.

“Hemos adelantado acciones durante 2021 y también 2020, cuando este fenómeno comenzó a aparecer de manera progresiva para atacar la economía popular, como es el tráfico de la gasolina, de las mafias que se enquistan

10 Youtube. (2021). “Tarek William Saab anuncia detención de presidente de Lácteos Los Andes por hechos de corrupción”. 14 de mayo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Q0PPspXgoTE&ab_channel=LuisinoBracciRoadesdeVenezuela.

11 Crespo, C. Armando.info. (2021). “Con un par de cabellos amarró el Ejército sus negocios en Bolipuertos”. 12 de septiembre. Disponible en: <https://armando.info/con-un-par-de-cabellos-amarro-el-ejercito-sus-negocios-en-bolipuertos/>



incluso muchas veces con apoyo de agentes de seguridad del Estado, que deben ser señalados, identificados y detenidos", dijo el fiscal Saab en su alocución del 20 de enero de 2022¹².

Expuso el caso de Apure donde se detuvieron a dos conductores de la Empresa Nacional de Transporte por desviar 37.000 litros de combustible. La carga fue entregada a un grupo delincuencial y era esperada en varias unidades modificadas para el almacenamiento y transporte del combustible, según afirmó Saab.

"Obviamente para posteriormente ser extraída del territorio nacional, vean siempre lo grave, para de seguro enviarlo hacia Colombia, que ha sido de manera progresiva y natural cómplice y tributaria de estos delitos que atenta contra la economía venezolana y contra la estabilidad pública".

Sin pruebas y con la sola presunción el fiscal general apunta una vez más hacia Colombia para desviar la atención del verdadero problema. Además, falsea la



12 Youtube. (2022). "Declaraciones del FGR sobre la lucha contra las mafias de la gasolina y los funcionarios corruptos". 20 de enero. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FC_E63BSs2E&t=7s&ab_channel=MPvenezolano

13 Youtube. (2022). "Maduro exige acabar con mafias de la gasolina en estaciones de servicio". 15 de enero. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=YjheKFdp7SI&ab_channel=LuiginoBracciRoadesdeVenezuela

realidad al decir que el contrabando de gasolina comenzó a aparecer de manera progresiva en 2020.

5.5. Lo que trajo la orden de Maduro

Desde 2021 y con más énfasis en el primer trimestre de 2022 se ha observado un mayor despliegue mediático de parte de las autoridades con el que pretende dar la idea de estar actuando en la dirección correcta para atacar las economías ilícitas. Sin embargo, una vez hechos los anuncios no se genera información de lo que sucede después.

Durante la presentación de la Memoria y Cuenta correspondiente a 2021, el 15 de enero de 2022, Nicolás Maduro pidió¹³ a Tarek El Aissami, vicepresidente sectorial de economía y ministro de Petróleo "acabar con las mafias de las estaciones de gasolina. Los gobernadores saben de lo que estoy hablando (...) Cuántos terroristas hemos capturado, con los planes, con bombas, con drones para volar nuestras refinerías".

El jefe de Estado indicó que había invitado al acto a gerentes de la clase obrera, a quienes alabó por su trabajo y les pidió combatir los ilícitos. "Lo más difícil lo hicieron, recuperar las refinerías del país, recuperar el complejo mejorador de Petrocedeño, producir los combustibles derivados del petróleo necesarios para la vida del país. Hicieron lo más difícil. Pero entonces



viene Pdvsa y manda la gasolina, el diésel, el gasoil que necesitan las estaciones de servicio para funcionar de manera normal (...) y ahora proliferaron las mafias con diferentes disfraces, con diferentes atuendos que controlan las bombas de gasolina, que controlan la distribución del diésel para los campesinos que producen los alimentos, es vergonzante y se tiene que acabar ministro Tareck, el manejo mafioso de la venta de combustible en el país (...) ¿Es imposible lograr que se vendan los combustibles de manera normal y decente? Pregunto ¿Es imposible? O es que las mafias van a poder más que un Estado, que todo un país, que todo un pueblo (...) Si se visten de rojo rojito por dentro están podridos, no son rojos rojitos y hay que desenmascararlos y quitarles el disfraz. Ya basta ya, quiero resultados, pronto. En este primer trimestre. Resultados definitivos. Resultados ejemplarizantes, pido el apoyo de la fiscalía. Justicia, justicia".

El mandatario desinformó al señalar que las refinerías habían sido recuperadas. No es cierto. Mientras que en las mafias en torno a las estaciones de gasolina participan militares corruptos, a quienes se les entregó el control de la distribución del combustible desde que se agravó la escasez.

Desde el Mensaje a la Nación y en el marco de la Operación Mano de Hierro han sido varios los casos de corrupción que se han dado a conocer con sus respectivas detenciones,

la más emblemática, la de la alcaldesa del municipio zuliano Jesús María Semprún, Keyrineth Fernández y dos diputados de los llamados alacranes, opositores que presuntamente negociaron con el oficialismo para votar en contra de la reelección de Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional. Estas personas fueron aprehendidas en el estado Falcón con 7 kilos de drogas el 28 de enero.

Un mes después, el 24 de febrero, el fiscal Tarek William Saab, se refirió al tema y aseguró que tanto la alcaldesa como los diputados pertenecían a una red liderada por un hombre llamado Richard, del que no dio apellido, que estaba protegido en Colombia. "Creo que Venezuela es uno de los pocos países en el mundo que golpea el narcotráfico de esta manera tan severa, a pesar de que no somos productores de coca. Nos utilizan como vía de tránsito, tratando de colombianizar la política venezolana".

En una narrativa que desvía la atención e identifica a supuestos culpables, Saab sostuvo: "Se pretende acusar a Venezuela de narcotráfico, pero el verdadero narcoestado fallido es Colombia, primer productor de cocaína en el mundo y cuyo dinero salpica a políticos y empresarios de ese país desde hace décadas"¹⁴.

La existencia del contrabando de material estratégico en la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelc), la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) y Pdvsa, también fue reconocida por el fiscal general en la misma conferencia de prensa¹⁵.

14 Youtube. (2022). "Tarek William Saab, rueda de prensa sobre robo de material estratégico de Corpoelec y Pdvsa". 24 de febrero. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=M3U7fVO43bs&ab_channel=LuiginoBracciRoadesdeVenezuela

15 Ídem



"No es el chófer utilizado por el mafioso para con una guía (de movilización) chimba (trucada) trasladar el material estratégico. Esa es una víctima que la utilizan. ¿Entonces va a pagar los platos rotos el chófer de la gandola? No. Tiene que pagar el funcionario que esté detrás, sea quien fuese. El empresario, entre comillas, que utiliza una compañía de maletín para delinquir (...) Hay complicidad de algunos gerentes de Pdvsa y estamos llamándolos para entrevistarlos, porque explíquenme de dónde salen toneladas de toneladas de tubos. Ojo, en buen estado, no son chatarra. Del desmantelamiento que están haciendo de la industria. Estamos viendo con mucha preocupación esto en Anzoátegui y Monagas", dijo¹⁶.

"Hemos detectado que existe una verdadera industria del saqueo y robo de estos materiales que luego son trasladados fuera del país. Particularmente el tributario de estos robos, como siempre ha ocurrido, es Colombia", insistió Saab.

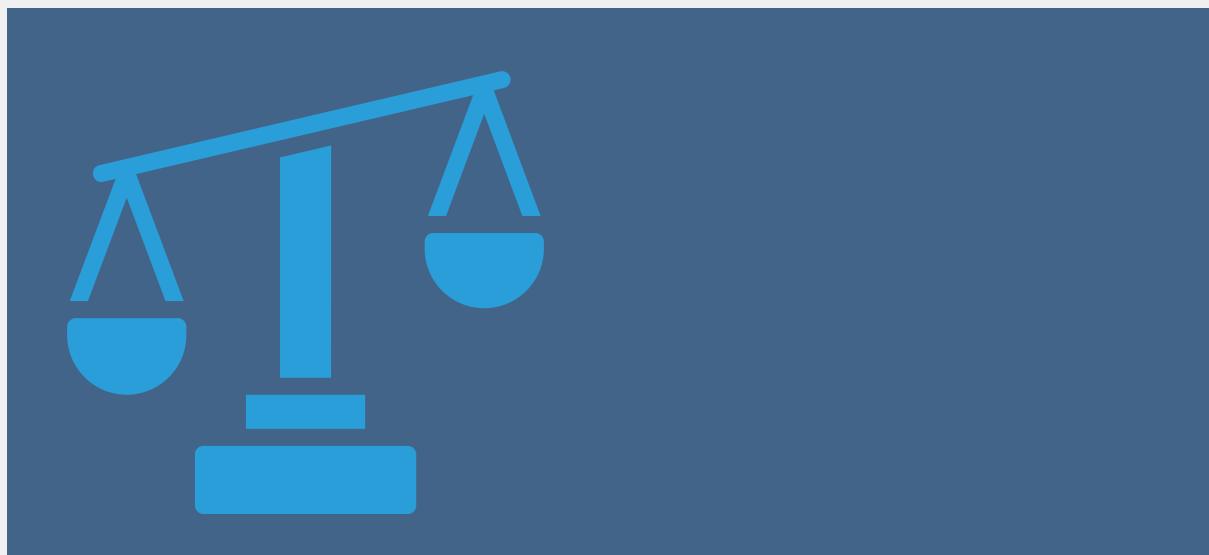
En el balance realizado resaltó que desde agosto de 2017 y hasta febrero de 2022 han sido detenidas 12.485 personas por tráfico de material estratégico, de las cuales 5.564 fueron acusadas.

El seguimiento hecho por las autoridades a los ilícitos le permite al fiscal afirmar que "el tráfico de material estratégico y de combustible tienen la misma modalidad y daño que el tráfico de drogas. E incluso hemos descubierto que algunos llamados chatarreros, dentro de esas chatarras, llevan drogas".



16 Ídem

CAPÍTULO 6



FUENTES “LÍCITAS” PERO IRREGULARES DE OBTENCIÓN DE RECURSOS



En el contexto de asfixia económica, impulsada por el desplome de la industria petrolera nacional y la aparición de sanciones financieras internacionales, el gobierno de Nicolás Maduro ha optado por generar nuevas rentas por medio de actividades que, aunque lícitas, se están desarrollando de manera irregular, con altos niveles de opacidad que disparan los riesgos de corrupción.

6.1 Traspaso de activos del Estado

El default en el que incurrió el Estado venezolano con sus bonistas en 2017, así como las sanciones aplicadas por Estados Unidos a partir de ese mismo año han aislado a Venezuela del sistema financiero tradicional. Sin este acceso, existen una serie de consecuencias muy significativas para el país, entre las que destaca la imposibilidad de adquirir nuevos créditos para financiarse y las enormes limitaciones para comercializar sus productos lícitos.

Los créditos estatales constituyen una herramienta de suma importancia para regular los flujos de caja de los países y usualmente ayudan a financiar el gasto público. Ante la ausencia de esta herramienta fundamental, los países tienden a financiar su gasto con sus ingresos ordinarios; en el caso de Venezuela, el aislamiento del sistema financiero ocurrió simultáneamente con el desplome de su mayor fuente de ingreso: la industria petrolera.

La mezcla de la decadencia inédita de una industria petrolera ejemplar de América Latina con la separación de Venezuela del sistema financiero internacional presionó a Maduro a buscar fuentes alternativas de ingreso y una de ellas ha sido depurar al mismo Estado.

El gobierno de Nicolás Maduro ha reducido el tamaño del Estado al disminuir las funciones que ofrece y los bienes públicos que provee

y al vender o traspasar parte de sus activos para financiar sus necesidades más básicas.

Aunque el proceso de venta de activos del Estado no es ilegal en sí, existen muchas sospechas sobre su proceder bajo la administración chavista. Hasta ahora, estas negociaciones no han seguido los procedimientos regulares descritos en el marco jurídico venezolano y el hecho de que existan dos Asambleas Nacionales, cada una con un reclamo de legitimidad, hace cuestionar su legalidad.

El traspaso o venta de los activos del Estado, especialmente de las empresas estatales, es un fenómeno que se ha exacerbado a partir de la aprobación de la llamada "Ley Antibloqueo", publicada en la Gaceta Oficial No. 6.583 del 12 de octubre de 2021 y respaldada mediante acuerdo de la Asamblea Nacional oficialista el 13 de mayo de 2021.

Un reciente estudio realizado por Transparencia Venezuela¹, a partir del seguimiento a las declaraciones oficiales, la revisión de las investigaciones de reconocidos medios de comunicación, la consulta a bases de datos sobre contratistas del Estado y la entrevista a expertos y representantes gremiales de diferentes sectores económicos, permitió precisar que al menos desde 2015 el gobierno está poniendo algunas empresas estatales bajo la administración de actores privados. La sistematización de esos datos recabados arroja que desde esa fecha y hasta finales de 2021, al menos 33 compañías propiedad del Estado venezolano pasaron a ser administradas por el sector privado. Estas han sido empresas principalmente del sector agroalimentario, seguido por las del sector turismo y el manufacturero.

Autoridades como el exministro de Industrias y Producción Nacional, José Gregorio Biomorgi²,

1 Transparencia Venezuela. (2021). "Aliados privados en control de empresas estatales". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2021/12/Aliados-privados-en-control-de-empresas-estatales-1.pdf>

2 Banca y Negocios. (2022). "Ministro de Industrias descarta política de privatizaciones: alianzas antibloqueo no comprometen propiedad de activos". 31 de enero. Disponible en: <https://www.bancaynegocios.com/ministro-de-industrias-descarta-politica-de-privatizaciones-alianzas-antibloqueo-no-comprometen-propiedad-de-activos/>



descartan que estos procesos se traten de privatizaciones. Este funcionario aseguró que en el marco de la "Ley Antibloqueo" se permite realizar alianzas secretas con el sector privado que no comprometen la propiedad del activo, es decir, de acuerdo con esta declaración, estos procesos no implicarían un proceso de venta.

Adicionalmente, al revisar las letras pequeñas de muchas de estas transacciones e intentar precisar quiénes son los involucrados, es posible identificar personas allegadas a figuras del alto gobierno, como los hermanos Jorge Rodríguez y Delcy Rodríguez.

A efectos de cuantificar la magnitud de la política de traspasos y alianzas estratégicas se seleccionaron los casos más representativos de esta índole cuya negociación se haya efectuado en 2021. Solo se escogieron aquellos cuyas estimaciones de activos vendidos o ingresos anuales perdidos superan USD 1 millón. Durante 2021, resaltan 4 grandes traspasos de activos del Estado con las condiciones mencionadas que incluyen diversos mecanismos de apertura. Cabe acotar la existencia de un quinto caso que involucra a Industria Venezolana Maicera Pronutricos C.A., sin embargo, de acuerdo con lo publicado por Reuters, la administración de Maduro firmó una alianza estratégica para entregar las operaciones de la empresa a Alimentos El Maizal en un acuerdo de alquiler valorado en USD 16.000 mensuales durante 5 años. Aunque constituye otro traspaso, su escala limitada lo excluye de los casos estudiados a profundidad.

Las negociaciones más emblemáticas escogidas para el análisis son las que involucran a PDV Caribe (filial de Pdvsa en República Dominicana), las diversas estaciones de servicio de Pdvsa, el Hotel Alba Caracas y el Central Azucarero Sucre.

Debido a falta de información con respecto a los montos asociados a las transacciones, hemos hecho algunas estimaciones de cuánto dejó de percibir el Estado por la entrega irregular y no registrada de estas empresas, y es equivalente a unos USD 148,2 millones.

6.1.1 Central Azucarero Sucre C.A.



La gobernación del estado Sucre estableció una alianza estratégica con la empresa Corporación Tecnoagro. Esto permitiría a los privados tomar cierto control sobre la operación de la azucarera desde finales de 2020 y principios de 2021. Según reportes de Armando Info, la Central posee una capacidad de molienda de azúcar de 300.000 toneladas anualmente. Asumiendo que la Central puede operar a capacidad plena, estos niveles de molienda representan alrededor de USD 24 millones de ingresos anuales a precios internacionales de azúcar, tomando como referencia un precio internacional de USD 743 por tonelada.



ULTIMASNOTICIAS.COM.VE - CENTRAL AZUCARERO SUCRE REINICIA SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Fuentes "lícitas" pero irregulares de obtención de recursos

Es decir, que el Estado venezolano estaría dejado de percibir alrededor de USD 24 millones cada año que dure la alianza estratégica. Fuentes del sector presentan estimaciones similares. Óscar Contreras, presidente de la Sociedad de Cañicultores de Portuguesa (Socaportuguesa), calcula que 350.000 toneladas de molienda perdidas representan alrededor de USD 28 millones al año.

Cabe destacar que los centrales azucareros en manos del Estado, como la mayoría de las empresas estatales, están en condiciones muy deplorables, de acuerdo con sus propios trabajadores y desde hace varios años operan por debajo de su capacidad instalada.

6.1.2 Estaciones de servicio cedidas a otras manos



El aumento de los precios internos de gasolina producto de la pandemia y los cambios estructurales que sufrió la industria petrolera llevaron al gobierno a modificar su manejo y control sobre las estaciones de servicio (E/S) a nivel nacional. Según informes de Transparencia Venezuela, Pdvsa ha decidido retirar de manera unilateral concesiones a un grupo de operadores de estaciones de servicio para dar paso a nuevos actores privados. Se han entregado 50 nuevas concesiones de 400 que están planificadas.

Se estima que el consumo interno de gasolina en Venezuela es cerca de 90.000 barriles diarios y reportes de Reuters establecen que funcionan unas 1.680 E/S en el país. Por lo cual se puede asumir que, en promedio, cada E/S consume 53,5 barriles diarios. Cada barril representa 159 litros de gasolina. Al anualizar el consumo diario y estimando el precio de venta de USD 0,50 por litro, se obtiene que las 50 concesiones ejecutadas generan un ingreso de USD 77,7 millones anualmente.

Cabe acotar que éstas no son nuevas concesiones del Estado por lo cual no generaría una pérdida de renta adicional al mismo. No obstante, el cambio de unos actores privados por otros, ejecutado de manera opaca y unilateral por el gobierno, levanta sospechas sobre la redirección de esta renta.

6.1.3 Hotel Venetur Alba Caracas





Fuentes “lícitas” pero irregulares de obtención de recursos

El Hotel Venetur Alba Caracas es uno de aquellos emblemáticos hoteles del centro de la capital venezolana que en el pasado recibía a centenares de turistas internacionales. Era privado, pero pasó a manos del Estado, bajo la administración de Hugo Chávez y comenzó a deteriorarse rápidamente. En un esfuerzo por recuperar su operatividad, el gobierno venezolano lo ha usado para diferentes actividades, desde actos políticos hasta jornadas de vacunación contra la Covid-19, entre otros.

Según declaraciones del ministro de Turismo, Alí Padrón³, la gestión de Nicolás Maduro planea realizar una alianza comercial para la administración y comercialización de las operaciones del Hotel Alba Caracas con una empresa turca experta en la administración de hoteles no identificada. La opacidad del acuerdo, así como de los agentes involucrados, dificulta entender a profundidad la dimensión y consecuencias del plan del gobierno. Sin embargo, utilizando referencias de hoteles similares pudiésemos suponer la escala del acuerdo.

Otro hotel histórico del centro de la ciudad es el Hotel Gran Meliá Caracas. La última presentación de resultados financieros del Grupo Meliá Hotels International resalta que la ocupación promedio del hotel durante 2021 fue de 14,3%. Asumiendo que tanto El Gran Meliá como el Hotel Alba son establecimientos similares por su ubicación, importancia histórica, precio por noche y categoría de servicio, podemos suponer que los niveles de ocupación del Alba podrían situarse en un rango similar, a pesar su deterioro durante los últimos años. La estructura del Alba tiene 780 habitaciones por lo que, con un precio promedio por noche de USD 90 y utilizando los niveles de ocupación del Meliá, el Estado venezolano podría dejar de ingresar aproximadamente USD 3,6 millones al año, sin descontar los costos implicados en la operación del hotel.

6.1.4. Refinería Dominicana de Petróleo (Refidomsa)



Para pagar deudas de Pdvsa con República Dominicana, el Estado venezolano vendió su posición de 49% de las acciones de la empresa de refinación dominicana Refidomsa por USD 88,1 millones. Venezuela había adquirido estas acciones en 2010 cuando pagó USD 131 millones al gobierno dominicano, por lo que la pérdida de valor como consecuencia de esta operación ronda los USD 42,9 millones nominales, a pesar de que no hay información si los activos de la refinería han sido renovados o más bien, cuánto se han depreciado desde entonces.

6.1.5 Estimaciones de algunos activos traspasados en 2021

Como se mencionó, debido a la falta de información con respecto a los montos asociados a las transacciones realizadas en 2021, se han hecho algunas estimaciones de cuántos ingresos dejó o podría dejar de percibir el Estado por la entrega irregular y no registrada de estas empresas, obteniendo un monto estimado de USD 148,2 millones.

³ Rojas, E. (2021). “Alí Padrón: El Alba Caracas será entregado en alianza a una empresa turca”. Últimas Noticias. Disponible en: <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/ali-padron-el-alba-caracas-sera-entregado-en-alianza-a-una-empresa-turca/>



Fuentes "lícitas" pero irregulares de obtención de recursos

Activos Traspasados en 2021

Empresa	Sector	Situación actual	Proceso de apertura	Estimaciones de ingresos anuales generados / Pérdida de valor en venta de activo
Central Azucarero Sucre C.A.	Agroalimentario	La gobernación del estado Sucre, a través de la Corporación Socialista de Desarrollo del Estado Sucre, Corposucre, estableció una alianza con la empresa Corporación Tecnoagro para el manejo de este central	Alianza estratégica	24*
Petróleos de Venezuela, S.A. Pdvsa	Hidrocarburos	A mediados de 2020, cuando Venezuela estaba en cuarentena radical por la Covid-19, Petróleos de Venezuela decidió de manera unilateral retirar las concesiones a un grupo de operadores de estaciones de servicios a nivel nacional para dar paso a nuevos actores privados. De acuerdo con los datos recabados, la estatal ha entregado alrededor de 50 nuevas concesiones de 400 que están planificadas.	Licencia / Empresas Mixtas / Acuerdos de Servicios Productivos / Contratos de Servicios	77.7*
Desarrollos Gran Caracas, C.A. (Hotel Venetur Alba Caracas)	Turismo	El ministro de Turismo, Alí Padrón, anunció que este hotel será operado por una empresa de Turquía, gracias a una alianza comercial.	Alianza Comercial	3.6*
PDV Caribe C.A. 2021 Hidrocarburos	Petróleo	La estatal PDV Caribe era propietaria de 49 % de las acciones de la empresa de refinación dominicana Refidomsa desde el año 2010. En agosto de 2021, el gobierno de República Dominicana adquirió la porción en manos de PDV Caribe pagando con instrumentos de deuda de Pdvsa	Venta	42.9**
Fuente: Transparencia y Ecoanalítica *Ingresos anuales, no hay traspaso de propiedad del activo **Pérdida de valor en venta a descuento hecha por el Estado Venezolano en condiciones de completa discrecionalidad			Total	148.2



Fuentes “lícitas” pero irregulares de obtención de recursos

6.2 Nuevas exportaciones: La Chatarra como válvula de escape

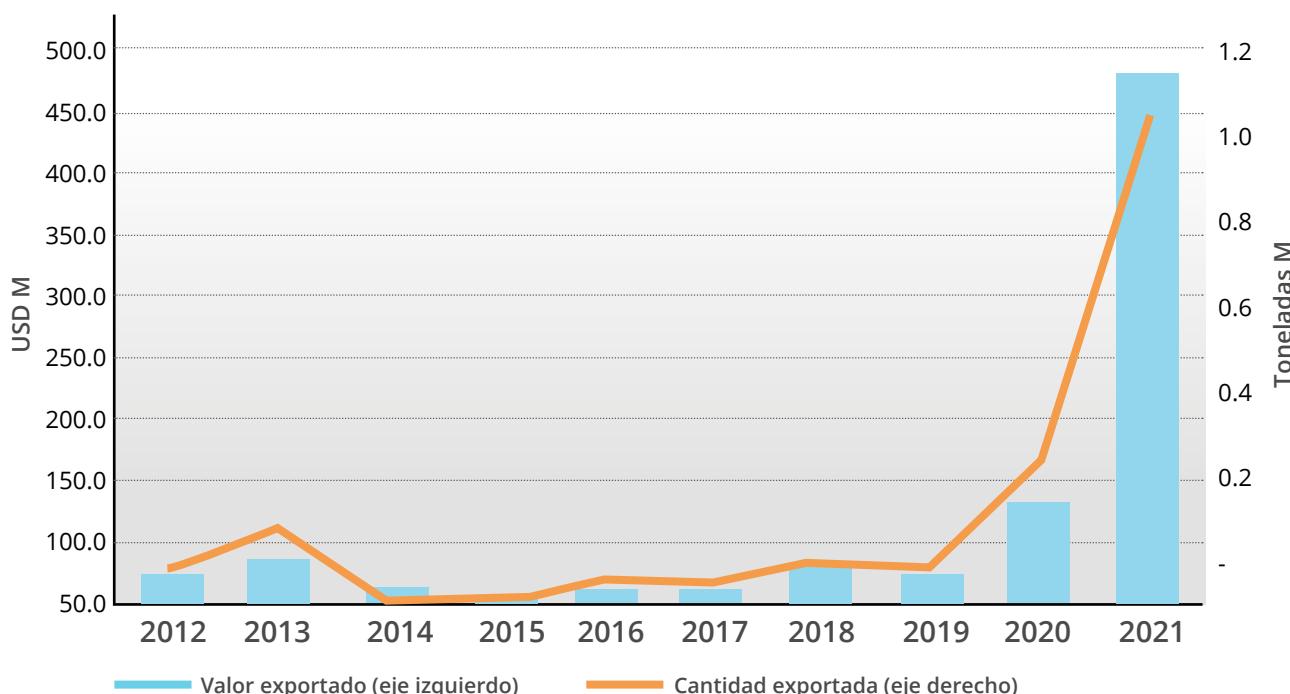
Un flujo de ingresos inusual que encontró el gobierno hace pocos años es la venta y comercialización del inventario de chatarra ferrosa del país. La actividad consiste en recolectar restos de hierro por tonelada para exportarlos a socios comerciales que luego procesan y reciclan el material para utilizar la materia prima.

Una gran fuente de chatarra en Venezuela son las estructuras de hierro previamente utilizadas por empresas del Estado para sus actividades económicas, por ejemplo, las tuberías de hierro de Pdvsa que conectan La Guaira con Caracas y antes transportaban gasolina o derivados de petróleo. Hace varios años se utilizan vías alternativas, por lo que estas tuberías no están en uso y entes privados (muchas veces contratados por empresas estatales) se encargan

de cortar y transportar esas toneladas. A pesar de ser estructuras que no están en uso siguen siendo activos del Estado y los procesos irregulares de su venta y exportación son otro claro ejemplo de cómo se está depurando al Estado en búsqueda de ingresos.

La recolección de chatarra ha llamado la atención de mano de obra poco calificada que encuentra en ella una manera de generar más ingresos. Sin embargo, este trabajo implica una actividad física ardua que requiere horas de trabajo en unas condiciones que no son las más favorables. Asimismo, los trabajadores que no tienen acceso al stock de chatarra más grande proveniente de estructuras del Estado se ven obligados a depurar y recolectar, sin regulación, otras fuentes de chatarra para lograr reunir las toneladas necesarias para recibir sus pagos.

Exportación de chatarra, anualmente



Fuente: Tradmap



Fuentes “lícitas” pero irregulares de obtención de recursos

Para contextualizar las rentas que genera esta actividad económica poco ortodoxa es necesario observar los volúmenes exportados en 2021. Durante el año, se exportaron 1.013.990 toneladas de chatarra, según cifras de TradeMap. Esto representa un ingreso de USD 454 millones anualmente.

Turquía fue el país con el mayor volumen de importación de chatarra (con 92,32% del total); el segundo lugar lo ocupó Tailandia (4,78) y el tercero Portugal (1,34%). A pesar de las grandes rentas generadas, no se posee documentación clara acerca de qué empresas se contratan para realizar estas actividades, quiénes son las personas trabajando, cómo son las condiciones laborales de ellos y de dónde proviene todo este inventario de chatarra.

6.3 Los oscuros esquemas de comercialización del petróleo

Aunque es cierto que el colapso de la industria petrolera, así como las sanciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela, obligaron al gobierno de Maduro a buscar alternativas para su financiamiento. También es verdad que, en paralelo, las autoridades procuraron una recuperación parcial de la producción petrolera mediante diversos mecanismos.

Luego de producir alrededor de 400.000 barriles de petróleo por día durante buena parte de 2020, Petróleos de Venezuela fue capaz de producir un máximo de 871.000 barriles por día en diciembre de 2021, de acuerdo con cifras oficiales. En 2021, la producción mensual promedio fue de 635.000 barriles por día, una recuperación importante con respecto al período anterior.

Un factor fundamental en esta “recuperación” es Irán. A lo largo de 2021, Pdvsa recibió alrededor de 2.1 millones de barriles por día de diluyentes por parte de la república iraní, con el objetivo

de impulsar la producción. Además, Irán ha contribuido con la reparación y el reemplazo de equipos en varias plantas de producción deterioradas.

China también ha incidido en la “recuperación” de Pdvsa, con las gestiones realizadas a través de China National Petroleum Corp (CNPC). La empresa ha enviado personal a Venezuela y ha investigado compañías locales para realizar mantenimiento. Esto es una muestra del interés chino de aumentar su vinculación con el petróleo venezolano, buscando asegurar pagos en especie de la deuda pendiente entre ambos países, además procurando mantener el beneficio de la compra de petróleo venezolano con 30% de descuento, en comparación a precios internacionales. Estos descuentos, en un contexto de precios del petróleo al alza desde 2020, mejoraron la relación riesgo-recompensa de otros actores para comerciar con una Venezuela sancionada a través de canales opacos, de acuerdo con un trabajo recientemente publicado por los economistas Luisa Palacios y Francisco Monaldi⁴.

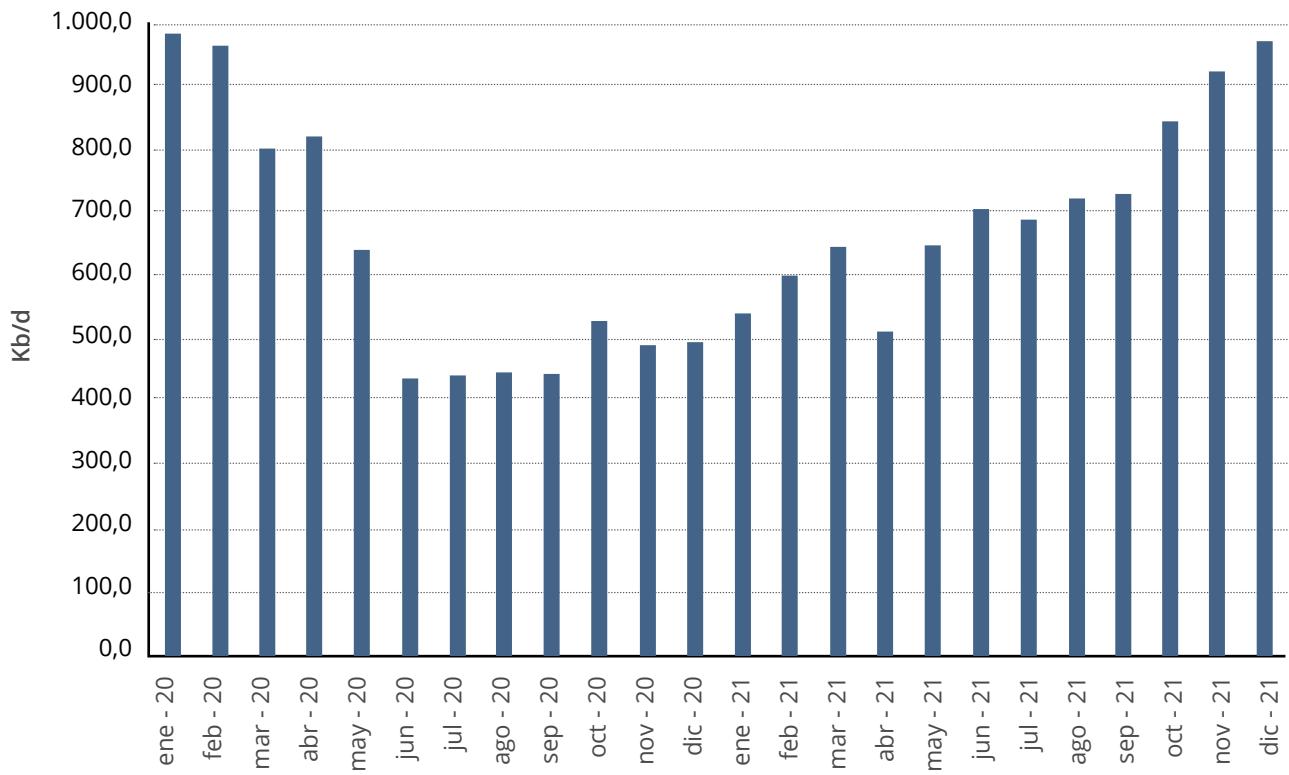
No obstante, la continuidad de estos niveles de producción seguirá dependiendo del mantenimiento de las plantas, ya que la ayuda recibida de Irán no es suficiente para que todas las unidades operen de forma simultánea a su capacidad máxima. Además, como se comentó, los mecanismos a los que ha tenido que recurrir el gobierno implican que el comprador asuma el riesgo de realizar transacciones con una empresa estatal sancionada; esto ha llevado a la desactivación de señales satelitales de los buques de Pdvsa, las transferencias barco a barco, la creación de empresas fantasma y la mezcla de aditivos químicos para ser vendidos con otra denominación.

4 Palacios, L. y Monaldi, F. (2022). “Venezuela Oil Sanctions: Not an Easy Fix”. Center on Global Energy Policy. Disponible en: <https://www energypolicy.columbia.edu/research/commentary/venezuela-oil-sanctions-not-easy-fix>



Fuentes “lícitas” pero irregulares de obtención de recursos

Producción petrolera venezolana



Fuente: OPEP y Ecoanalítica

A pesar de la mejora en la producción petrolera venezolana y el flujo estable de diluyentes iraníes, las exportaciones representan un reto importante para el gobierno. Además de tener que vender con descuento, dado que el crudo venezolano es de muy mala calidad (en gran parte crudo Merey, más pesado y menos demandado), es más difícil colocarlo por completo. Las exportaciones para diciembre de 2021 se ubicaron en 416.000 barriles por día, una diferencia considerable en comparación a los 526.000 barriles por día exportados de noviembre y los 700.000 de octubre.

6.3.1 ¿Con quién hacen negocios?

El principal socio comercial de Venezuela en materia petrolera es China, a pesar de que no exista registro de envíos directos en los últimos años. Sin embargo, las importaciones chinas provenientes de Malasia y Omán sí han

aumentado. Esto se debe a que ambos países han servido como paradas estratégicas para hacer llegar el crudo venezolano al país asiático.

De acuerdo con Bloomberg, las importaciones de crudo venezolano y de crudo iraní hechas por China crecieron en 53% en 2021. Siguiendo los datos de importación de Malasia, el país ha aumentado su adquisición de crudo de Venezuela desde 2018 y mantuvo estas relaciones comerciales durante todo 2020 y los primeros tres meses de 2021. Las importaciones petroleras chinas de Malasia mostraron su mayor pico en 2020, sin que Malasia aumentará sus capacidades de producción. A su vez, existen registros de envíos hacia países de Europa como España, Grecia e Italia. Pese a las dificultades para comercializar, para enero de 2022, de acuerdo con Reuters, Pdvsa aumentó las exportaciones de crudo a Cuba, alcanzando 80.000 barriles por día.



Fuentes "lícitas" pero irregulares de obtención de recursos

Por otro lado, de acuerdo con fuentes oficiales a las que tuvo acceso Ecoanalítica, cerca de 50% del crudo venezolano exportado pasa por el sistema financiero ruso, quien se encarga de entregar dólares en efectivo a Pdvsa. Por esta razón, ante la guerra en Ucrania y las sanciones a Rusia, se esperan ciertas complicaciones para acceder a efectivo en dólares en el corto plazo para el gobierno.

Más allá de esto, lo que queda claro es que Pdvsa continúa utilizando mecanismos opacos para transportar el petróleo a sus destinos y pareciera que, mientras lo venda con grandes descuentos que permitan a los clientes obtener ganancias significativas a pesar de estar sancionada, siempre tendrá un mercado al cual recurrir.

Destinos principales de exportaciones petroleras





6.3.2 Entre sanciones y descuentos

De acuerdo con las estimaciones de Ecoanalítica, durante 2022 la producción petrolera de Venezuela va a promediar 803.000 barriles por día, el alza estará impulsado por la colaboración de los aliados del gobierno, pero frenado por las condiciones obsoletas de la industria petrolera nacional. Esta cifra representaría un crecimiento de 26,4% en comparación con 2021. Asimismo, las exportaciones petroleras mensuales promedio se podrían ubicar en 650.000 barriles por día, si se mantienen los métodos que se han estado usando, pero dependerán de la calidad de crudo que se produzca.



En marzo de 2022, luego de la invasión rusa a Ucrania y las consecuentes sanciones al gobierno de Putin, Estados Unidos, envió una delegación a Caracas con el fin de discutir la posibilidad de aliviar las sanciones y retomar las transacciones petroleras con Venezuela. Esto ayudaría al gobierno americano a sustituir parte de los 670.000 barriles por día que importaba de Rusia y posicionaría nuevamente a Venezuela en el mercado global. Empresas como Chevron mostraron interés en reactivar y ampliar la licencia de explotación, a la expectativa de retomar operaciones a mayor escala en el país.

Sin embargo, de acuerdo con Palacios y Monaldi⁵, las sanciones a Rusia también podrían afectar negativamente a Venezuela: grandes

cantidades de petróleo ruso ahora van a ser transadas a través de los mismos canales opacos que utiliza Pdvsa. La competencia de petróleo ruso a descuento en el mercado, especialmente el chino, y la menor calidad del crudo venezolano en comparación con el ruso ponen al gobierno de Maduro en una situación complicada. Además, existen reportes de que gran parte de las reservas en dólares de Pdvsa han sido transferidas a bancos rusos, por lo que podrían estar congeladas debido a las sanciones al sistema financiero. Si a todo esto se le suma que, de acuerdo con Bloomberg, Rusia es responsable de 15% de la producción petrolera venezolana, a través de Petromonagas, las sanciones impuestas incrementan la incertidumbre en el contexto del crudo venezolano.

La visita de los delegados americanos tuvo un amplio rechazo bipartidista y pareciera que no avanzaría mucho más, luego de la liberación de dos prisioneros estadounidenses. Sin embargo, de terminar haciéndose realidad, muchas de las trabas a las que el gobierno se ha enfrentado en los últimos años serían cuestión del pasado. En tal sentido, las licencias de exportación de ciertas empresas como Chevron, Eni y Repsol se verían ampliadas, lo cual facilita la recuperación de la capacidad productiva y redirigiría las exportaciones venezolanas a Estados Unidos. Por supuesto, con importantes limitaciones debido al estado actual de la industria petrolera y la inminente necesidad de inversión. Esto, aunado a la aparente recuperación de la producción, podría llevar a Venezuela a niveles de al menos un millón de barriles diarios.

La realidad, por los momentos, pareciera indicar que Venezuela continuará respaldándose en aliados como Irán, China y Rusia, y utilizando mecanismos para evadir las sanciones. Luego de tres años de limitados ingresos petroleros, el gobierno ha conseguido un respiro en

5 Palacios, L. y Monaldi, F. (2022). “Venezuela Oil Sanctions: Not an Easy Fix”. Center on Global Energy Policy. Disponible en: <https://www.energypolicy.columbia.edu/research/commentary/venezuela-oil-sanctions-not-easy-fix>



Fuentes "lícitas" pero irregulares de obtención de recursos



la reactivación de la producción y parece encaminado a seguir aumentando, aunque acotado a volúmenes apenas cercanos al millón de barriles. A pesar de esto, aún enfrenta importantes retos relacionados a las condiciones de la industria petrolera nacional y a la calidad del crudo producido.

Lo anterior, junto con las aún vigentes sanciones, obligan a seguir vendiendo a descuentos cercanos a 30% (en el caso Merey; con respecto al petróleo DCO, que contiene gran cantidad de agua y sedimentos, el descuento es incluso mayor) y causan una gran brecha entre la producción y exportación. Se puede tener una muestra más clara de esto al evaluar la exportación mensual promedio durante

2021, que se ubicó en 580.000 barriles por día. Entendiendo que el Merey es el principal producto de exportación y que su precio promedio para este período fue de USD 55.1, Pdvsa podría haber obtenido ganancias cercanas a USD 10.890 millones. Sin embargo, tomando en cuenta los descuentos a los que ha tenido que recurrir, los ingresos petroleros netos del gobierno en 2021 se ubicaron en USD 6.700 millones. Las rebajas que se deben hacer por las sanciones y las dificultades para exportar por la calidad de lo producido hacen que para el gobierno en el mediano plazo, el ingreso petrolero será el necesario, más no el deseado.

CAPÍTULO 7



ECONOMÍAS ILÍCITAS Y SU CONEXIÓN CON REDES CRIMINALES TRANSNACIONALES



Los mercados y las economías ilícitas analizadas en este documento conforman extensos sistemas y redes criminales que actúan a través de múltiples países, en una relación simbiótica con los mecanismos institucionales del Estado; simbiosis que se refleja en la cooptación y reconfiguración de instituciones, que ha logrado el control de importantes grupos de poder político y económico en Venezuela.

Aunque comúnmente se usa el concepto de organización criminal para referir fenómenos como los aquí analizados, **la evidencia empírica sustenta la necesidad de interpretar estas estructuras criminales como redes y sistemas**

cuya operación actual no es externa a las instituciones del Estado, y no se limita a jurisdicciones domésticas o nacionales. En este sentido, interpretar estos fenómenos criminales como redes es una condición epistemológica indispensable para entender su complejidad y sus implicaciones en jurisdicciones alrededor del mundo. Cuando estos fenómenos criminales se interpretan como sistemas, se reconoce la complejidad y resiliencia sin precedentes que han alcanzado en Venezuela, y se reconocen también los obstáculos jurídicos e institucionales para enfrentarlos.



Tradicionalmente el concepto de “organización criminal” se ha empleado en el ámbito académico y en el de la política pública para analizar grupos criminales, con lo cual se asumen características como la división y especialización rígida de funciones, la concentración de capacidad de decisión en un líder de la organización criminal, y la presencia de jerarquías rígidas de mando; sin embargo, en diversos países se ha observado que las organizaciones, actividades y mercados ilícitos analizados se caracterizan más por su elevada capacidad de adaptación en función de los cambios del entorno, que por ser estructuras rígidas¹.

En Venezuela, esta capacidad de adaptación ha logrado una estabilidad suficientemente exitosa para cooptar, reconfigurar y permanentemente utilizar los instrumentos administrativos, jurídicos, judiciales, legales e incluso coercitivos propios de las instituciones estatales.

Esta capacidad de adaptación, de una red criminal estable, se ve con claridad en los ilícitos estudiados en este informe. Como ejemplo; la adaptación de los agentes, los mecanismos y el mercado de combustibles ante la subida de precio que en principio parecía eliminar o por lo menos reducir el atractivo diferencial de precio para el contrabando, por mucho que cambien las condiciones, la red criminal se reconfiguró para seguir generando beneficios económicos ilícitos. El otro ejemplo claro lo observamos en las modificaciones en el Arco Minero y la explotación ilegal de oro. El cambio de actores, la mayor presencia del Estado y las mayores restricciones de mercados por las sanciones no ha limitado la obtención de beneficios para la red criminal.

Por lo anterior, puede concluirse que en Venezuela las redes que actualmente sustentan los mercados criminales analizados se caracterizan por:

1



Estar conformadas por agentes que no son estrictamente criminales sino “grises” o indefinidos;² es decir, agentes que persiguen y favorecen objetivos criminales, pero actuando desde organizaciones legales y, por lo tanto, estando formalmente protegidos por instituciones cooptadas e, incluso, por leyes parcializadas. Por su variedad, estos agentes grises pueden también explotar, transar y usufructuar variados recursos lícitos e ilícitos.

Usualmente se asume que los grupos criminales están conformados por agentes que actúan desde organizaciones externas al Estado; es decir, usualmente se asume que las “organizaciones criminales” son entidades externas y opuestas al Estado. No obstante, como se ha expuesto en los capítulos anteriores, la operación exitosa de las redes criminales en Venezuela depende de la intervención de agentes que persiguen y promueven objetivos criminales pero que actúan desde organizaciones legales, públicas y privadas; esto, porque dichos agentes cuentan con acceso privilegiado a recursos informacionales, económicos y logísticos necesarios para cualquier operación criminal. En este sentido, es posible que los agentes que participan en las redes criminales analizadas estén legitimados o incluso protegidos por reglas de juego -incluyendo leyes- que han sido formuladas y reconfiguradas para favorecer intereses parciales. Esto porque, *ceteris paribus*, a mayor nivel de cooptación institucional por parte de redes criminales que infiltran, reconfiguran, manipulan y usan dichas instituciones, mayor

1 Garay-Salamanca, L. J., & Salcedo-Albaran, E. Bloomington: Vortex Foundation. (2015). “Drug Trafficking, Corruption and States: How Illicit Networks Shaped Institutions in Colombia, Guatemala and Mexico”.

2 Garay-Salamanca et al. Fundación Método, Bogotá. (2010). “Illicit Networks Reconfiguring States: social network analysis of colombian and mexican cases”.



capacidad para legitimar y proteger legalmente a los agentes que forman parte de dichas redes.

Los agentes que actúan desde organizaciones formalmente legales pero facilitando la realización de objetivos criminales, se han denominado *grises o indefinidos* porque en ellos no coinciden el rol institucional y el rol organizacional³, y estos agentes pueden operar en todos los niveles de la administración pública y en todos los sectores de la economía. Es decir, ejemplos de agentes grises o indefinidos son los policías que en el nivel local reciben sobornos para permitir el tránsito de recursos minerales ilegales, los funcionarios que desde altos cargos del Ejecutivo y el Legislativo promueven políticas públicas y leyes para legitimar la discrecionalidad o para favorecer agentes específicos, o empresarios que participan en esquemas de lavado de activos. Precisamente por este motivo,

la corrupción se constituye como un punto de articulación y convergencia único entre agentes privados y públicos, legales e ilegales, cuyos objetivos criminales se alinean en torno a la explotación, intercambio y tráfico de recursos lícitos e ilícitos.

Ahora bien, estos agentes grises – que no pueden definirse como estrictamente legales ni estrictamente criminales- cuentan también con variadas capacidades institucionales que son transadas en el contexto de los mercados criminales analizados. Este mercado de capacidades institucionales⁴, es característico de situaciones en las que se articulan agentes legales e ilegales, públicos y privados, desde diversos sectores económicos, como resultado de una intensa actividad criminal y de una correspondiente acumulación de conocimiento técnico criminal.

Desde funcionarios públicos que proporcionan información, licencias, o permisos, hasta agentes privados que proporcionan mecanismos para transportar recursos ilícitos o para lavar activos, los mercados ilícitos se sustentan en redes conformadas por agentes grises con variadas capacidades institucionales que resultan en cada vez mayores niveles de resiliencia criminal.

2



Elevados niveles de resiliencia criminal que aumentan progresivamente gracias al círculo causal perverso entre corrupción sistémica, cooptación institucional, actividades criminales, y mayores réditos económicos que estimulan más corrupción.

La diversidad de capacidades institucionales de los agentes grises intervenientes fortalece y hace cada vez más resilientes las redes criminales por, al menos, dos motivos: primero, porque aumenta exponencialmente el repertorio de formas para tramitar, intercambiar, y trasladar recursos lícitos e ilícitos a través de la red; segundo, porque los agentes con intereses criminales pueden actuar desde el sistema de justicia,

de manera que los mismos operadores judiciales -que cuentan con capacidades institucionales legales- pueden favorecer intereses criminales, debilitando así las instituciones que salvaguardan el funcionamiento democrático del Estado.

3 Garay-Salamanca, L. J., Salcedo-Albarán, E., & Macías, G. (2018a). Macro-estructuras de corrupción: el caso lava jato. *Rivista di Studi e Ricerche sulla criminalità organizzata*, 4(1), DOI: <https://doi.org/10.13130/cross-10250>.

4 Garay Salamanca, L. J., & Salcedo-Albarán, E. (2012). *Narcotráfico, Corrupción y Estados: Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones de Colombia, Guatemala y México*. Ciudad de México: Random House Mondadori.



Esto se refleja en los altos niveles de impunidad y parcialidad que actualmente caracteriza un sistema judicial como el de Venezuela: cuando operadores de justicia y, sobre todo, cuando las instituciones de procuración de justicia son cooptadas por una red criminal, aumenta drásticamente el nivel de resiliencia de dicha red al contar con la capacidad coercitiva del Estado y estar incluso protegida por leyes y regulaciones parcializadas. Como resultado, la mayor extensión y diversidad de los agentes intervenientes y de sus formas de interacción, resulta permanentemente en fuente de resiliencia para estas redes ilícitas⁵.

Ahora bien, la variedad de agentes intervenientes -con distintas capacidades institucionales y con distintas capacidades técnicas- implica que los flujos ilícitos no se originan únicamente en actos cometidos por agentes estrictamente criminales. Es decir, como resultado de la elevada diversidad de agentes y de recursos transados, los flujos ilícitos pueden originarse en actos formalmente legales cuando, por ejemplo, la explotación de una mina de oro está legalmente respaldada por una concesión o cuando una empresa está legalmente constituida, pero en la práctica ambas son un mecanismo para lavar, legitimar activos ilícitos o mantener sistemas de esclavitud moderna.

Este fenómeno implica la necesidad de identificar y analizar actos ilícitos con apariencia de legalidad que facilitan la explotación, tránsito, intercambio y usufructo de los recursos que conforman los mercados criminales.

Por este motivo, es indispensable entender el contexto de acción de un determinado agente o de un determinado acto, para entender cómo las instituciones de un Estado se han reconfigurado hasta servir intereses parciales y criminales de manera estable.



Al conformar extensas y variadas redes criminales, los mercados ilícitos se extienden a través de jurisdicciones locales, regionales y nacionales, incorporando cada vez más novedosos procedimientos de operación. Esto los convierte en sistemas abiertos con capacidad para cooptar cada vez más agentes grises, incursionar en más mercados ilegales, y adoptar diversos procedimientos de lavado de dinero a escala transnacional.

Las actividades criminales analizadas, así como aquellas lícitas pero ilegítimas, protegidas con regulaciones ajustadas a los intereses de grupos de poder, se sustentan en flujos de recursos explotados, transados, traficados y usufruertos a través de municipios, estados y países. En este sentido, aunque usualmente el análisis de un fenómeno criminal se circunscribe a un espacio geográfico y administrativo, en la práctica las redes criminales actúan a través de estas jurisdicciones, de manera que extienden sus flujos ilícitos a escala local, regional, nacional y, sobre todo, transnacional.

Es indispensable mantener la perspectiva de estas escalas porque ello permite entender las debilidades y los obstáculos que enfrenta la sociedad para controlar redes criminales tan complejas como las aquí analizadas. A nivel doméstico, uno de los principales obstáculos que enfrenta la sociedad venezolana es la falta de instituciones de procuración de justicia independientes e imparciales, en la medida en que han sido cooptadas e incorporadas al flujo de recursos de las mismas redes criminales. Mientras sectores del sistema de justicia sean

5 Salcedo-Albarán, E., & Garay-Salamanca, L. (2016). Macro-Criminalidad: Complejidad y Resiliencia de las Redes Criminales. Bloomington: iUniverse, Vortex Foundation, Small Wars Journal.



un recurso cooptado por redes criminales, la sociedad venezolana carecerá de instrumentos para controlar, prevenir y controlar los mercados criminales domésticos.

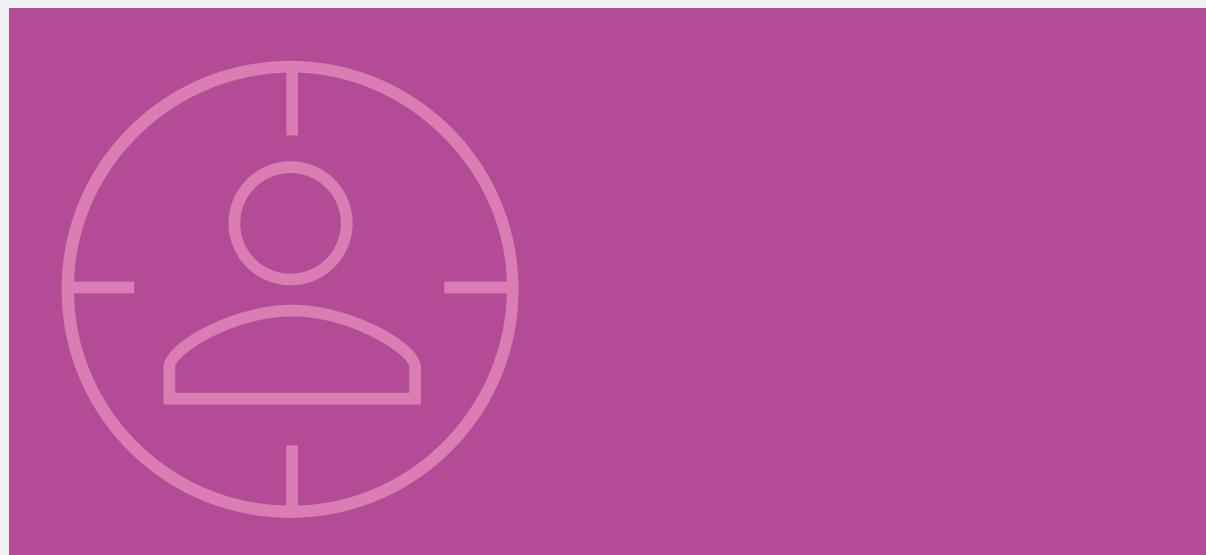
Mientras amplios sectores del sistema de justicia sean un recurso cooptado por redes criminales, la sociedad venezolana carecerá de instrumentos para controlar, prevenir y combatir los mercados criminales domésticos.

Por otra parte, a escala transnacional, son escasos los instrumentos institucionales para compartir información y coordinar las investigaciones contra redes ilícitas; de hecho, estos instrumentos usualmente se limitan a convenciones internacionales que no se reflejan en las legislaciones domésticas, acuerdos de cooperación entre ministerios públicos, y rogatorias y solicitudes de información cuyo incumplimiento carece de consecuencias. Ante la falta de instrumentos jurídicos vinculantes,

la posibilidad de adelantar investigaciones coordinadas y eficientes a escala transnacional depende de la voluntad de fiscales y operadores judiciales específicos; voluntad de la que se carece en el sistema de justicia venezolano.

En general, como sucede en Venezuela, la corrupción sustenta y facilita una permanente cooptación institucional que se convierte en causa y consecuencia de más mercados criminales: *ceteris paribus*, mayor corrupción facilita la comisión de actividades criminales, con lo cual hay más réditos económicos que estimulan mayores niveles de corrupción. De esta manera se establece una circularidad perversa que debilita permanentemente las instituciones democráticas y, sobre todo, conduce a la mayoría de la sociedad -que carece de poder político o económico privilegiado- a una situación de victimización e indefensión ante la permanente destrucción de las instituciones de procuración de justicia.

CAPÍTULO 8



ECONOMÍAS ILÍCITAS E INDEFENSIÓN DE LOS CIUDADANOS



Como resultado del círculo causal perverso entre corrupción sistémica y redes criminales complejas y resilientes, durante dos décadas Venezuela ha sido escenario de una permanente destrucción institucional. Este deterioro se refleja principalmente en el sistema de justicia que, por omisión no garantiza el estado de Derecho, no lleva a cabo procesos imparciales y transparentes y deja a la ciudadanía a merced de abusos, afectaciones o daños por parte de agentes internos y externos al Estado, sin posibilidad de proteger o restituir sus derechos básicos; mientras que por acción, presenta instituciones parcializadas que obedecen a poderes económicos y políticos, lo que impide a la mayor parte de la ciudadanía acceder a recursos básicos para ejercer sus derechos de alimentación, vivienda, salud, educación y seguridad social. En algunos casos, actores del sistema de justicia se han llegado a convertir en instrumentos de represión y cómplices de los grupos ilícitos y las redes corruptas.

La confluencia de actores que participan en alianzas cambiantes, con rivalidades mortales y empresas criminales a gran escala sirve como punto de partida para el contrabando de oro, lavado de dinero y otros delitos financieros, así como a la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral, explotación laboral infantil, trabajos forzados, crímenes ambientales¹ y narcotráfico.

En este contexto, la mayor parte de la sociedad venezolana ha quedado sujeta a un proceso de victimización masiva doble: primero, por la vía de la violación sistemática de sus derechos básicos - económicos, sociales, culturales y ambientales-, y segundo, por la existencia de un sistema de justicia que en la práctica es ausente, impune, parcial, y discrecional.

Pero los sectores socioeconómicamente más vulnerables han sido los principales perjudicados.

En las zonas donde la economías ilícitas tienen mayor presencia y fuerza, la ciudadanía se enfrenta en simultáneo a las regulaciones oficiales del Estado, las reglas de los grupos ilícitos, los abusos de las redes de corrupción, la ausencia del sistema de justicia oficial y a su necesidad de sobrevivir. Esta compleja realidad se transforma en incredulidad y cinismo ante las promesas oficiales, mientras el pragmatismo que exige la supervivencia lleva a las personas a crear vínculos de lealtad y hasta admiración hacia los grupos ilícitos como los pranes, que tienen actividad regular y que ejercen autoridad inmediata por encima de los cuerpos de seguridad y defensa o de los representantes de los gobiernos locales. Por eso no es extraño escuchar a algunos trabajadores y vecinos del Arco Minero del Orinoco identificarse con las bandas criminales que operan allí y decir: "yo soy del sistema".

La indefensión en la que se encuentran los ciudadanos queda reflejada en la realidad que afrontan muchos mineros artesanales en el Arco Minero del Orinoco y pequeños recolectores de chatarra que operan tanto en el estado Bolívar como en otras entidades del país. Aunque su situación requiere un estudio más profundo, algunas de sus características indican que pudieran estar por convertirse en víctimas de esclavitud moderna, si no lo son ya.

Ambos grupos realizan actividades que "se suponen" ilícitas, pero el producto de su esfuerzo es comprado por empresas donde el Estado es socio mayoritario (por lo menos formalmente).

En buena medida, las Alianzas Estratégicas, requieren de la explotación de los mineros y de la recolección de los chatarreros menores, para obtener los denominados materiales estratégicos para su funcionamiento.

1 OECD. (2021). "Gold flows from Venezuela: Supporting due diligence on the production and trade of gold in Venezuela". Disponible en: <https://mneguidelines.oecd.org/Gold-flows-from-Venezuela-supporting-due-diligence-on-the-production-and-trade-of-gold.pdf>



En las últimas dos décadas, el gobierno venezolano ha ampliado la lista de materiales estratégicos, aquellos reservados al monopolio del Estado, como gasolina, diésel, gas y demás derivados de hidrocarburos. Con la Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos, de 2015 y la Creación del "Arco Minero del Orinoco"², en 2016, el Estado se reservó todo lo relativo al oro, diamante, cobre, plata, coltán, mercurio³, etc. También lo hizo con el material susceptible de reciclaje. Por decreto presidencial⁴, en febrero de 2021 se declaró de carácter estratégico para el desarrollo de la economía nacional los desechos y residuos metálicos, ferrosos, de aluminio, cobre, hierro, bronce, acero, níquel u otro tipo de metal, la chatarra naval, aeronáutica, eléctrica y electrónica, en cualquier condición, así como

los residuos sólidos no metálicos, fibra óptica y fibra secundaria, producto del reciclaje de papel y cartón, en cualquier condición.

A partir de estas regulaciones, se considera ilegal todo el que practica actividades auríferas o de comercio de chatarra sin la participación o el consentimiento del Estado. No obstante, instituciones del mismo Estado se alimentan de la producción de oro y de la recolección de chatarra que no se suscribe a las disposiciones de la ley.

Esclavitud moderna en la explotación de oro

Para que los mineros artesanales operen de manera legal, éstos deben estar inscritos en el Registro Único Minero establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro⁵. Aunque este registro



EN EL ESTADO BOLÍVAR LOS MINEROS TRABAJAN HASTA 72 HORAS CONTINUAS, SIN MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, NI AMBIENTAL. EL CALLAO. BOLÍVAR. FOTO TRANSPARENCIA VENEZUELA

- 2 Decreto No. 2.248 de Creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional "Arco Minero del Orinoco", publicado en la Gaceta Oficial No. 40.855 del 24 de febrero 2016.
- 3 Decreto No. 2.781, mediante el cual se declara como elemento estratégico para su exploración y explotación el diamante; Decreto No. 2.782 (cobre); Decreto No. 2.783 (plata). Publicados en la Gaceta Oficial No. 41.122, del 27 de marzo 2017.
- 4 Decreto No. 4.445 del 24 de febrero de 2021, publicado en la Gaceta Oficial No. 6.617 Extraordinario de esa misma fecha.
- 5 Decreto No. 8.413 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro. Gaceta Oficial No. 39.759 del 16 de septiembre de 2011.



fue creado en un intento del gobierno por regularizar y proteger a los mineros artesanales, las investigaciones realizadas dejan en evidencia que la mayoría de los mineros no están inscritos en el RUM ni integran las nóminas de ninguna empresa, no cumplen con estándares de seguridad personal o ambiental y llegan a extraer oro en zonas que no han sido autorizadas para tal fin. No obstante, representan una pieza esencial en las primeras etapas de la producción minera y alimentan todo el proceso del que se beneficia el Estado. Esto evidencia que, a pesar del intento formal por proteger esta actividad, se incumplen las normas estatales y se sigue promoviendo la minería artesanal bajo condiciones que pueden considerarse esclavitud moderna, específicamente trabajo forzoso.

En el AMO, los mineros artesanales extraen el oro en condiciones infrahumanas y peligrosas que ponen en riesgo sus vidas, exponiéndolos a contaminación por mercurio y otras enfermedades⁶.



EMPRESAS ESTATALES COMPRAN EL MATERIAL AURÍFERO EXTRAÍDO POR MINEROS ARTESANALES QUE SON EXPLOTADOS. EL CALLAO. FOTO TRANSPARENCIA VENEZUELA

Para poder extraer el oro, los mineros artesanales están obligados a entregar porcentajes del mineral a los distintos actores que participan en la actividad. A las organizaciones criminales que controlan las minas deben dejarles desde 10% de la producción, mientras que a los dueños de los molinos en los que procesan el material les entregan entre 10% y 30% más. Al final, se quedan con tan solo unos gramos de oro al mes, teniendo que recurrir a otras actividades para poder sobrevivir.

Algunos mineros y otras personas se llevan a Ciudad Guayana las gramas de oro que les quedan después de pagar al molino o al *sistema*, o lo que les queda como ganancia por la venta de productos o servicios, pues todo se transa en efectivo o gramas de oro. Estas personas con frecuencia son requisadas en decenas de alcabalas de las policías regional y local, Guardia Nacional Bolivariana o puntos de patrullaje del Cicpc o Dgcim. En esos puntos, pueden quitarles parte de lo que llevan y ser castigados de diversas formas.

De acuerdo con los testimonios recabados al sur del estado Bolívar, en los puestos de control les han exigido a los mineros hasta guías de movilización para poder transportar mínimas porciones del material. Estas figuras las creó el gobierno en 2008 en medio de un férreo control de precios, para decidir sobre la distribución de alimentos, medicamentos, productos de limpieza y aseo personal que hacían empresas públicas y privadas⁷.

6 Freedom Collaborative. (2021). "Why modern slavery, forced child labour and sexual exploitation in Venezuela's mining areas have grave consequences for the international community". Disponible en: <https://freedomcollaborative.org/newsletter-archive/why-modern-slavery-forced-child-labour-and-sexual-exploitation-in-venezuelas-mining-areas-have-grave-consequences-for-the-international-community>

7 Runrun. (2015). "Gobierno impuso férreo control a la distribución de alimentos con las guías de movilización". 20 de enero. Disponible en: <https://runrun.es/nacional/182582/gobierno-impuso-ferreo-control-la-distribucion-de-alimentos-con-las-guias-de-movilizacion/>



A través de la plataforma tecnológica (SICA) tenía control de inventarios, sabía a quién se les había despachado, cuánto y en qué fecha.

Estas guías perdieron su razón de ser con la desaplicación del control de precio (aunque la ley sigue vigente) y la aparición de productos nacionales e importados de todo tipo en los mercados del país. Pero son usadas como excusa para abusos y violaciones por parte de los algunos miembros de los órganos de seguridad del Estado presentes en zonas urbanas, rurales y mineras del estado Bolívar, que con discrecionalidad e impunidad interpretan a su conveniencia qué es material estratégico, cuál es la sanción por transportarlo y quién la debe aplicar. Es así como hay denuncias de desapariciones forzadas, castigos corporales, robos o cobro de peaje por parte de agentes por cosas tan pedestres como no tener una guía para transportar unas tortas de casabe, o leña para cocinar.

De la descripción de la actividad de los mineros artesanales se observa que existe un trabajo o servicio, primer elemento para identificar si hay o no trabajo forzoso; también se detecta que existe amenaza de una pena cualquiera, si no se someten a las condiciones impuestas y a entregar un porcentaje del material extraído, segundo elemento. En estos casos no puede hablarse de ausencia de consentimiento, que es otro de los elementos, pero aceptar trabajar en condiciones inseguras, contaminantes y expuestos a violación de derechos básicos es producto de una extrema necesidad. Esto además supone una violación al derecho fundamental de la libertad laboral y a la dignidad humana⁸, convirtiéndose también en una situación análoga a la esclavitud.

Una de las peores consecuencias de esta estructura de producción de esclavitud moderna es la indefensión. Las víctimas no tienen donde denunciar, pues si se atreven a hacerlo, se encuentran con un sistema de justicia corrupto y debilitado que no tiene capacidad ni protección frente al crimen organizado. Además, no se atreven a denunciar, exigir respeto y justicia, porque la actividad que realizan es "ilegal". Son víctimas de explotación y no tienen opciones. Con el tiempo, hay una aceptación de esa forma de vida.

Organizaciones defensoras de DD HH del estado Bolívar han recibido denuncias de presunta corrupción de funcionarios de seguridad que llegan a grados de humillación, violencia sexual y destrucción familiar.

Esclavitud moderna y contrabando de chatarra

Una situación similar a la descrita en líneas precedentes ocurre en el caso de la chatarra. Existe una prohibición legal de la comercialización de la chatarra que es monopolio del Estado. Muchos chatarreros, recogen y entregan la chatarra en los sitios de recepción de empresas aliadas del Estado, pero si son detenidos por los cuerpos de seguridad del Estado los criminalizan e imputan por tráfico ilícito de material estratégico, delito tipificado en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En el estado Delta Amacuro, los caños fluviales del delta rodeados de selva, han facilitado el transporte de drogas, armas y gasolina, los grupos irregulares que ahí operan han incorporado en sus delitos a los indios waraos que conocen bien el laberinto de caños existente. En cuanto el contrabando de chatarra,

8 OIT. 2021. "Prevención e identificación del trabajo forzoso. Guía de apoyo dirigida a organizaciones de trabajadores". Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_776613.pdf



EMPRESA DE COMPRA DE MATERIAL FERROSO EN MATANZAS, CIUDAD GUAYANA, ESTADO BOLÍVAR.
FOTO TRANSPARENCIA VENEZUELA

concretamente en el Caño Tucupita, se ha denunciado la presencia de chatarreros que participan en este negocio ilegal.

En este ilícito, los chatarreros venden el material a personas y empresas que se dedican a la compra de este metal lo llevan hasta otros estados de Venezuela y lo revenden en las empresas ferromineras, allí pagan hasta 40 dólares por una tonelada de hierro⁹.

Debido a la emergencia humanitaria compleja que aqueja a Venezuela, personas en Anzoátegui se han dedicado al negocio de la venta de chatarra, llegando inclusive a desmantelar taladros de la industria petrolera para vender

estas piezas como chatarra, actividad que a todas luces representa un delito y que sin embargo son compradas por empresas el Estado.

Los chatarreros representan el eslabón más bajo y débil de esta cadena de tráfico ilícito de chatarra. Son sancionados penalmente sin que se criminalice la acción de los centros de acopio, lugar donde el material es separado para la exportación, y de manera opaca. No hay rendición de cuentas de estas actividades.

9 Radio Fe y Alegría Noticias. (2022). "En Tucupita buscan chatarra entre aguas contaminadas para subsistir". Disponible en: <https://www.radiofeylegrianoticias.com/en-tucupita-buscan-chatarra-entre-aguas-contaminadas-para-subsistir/>



Se ha denunciado la presencia de niños en el negocio del tráfico de chatarra, lo que origina a todas luces una situación de esclavitud moderna. En mayo de 2021, se conoció el caso de un niño de 12 años que falleció aplastado mientras recogía chatarra para vender en Los Valles Del Tuy¹⁰, mientras que, en Ciudad Guayana, se conoció el caso de bandas criminales que explotan a niños en el negocio de la chatarra¹¹. El trabajo infantil es considerado una forma de esclavitud moderna.

La infancia debe ser un momento para crecer, aprender, jugar y florecer con seguridad. Sin embargo, se estima que 10 millones de niños en todo el mundo no tienen esa oportunidad. En cambio, se despiertan cada día atrapados en la esclavitud moderna. Algunos se han visto obligados a realizar trabajos agotadores en

minas, hornos de ladrillos, talleres clandestinos y casas particulares. Otros se ven obligados a la explotación sexual, la mendicidad o la venta de drogas¹².

En el caso venezolano, es evidente la explotación infantil en el negocio ilícito de la chatarra de la cual participa el Estado a través de sus empresas ferromineras que compran este producto procedente de la esclavitud moderna.

Todo un tema que requerirá continuar investigando y generar sistemas de protección y superación de la crítica situación en la que viven miles de venezolanos en la tierra más rica del país.



EN LAS VÍAS PRINCIPALES ENTRE CIUDAD GUAYANA Y CIUDAD BOLÍVAR LAS FAMILIAS SE REÚNEN A RECOGER CHATARRA.
FOTO TRANSPARENCIA VENEZUELA

9 Radio Fe y Alegría Noticias. (2022). "En Tucupita buscan chatarra entre aguas contaminadas para subsistir". Disponible en: <https://www.radiofeylegrianoticias.com/en-tucupita-buscan-chatarra-entre-aguas-contaminadas-para-subsistir/>

10 El Carabobeño. (2021). "Niño muere aplastado mientras recogía chatarra para vender en Ocumare del Tuy". 12 de mayo. 07 de diciembre. Disponible en: <https://www.el-carabobeno.com/nino-muere-aplastado-mientras-recogia-chatarra-para-vender-en-ocumare-del-tuy/>

11 El diario de Guayana. (2021). "Rescatados niños que eran explotados por «Los Puri Puri» en Ciudad Bolívar". 01 de agosto. Disponible en: <https://eldiariodeguayana.com.ve/rescatados-ninos-que-eran-explotados-por-los-puri-puri-en-ciudad-bolivar/>

12 Anti-Slavery. Child Slavery. Disponible en: <https://www.antislavery.org/slavery-today/child-slavery/>

ANEXOS

Resumen metodológico del Modelo de probabilidad de extorsión en vías terrestres

En el primer trimestre de 2022, Ecoanalítica aplicó un estudio a 20 empresas relacionadas con los servicios de transporte y distribución del país, con el fin de medir variables relacionadas a su experiencia con la extorsión en puestos de seguridad terrestre en Venezuela. Del estudio, se logró el levantamiento de datos efectivos de 10 de esas compañías y el promedio de las respuestas arrojó una probabilidad de extorsión en 25%.

Aunque hay limitaciones muestrales de este levantamiento de información, por la escasez de datos registrados o la falta de seguimiento de los casos de extorsión, así como por la resistencia de las empresas en aportar mayor detalle por temor a represalias, el estudio también permitió identificar los cuerpos de seguridad y defensa más involucrados, según las respuestas.

Conscientes de esas limitaciones, en este estudio inicial se pudieron estimar las distribuciones de probabilidad asociadas a los hechos de extorsión las cuales vienen definidas como se explica a continuación.

Probabilidad general de extorsión

Variable | **X:** Se presenta un evento de extorsión en las vías terrestres del país.

Espacio Muestral | $\Omega = \{E, NE\}$

Donde | **E:** Se da un evento de extorsión.
NE: No se da un evento de extorsión.

Distribución de probabilidad

X se distribuye bajo una distribución Bernoulli, es decir:

$$X \sim B(p)$$

Si se define el éxito en la distribución como la ocurrencia del punto muestral **E** (extorsión), el parámetro **p** corresponde a la probabilidad de que se presente un evento de extorsión en las vías terrestres del país, es decir, $P(X = 1)$ o $P(E)$.

Estimación

El parámetro **p** estimado a partir de los resultados de encuesta realizada fue:

$$\hat{p} = 0.25$$

Esto implica que si se transita en 100 puestos de seguridad en un momento determinado, en 25 de estos se presentará un acto de extorsión¹.

¹ Tomando como referencia los resultados del estudio aplicado a las empresas

ANEXOS

Probabilidad de extorsión por región

Variable **Y:** Región en la que se presenta un evento de extorsión.

Espacio Muestral $\Omega = \{CEN, ORI, OCC, SUR\}$

Donde
CEN: Región Central
ORI: Región Oriental
OCC: Región Occidental
SUR: Región Sur

Distribución de probabilidad

Para este estudio es factible estimar la probabilidad condicional de la región dado un hecho de extorsión, es decir, $P(Y | X=1)$ o $P(Y | E)$. La distribución condicional de la región dado un hecho de extorsión viene definida como sigue².

$$P(Y|E) = 0.051I^{(y)}_{\{CEN\}} + 0.3166I^{(y)}_{\{ORI\}} + 0.475I^{(y)}_{\{OCC\}} + 0.15841I^{(y)}_{\{SUR\}}$$

$I^{(y)}_{\{A\}}$ es la función indicatriz o indicadora, esta se define como:

Donde $I^{(y)}_{\{A\}} = \begin{cases} 1, & y \in A \\ 0, & y \notin A \end{cases}$

Distribución de probabilidad

Variable **Z:** Cuerpo de Seguridad del que se genera un evento de extorsión.

Espacio Muestral $\Omega = \{GNB, PNB, PM, PE\}$

Donde
GNB: Guardia Nacional Bolivariana
PNB: Policía Nacional Bolivariana
PM: Policía Municipal
PE: Policía Estadal

² De acuerdo a los resultados del estudio aplicado a empresas: Centro del país (5.0% de probabilidad). Oriente (31.7%), Occidente (47.5%) y Sur (15.8%).

ANEXOS

Distribución de probabilidad

Para este estudio es factible estimar la probabilidad condicional del cuerpo de seguridad dado un hecho de extorsión, es decir, $P(Z | X=1)$ o $P(Z | E)$. Sin embargo, se asume la independencia entre el evento por región y por cuerpo de seguridad, debido a las limitaciones en el estudio aplicado. La distribución condicional del cuerpo de seguridad dado un hecho de extorsión viene definida como sigue³:

$$P(Z|E) = 0.3125I_{\{GNB,PNB\}}^{(z)} + 0.1875I_{\{PM,PE\}}^{(z)}$$

Donde $I_{\{A\}}^{(y)}$ es la función indicatriz o indicadora, esta se define como:

Probabilidad por puesto de seguridad en un cuerpo específico y estado específico

Variable **W**: Puesto de Seguridad en el que se genera un hecho de extorsión.

Distribución de probabilidad

Para este estudio es necesario estimar la probabilidad condicional del puesto de seguridad específico dado un hecho de extorsión en una región y cuerpo de seguridad específico, es decir, $P(W | E, Y, Z)$. Esta probabilidad se va a estimar bajo un espacio probabilizado finito y equiprobable de la siguiente manera:

$$P(W = w) = \frac{1}{N}$$

Donde N es el número de puestos de seguridad en dicho estado y que pertenece al mismo cuerpo de seguridad donde se da el hecho de extorsión.

1. Resultados: Probabilidad final de extorsión

La probabilidad de extorsión en un puesto de seguridad específico, considerando toda la información que podía extraerse de la encuesta realizada viene formulada como:

$$P(E \cap Y \cap Z \cap W)$$

Recordando la nomenclatura de las variables mencionada antes:

E: Ocurrencia de un evento de extorsión.

Y: Región en la que se presenta un evento de extorsión.

Z: Cuerpo de Seguridad del que se genera un evento de extorsión.

W: Puesto de Seguridad en el que se genera un hecho de extorsión.

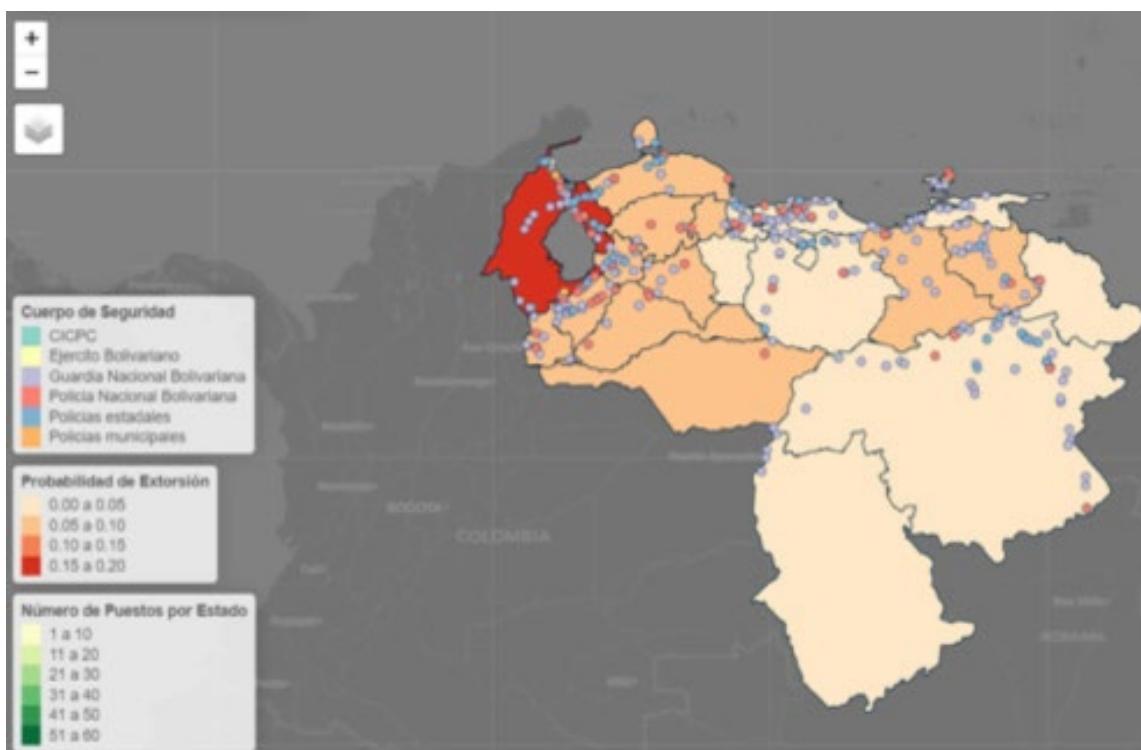
³ Información obtenida de estudio aplicado a 10 empresas del sector de Distribución y Transporte con alcance a más de 70.000 puntos directos a nivel nacional.

ANEXOS

Por la regla de la multiplicación en teoría de la probabilidad, se tiene que:

$$P(E \cap Y \cap Z \cap W) = P(E) \times P(Y|E) \times P(Z|E \cap Y) \times P(W|E \cap Y \cap Z)$$

Esto permite estimar probabilidades de extorsión y ocurrencia de eventos de extorsión en cada uno de los 322 puntos de control recaudados como se puede observar en el Modelo de Probabilidad de Extorsión en Vías Terrestres.



ANEXOS

EMPRESAS, PLANTAS Y COMPLEJOS IDENTIFICADOS EN EL AMO

Nombre de empresas, plantas y complejos en el AMO	Descripción	Año de creación	RIF	Direcciones	Directivos
Corporación Venezolana de Minería (CVM)	Empresa estatal encargada de ejercer actividades primarias de exploración y explotación de oro y demás minerales estratégicos. Representa al Estado venezolano en la mayoría de las alianzas estratégicas.	2012	J402203969	La dirección principal está en Caracas, pero tiene presencia en diferentes estados del país, especialmente en el estado Bolívar.	Carlos Alberto Osorio Zambrano Presidente
Compañía General de Minería de Venezuela C.A. (Minerven)	Empresa estatal encargada de desarrollar la industria minera nacional, efectuando labores de exploración y explotación, procesamiento e industrialización de oro.	04/02/1970	J006985970	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	William Miguel Serantes Pinto Presidente
Empresa Mixta Sociedad Anónima Minería Binacional Turquía Venezuela (Mibiturven)	Empresa mixta conformada por Minerven, en representación del Estado venezolano y la empresa turca Marilyn Proje Yatirim, S.A, vinculada con el empresario Alex Saab, preso en EE UU acusado de corrupción.	31/08/2018	G200128925	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	David Alberto Pedreáñez Sánchez Presidente
Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (Camimpeg)	Empresa adscrita al Ministerio de Defensa encargada de todo lo relativo a las actividades lícitas de servicios petroleros, gas y explotación minera en general	10/02/2016	G200121220	La dirección principal está en Caracas, pero tiene presencia en diferentes estados del país, especialmente en el estado Bolívar.	Ovelio Barrera Corrales Presidente
Complejo Industrial Domingo Sifontes	Complejo integrado por seis plantas procesadoras de oro, ubicado en El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	09/05/2018	/	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Eduardo José Rivas Presidente

Nombre de empresas, plantas y complejos en el AMO	Descripción	Año de creación	RIF	Direcciones	Directivos
Inversiones y Representaciones Glenduard C.A.	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Glenduard. Forma parte del Complejo Industrial Domingo Sifontes.	28/02/2016	J407247182	La dirección principal es Av. Paseo Caroní Edif. P.A Centro, piso 2, oficina 217, sector Unare II, Ciudad Guayana Edo. Bolívar. La planta de lixiviación está en el Complejo Industrial Domingo Sifontes, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Eduardo José Rivas Accionista 90% Eukarys del Valle Lazzar Bernay Accionista 10%
Corporación Petroglobal, C.A.	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Petroglobal. Forma parte del Complejo Industrial Domingo Sifontes. Uno de sus accionistas, Mario Bonilla, está acusado en un caso de corrupción que se investiga en EE UU.	Sep-16	J408575353	La dirección principal es Av. Paseo Caroní. Centro comercial El Paseo, Local 2-16, Unare I, Puerto Ordaz, estado Bolívar. La planta de lixiviación está en el Complejo Industrial Domingo Sifontes, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Mario Enrique Bonilla Vallera Accionista Raúl Eduardo Saavedra Leterni Accionista
Invertrade	Empresa privada que forma parte del Complejo Industrial Domingo Sifontes. Es importadora de Cianuro y mercurio, de acuerdo con investigaciones de Armando Info	Feb-16	J407381148	La dirección principal es Av. Guayana, torre Bell, piso 7, oficina 7H Puerto Ordaz, municipio Caroní, estado Bolívar. Forma parte de el Complejo Industrial Domingo Sifontes, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Carlos Alberto Ávila Mendoza Accionista Ricardo Alfonso Brito Arasme Accionista
Mipre	Empresa privada que forma parte del Complejo Industrial Domingo Sifontes	Jan-17	J409137554	La dirección principal es Av. Paseo Caroní, Unare II, Galpon S/N, municipio Caroní, Ciudad Guayana, estado Bolívar. Forma parte del el Complejo Industrial Domingo Sifontes, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	David Isaac Rosales Padrón Accionista Carlos José Flores Accionista
Inversiones Oriente	Empresa privada que forma parte del Complejo Industrial Domingo Sifontes	S/I	S/I	Complejo Industrial Domingo Sifontes, Zona Industrial Caratal. El Callao, municipio El Callao	S/I
Inversiones RPL	Empresa privada que forma parte del Complejo Industrial Domingo Sifontes	S/I	S/I	Complejo Industrial Domingo Sifontes, Zona Industrial Caratal. El Callao, municipio El Callao	S/I

Nombre de empresas, plantas y complejos en el AMO	Descripción	Año de creación	RIF	Direcciones	Directivos
Complejo Industrial Manuel Carlos Piar	Complejo integrado por nueve plantas procesadoras de oro, ubicado en Matanzas, municipio Caroní, estado Bolívar	20/11/2019	/	Matanzas, municipio Caroní, estado Bolívar	Eduardo José Rivas Presidente
Corporación Guayanaoro, C.A.	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Guayana Oro. Uno de sus accionistas, Leonardo Santilli fue acusado de corrupción en EE UU y asesinado en Venezuela en 2020.	14/09/2016	J408491419	Av. Principal, local s/n caserío El Araguaney, asentamiento campesino carizalito, sector carizal El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Leonardo Santilli García Accionista 50% Jean Carlos Ranauro Guzman Accionista 50%
Servicios Mineros Grupo C6 C.A.	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Grupo C6	S/I	J408627264	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Juan José Coraspe Jiménez Representante legal
Inversiones La Lucha 2016, C.A.	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro La Lucha	S/I	J407675524	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Eliros José Peraza Yory Representante legal
					Gerardo José Quiroz Valbuena Accionista 48,5%
Inversora Sarrapia, Técnicas y Procesos, C.A	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Sarrapia	05/10/2016	J408623161	Carretera nacional vía Guasipati, Km 01. Upata, municipio Piar, estado Bolívar	Renny Ildemar Fernández Zapata Accionista 19,5% Ramón Isidro Hennig Solano Accionista 29% Evelio Ramón Vásquez Sánchez Accionista 3% Juan José Coraspe Jiménez Presidente
Inversiones El Guayare C. A.	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Guayare	2009	J298527013	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Rafael Antonio Coraspe Carvajal Cofundador Gustavo Andrés Ochoa Vicepresidente Francisco Suárez Gerente general

Nombre de empresas, plantas y complejos en el AMO	Descripción	Año de creación	RIF	Direcciones	Directivos
Refimina, C.A	Empresa privada en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta de Hidrometalurgia por lixiviación con cianuro Refimina	22/08/2016	J408354233	Troncal 10 kilómetro 0, carretera nacional Tumeremo – El Dorado, municipio Sifontes, estado Bolívar.	Gustavo Andrés Ochoa Accionista 60% Florentino Maldonado Mendoza Accionista 40%
Goldtex de Venezuela C.A	Empresa presente en el Arco Minero. Entre sus directivos están Eduing Flores Zuloaga y Gran Ritchie Silva, acusados en 2011, por los delitos de concierto de funcionario público con contratista, por presuntamente haber contratado con la empresa estatal Orinoco Iron, obviando procesos de licitación y mecanismos internos. Se sobreseyó la causa.	17/05/1995	J302659892	Guasipati Km 3, sector El Porvenir, municipio Roscio, estado Bolívar	Nellys Josefina Ramírez Accionista 100% Gran Alexander Ritchie Silva Fue accionista 70% Eduing Flores Zuloaga Fue accionista 30%
Inversiones Intac, C.A	Empresa presente en el Arco Minero. Entre los directivos que ha tenido están Yacsury Alexandra Silva Cardona y Misael Smith Silva Cardona, quienes también figuran en las juntas directivas de varias firmas del Grupo JHS, un conglomerado empresarial liderado por su hermano Jorge Alfredo Silva Cardona quien ha sido vinculado con Diosdado Cabello.	05/02/2015	J405372168	La dirección principal es Av. Los Apamates, Qta. BP N°4-48, Urb. del Este, Barquisimeto Edo. Lara. Tiene una sucursal en El Callao	Jackson Javier Soto Guardia Accionista 100% Yacsury Alexandra Silva Cardona Fue accionista 50% Misael Smith Silva Cardona Fue accionista 50%
Corporación Berakah C.A.	Empresa en alianza estratégica para la instalación de la Planta de Procesamiento de Oro Berakah	07/02/2017	J409225496	Centro comercial La Pradera Nivel Piso 1 Local L-28 Calle Ricaurte Sector Casco Central Municipio Piar Upata, estado Bolívar	Julio Ernesto Mendoza Delgado Accionista 90% Katerin Yuliet Ribeiro Quintero Accionista 10%
Inversiones Agrominera El Llanero	Empresa privada en alianza estratégica para la instalación de la Planta Inversiones Agrominera El Llanero	22/09/2017	J410400102	La dirección principal es Av. Urdaneta Casa Nro S/N Sector Centro Guasipati, estado Bolívar. La planta está en la Mina Increíble 12, sector Las Vainitas, cerca de Guasipati, municipio Roscio, estado Bolívar	Nidia Soraya Martínez Benavides Accionista 50% Héctor Ferney Navarro Mojica Accionista 50%
Dempica	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	S/I	Guasipati, municipio Roscio, estado Bolívar	S/I
Inversiones LT Import	Centro de insumos mineros, en alianza con la CVM	S/I	J412472321	Upata, municipio Piar, estado Bolívar	Ricardo Martin Lisi Salazar Representante Legal

Nombre de empresas, plantas y complejos en el AMO	Descripción	Año de creación	RIF	Direcciones	Directivos
Corporación La Pedrosa C.A.	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	J404512586	Está presente en el Km 82 de la troncal 10. Municipio Sifontes, estado Bolívar	Roberto Luis Bustamante Representante legal
JC Eminca	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	S/I	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	S/I
					Ernesto Antonio Tamoy Hernández Presidente
					Johanna Zoilimar Reyes Belo Vicepresidente
Servicios, Construcciones y Mantenimiento Rita, C.A.	Empresa en alianza estratégica con la CVM para la instalación de la Planta Rita, C.A	14/03/2003	J-30976072-6	La dirección principal de la empresa es Sector El Palomar. Avenida principal. Quinta Los Castillos. San José de Guanipa. El Tigrito. Edo. Anzoátegui. Tiene una sucursal en El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	Freddy Alberto Tamoy Accionista 37,5%
					Eglys Yelina Mesa de Arismendi Accionista 37,5%
					José Miguel Vivas Guanipa Accionista 25%
Inversiones Canlara C.A.	Empresa vinculada con Planta Rita, C.A., la alianza estratégica entre la CVM y Servicios, Construcciones y Mantenimiento Rita, C.A	03/12/2004	J312455594	Carretera nacional Parare Casa SN diagonal a la Urb Andrés Eloy Blanco Maturín - Edo. Monagas	Julio César Brito Carvajal Accionista 80%
					José Gregorio Brito Salazar Accionista 20%
La Increíble	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	S/I	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	S/I
Agrominera Corminca	Empresa presente en el Arco Minero. Exhibe logos de la CVM y del Ministerio para el Servicio Penitenciario	S/I	S/I	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	S/I
Aurumin	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	S/I	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	S/I
Corporación Nara	Centro de insumos mineros, en alianza con la CVM	S/I	S/I	Las Claritas, municipio Sifontes, estado Bolívar	S/I
Corporación Estrellas del Oro	Centro de insumos mineros, en alianza con la CVM	S/I	S/I	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	S/I
Complejo de producción de Arenas Santa Bárbara	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	S/I	Guasipati, municipio Roscio, estado Bolívar	S/I
Almaz Group	Empresa presente en el Arco Minero. Convenio Palestina-Venezuela	S/I	S/I	Sector Nacupay. El Callao, municipio El Callao	S/I

Nombre de empresas, plantas y complejos en el AMO	Descripción	Año de creación	RIF	Direcciones	Directivos
GoldCorp C.A.	Centro de insumos mineros, en alianza con la CVM	S/I	S/I	Las Claritas, municipio Sifontes, estado Bolívar	S/I
Global Minería 1515, C.A	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	S/I	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	S/I
Asociación Civil Micro empresa "DH"	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	J405908254	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar	S/I
LC Metal Group	Empresa presente en el Arco Minero	S/I	S/I	Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar	S/I

Fuente: Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico, Registro Nacional de Contratistas, Gacetas Oficiales, Runrunes y Armando.Info

ANEXOS

LISTA DE ENCARGADOS DE LOS ENTES CON COMPETENCIA EN MINERÍA DESDE 2016 HASTA 2022

Ente Involucrado	Cargo	Nombre	Período	G.O
Vicepresidencia Sectorial de Economía y Finanzas	Vicepresidente	Tareck Zaidan El Aissami Maddah	14/06/2018- Actual	G.O. 41.419
Vicepresidente Sectorial de Economía	Vicepresidente Encargado	Wilmar Castro Soteldo	26/10/2017 - 14/06/2018	G.O. 41.265
Vicepresidente Sectorial de Economía	Vicepresidente	Ramón Augusto Lobo Moreno	04/01/2017 - 26/10/2017	G.O. 41.067
Vicepresidente Sectorial de Economía	Vicepresidente	Carlos Rafael Faría Tortosa	05/08/2016 - 04/01/2017	G.O. E 6.249
Vicepresidente Sectorial de Economía	Vicepresidente	Miguel Ángel Pérez Abad	15/02/2016 - 05/08/2016	G.O. 40.848
Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec)	Ministro	William Miguel Serantes Pinto	19/08/2021 - Actual	G.O. E 6.638
Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec)	Ministro	Magaly Henríquez González	03/09/2020 - 19/08/2021	G.O. 41.957
Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec)	Ministro	Gilberto Amilcar Pinto Blanco	12/08/2019 - 03/09/2020	G.O. 41.692
Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec)	Ministro	Víctor Hugo Cano Pacheco	02/08/2017 - 12/08/2019	G.O. 41.205
Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec)	Ministro	Jorge Alberto Montserrat Arreaza	19/02/2017 - 02/08/2017	G.O. E 6.286
Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico (Mindeminec)	Ministro	Roberto Ignacio Mirabal Acosta	09/06/2016 - 19/02/2017	G.O. 40.922
Corporación Venezolana de Minería (CVM)	Presidente	Carlos Alberto Osorio Zambrano	21/06/2019- Actual	G.O. 41.660
Corporación Venezolana de Minería (CVM)	Presidente	Víctor Hugo Cano Pacheco	28/08/2017 - 21/06/2019	G.O. 41.223
Corporación Venezolana de Minería (CVM)	Presidente	Jorge Alberto Montserrat Arreaza	15/03/2017 - 28/08/2017	G.O. 41.114
Corporación Venezolana de Minería (CVM)	Presidente	José Salamat Khan Fernández	09/04/2015 - 15/03/2017	G.O. 40.636
Compañía General de Minería (Minerven)	Presidente	William Miguel Serantes Pinto	07/10/2021 - Actual	G.O. 42.229
Compañía General de Minería (Minerven)	Presidente	David Alberto Pedreañez Sánchez	22/07/2019 - 07/10/2021	G.O. 41.679

Ente Involucrado	Cargo	Nombre	Período	G.O
Compañía General de Minería (Minerven)	Presidente	Adrián Antonio Perdomo Mata	20/07/2018 - 22/07/2019	G.O. 41.444
Compañía General de Minería (Minerven)	Presidente	Nino Jesús Ángulo Vargas	09/10/2017 - 20/07/2018	G.O. 41.253
Compañía General de Minería (Minerven)	Presidente	Javier Alexis Sarmiento Márquez	08/05/2017 - 07/10/2017	G.O. 41.145
Compañía General de Minería (Minerven)	Presidente	Marco Antonio Castro Pacheco	31/03/2015 - 08/05/2017	G.O. 40.631
Servicio Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (Senafim)	Jefe	Richard Alexis Sánchez Arias	10/06/2021 - Actual	G.O. 42.146
Servicio Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (Senafim)	Jefe	Alfonso Antonio de Caro Mele	04/05/2020 - 10/06/2021	G.O. 41.694
Oficina Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (Onafim)	Jefe	Alfonso Antonio de Caro Mele	14/08/2019 - 04/05/2020	G.O. 41.694
Oficina Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (Onafim)	Jefe	Andreína Marlene Oliveros Arciniegas	19/11/2018 - 14/08/2019	G.O. 41.527
Oficina Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (Onafim)	Jefe	Higinio Alfredo Benítez Calzadilla	15/03/2017 - 19/11/2018	G.O. 41.114
Oficina Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (Onafim)	Jefe	Avilio Antonio Lavarca Bracho	26/08/2016 - 15/03/2017	G.O. 40.975
Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin)	Presidente	César Alejandro Basanta	22/10/2020 - Actual	G.O. 41.991
Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin)	Presidente	Alejandro Miguel Martínez Herrera	13/05/2020 - 22/10/2020	G.O. 41.878
Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin)	Presidente	Milagros del Rosario Domínguez Padilla	28/08/2017 - 13/05/2020	G.O. 41.223
Instituto Nacional de Geología y Minería (Ingeomin)	Presidente	Víctor Hugo Cano Pacheco	08/05/2017 - 28/08/2017	G.O. 41.145
Fundación Misión Piar	Presidente	Reiber Alexander Mendoza Pérez	22/10/2020 - Actual	G.O. 41.991
Fundación Misión Piar	Presidente	Keyvins Eleazar Tablante Yánez	22/09/2020 - 22/10/2020	G.O. 41.970
Fundación Misión Piar	Presidente	José Francisco Ortiz de la Cruz	10/03/2017 - 22/09/2020	G.O. 41.111
Fundación Misión Piar	Presidente	Jesús Antonio Mujica Pérez	10/11/2016 - 10/03/2017	G.O. 41.028
Banco Central de Venezuela	Presidente	Calixto José Ortega Sánchez	19/06/2018 - Actual	G.O. 41.422

Ente Involucrado	Cargo	Nombre	Período	G.O
Banco Central de Venezuela	Presidente	Ramón Augusto Lobo Moreno	26/10/2017 - 19/06/2018	G.O. 41.265
Banco Central de Venezuela	Presidente	José Ricardo Sanguino Cárdenas	20/01/2017 - 26/10/2017	G.O. 41.080
Banco Central de Venezuela	Presidente	Nelson José Merentes	21/01/2014 - 20/01/2017	G.O.40.338

Fuente: Gacetas oficiales

ANEXOS

LISTA DE GOBERNADORES Y ALCALDES DEL ESTADO BOLÍVAR DESDE LA CREACIÓN DEL AMO HASTA 2022

Ente Involucrado	Cargo	Nombre	Período
Gobernación del estado Bolívar	Gobernador	Ángel Bautista Marcano Castillo	2021-2025
Gobernación del estado Bolívar	Gobernador	Justo José Noguera Pietri	2017 - 2021
Gobernación del estado Bolívar	Gobernador	Francisco José Rangel Gómez	2004 - 2017
Alcaldía del Municipio Gran Sabana	Alcalde	José Manuel De Jesús Vallez	2021-2025
Alcaldía del Municipio Gran Sabana	Alcalde	Emilio González*	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Gran Sabana	Alcalde	José Manuel De Jesús Vallez	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Heres	Alcalde	Sergio De Jesús Hernández	2021-2025
Alcaldía del Municipio Heres	Alcalde	Sergio De Jesús Hernández	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Heres	Alcalde	Sergio De Jesús Hernández	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Caroní	Alcalde	Tito Oviedo	2021-2025
Alcaldía del Municipio Caroní	Alcalde	Tito Oviedo	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Caroní	Alcalde	José Ramón López	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Padre Pedro Chien	Alcalde	Benny Ramos	2021-2025
Alcaldía del Municipio Padre Pedro Chien	Alcalde	Sol Rubinetti	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Padre Pedro Chien	Alcalde	Sol Rubinetti	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Roscio	Alcalde	Wuiheln David Torrellas Martínez	2021-2025
Alcaldía del Municipio Roscio	Alcalde	José Alejandro Martínez	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Roscio	Alcalde	José Alejandro Martínez	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Sifontes	Alcalde	Juan Vicente Rojas Medina	2021-2025
Alcaldía del Municipio Sifontes	Alcalde	Juan Vicente Rojas Medina	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Sifontes	Alcalde	Carlos Chancellor	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio El Callao	Alcalde	Jesús Coromoto Lugo Larrial	2021-2025
Alcaldía del Municipio El Callao	Alcalde	Albert Hurtado	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio El Callao	Alcalde	Jesús Coromoto Lugo Larrial	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Piar	Alcalde	Yulisbeth Josefina García González	2021-2025
Alcaldía del Municipio Piar	Alcalde	Yulisbeth Josefina García González	2017 - 2021

Ente Involucrado	Cargo	Nombre	Período
Alcaldía del Municipio Piar	Alcalde	Gregorio Martínez	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Cedeño	Alcalde	Milthon José Tovar Guape	2021-2025
Alcaldía del Municipio Cedeño	Alcalde	Rafael Gutiérrez	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Cedeño	Alcalde	Igor Falcón	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Angostura	Alcalde	Yorgi Deivis Arciniega	2021-2025
Alcaldía del Municipio Angostura	Alcalde	Jhean Pablo Lira	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Angostura	Alcalde	Yusleiby Ramírez	2013 - 2017
Alcaldía del Municipio Sucre	Alcalde	Luis Alberto Hernández Carpio	2021-2025
Alcaldía del Municipio Sucre	Alcalde	Soraida Valor	2017 - 2021
Alcaldía del Municipio Sucre	Alcalde	Amelia Falcón	2013 - 2017

* El alcalde Emilio González no culminó su período. Debió salir del país luego del intento de ingreso de ayuda humanitaria en febrero 2019 y posteriormente la Cámara Municipal declaró su falta absoluta.

ANEXOS

LISTA DE ENCARGADOS DE LOS CUERPOS DE DEFENSA EN LA ZONA DEL AMO DESDE 2016 HASTA 2022

Ente Involucrado	Cargo	Nombre	Período	G.O
Ministerio de Defensa	Ministro	Vladimir Padrino López	24/10/2014 - Actual	G.O. 40.526
Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana	Comandante	Alfredo Parra Yarza	12/07/2021 - Actual	S/I
Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana	Comandante	William Miguel Serantes Pinto	15/07/2019 - 12/07/2021	S/I
Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana	Comandante	Jesús Mantilla Oliveros	25/06/2017 - 15/07/2019	G.O. E 6.311
Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana	Comandante	Carlos Augusto Leal Tellería	12/07/2016 - 25/06/2017	G.O. 40.942
Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana	Comandante	Antonio José Benavides Torres	12/01/2016 - 12/07/2016	G.O. 40.826
Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Bolívar	Comandante	Julmer Rafael Ochoa Romero	15/07/2021 - Actual	S/I
Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Bolívar	Comandante	Humberto Enrique Núñez Hernández	16/07/2019 - 15/07/2021	G.O. 41.675
Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Bolívar	Comandante	Alberto Mirtiliano Bermúdez Valderrey	18/07/2017 - 16/07/2019	G.O. 41.195
Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Bolívar	Comandante	Jesús Mantilla Oliveros	02/06/2015 - 18/07/2017	G.O. 40.673

Fuentes: Gacetas Oficiales y reportes en medios de comunicación

ANEXOS

HECHOS VIOLENTOS REGISTRADOS EN EL CONTEXTO MINERO ENTRE MARZO 2016 Y MARZO 2022

Fecha	Hecho	Fallecidos	Ubicación
04/03/2016	Un presunto ajusticiamiento por parte de alias "el Topo" dejó al menos 24 personas desaparecidas. Según el Ministerio Público, se encontraron 17 cadáveres, la mayoría estaban en fosas comunes.	17	Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
04/04/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó una persona muerta.	1	Cercanías de la Troncal 10, en el tramo El Callao-Tumeremo, al frente de la mina Tomi, estado Bolívar
06/04/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó dos personas heridas.	0	Sector Finlandia, cerca de la mina Yin-Yan, en El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
07/04/2016	Un minero de 30 años de edad presuntamente fue asesinado por las bandas criminales que controlan los yacimientos auríferos en Las Claritas.	1	Sector minero Relave Blanco, Las Claritas, municipio Sifontes, estado Bolívar
08/04/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó una persona muerta.	1	Mina Guariche, estado Bolívar
08/04/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó una persona muerta.	1	Sector Talavera, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
16/04/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó dos personas muertas.	2	Mina Toro Parao, El Manteco, municipio Piar, estado Bolívar
07/05/2016	Un presunto enfrentamiento entre policías del estado Bolívar e integrantes de bandas armadas dejó un saldo de tres personas muertas.	3	Mina Santa Rita, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
09/06/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó dos personas muertas.	2	Mina Tomi Troncal 10 vía El Callao, estado Bolívar
11/06/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó una persona muerta.	1	Sector Las Piedritas, Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
22/08/2016	Procedimiento de la Operación Liberación del Pueblo (OLP) habría dejado tres personas muertas.	3	Mina la Leona, vía que comunica con el río Supamo
15/09/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó dos personas muertas.	3	Tasca La Cabaña, ubicada en la calle Santa Teresa, de El Manteco, municipio Piar, estado Bolívar
03/10/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó dos personas muertas.	2	Mina El Miamo, cerca de la finca San Francisco, Guasipati, municipio Roscio, estado Bolívar
05/10/2016	De acuerdo con el diputado a la Asamblea Nacional Américo De Grazia murieron 11 personas por una Operación Liberación del Pueblo en la mina. El Ministerio Público reportó menos víctimas.	Entre 3 y 11	Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar

Fecha	Hecho	Fallecidos	Ubicación
04/12/2016	Procedimiento de la Operación Liberación del Pueblo (OLP) habría dejado dos personas muertas.	2	Mina Tomi, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
19/12/2016	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó dos personas muertas.	2	Mina Bella Nueva, cerca de la mina Tomi, ubicada en El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
31/01/2017	Un presunto enfrentamiento entre miembros del Ejército venezolano y bandas criminales en El Callao dejó al menos tres personas muertas	3	El Perú, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
16/03/2017	La versión oficial refiere que durante el patrullaje de unas comisiones mixtas por la avenida principal del sector avistaron a un grupo de sujetos intercambiando objetos y armas de fuego.	1	Kilometro 35, Troncal 10 vía a El Dorado, municipio Sifontes, estado Bolívar
15/08/2017	Un presunto operativo de la GNB, el ejército y el Cicpc en El Callao dejó siete personas muertas. Según la Zona Operacional de Defensa Estratégica, la víctimas estaban junto con "un grupo irregular" de aproximadamente 20 personas armadas.	7	Las Lagunitas, municipio El Callao, estado Bolívar
09/09/2017	Un presunto operativo del ejército y del Cicpc dejó 10 personas muertas en El Manteco.	10	El Manteco, municipio Piar, estado Bolívar
10/09/2017	Presunta incursión del Ejército en el sector El Triunfo, en Tumeremo dejó 11 personas muertas.	11	El Triunfo, Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
13/09/2017	Un presunto enfrentamiento entre efectivos de la Policía del estado Bolívar e integrantes de bandas criminales dejó tres personas muertas	3	Sector Las Malvinas, en Upata
13/09/2017	Un presunto enfrentamiento entre efectivos de la Policía del estado Bolívar e integrantes de bandas criminales dejó dos personas muertas	2	Sector Villa Canaima, Upata
15/11/2017	Presuntos integrantes de la banda delictiva de alias El Chingo habrían emboscado a la Cuarta Compañía del Destacamento 624 de la Guardia Nacional en El Callao. En el enfrentamiento murieron 9 civiles y un funcionario resultó herido.	9	Valle Verde, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
10/02/2018	Una incursión de la brigada 51 de Infantería del Ejército a la mina Cicapra en Guasipati dejó 18 civiles muertos. El Centro de DD.HH. de la Universidad Católica Andrés Bello aseguró que se trató de una ejecución extrajudicial porque algunas víctimas recibieron impactos de bala en la cabeza.	18	Cicapra, Guasipati, municipio Roscio, estado Bolívar
Mar-18	Presuntos integrantes de la banda de alias "Negro Fabio" golpearon, descuartizaron y desaparecieron a Óscar Eliézer Meya Lambos, de 36 años, indígena del pueblo pemón taurepán y arekuna	1	El Dorado, municipio Sifontes, estado Bolívar
28/03/2018	Un presunto enfrentamiento entre bandas dejó dos personas muertas.	2	Km 23 y 27 de la troncal 10 a la altura de El Dorado, municipio Sifontes, estado Bolívar
18/05/2018	Un presunto enfrentamiento entre bandas delictivas que peleaban territorios mineros habría dejado cinco personas asesinadas.	5	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
05/06/2018	Al menos cinco indígenas de la étnia pemón fueron asesinados en San Luis de Morichal, presuntamente por grupos armados.	5	San Luis de Morichal, municipio Sifontes, estado Bolívar

Fecha	Hecho	Fallecidos	Ubicación
23/08/2018	Presunto enfrentamiento entre bandas delictivas por pugna de territorio minero. Dos representantes de la etnia jivi fueron asesinados junto con otros cuatro hombres que fueron decapitados, pertenecían a "sindicatos".	6	El Silencio, Maripa, municipio Sucre, estado Bolívar
31/08/2018	Un presunto enfrentamiento entre la banda de alias "el Coporo" y grupos guerrilleros dejó un muerto	1	Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
18/09/2018	Enfrentamiento contra el Cicpc dejó una persona muerta	1	Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
16/10/2018	Siete personas murieron en presuntos enfrentamientos en Los Candados, municipio Sifontes. Testigos aseguran que se trató de una emboscada de grupos guerrilleros, versiones oficiales apuntan enfrentamiento entre grupos delictivos.	7	Los Candados, Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
27/10/2018	Presunto enfrentamiento entre el Ejército y la GNB con la banda de José Zurita Arévalo, alias "el Coporo".	7	La Caratica, Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
08/12/2018	Incursión de la Dirección General de Contrainteligencia dejó un pemón muerto y dos heridos. Según el exalcalde Emilio González, el ataque tenía como objetivo militarizar la Gran Sabana y generar zozobra en la población indígena.	1	Canaima, municipio Gran Sabana, estado Bolívar
13/01/2019	Delincuentes mutilaron partes del cuerpo a un joven en mina de El Callao	0	Mina Yin Yan, municipio El Callao
14/01/2019	Ejército ejecutó a ocho personas durante operativo en la mina Yin Yan de El Callao	8	Mina Yin Yan, municipio El Callao
22/02/2019	Represión del Ejército a la comunidad de Kumarakapay, que apoyaba el ingreso de la ayuda humanitaria promovida por Juan Guaidó y la comunidad internacional.	7	Kumarakapay, Santa Elena de Uairén, municipio Gran Sabana, estado Bolívar
01/03/2019	Un presunto enfrentamiento entre la Guardia Nacional, el Ejército y un grupo armado dejó al menos cinco personas muertas	5	El Pariche, municipio Sifontes, estado Bolívar
23/05/2019	Vecinos consiguieron la cabeza de un hombre en la plaza Bolívar de El Callao	1	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
26/08/2019	Asesinaron a Hunter Aguinad, de 20 años, minero de Tumeremo. Familiares acusaron al jefe del Fuerte Tarabay, comandante del Ejército, Ernesto Solís, de la desaparición de 400 personas desde 2017.	1	Tumeremo, Municipio Sifontes.
26/10/2019	Hallan la cabeza de un hombre en un saco que fue lanzado en la plaza central de El Callao.	1	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
18/11/2019	Cicpc mató a un miembro de la banda de alias "Totó" y alias "Zacarías". Fue identificado como Gabriel José Vallenilla Rivas.	1	Sector Caratal, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
24/12/2019	Asesinato de dos hombres en una mina de El Callao. Sus cabezas fueron encontradas cerca de un colegio de la localidad	2	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
01/03/2019	Presunto enfrentamiento entre la GNB y el Ejército con un grupo armado.	5	El Pariche, Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
22/11/2019	Grupos armados atacaron a personas que estaban frente a un comercio en la comunidad de Ikabarú. Entre los fallecidos estaba un sargento de la Guardia Nacional e indígenas pemones.	6	Ikabarú, municipio Gran Sabana, estado Bolívar

Fecha	Hecho	Fallecidos	Ubicación
22/12/2019	De varios disparos fue asesinada la exconcejala y militante de Primero Justicia, Rosalba "Mara" Valdez, en El Callao. Posteriormente se identificó que el asesino era de la banda de alias "Totó" y "Zacarías".	1	El Perú, municipio El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
16/01/2020	Un joven fue asesinado en una mina del Manteco, municipio Piar	1	Sector El Manteco, municipio Piar, estado Bolívar
03/03/2020	Un presunto enfrentamiento entre la Unidad Motorizada del Destacamento de Seguridad Urbana y miembros de la banda de alias Zacarías habría dejado muerto a un integrante de la organización criminal.	1	Barrio Brisas del Sur, San Félix, Ciudad Guayana, estado Bolívar
06/04/2020	El teniente coronel Ernesto Solís, comandante del Fuerte Tarabay y el sargento Gustavo Flores fueron asesinados presuntamente por organizaciones criminales	2	Sector Las Tejas, en la calle La Caratica, Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar
18/04/2020	Mineros encontraron el torso de una persona en el río.	1	Río Yuruari de El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
21/04/2020	Cuatro civiles heridos, entre ellos dos menores de edad, fue el saldo que dejó una balacera que se registró en una discoteca de la población minera de El Dorado.	0	El Dorado, municipio Sifontes
08/05/2020	Asesinan a Carlos Clark, cultor popular, minero y 'calipsero'. Presuntamente, fue ejecutado por la banda de alias "Totó" y alias "Zacarías", aunque pobladores de El Callao ponen en duda esta versión.	1	Sector Caratal, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
15/05/2020	Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas asesinaron a dos hombres, acusados de ejecutar el asesinato de los militares Ernesto Solís y Gustavo Flores	2	Calle Campo Orinoco de Tumeremo, municipio Sifontes.
26/05/2020	Presunto enfrentamiento entre funcionarios del Ejército y grupos armados. Murió un militar (teniente) y cuatro delincuentes miembros de la banda de alias "Totó" y alias "Zacarías".	5	Las Anzas, municipio El Callao, estado Bolívar
27/05/2020	Enfrentamiento entre comisiones mixtas de seguridad. Murió un funcionario de la Dgcim y cuatro delincuentes de la banda de alias "Totó" y "Zacarías".	5	Hong Kong, municipio El Callao, estado Bolívar
03/06/2020	Cicpc mató a un miembro de la banda de alias "Totó" y alias "Zacarías". Fue identificado como Eliécer de Jesús Vallenilla Rodríguez.	1	Barrio 25 de Marzo de San Félix
04/08/2020	Las Fuerzas de Acciones Especiales asesinaron a un hombre acusado de participar en el asesinato de los militares Ernesto Solís y Gustavo Flores.	1	Sector UD-338 de Puerto Ordaz.
23/08/2020	Presunto enfrentamiento entre la GNB, la Dgcim y el Cicpc con delincuentes de la banda de alias "Totó" y alias "Zacarías". Murieron cinco integrantes de la banda delictiva.	5	El Perú, municipio El Callao, estado Bolívar
30/08/2020	Presunto enfrentamiento entre la GNB y el grupo delictivo liderado por alias "Totó" y "Zacarías". Murió un militar (capitán) y cinco integrantes de la banda delictiva.	6	El Perú, municipio El Callao, estado Bolívar
15/11/2020	Presunto enfrentamiento entre la Guardia Nacional y grupos irregulares con indumentaria militar dejó cuatro personas muertas	4	Sector La Cochinera, municipio Angostura, estado Bolívar

Fecha	Hecho	Fallecidos	Ubicación
26/02/2021	Un presunto enfrentamiento con comisiones mixtas de la Guardia Nacional y la Dirección General de Contrainteligencia Militar dejó muerto a un integrante de la banda de alias "Totó" y "Zacarías".	1	Bolívar Militares asesinan a integrante de banda minera armada de El Callao
27/03/2021	Supuestos integrantes de un grupo guerrillero asesinaron a una maestra y a su esposo en una mina del sector bajo Caura del municipio Sucre, estado Bolívar	2	Mina El Kino, municipio Sucre, estado Bolívar
28/03/2021	Presuntos integrantes de un grupo armado de El Dorado asesinaron al primo del capitán indígena de la comunidad pemón San Luis de Morichal.	1	San Luis de Morichal, ubicada en el municipio Sifontes, Bolívar
30/03/2021	Un expolicía de nombre Herney Alirio Ruiz, quien era escolta del exconstituyentista Wilhem Torrellas, fue secuestrado y decapitado. Los organismos de seguridad atribuyeron ese hecho al grupo armado de alias "Totó" y alias "Zacarías".	1	El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
10/04/2021	Presuntos grupos guerrilleros asesinaron a dos miembros de la etnia Jiwi	2	Minas del Parque Nacional Cerro Yapacana del estado de Amazonas.
28/04/2021	Tres indígenas de la etnia jivi y un criollo fueron asesinados en la mina El Silencio del municipio Sucre, estado Bolívar, el miércoles 28 de abril. Entre los fallecidos está el capitán general del pueblo jivi en la zona, Nelson Martín Pérez Rodríguez, de 30 años de edad. El asesinato se dio en la población de Puerto Cabello del Caura.	4	Mina El Silencio, municipio Sucre, estado Bolívar
01/06/2021	Presuntos integrantes de la banda El Perú asesinaron a dos mujeres en el sector minero La Iguana en El Callao	2	Sector minero La Iguana, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
02/09/2021	Un presunto enfrentamiento entre la División de Inteligencia de la Policía Regional de San Félix y miembros de la banda de alias "Totó" y alias "Zacarías" dejó una persona muerta	1	Barrio Brisas de El Paraíso, parroquia Chirica
09 - 14/09/2021	Enfrentamiento entre las bandas Organización Ry el Tren de Guayana.	0	Mina Tomi, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
16/09/2021	Al menos cinco militares resultaron heridos luego de la explosión de una granada durante un presunto enfrentamiento armado con la banda de alias "Totó" y "Zacarías"	0	El Perú, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
23/09/2021	GNB rescató a 680 pequeños mineros que habrían sido secuestrados por la megabanda el Tren de Aragua, en el estado Bolívar	0	Peramanal, municipio Sucre, estado Bolívar
29/09/2021	Dos cabezas humanas fueron halladas en la plaza El Jobo, de El Callao. La Policía estadal afirmó que la persona que abandonó las cabezas era un minero.	2	Plaza El Jobo, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
08/10/2021	Presuntos integrantes del grupo armado El Perú emboscaron un vehículo de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, asesinaron a un inspector e hirieron a tres funcionarios más.	1	Mina Isidora, sector El Perú, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
22/11/2021	Autoridades reportaron un enfrentamiento en el sector Agua Fría del municipio Sifontes en el que habrían incautado material de guerra de la banda de alias "Run"	0	Sector Agua Fría, Tumeremo, municipio Sifontes, estado Bolívar

Fecha	Hecho	Fallecidos	Ubicación
16/12/2021	Asesinan a un militar minutos después de que éste hiriera a un minero	1	Sector minero El Tapón de Santa Rita, Guasipati, municipio Roscio, estado Bolívar
30/12/2021	Hallan un cuerpo humano dentro de un saco en el sector minero El Caratal, El Callao	1	Sector minero El Caratal, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
13/01/2022	Un presunto enfrentamiento entre miembros de la Dirección General de Contrainteligencia Militar y la banda Frente Revolución Perú dejó seis personas muertas	6	Sector La Iguana, El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar
12-16/01/2022	Agresión de grupos armados contra comunidades indígenas. Al menos dos heridos	0	Troncal 10 a la altura del municipio Sifontes, estado Bolívar

Fuente: Reportes de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación confiables

ANEXOS

HECHOS VIOLENTOS CONTRA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS POR EXPLOTACIÓN MINERA ENTRE MARZO 2016 - MARZO 2022

Fecha	Hecho	Fallecidos	Ubicación
Mar-18	Presuntos integrantes de la banda de alias "Negro Fabio" golpearon, descuartizaron y desaparecieron a Óscar Eliézer Meya Lambos, de 36 años, indígena del pueblo pemón taurepán y arekuna	1	El Dorado, municipio Sifontes, estado Bolívar
05/06/2018	Al menos cinco indígenas de la etnia pemón fueron asesinados en San Luis de Morichal, presuntamente por grupos armados.	5	San Luis de Morichal, municipio Sifontes, estado Bolívar
23/08/2018	Presunto enfrentamiento entre bandas delictivas por pugna de territorio minero provocó la muerte de dos representantes de la etnia jivi. Otros cuatro hombres fueron decapitados, pertenecían a "sindicatos".	6	El Silencio, Maripa, municipio Sucre, estado Bolívar
22/02/2019	Represión del Ejército a la comunidad de Kumarakapay, que apoyaba el ingreso de la ayuda humanitaria promovida por Juan Guaidó y la comunidad internacional.	7	Kumarakapay, Santa Elena de Uairén, municipio Gran Sabana, estado Bolívar
08/12/2018	Incursión de la Dirección General de Contrainteligencia en dejó un pemón muerto y dos heridos. Según el exalcalde Emilio González, el ataque tenía como objetivo militarizar la Gran Sabana y generar zozobra en la población indígena.	1	Canaima, municipio Gran Sabana, estado Bolívar
22/11/2019	Grupos armados atacaron a personas que estaban frente a un comercio en la comunidad de Ikabarú. Entre los fallecidos estaba un sargento de la Guardia Nacional e indígenas pemones.	6	Ikabarú, municipio Gran Sabana, estado Bolívar
28/03/2021	Presuntos integrantes de un grupo armado de El Dorado asesinaron a Luis Mario Meya Márquez, primo del capitán indígena de la comunidad pemón San Luis de Morichal.	1	San Luis de Morichal, ubicada en el municipio Sifontes, Bolívar
10/04/2021	Presuntos grupos guerrilleros asesinaron a dos miembros de la etnia Jiwi	2	Minas del Parque Nacional Cerro Yapacana del estado de Amazonas.
28/04/2021	Tres indígenas de la etnia jivi y un criollo fueron asesinados en la mina El Silencio del municipio Sucre, estado Bolívar, el miércoles 28 de abril. Entre los fallecidos está el capitán general del pueblo jivi en la zona, Nelson Martín Pérez Rodríguez, de 30 años de edad. El asesinato se dio en la población de Puerto Cabello del Caura.	4	Mina El Silencio, municipio Sucre, estado Bolívar
12-16/01/2022	Agresión de grupos armados contra comunidades indígenas. Al menos dos heridos	0	Troncal 10 a la altura del municipio Sifontes, estado Bolívar

Fuente: Reportes de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación confiables



TransparenciaVenezuela



@NoMasGuiso



nomasguiso



Transparencia Venezuela



TransparenciaVenezuela